

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

14 DE NOVIEMBRE DEL 2024

CONTENIDO

- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA IV SESIÓN ORDINARIA 2024.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2024.
- 5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LA SESIÓN ANTERIOR O SESIONES ANTERIORES.
- 6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL TITULAR DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE DEL 2024.
 - a) Informe de desempeño de Actividades del Tercer trimestre del 2024.
 - a.1) Fortalecimiento de la Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria.
 - a.2) Eventos de Formación.
 - a.3) Actividades Relevantantes en el periodo que se informa, Mesas Interinstitucionales.
 - b) Avance del Programa Anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las Unidades Administrativas por el trimestre julio – septiembre del 2024.
 - b.1) Educandos que Concluyen Nivel Inicial en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - b.2) Usuarios que Concluyen Nivel de Primaria en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - b.3) Usuarios que Concluyen Nivel de Secundaria en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - b.4) Situación Operativa de Plazas Comunitarias en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - c) Informe de seguimiento a la atención de las observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.
 - d) Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - e) Informe de avance del Programa de Infraestructura y equipamiento del periodo, así como de ejercicios anteriores.
 - f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.
 - g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del trimestre julio – septiembre del 2024.
 - h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024 (PTCI).
- 7.-INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (ANEXANDO TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CONFORME A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA), ASÍ COMO LA PROYECCIÓN DE CIERRE PRESUPUESTAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE.
 - a) Estados Financieros.
 - b) Estados Presupuestales.
 - c) Avance de Captación y Aplicación de Ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capitulo y partida de gasto.
 - d) Avance del ejercicio de su Presupuesto Mensual acumulado por capitulo y partida de gasto.
 - e) Proyección de cierre presupuestal al 31 de diciembre del 2024.
 - f) Informe de pasivos contingentes.
 - g) Informe de pasivos y cuentas por pagar.
- 8.- PRESENTACION DE PROPUESTAS
 - 8.1. Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2023, previo informe del Comisario.
 - 8.2. Presentación y aprobación de la propuesta de modificación del presupuesto autorizado del ejercicio, trimestre julio – septiembre del 2024.
 - 8.3. Presentación y aprobación del Calendario de las Sesiones de la H. Junta Directiva del ejercicio 2025.
 - 8.4. Propuesta de presentación y aprobación en su caso del nombramiento de la C. Fiby Jesús Kantun Carranza, como Coordinadora de Zona 08, con motivo de la terminación de la relación laboral del funcionario que le antecedió en el cargo.
- 9.-ASUNTOS GENERALES.
- 10.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Armando Contreras Castillo

Presente.

Claudia Sheinbaum Pardo, *Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 14 del Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado el 31 de agosto de 1981, he tenido a bien nombrarlo, como:*

***Director General del Instituto
Nacional para la Educación de los
Adultos.***

Con las atribuciones y facultades legales y administrativas inherentes a su cargo, debiendo desempeñar su mandato con responsabilidad, compromiso y amor al pueblo.

Claudia Sheinbaum P.

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2024



EDUCACIÓN

Secretaría de Educación Pública
Ciudad de México, D.F. México

Oficio número: UR-100/OCSEP/0046/2024

Ciudad de México, 5 de marzo de 2024

MARA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 5, fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, así como en lo establecido por los instrumentos que regulan los seis Organismos Descentralizados Estatales que se mencionan, me permito comunicarle que he tenido a bien designar al Servidor Público de la Oficina de Enlace Educativo (Quintana Roo), Rafael Antonio Pantoja Sánchez, como representante de esta dependencia en las sesiones de sus órganos de gobierno:

- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo
- Universidad Tecnológica de Cancún
- Universidad del Caribe
- Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
- Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
- Servicios Educativos de Quintana Roo

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LETICIA RAMÍREZ AMAYA
SECRETARÍA



C.c.p.: Carlos Manuel Conoclos Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo.- Presente.
Francisco Luciano Conchairo Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SEP.- Presente.
Carlos Ramírez Sámano, Subsecretario de Educación Medio Superior, SEP.- Presente.
Martha Yelda Hernández Moreno, Subsecretaria de Educación Básica, SEP.- Presente.
Celsa Victoria Salinas Sánchez, Titular de la Jefatura de Oficina de la Secretaría, SEP.- Presente.
Carlos Alberto Puga Bolo, Titular de la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación, SEP.- Presente.
Yadira Ishtel George Hernández, Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.- Presente.
Karim Eduardo Gómez Ramírez, Coordinador General de Enlace Educativo, SEP.- Presente.
Merlene Johanna Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.- Presente.
Rafael Antonio Pantoja Sánchez, Servidor Público de la Oficina de Enlace Educativo (Quintana Roo).- Presente.

Se informa de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que el presente documento se encuentra disponible en el portal de transparencia del Estado de Quintana Roo.
Página 1 de 1





Ciudad de México, a 1 de marzo de 2024.

**RAFAEL ANTONIO PANTOJA SANCHEZ
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7, fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, comunico a usted que, a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarlo como Servidor Público de la **Oficina de Enlace Educativo (QUINTANA ROO)**, con las atribuciones que le confieren los artículos 6 y 36 del citado Reglamento Interior y las funciones que se establecen en el Manual de Organización General de esta Dependencia.

Coordinador General de Enlace Educativo:

KARIM EDUARDO GÓMEZ RAMÍREZ



c.c.p.- Oscar Flores Jimenez Titular de la Unidad Administrativa y Finanzas. Para su conocimiento.
María Teresa López Mata Directora General de Recursos Humanos y Organización. Para su conocimiento.

Republica de Argentina 26, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtemoc, C.P. 06020, CDMX
Tel: 01 (55) 3600 4250 ext. 80201 karim.gomez@nube.sep.gob.mx





Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina de la C. Secretaría
Coordinación General de Enlace Educativo
Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Quintana Roo

Oficio número SEP/UR 414-022/OEEQROO/DG-049/2024

Chetumal, Quintana Roo, 07 de marzo de 2024

ARQ. CRIZERIA RIVAS CANUL
RESPONSABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN QUINTANA ROO
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a usted que ha sido designada como suplente ante la **H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en Quintana Roo**, para asistir a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del ejercicio fiscal 2024, que, por cuestiones de agenda, el suscrito no pueda asistir.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE
QUINTANA ROO

RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁCHEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO

C.c.p. Xarín Eduardo Gómez Ramírez.- Coordinador General de Enlace Educativo de la SEP.- Ciudad de México.
Carlos Manuel Corroica Moreno.- Secretario de Educación en Quintana Roo.- Presente
Héctor Rosendo Pulido González.- Dir. Gral. del Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos en Quintana Roo.- Presente
Expediente /Minutario
Elaboró y revisó: Mantza*/RAPS

Av. Armada de México No. 176, Esq. Presa de la Amistad, Col. Campestre, C.P. 77630, Chetumal, Q. Roo,
Tel. Conmutador: (55) 5600 2511 Ext. 72102 www.gob.mx/sep oficinaenlace.qroo@nube.sep.gob.mx





Dirección de Operación
Número de Oficio: DO/024/2023
Ciudad de México, a 04 de enero del 2023

Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo
Presente

Considerando lo establecido en el artículo 24, fracción II, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre del 2019, le informo que se ha designado a la Subdirectora de Operación Estatal Región B, Sandra Ávila Coronel, como suplente para que participe en representación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en las Sesiones de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal a su cargo a partir de enero del 2023.

Así mismo, se hace de su conocimiento que, durante este año la subdirectora dará acompañamiento operativo a su Instituto, por lo que los asuntos relacionados con las funciones de esta Dirección serán atendidos en el correo electrónico sacoronel@inea.gob.mx y/o en el número telefónico (55) 5241 2700 ext. 22710.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

Herbert César Sánchez Olivera
Director de Operación

c.c.p. **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**- Directora General del INEA.- Presente
Cecilia Orozco López- Directora Académica.- Presente
Gerardo Molina Álvarez- Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.- Presente
José Muñoz Gómez- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.- Presente
Beatriz Salgado Hernández- Directora de Asuntos Jurídicos.- Presente
Ixchei George Hernández- Directora de Concertación y Alianzas Estratégicas.- Presente
Noemí Elena Ramón Silva- Titular del Órgano Interno de Control.- Presente
Sandra Ávila Coronel- Subdirectora de Operación Estatal Región B.- Presente

HCSO/navp

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel. (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea



2023
Francisco VILA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO**

LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA,
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 90, FRACCIÓN I DE
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
QUINTANA ROO Y EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; HE
TENIDO A BIEN NOMBRAR AL C.

LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN

SECRETARIO DE BIENESTAR

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN MENSUAL
QUE A LA PLAZA CORRESPONDA, SEGÚN EL PRESUPUESTO DE
EGRESOS EN VIGOR.



CIUDAD CHETUMAL
QUINTANA ROO, MEX.

Cd. Chetumal, Q. Roo., 18 de marzo de 2023





Oficio No.: SDB/DSDB/UA/SSGC/DEC/0146/V/2023
Asunto: Se designa Enlace.
Chetumal, Quintana Roo, a 11 de mayo de 2023.

"2023, Año de la Paz y Seguridad."

LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito informar que he decidido designar como mis suplentes ante la Honorable Junta Directiva del IEEJA, a la Lic. Dianela Estefani Benítez García y a la Mtra. Guadalupe Elvira Alamilla Balam, quienes me representarán y asumirán todas las facultades para tomar acuerdos en las reuniones de la H. Junta Directiva.

Nombre: Lic. Dianela Estefani Benítez García
Cargo: Subsecretaria de Gestión Comunitaria de la SEBIEN.
Teléfono: 983 155 0252
Correo: gestioncomunitaria1.sebien@gmail.com

Nombre: Mtra. Guadalupe Elvira Alamilla Balam
Cargo: Directora de Organización de la SEBIEN.
Teléfono: 983 173 1909
Correo: dir.organizacion.sebien@gmail.com

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN
SECRETARIO DE BIENESTAR
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p. Lic. Dianela Estefani Benítez García; Subsecretaria de Gestión Comunitaria de la SEBIEN.
Mtra. Guadalupe Elvira Alamilla Balam; Directora de Organización de la SEBIEN.
Minutario /Expediente.
PBB/DEBG/pgs



SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO

DRA. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ, SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 19 FRACCIÓN III, 30 FRACCIÓN VII Y 33 FRACCIÓN XLI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 5, 9 Y 10 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 14 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 10 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A LA C.

MTRA. GUADALUPE ELVIRA ALAMILLA BALAM

DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN MENSUAL QUE A LA PLAZA CORRESPONDA SEGÚN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.



CIUDAD CHETUMAL
QUINTANA ROO MEX
2016 - 2022

Cd. Chetumal, Q. Roo., 01 de septiembre de 2021



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO**

LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 90, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A LA C.

LIC. DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNITARIA

SECRETARÍA DE BIENESTAR

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN MENSUAL QUE A LA PLAZA CORRESPONDA, SEGÚN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.





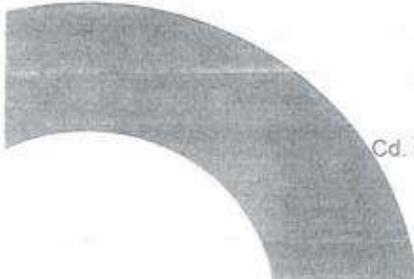
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO

LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA,
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN USO DE
LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 90,
FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL ARTÍCULO 13 DE
LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO; HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A
LA C.

LIC. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN
MENSUAL QUE A LA PLAZA CORRESPONDA, SEGÚN EL
PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.



Cd. Chetumal, Q. Roo, 25 de septiembre de 2022



Oficio No. SECOES/DS/SRN/CGCE/0820/IX/2024
Asunto: Designación de Comisarios Suplentes
Cd. Chetumal, Quintana Roo, a 27 de septiembre del 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTR. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS.
P R E S E N T E:

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 43, fracción XVI de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en el artículo 65 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y el artículo 8 fracción VIII del Reglamento Interior de esta Secretaría, en mi calidad de Comisaria Pública Propietaria me permito informarle, que a partir de la presente fecha he designado a los servidores públicos **Lic. Estefanía Rosas Tovar, Titular de la Coordinación General de Comisarios de Entidades y al C. Cruz García Cabrera Titular de la Coordinación de Entidades Del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda,** ambos adscritos a esta Secretaría de la Contraloría del Estado, para que participen en calidad de Comisario Público Suplente, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, con voz, pero sin voto.

Así mismo, le hago de su debido conocimiento que, a partir de la presente fecha, queda sin efectos el **Oficio No. SECOES/DS/SRN/CGCE/000082/X/2022,** de fecha 18 de octubre del año 2022, expedido por la suscrita, mismo que se adjunta para su pronta referencia.

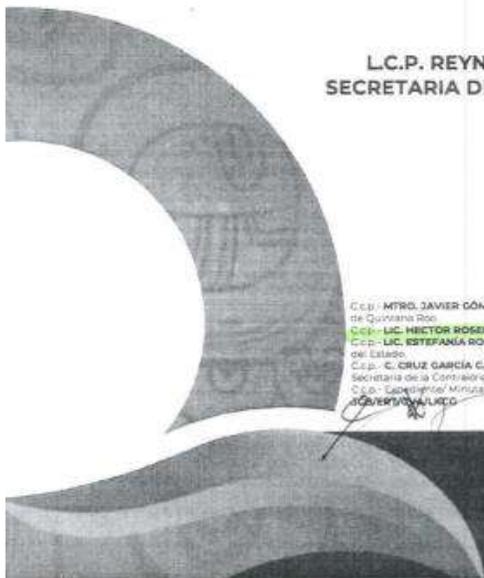
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



C.E.P. MTR. JAVIER CÓMEZ BUSTILLOS, Subsecretario de Resoluciones y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo
C.E.P. LIC. DIRECTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ, Director General del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos.
C.E.P. LIC. ESTEFANÍA ROSAS TOVAR, Titular de la Coordinación General de Comisarios de Entidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.E.P. C. CRUZ GARCÍA CABRERA, Titular de la Coordinación de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
C.E.P. Expediente: Militar
SECRETARÍA DEL ESTADO



SECOES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PODER EJECUTIVO

LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4, 19 FRACCIÓN III, 30 FRACCIÓN VII Y 33 FRACCIÓN XLI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 5, 9 Y 10 APARTADO "A" DE LA FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 14 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 10 DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR AL C.

CRUZ GARCÍA CABRERA

COORDINADOR DE ENTIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO,
INFRAESTRUCTURA Y HACIENDA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN MENSUAL QUE A LA PLAZA CORRESPONDA, SEGÚN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.



Cd. Chetumal, Q. Roo., 01 de octubre de 2022



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO**

LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA,
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN USO DE
LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 90,
FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO; HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A LA C.

LIC. MARTHA PARROQUIN PÉREZ

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN
MENSUAL QUE A LA PLAZA CORRESPONDA, SEGÚN EL
PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.



CIUDAD CHETUMAL
QUINTANA ROO, MEX.

Cd. Chetumal, Q. Roo, 28 de agosto de 2024





DESPACHO DE LA C. SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Oficio Número: SEFIPLAN/DS/ 005611 /VIII/2024.

Referencia: Subsecretaría de Crédito y Finanzas.

Folio: SEFIPLAN/SSCF/0402/VIII/2024.

Asunto: Designación de Suplentes.

Chetumal, Quintana Roo a 29 de agosto de 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano del Quintana Roo".

LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (IEEJA).
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito informar a Usted que he designado como mis suplentes al Mtro. Paúl Andrés Polanco Samaniego, Subsecretario de Crédito y Finanzas, a la Lic. Ligia Irene Zapata Bojórquez, Directora General de Crédito y Finanzas Públicas, al Mtro. Ernesto Gabriel Méndez Linares, Director de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias y a la C. María Teresa Balderas Ramos, Jefa de Departamento de Extinción de Fondos y Fideicomisos, adscritos a esta Dependencia a mi cargo, para participar en el seno de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).

Se adjunta fotocopia del nombramiento e identificación oficial del suscrito.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARTHA PARROQUIN PÉREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



12.17 04 SEP 2024
RECIBIDO
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

C.C.F. Lic. Reyna Arceo Rosado.- Titular de la Secretaría de la Contraloría
Mtro. Paúl Andrés Polanco Samaniego.- Subsecretario de Crédito y Finanzas
Lic. Ligia Irene Zapata Bojórquez.- Directora General de Crédito y Finanzas Públicas,
Mtro. Ernesto Gabriel Méndez Linares.- Director de Fideicomisos, Fondos Públicos
y Empresas Minoritarias.
Expediente/Consecutivo:
MPP/PAPS/LI78/EGML*yssg

Palacio de Gobierno
Calle de la Independencia, s/n, Centro, C.P. 97000
Tel: 995 310 1000
Quintana Roo, México





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO**

MTRO. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 10 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A LA C.

MARÍA TERESA BALDERAS RAMOS

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ORGANISMOS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN MENSUAL QUE A LA PLAZA CORRESPONDA, SEGÚN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.



Oficial Mayor
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Ciudad, Chetumal, Q. Roo

Cd. Chetumal, Q. Roo., 16 de noviembre de 2019





**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO**

LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LEZAMA ESPINOSA,
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN USO DE
LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 90,
FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO; HE TENIDO A BIEN NOMBRAR AL C.

MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, CON LA ASIGNACIÓN
MENSUAL QUE A LA PLAZA CORRESPONDA, SEGÚN EL
PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR.



CIUDAD CHETUMAL,
QUINTANA ROO, MÉX.

Cd. Chetumal, Q. Roo., 25 de septiembre de 2022





Oficio No. SEQ/DSE/0048/2024

Asunto: Designación.

Chetumal, Quintana Roo, 15 de enero de 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

**LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
PRESENTE.**

El que suscribe, Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación de Quintana Roo, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 26, 30 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, artículo 6 del Decreto por el que se Expide el Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones y artículos 11 fracción I, 13 y 15 fracción IX del Decreto por el que se Reforma Integralmente el Decreto por el que se Crea el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, le informo que he tenido a bien designar al Dr. José Luis Martín Lavadores Montero, Subsecretario de Educación Básica y Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, Director del Programa de Educación Inicial Básica para la Población Rural e Indígena, para que en mi nombre y representación asistan indistintamente en calidad de suplentes a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Organismo.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

C.c.p.- L.C.P. Reyna V. Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado.
Dr. José Luis Martín Lavadores, Subsecretario de Educación Básica.
Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, Director del Programa de Educación Inicial Básica para la Población Rural e Indígena.
Expediente/Minutario
CMGM/ALC/cim'lvo



2.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

2.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

1. **DRA. ELDA MARIA XIX EUAN**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO.
2. **LIC. ARMANDO CONTRERAS CASTILLO**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.
3. **LIC. MARTHA PARROQUIN PÉREZ**
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
4. **PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁNCHEZ**
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN QUINTANA ROO.
5. **L.C.P. REYNA V. ARCEO ROSADO**
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y COMISARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA.
6. **LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN.**
SECRETARIO DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

3.-ORDEN DEL DÍA



- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA IV SESIÓN ORDINARIA 2024.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2024.
- 5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LA SESIÓN ANTERIOR O SESIONES ANTERIORES.
- 6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL TITULAR DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE DEL 2024.
 - a) Informe de desempeño de Actividades del Tercer trimestre del 2024.
 - a.1) Fortalecimiento de la Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria.
 - a.2) Eventos de Formación.
 - a.3) Actividades Relevantes en el periodo que se informa, Mesas Interinstitucionales.
 - b) Avance del Programa Anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las Unidades Administrativas por el trimestre julio – septiembre del 2024.
 - b.1) Educandos que Concluyen Nivel Inicial en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - b.2) Usuarios que Concluyen Nivel de Primaria en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - b.3) Usuarios que Concluyen Nivel de Secundaria en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - b.4) Situación Operativa de Plazas Comunitarias en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - c) Informe de seguimiento a la atención de las observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.
 - d) Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024.
 - e) Informe de avance del Programa de Infraestructura y equipamiento del periodo, así como de ejercicios anteriores.
 - f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.
 - g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del trimestre julio – septiembre del 2024.
 - h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024 (PTCI).
- 7.-INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (ANEXANDO TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CONFORME A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA), ASÍ COMO LA PROYECCIÓN DE CIERRE PRESUPUESTAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE.
 - a) Estados Financieros.
 - b) Estados Presupuestales.
 - c) Avance de Captación y Aplicación de Ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capitulo y partida de gasto.
 - d) Avance del ejercicio de su Presupuesto Mensual acumulado por capitulo y partida de gasto.
 - e) Proyección de cierre presupuestal al 31 de diciembre del 2024.
 - f) Informe de pasivos contingentes.
 - g) Informe de pasivos y cuentas por pagar.
- 8.- PRESENTACION DE PROPUESTAS
 - 8.1. Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2023, previo informe del Comisario.
 - 8.2. Presentación y aprobación de la propuesta de modificación del presupuesto autorizado del ejercicio, trimestre julio – septiembre del 2024.
 - 8.3. Presentación y aprobación del Calendario de las Sesiones de la H. Junta Directiva del ejercicio 2025.
 - 8.4. Propuesta de presentación y aprobación en su caso del nombramiento de la C. Fiby Jesús Kantun Carranza, como Coordinadora de Zona 08, con motivo de la terminación de la relación laboral del funcionario que le antecedió en el cargo.
- 9.-ASUNTOS GENERALES.
- 10.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

4.- ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2024



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día **veintitrés** de **agosto** del año dos mil **veinticuatro**, estando debidamente reunidos los miembros de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en la sala de juntas del mismo, ubicada en la Av. Independencia número doscientos noventa y cuatro de esta Ciudad Chetumal Quintana Roo. Se da por iniciada la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del IEEJA del ejercicio 2024, por lo cual el **Lic. Héctor Rosendo Pulido González**, Director General del IEEJA, da la bienvenida a todos los presentes.

El **Lic. Javier Antonio Rubio Pérez**, Director del Programa de Educación inicial Básica para la Población Rural e Indígena de la Secretaría de Educación en Quintana Roo y suplente del **Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno**, Secretario de Educación en Quintana Roo y Presidente de la Junta Directiva del IEEJA, procedió a dar la bienvenida a todos y cada uno los asistentes, encontrándose presente de manera virtual el **Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos**, Subdirector de Operación Estatal Región C del INEA y **Vocal suplente**, en representación de la **Lcda. Yadira Ixchel George Hernández**, Directora General del INEA; y de manera presencial la **Arq. Crizeria Rivas Canul**, Responsable del Área de Educación Media Superior de la SEP y **Vocal Suplente**, en representación del **Prof. Rafael Antonio Pantoja Jiménez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Quintana Roo; la **C. María Teresa Balderas Ramos**, Jefa del Departamento de Extinción de Fondos y Fideicomisos de la SEFIPLAN y **Vocal suplente**, en representación del **Lic. Eugenio Segura Vázquez**, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado; la **Mtra. Guadalupe Elvira Alamilla Balam**, Directora de Organización de la SEBIEN y **Vocal Suplente** en representación del **Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán**, Secretario de Bienestar en el Estado de Quintana Roo; todos ellos integrantes de esta Junta Directiva; así como el **C. Cruz García Cabrera**, Coordinador de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda Suplente de la **Lcda. Reyna Arceo Rosado**, Secretaria de la Contraloría del Estado y Comisario Público Propietario; por último, el **Lic. Héctor Rosendo Pulido González**, Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en su carácter de **Secretario Técnico**.

Mismos que acreditan su correcta participación en esta Sesión con los oficios de designación y acreditamos según sea el caso, los cuales se adjuntan a esta Acta como Anexo 1.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la I Sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2024 y el Acta de la II Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo 2024.
- 5.- Informe del seguimiento de acuerdos derivados de la sesión anterior o sesiones anteriores.
- 6.- Informe de actividades del Titular de la Entidad correspondiente al segundo trimestre del 2024.
 - a) Informe de desempeño de actividades del segundo trimestre del 2024.
 - a.1) Fortalecimiento de la Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria.
 - a.2) Eventos de formación.
 - a.3) Actividades relevantes en el periodo que se informa, mesas interinstitucionales.
 - b) Avance del Programa anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las Unidades Administrativas por el trimestre abril-junio del 2024.
 - b.1) Educandos que concluyen nivel inicial en el trimestre abril-junio del 2024.
 - b.2) Usuarios que concluyen nivel de primaria en el trimestre abril-junio del 2024.

Página1

25



- b.3) Usuarios que concluyen nivel de secundaria en el trimestre abril-junio del 2024.
 - b.4) Situación operativa de plazas comunitarias en el trimestre abril-junio del 2024.
 - c) Informe de seguimiento a la atención de las observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.
 - d) Informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios en el trimestre abril-junio del 2024.
 - e) Informe de avance del Programa de Infraestructura y equipamiento del periodo, así como ejercicios anteriores.
 - f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.
 - g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del trimestre abril-junio del 2024.
 - h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024 (PTCI).
- 7.-** Informe financiero y presupuestal al 30 de junio 2024, anexando todos los estados financieros y presupuestales conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.
- a) Estados Financieros.
 - b) Estados Presupuestales.
 - c) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capítulo y partida de gasto (no aplica).
 - d) Avance del ejercicio de su presupuesto mensual acumulado por capítulo y partida de gasto.
 - e) Informe de Pasivos Contingentes.
 - f) Informe de pasivos y Cuentas por pagar.
- 8.-** Asuntos Generales.
- 9.-** Lectura de Acuerdos.
- 10.-** Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.

En uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González, en su carácter de Secretario Técnico procede al desahogo del **Punto 2** del orden del día, una vez que se constató la presencia de la mayoría de los integrantes de la Junta Directiva en términos del artículo 7 del Reglamento Interior del IEEJA, procede a declarar la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento precitado, por lo que cede el uso de la voz al Suplente del Presidente de esta Junta Directiva, para que proceda a declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día 23 de agosto del 2024; manifestando que los acuerdos tomados en esta sesión, tendrán plena validez.

3. Lectura, Discusión y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Seguidamente el Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, en su carácter de suplente del Presidente de la Junta Directiva Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo, concede el uso de la voz, al Lic. Héctor Rosendo Pulido González, en su carácter de Secretario Técnico, para desahogar el **punto 3** que corresponde al orden del día, por lo que procede a dar lectura del mismo el cual fue circulado con la anticipación requerida en el artículo 15 fracción I del Decreto que Reforma Integralmente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, sometiéndolo a consideración de los presentes.

Derivado de lo cual se genera el siguiente:

Página 2

26



Acuerdo 01/III/S.O./23082024. Los integrantes de la Junta de Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 23 de agosto de 2024, el cual se cita el inicio de esta Acta.

4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la I Sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2024 y el Acta de la II Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2024.

Seguidamente el Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, en su carácter de Suplente del Presidente de la Junta Directiva Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo, para el desahogo del **punto 4** del **ORDEN DEL DÍA**, que corresponde a la Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2024 y del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2024. Para lo cual concede el uso de la voz al Lic. Héctor Rosendo Pulido González, en su carácter de Secretario Técnico, mismo que informó que el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2024 y el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2024, se encuentran debidamente firmadas por todos los integrantes de la Junta Directiva y por el Comisario Público Suplente que en ellas participaron, por lo cual dichas actas cumplen con el requisito de estar firmadas para poder aprobarlas de acuerdo a lo que establece el Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo y Actas de Sesiones, por lo cual solicita se aprueben y se dispense la Lectura de las mismas.

Una vez expuestos los motivos, se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/III/S.O./23082024.- Los integrantes de la Junta de Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, aprueban por unanimidad de votos el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2024 y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2024, ya que se encuentran debidamente firmadas por todos los integrantes de la Junta Directiva y del Comisario Público Suplente y toda vez que cumplen con el proceso de estar Firmadas para poder ser aprobadas que establece el Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo y Actas de Sesiones, aprobando la omisión de su lectura.

5. Informe del Seguimiento de Acuerdos derivados de la Sesión Anterior o sesiones anteriores.

Seguidamente el Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, en su carácter de suplente del Presidente de la Junta Directiva el Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo, procedió al desahogo del **punto 5** del **ORDEN DEL DÍA**, por lo que concede el uso de la voz al Lic. Héctor Rosendo Pulido González, en su carácter de Secretario Técnico, para que presente el siguiente punto, el cual corresponde al Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, informando que a la presente fecha no existen acuerdos con seguimiento.

Al término de los comentarios se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03/III/S.O./23082024. Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, se dan por enterados de que en esta sesión no se tiene acuerdos con seguimiento.



6. Informe de actividades del Titular de la Entidad correspondiente al segundo trimestre del 2024.

Seguidamente el Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, en su carácter de suplente del Presidente de la Junta Directiva Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo, para presentar el **punto 6** correspondiente al **Informe de actividades del Titular de la Entidad correspondiente al segundo trimestre 2024** del **ORDEN DEL DÍA**, concede el uso de la voz al Lic. Héctor Rosendo Pulido González, en su carácter de Secretario Técnico, para que proceda a informar las acciones relevantes que ha efectuado el Instituto.

a) Informe de desempeño de Actividades del segundo trimestre del 2024.

a.1) Fortalecimiento de la Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria.

Aplicación de exámenes en papel y línea.

En el periodo abril-junio del 2024, se llevaron a cabo tres aplicaciones de exámenes en las 10 coordinaciones de zona, como resultado de estas se obtuvo lo siguiente:

Exámenes prestados:	11,014
Exámenes acreditados:	7,916
Porcentaje de acreditación:	72%

Como resultado de la aplicación de exámenes en este trimestre se obtuvo un total de 1574 conclusiones de nivel en las etapas inicial, primaria y secundaria.

Certificados emitidos y entregados.

En el periodo de abril-junio del 2024, se emitieron 1532 certificados como resultado de las conclusiones de los niveles primaria y secundaria de los educandos que presentaron exámenes en línea y papel y que tenían correctamente digitalizado su expediente.

1574 usuarios concluyeron en el nivel en este periodo y se emitieron 1532 certificados, lo que arroja como resultado un 99% de emisión

Se han entregado en el período un total de 1,085 certificados, obteniendo con esto un porcentaje de 71% de entrega.

Certificados entregados por correo electrónico.

En el periodo abril-junio de 2024, se entregaron 450 certificados vía correo electrónico a los beneficiarios que manifiestan tienen acceso a internet, por medio del proceso de generación de cuentas de correo electrónico implementado por el INEA.

Certificados emitidos:	1532
Entregados por correo electrónico:	450
Porcentaje de entrega:	29%

a.2) Eventos de Formación.

Avances de formación en el trimestre abril-junio 2024.

Formación de Persona Voluntaria Beneficiaria del Subsidio que apoya en las asesorías.



En lo que se refiere a la Formación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan en la Asesoría, al cierre del trimestre se tiene una meta de 61, de los cuales se logró capacitar a las 73 figuras que atienden ambas vertientes, cabe mencionar que, este total representa a las figuras que ingresaron por la segunda convocatoria emitida en el año 2024.

En lo que respecta a la Formación de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan a la formación, se logró capacitar a todos los de la vertiente hispanohablante y la vertiente Indígena Bilingüe.

Actividades relevantes realizadas en el trimestre abril-junio del 2024.

Taller de actualización-reforzamiento del RAF (Registro Automatizado de Formación).

- Realizar un diagnóstico sobre el sistema y las dudas de cada enlace sobre el manejo del sistema RAF.
- Cada participante mencionó las bondades del sistema, además externaron sus comentarios.
- Se le dio reforzamiento en el uso del sistema y para una mejor comprensión se hizo bajo un sistema práctico.

Se logró brindar la información con respecto al sistema RAF y se revisó los avances en formación, por cada coordinación de zona del estado de Quintana Roo.

Taller de formación continua Lengua y Comunicación nivel secundaria.

- Revisión de los temas acordes al nivel de secundaria.
- Se implementó la participación en las diferentes sesiones bajo el esquema de participación abierta.
- Se reforzó la participación de cada integrante ante las dudas o comentarios que tuvieran.
- Se reforzó en los temas de lectura y comprensión de textos.
- Se realizaron ejercicios prácticos que vienen en el módulo educativo.

Taller de formación Pensamiento Matemático 3.

- Revisión de los temas de matemáticas de nivel de secundaria.
- Se implementó la participación en las diferentes sesiones bajo el esquema de participación abierta.
- Se reforzó la participación de cada integrante ante las dudas o comentarios que tuvieran.
- Se realizaron ejercicios de matemáticas prácticos que vienen en el módulo y se reforzó en la participación de las PVBS.

a.3) Actividades relevantes en el periodo que se informa. Mesas interinstitucionales.

Firma de Convenios de las alianzas estratégicas.

- IEEJA - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA 2024 EN TODAS LAS COORDINACIONES DE ZONA Y EN REDES SOCIALES PARA LA INCORPORACION DE LAS PVBS; 01-5-2024.
- IEEJA - ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 20-06-2024



Informe 2o. Trimestre de Alianzas del 2024 Alianzas Estratégicas.

Estado: Quintana Roo		Coordinación Regional Operativa			Titular:		Eduardo Utrilla Lopez		
LOGROS									
COORDINACIÓN DE ZONA	EDUCANDOS EN ATENCIÓN					UCN (Usuario que concluye nivel)			
		Año	Primaria	Secundaria	Total	Año	Primaria	Secundaria	Total
T A D O S D E	1	53	250	375	678	4	19	39	62
	3	4	58	87	149	8	51	63	122
	4	0	2	3	5	0	4	8	12
	5	0	1	3	4	0	1	0	1
	6	2	2	10	14	0	1	4	5
	8	15	227	194	436	0	55	59	114
	9	8	86	102	196	2	55	51	108
	10	0	30	29	59	3	4	9	16
	E TOTAL	82	656	903	1541	17	190	233	440

RESULTADO DE CONVOCATORIAS

ROLL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
PVBS QUE APOYA EN ASESORÍA EDUCATIVA HISPANOHABLANTE	23	2	8	4	15	1	1	0	1	2	57
PVBS QUE APOYA EN ASESORÍA BILINGÜE	0	1	0	12	6	0	0	0	0	4	23
PVBS QUE APOYA EN LA APLICACIÓN DE EXÁMENES	2	1	0	2	6	1	0	7	0	0	19
PVBS QUE APOYA EN LA FORMACIÓN*	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
PVBS QUE APOYA EN LA FORMACIÓN BILINGÜE*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PVBS QUE APOYA EN LOS PROCESOS DE CONTROL ESCOLAR	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4
PVBS QUE APOYA COMO OPERATIVO TERRITORIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PVBS QUE APOYA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN PLAZA COMUNITARIA	9	3	1	3	0	3	0	0	1	0	20
PVBS QUE APOYA EN LA ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	35	8	10	21	27	7	1	7	2	7	125

ROLL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
PVBS QUE APOYA EN ASESORÍA EDUCATIVA HISPANOHABLANTE	8	2	8	2	1	0	1	0	1	0	23
PVBS QUE APOYA EN ASESORÍA BILINGÜE		1	0	0	1	0	0	0	0	1	3
PVBS QUE APOYA EN LA APLICACIÓN DE EXÁMENES	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
PVBS QUE APOYA EN LA FORMACIÓN*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
PVBS QUE APOYA EN LA FORMACIÓN BILINGÜE*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PVBS QUE APOYA EN LOS PROCESOS DE CONTROL ESCOLAR	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	4
PVBS QUE APOYA COMO OPERATIVO TERRITORIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PVBS QUE APOYA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN PLAZA COMUNITARIA	5	0	1	2	0	0	0	0	0	0	8
PVBS QUE APOYA EN LA ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	4	10	5	2	1	1	0	1	2	42



b) Avance del Programa Anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las Unidades Administrativas, trimestre abril-junio del 2024.

b.1) Usuarios que concluyen nivel inicial en el trimestre abril-junio del 2024.

LOGROS DE USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL ALFABETIZACIÓN ABRIL - JUNIO 2024						
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ABRIL JUNIO	% ABRIL JUNIO	LOGRO ENERO-DICIEMBRE	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	84	15	10	67	20	24
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	70	10	12	120	19	27
03 BENITO JUÁREZ	44	6	17	283	18	41
04 LÁZARO CARDENAS	58	8	1	13	7	12
05 JOSÉ MARIA MORELOS	69	13	8	62	16	23
06 COZUMEL	47	9	1	11	3	6
07 BACALAR	47	8	2	25	5	11
08 SOLIDARIDAD	44	9	11	122	31	70
09 CANCÚN	44	9	3	33	6	14
10 TULUM	17	2	1	50	1	6
TOTAL	524	89	66	74	126	24

Fuente: Anuncio Programático Presupuestal 2024, Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Sistema de Gestión y aplicación de exámenes Aleatorios (SIGA).

JUSTIFICACIÓN: En este segundo trimestre del año, se inició con la observancia de lo establecido en las Reglas de operación del Programa Educación para Adultos del INEA vigentes para el presente ejercicio 2024. De acuerdo al comportamiento histórico de logros, se establecieron metas en el nivel inicial para el segundo trimestre del año, alcanzando un 66% de lo establecido en el trimestre y acumulado de enero a junio representa un 24% de lo establecido en el año. Este logro se justifica debido a que este nivel educativo es el que tiene un periodo más largo de atención entre los educandos, sin embargo, se espera mejorar estos resultados en el trimestre julio – septiembre.

b.2) Usuarios que concluyen nivel de primaria en el trimestre abril-junio del 2024.

LOGROS DE USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL PRIMARIA ABRIL-JUNIO 2024						
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ABRIL JUNIO	% ABRIL JUNIO	LOGRO ENERO-DICIEMBRE	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	321	77	66	86	122	38
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	263	62	40	65	57	22
03 BENITO JUÁREZ	184	43	116	270	193	105
04 LÁZARO CARDENAS	234	55	27	49	47	20
05 JOSÉ MARIA MORELOS	263	64	39	61	71	27
06 COZUMEL	178	40	18	45	30	17
07 BACALAR	178	42	66	157	101	57
08 SOLIDARIDAD	189	39	188	482	332	198
09 CANCÚN	174	41	77	188	125	72
10 TULUM	76	16	3	19	8	11
TOTAL	2040	479	640	134	1086	53

Fuente: Anuncio Programático Presupuestal 2024, Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Sistema de Gestión y aplicación de exámenes Aleatorios (SIGA).

JUSTIFICACIÓN: Para el nivel de primaria en este segundo trimestre del año, de igual manera, las metas establecidas se asignaron tomando en cuenta el comportamiento histórico de logros de tal forma que se direccionó las metas en los trimestres posteriores del año. De la meta programada se alcanzó un 134% de lo establecido en el trimestre y que representa un 53% de lo establecido en el año.

b.3) Usuarios que concluyen nivel de secundaria en el trimestre abril-junio del 2024.

LOGROS DE USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL SECUNDARIA ABRIL-JUNIO 2023						
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO ABRIL-JUNIO	% ABRIL-JUNIO	LOGRO ENERO-DICIEMBRE	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	896	187	139	83	277	40
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	572	137	73	53	114	20
03 BENITO JUÁREZ	398	97	222	229	417	105
04 LÁZARO CARDENAS	510	125	47	38	73	14
05 JOSÉ MARIA MORELOS	572	138	76	55	102	18
06 COZUMEL	387	93	38	41	62	16
07 BACALAR	387	93	45	48	74	19
08 SOLIDARIDAD	388	88	205	233	378	103
09 CANCÚN	375	91	85	93	162	43
10 TULUM	183	38	4	11	9	6
TOTAL	4426	1067	934	88	1668	38

Fuente: Anuncio Programático Presupuestal 2023, Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Sistema de Gestión y aplicación de exámenes Aleatorios (SIGA).

JUSTIFICACIÓN. En lo que respecta al nivel de secundaria, en este segundo trimestre del año, de igual manera, las metas establecidas se asignaron tomando en cuenta el comportamiento histórico de logros de tal forma que se direccionó las metas en los trimestres posteriores del año. Para el segundo trimestre del año, de la meta programada se alcanzó un 88% de lo establecido en el trimestre y que representa un 38% de lo establecido en el año. Con las estrategias que se implementen en el año, se espera mejorar los resultados en el tercer trimestre del año.

Usuarios que concluyen nivel-avance de logros a junio 2024.

Usuarios que Concluyen Nivel 2024

META 2023 vs. LOGROS AL MES DE JUNIO 2024												
COORDINACIÓN DE ZONA	META NIVEL AL FINESTACION ANUAL	LOGRO NIVEL AL FINESTACION ENERO-JUNIO	%	META NIVEL PRIMARIA ANUAL	LOGRO NIVEL PRIMARIA ENERO-JUNIO	%	META NIVEL SECUNDARIA ANUAL	LOGRO NIVEL SECUNDARIA ENERO-JUNIO	%	META TOTAL ANUAL	LOGRO TOTAL ANUAL	%
01 OTHON P. BLANCO	84	20	24	321	122	38	696	277	40	1101	419	38
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	70	19	27	263	57	22	572	114	20	905	190	21
03 BENITO JUÁREZ	41	18	41	184	193	105	398	417	105	626	628	100
04 LÁZARO CARDENAS	58	7	12	234	47	20	510	73	14	802	127	16
05 JOSÉ MARIA MORELOS	69	16	23	263	71	27	572	102	18	904	169	21
06 COZUMEL	47	3	6	178	30	17	387	62	16	612	95	16
07 BACALAR	47	5	11	178	101	57	387	74	19	612	180	29
08 SOLIDARIDAD	41	31	70	169	332	196	366	378	103	579	741	128
09 CANCÚN	41	6	14	174	125	72	375	162	43	593	293	49
10 TULUM	17	1	6	76	8	11	183	9	6	256	38	7
TOTAL	524	126	24	2040	1006	53	4426	1668	38	6990	2800	41

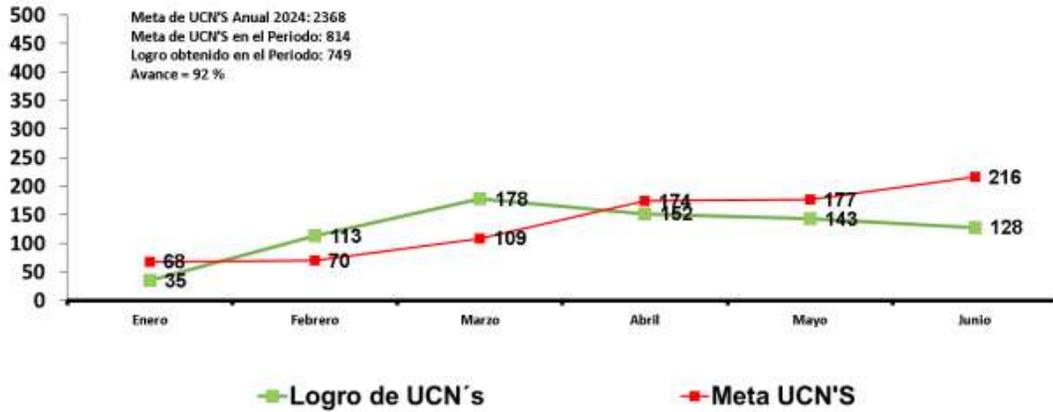
NOTA: En este Resumen del segundo trimestre del año, nos muestra el total de logros por nivel, lo cual nos proyecta que de una meta establecida de 1,635, se obtuvo un logro de 2,880, lo que representa un logro de 176% en el periodo que se informa sin embargo es al mismo tiempo un 41% de la meta anualizada en los 3 niveles de atención.



b.4) Situación operativa de plazas comunitarias en el trimestre abril-junio del 2024.

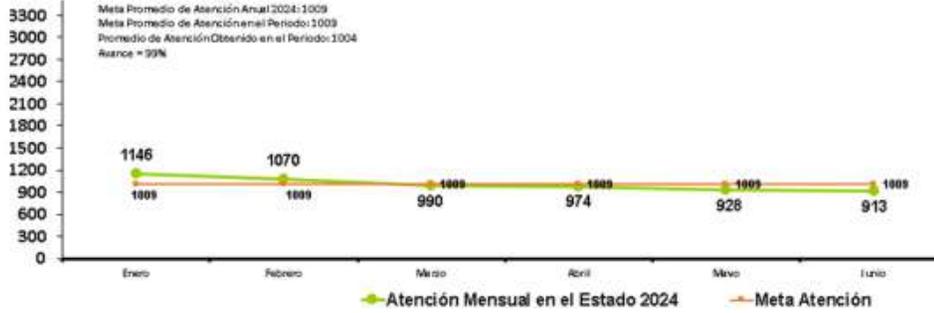


**UCN'S Acumulados
Plazas Institucionales**

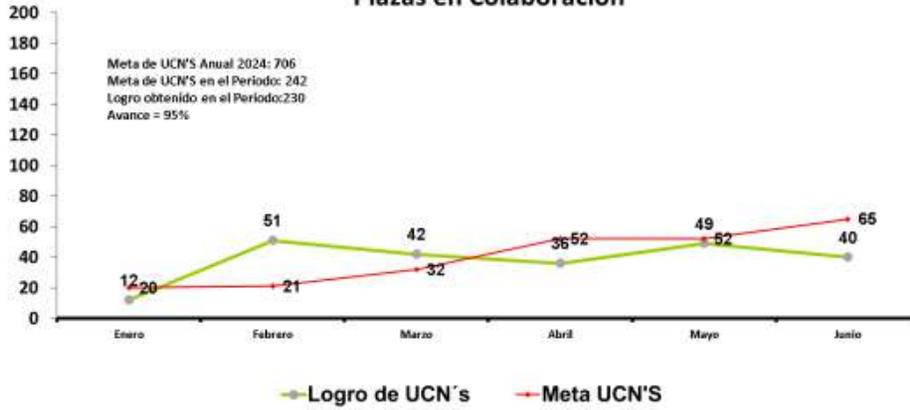




Promedio de Atención Mensual Plazas en Colaboración Acumulado



UCN'S Acumulados Plazas en Colaboración





Resumen avance del programa anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las Unidades Administrativas por el trimestre abril-junio del 2024. (SIPRES)

S001 Rezago educativo:

Indicador: Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización).

Resultado de meta: 10.349%

Logro: 13.665%

Semaforización: Rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 89 usuarios que concluyen nivel inicial, el resultado fue de 66 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 13.665 % respecto de la atención lograda (483), esto debido a que la atención educativa en este nivel se ofrece necesariamente de manera presencial, situación que se dificultó al tener que dar de baja y reincorporar nuevas figuras educativas por cambios en las Reglas de Operación y esto dificultó tener que iniciar la atención que puede llegar hasta los 14 meses hasta su conclusión de nivel.

Indicador: Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria.

Resultado de meta: 18.784%

Logro: 19.584%

Semaforización: verde

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 479 usuarios que concluyen nivel primaria, el resultado fue de 640 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 19.584 % respecto de la atención lograda (3268), esto debido a un incremento en la demanda de servicio en el nivel primaria.

Indicador: Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria.

Resultado de meta: 20.480%

Logro: 23.205%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 1067 usuarios que concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 934 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 23.205 % respecto de la atención lograda (4025), esto debido a que se presentó un decremento en la inscripción desde el trimestre pasado repercutiendo en el número de educandos en atención en este nivel y el número de educandos que concluyeron este nivel.

Indicador: Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (Alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.

Resultado de meta: 24.725%

Logro: 8.386%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 449 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 107 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 8.386 % respecto de la inscripción total (1276), esto como consecuencia a que en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la población potencial específica es de mayor edad y con menor motivación a recibir el servicio.

Indicador: Porcentaje de personas en rezago educativo inscritos en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.

Resultado de meta: 49.890%

Logro: 51.411%

Semaforización: verde

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 906 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 656 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 51.411 % respecto de la



inscripción total (1276), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.

Indicador: Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización).

Resultado de meta: 90.014%

Logro: 94.906%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,289 exámenes de nivel inicial, se acreditaron 708 exámenes con un porcentaje alcanzado del 94.906%, respecto de los 746 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes presentados y acreditados de lo programado ya que los módulos de nivel inicial requieren de mayor tiempo, compromiso y asesoría para la preparación de los educandos, siendo este el inicio de su formación básica, aunado a que la población en atención en este nivel son también adultos mayores, lo que dificulta los procesos educativos y la asistencia a los círculos de estudio establecidos.

Indicador: Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de primaria.

Resultado de meta: 73.996%

Logro: 74.890%

Semaforización: verde

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,779 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,397 exámenes con un porcentaje alcanzado del 74.890%, respecto a los 4,536 exámenes presentados, esto debido a que no todos los educandos que programan su examen asisten a la sede, se ha estado impulsando el nuevo modelo y se ha estado trabajando con los educandos para asegurar su asistencia a las sedes de aplicación, así como también se ha trabajado en las asesorías para lograr conseguir la mayor acreditación posible.

Indicador: Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria.

Resultado de meta: 60.003%

Logro: 66.486%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,358 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,811 exámenes con un porcentaje alcanzado del 66.486%, respecto a los 5,732 exámenes presentados, esto debido a que los contenidos de este nivel son de mayor dificultad para los educandos y este requiere de mayor preparación; se sigue trabajando con las asesorías y la invitación a los círculos de estudio, sin embargo a la población atendida es muy difícil asegurarla para la presentación de sus exámenes por factores que influyen como los horarios de trabajo u otras actividades de los educandos.

Indicador: Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria.

Resultado de meta: 84.994%

Logro: 96.696%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 1314 usuarios certificados en estos niveles, el resultado fue de 1522 usuarios certificados, se alcanza un porcentaje del 96.696 % respecto de la conclusión total de primaria y secundaria (1574), esto debido al incremento en la demanda y conclusión de nivel primaria.



Indicador: Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.

Resultado de meta: 83.102%

Logro: 99.700%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta semestral 300 asesores capacitados, teniendo como resultado 332, se alcanza un porcentaje de 99.700% respecto al total de asesores activos de 333, debido al ingreso de nuevas figuras por convocatoria y a que todos deben tener registrado la primera capacitación.

Indicador: Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.

Resultado de meta: 83.102%

Logro: 99.700%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta semestral 300 asesores capacitados, teniendo como resultado 332, se alcanza un porcentaje de 99.700% respecto al total de asesores activos de 333, debido al ingreso de nuevas figuras por convocatoria y a que todos deben tener registrado la primera capacitación.

M001 Administración Responsable de los Recursos:

Indicador: Porcentaje de contratos formalizados derivados de los procedimientos de contratación ejecutados.

Resultado de meta: 100.00%

Logro: 107.692%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este semestre 13 contratos formalizados, el resultado fue de 14 contratos formalizados, se alcanza un porcentaje del 107.692 % respecto de lo proyectado (13), esto debido a que se realizó un contrato de más a lo programado con concepto de capacitación, debido a la necesidad de mejorar el servicio de educación brindado por el Instituto para lograr las metas establecidas y disminuir el rezago educativo en el Estado. Este contrato se realizó a través de una ampliación presupuestal.

Indicador: Numero de procedimientos ejecutados de contratación.

Resultado de meta: 100.00%

Logro: 107.692%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este semestre 13 procedimientos de contratación ejecutados, el resultado fue de 14 procedimientos ejecutados, se alcanza un porcentaje del 107.692 % respecto de lo proyectado (13), esto debido a que se realizó un contrato de más a lo programado con concepto de capacitación, debido a la necesidad de mejorar el servicio de educación brindado por el Instituto para lograr las metas establecidas y disminuir el rezago educativo en el Estado. Este contrato se realizó a través de una ampliación presupuestal.

Indicador: Porcentaje de contratos celebrados.

Resultado de meta: 100.00%

Logro: 107.692%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este semestre 13 procedimientos de contratación ejecutados, el resultado fue de 14 procedimientos ejecutados, se alcanza un porcentaje del 107.692 % respecto de lo proyectado (13), esto debido a que se realizó un contrato de más a lo programado con concepto de capacitación, debido a la necesidad de mejorar el servicio de educación brindado por el Instituto para lograr las metas establecidas y disminuir el rezago educativo en el Estado. Este contrato se realizó a través de una ampliación presupuestal.



Indicador: Porcentaje del nivel de cumplimiento de las actividades para contar con Recursos Humanos Administrados eficazmente.

Resultado de meta: 100.000%

Logro: 100.000%

Semaforización: verde

Justificación: Se logra la meta programada.

Indicador: Porcentaje de personas servidoras públicas inscritos al programa de Profesionalización.

Resultado de meta: 75.000%

Logro: 77.273%

Semaforización: verde

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 69 personas servidoras públicas inscritas en profesionalización, el resultado fue de 68 inscritos, se alcanza un porcentaje del 77.273 % respecto de las personas servidoras públicas activas (88), esto debido a que existen incidencias de personal durante el transcurso de los trimestres.

Indicador: Porcentaje de Avance en la ejecución de recorridos de levantamiento y solución de posibles riesgos de trabajo.

Resultado de meta: 100.000%

Logro: 100.000%

Semaforización: verde

Justificación: Se realizan los recorridos programados para este trimestre.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.

Resultado de meta: 81.818%

Logro: 27.273%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre 9 indicadores de componentes y actividades que alcanzan metas satisfactorias, el resultado fue de 3 indicadores en rango verde, se alcanza un porcentaje del 27.273 % respecto del número total de indicadores de componentes y actividades sustantivas (11), esto debido al incremento de la demanda de servicios en nivel primaria y por otro lado un decremento en la demanda en los niveles de inicial y secundaria, lo que trae en consecuencia incumplimiento o sobrecumplimiento en algunos indicadores.

Indicador: Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff.

Resultado de meta: 23.665%

Logro: 21.276%

Semaforización: rojo

Justificación: Este indicador tiene como meta este trimestre \$5, 010,077.50 de presupuesto ejercido en staff, el resultado fue de \$4, 395,407.78 ejercido en staff, se alcanza un porcentaje del 21.276 % respecto del presupuesto total ejercido en el trimestre (\$20, 658,623.78), esto debido a un decremento en la demanda en los niveles de inicial y secundaria, lo que trajo como consecuencia una disminución en el presupuesto ejercido total y en el área staff.



C) informe de seguimiento a la atención de las observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.

Ejercicio fiscal auditado: 01 de enero al 31 de diciembre de 2022: En seguimiento a las observaciones emitidas por el Despacho externo Consultores de la Rivera Maya S.C., designado por la Secretaría de la Contraloría del Estado, se informa:

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, mediante oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE/0033/VI/2024 da a conocer que de las 7 observaciones y recomendaciones que se tenían en este ejercicio auditado, el IEEJA entregó mediante oficio IEEA/DDGIEEJA/0855/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023 la solventación, informando por parte de la SECOES que se solventaron 6 observaciones de las 7 y 1 observación quedó parcialmente solventada, informando mediante oficio antes señalado que se da por concluida la Auditoría de Despacho Externo de ese ejercicio 2022 y el seguimiento a las observaciones emitidas por el Despacho Externo Consultores de la Rivera Maya S.C.

d) Informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios en el trimestre abril-junio del 2024.

En relación al avance y cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y servicios, por cuanto a los recursos del Ramo 33 (FAETA) en el capítulo 2000 Materiales y Suministros se tiene un presupuesto autorizado para el periodo abril-junio por la cantidad de \$1,002,633.97 (Un millón dos mil seiscientos treinta y tres pesos 97/100 M.N.), ejercido \$1,122,107.30 (Un millón cien veintidós mil ciento siete pesos 30/100 M.N.), diferencia -\$119,473.33 (Ciento diecinueve mil cuatrocientos setenta y tres pesos 33/100 M.N.); capítulo 3000 Servicios Generales se tiene un presupuesto autorizado en el periodo abril-junio por la cantidad de \$498,490.94 (Cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa pesos 94/100 M.N.), ejercido \$752,519.57 (Setecientos cincuenta y dos mil quinientos diecinueve pesos 57/100 M.N.), diferencia -\$254,028.63 (Doscientos cincuenta y cuatro mil veintiocho pesos 63/100 M.N.).

Del Gobierno del Estado, en el capítulo 2000 Materiales y Suministros se tiene un presupuesto autorizado para el periodo abril-junio por la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), ejercido \$139,562.50 (Ciento treinta y nueve mil quinientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N.), diferencia \$210,437.50 (Doscientos diez mil cuatrocientos treinta y siete pesos 50/100 M.N.); en el capítulo 3000 Servicios Generales se tiene un presupuesto autorizado para el periodo abril-junio por la cantidad de \$9,264,688.00 (Nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), ejercido \$4,052,000.00 (Cuatro millones cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), diferencia \$ 5,212,688.00 (Cinco millones doscientos doce mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Presentación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2024.

En cumplimiento a lo que establecen los arts. 13 y 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y en apego a lo establecido en el Art. 33 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo en materia de homogenización del funcionamiento de los órganos de gobierno, integración de las carpetas de trabajo y Actas de sesiones y con el fin de obtener las mejores condiciones en cuanto a economía, eficacia, imparcialidad y honradez para este organismo, se presenta a este máximo órgano de gobierno la modificación del Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2024.

En el caso del capítulo 2000 (Materiales y Suministros) no se tuvieron modificaciones, quedando su presupuesto por la cantidad originalmente aprobada de \$1,075,000.00 (Un



millón setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) capítulo 3000 (Servicios generales) total anual autorizado originalmente por la cantidad de \$2,960,373.00 (Dos millones novecientos sesenta mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.); modificaciones que consiste en una ampliación por la cantidad de \$13,300,000.00 (Trece millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.); total anual modificado por la cantidad de \$16,260,373.00 (Dieciséis millones doscientos sesenta mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), haciendo un total anual modificado por la cantidad de \$17,335,373.00 (Diecisiete millones trescientos treinta y cinco mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

GOBIERNO				
Clave Presupuestal	Partida Concepto (Descripción de bien, servicio a adquirir)	Total Anual	Modificaciones	Total anual modificado
2000	Materiales y Suministros	1,075,000.00	0.00	1,075,000.00
3000	Servicios Generales	2,960,373.00	13,300,000.00	16,260,373.00

CAPITULOS Y PARTIDAS MODIFICADAS GOBIERNO			
33401	Servicios de Capacitación	-	3,500,000.00
36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios	-	5,200,000.00

e) Informe de avance del Programa de Infraestructura y equipamiento del periodo, así como ejercicios anteriores.

Se informó que el Instituto no cuenta con programa de infraestructura y equipamiento.

f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.

BIENES MUEBLES

Durante los días 14 y 15 del mes de junio del año 2023, el INEA llevo a cabo el proceso de baja de bienes muebles Institucionales con los que contaba el IEEJA, siendo estos 2300 bienes muebles en desuso por su mal estado físico y/o funcional. Por otro lado, se informa que hoy en día el Instituto cuenta con un registro de 6606 bienes muebles Institucionales inventariados, de los cuales 1874 son estatales y 4732 federales.

De igual forma se continúa llevando a cabo la actualización y regularización de bienes en resguardo, así como el traslado de los diferentes bienes muebles en mal estado que se encuentran en las Coordinaciones de Zona, Plazas Comunitarias y diferentes áreas de la Dirección General, para ser concentrados en el Almacén Estatal para su posterior tramite de baja.

BIENES INMUEBLES

Con excepción del edificio que ocupa la Dirección General de nuestro instituto, el cual es propio y cuenta con escrituras, los demás espacios en los que se tienen oficinas institucionales son rentados o bien se tienen en comodato con instituciones públicas y/o civiles. Así mismo,



referente a los Bienes Inmuebles que son utilizados como oficinas Institucionales para brindar nuestros respectivos servicios educativos, a dos de ellos se les continúa dando seguimiento a través de oficios girados a la Dirección de Ecología y Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez y ante la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del gobierno del estado, respectivamente, para la regularización de los Inmuebles que actualmente ocupan las Coordinaciones de Zona 03 del Municipio de Benito Juárez y la 08 de Playa del Carmen.

No se omite mencionar que hoy en día se están llevando a cabo los trabajos de plomería, electricidad, pintura e impermeabilización, para el mantenimiento y conservación de los espacios que ocupan cada una de las instalaciones y oficinas de nuestro Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del trimestre abril-junio del 2024.

En uso de la voz la Lcda. Dafne Guadalupe Muñoz Alcocer, Jefa de la Unidad de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informó que la carga de información dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre las obligaciones correspondientes a los artículos 91, 92 y 93 que marca la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se tiene un avance de carga del 91% del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024. (Se anexa a la presente acta como anexo No. 2)

En uso de la voz el Lic. Luis Alberto Montes Córdoba, Director de Servicios Educativos, informó los avances en cuanto al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en relación a los siguientes proyectos:

1. Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.

- a) En cuestión de la Visión, misión y metas actualizadas ya se difundieron a través de la página web del instituto mediante material impreso en las instalaciones del instituto.
- b) Reglamento interno concluido y publicado en el diario oficial el 28 de febrero de 2023. Se realizaron modificaciones a los manuales de organización y de procedimientos, se enviaron nuevamente para revisión de la SECOES en el cual queda pendiente la publicación de los manuales del instituto.
- c) Decreto de creación, en proceso de validación en la SECOES, esto con el fin de cumplir con el procedimiento estipulado.

2. Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.

- a) Se difundió el código de ética mediante la página web del instituto, a través de publicaciones en facebook y correo electrónico.
- b) Se han impartido cursos de capacitación sobre ética en el transcurso del año.
- c) Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores.
- d) Se realizaron evaluaciones de manera aleatoria a los principios y valores éticos.
- e) Se mandó a revisión el código de conducta, mediante el oficio: IEEA/DAJ/0013/2023, Se espera la respuesta de la revisión por parte de la SECOES del código de conducta para poder hacer la publicación y difusión.

3. Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.

- a) Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno.



- b) Se difundió la normatividad en materia de control interno a todo el personal del instituto vía correo electrónico, el cual ya fue concluido.

4. Capacitación, Difusión y Aplicación la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI.

- a) Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno.
b) Se realizó plan de trabajo para la aplicación de la metodología de riesgos.
c) Se realizaron los talleres y los PTCI de los procesos de indicadores, inventarios y archivo documental el cual ya está concluido.

5. Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.

Se seleccionaron los 3 procesos para la aplicación de la metodología de riesgos, se elaboraron los PTCI correspondientes. El cumplimiento de objetivos se mide a través de indicadores mediante el SIPPRES de manera trimestral, dando como resultado una semaforización para indicar los resultados de cada indicador establecido.

Se está dando un seguimiento al plan de trabajo para la autoevaluación del Estado que guarda el Control Interno Institucional.

6. Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.

- a) Se tienen los siguientes manuales de procedimiento y operativos internos:
- Plan de recuperación de desastres. IEEJA (DRP).
 - Políticas de lineamientos de seguridad para sistemas informáticos.
 - Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA). Tecnología de la información y las comunicaciones (SATIC).
 - Sistemas de gestión y aplicación de exámenes aleatorios (SIGA).

Al término de los comentarios se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04/III/S.O./23082024. Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos dan por presentado el Informe de actividades del Titular de la Entidad correspondiente al segundo trimestre del 2024, con la recomendación de atender las observaciones realizadas por los Integrantes del Órgano de Gobierno y el Comisario Suplente, mismo que se compone de:

- a) Informe de desempeño de actividades del segundo trimestre del 2024.
a.1) Fortalecimiento de la Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria.
a.2) Eventos de formación.
a.3) Actividades relevantes en el periodo que se informa, mesas interinstitucionales.
b) Avance del Programa anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las Unidades Administrativas por el trimestre abril-junio del 2024.
b.1) Educandos que concluyen nivel inicial en el trimestre abril-junio del 2024.
b.2) Usuarios que concluyen nivel de primaria en el trimestre abril-junio del 2024.
b.3) Usuarios que concluyen nivel de secundaria en el trimestre abril-junio del 2024.
b.4) Situación operativa de plazas comunitarias en el trimestre abril-junio del 2024.
c) Informe de seguimiento a la atención de las observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.
d) Informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios en el trimestre abril-junio del 2024.
e) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.



- f) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del trimestre abril-junio del 2024.
- g) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024 (PTCI).

7) Informe financiero y presupuestal al 30 de junio del 2024, anexando todos los estados financieros y presupuestales conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.

Seguidamente el Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, en su carácter de suplente del Presidente de la Junta Directiva, Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo, para el desahogo del **punto 7** correspondiente al **Informe financiero y presupuestal al 30 de junio del 2024, anexando todos los estados financieros y presupuestales conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, del Orden del Día**, concede el uso de la voz al Lic. Héctor Rosendo Pulido González, en su carácter de Secretario Técnico, para que proceda con la presentación de la información.

a) Estados Financieros.

Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2024.

Por lo que respecta al estado de situación financiera al 30 de junio del 2024, se observa que el **total de activo circulante** es por la cantidad de **\$19,183,366.60 (Diecinueve millones ciento ochenta y tres mil trescientos sesenta y seis pesos 60/100 M.N.)**; compuesto de \$15,208,825.10 (Quince millones doscientos ocho mil ochocientos veinticinco pesos 10/100 M.N.), de Efectivo y Equivalentes; \$3,398,399.11 (Tres millones trescientos noventa y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos 11/100 M.N.), Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes y \$576,142.36 (Quinientos setenta y seis mil ciento cuarenta y dos pesos 36/100 M.N.) de Derechos a Recibir Bienes o Servicios; el **total de activo no circulante** es por la cantidad de **\$1,636,831.29 (Un millón seiscientos treinta y seis mil ochocientos treinta y un pesos 29/100 M.N.)**; compuesto de \$185,554.63 (Ciento ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 63/100 M.N.), de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción; \$43,138,112.92 (Cuarenta y tres millones ciento treinta y ocho mil ciento doce pesos 92/100 M.N.) de Bienes Muebles; -\$41,686,836.26 (Cuarenta y un millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos treinta y seis pesos 26/100 M.N.) de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulado, **por lo que la suma total del activo es por la cantidad de \$20,820,197.86 (Veinte millones ochocientos veinte mil ciento noventa y siete pesos 86/100 M.N.)**.

El **total de pasivo circulante** es por la cantidad de **\$3,950,335.14 (Tres millones novecientos cincuenta mil trescientos treinta y cinco pesos 1400 M.N.)**; compuesto de \$3,950,335.14 (Tres millones novecientos cincuenta mil trescientos treinta y cinco pesos 43/100 M.N.) de Cuentas por pagar a corto plazo; **total de Pasivo no circulante por \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, **por lo que la suma total del pasivo es por la cantidad de \$3,950,335.14 (Tres millones novecientos cincuenta mil trescientos treinta y cinco pesos 14/100 M.N.)**.

El **total de Hacienda Pública/Patrimonio** es de **\$16,869,862.72 (Dieciséis millones ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y dos pesos 72/100 M.N.)**, compuesto de \$6,299,465.80 (Seis millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 80/100 M.N.) de aportaciones, \$6,497,411.44 (Seis millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos once pesos 44/100 M.N.) de resultado del ejercicio (ahorro/desahorro); \$4,072,985.48 (Cuatro millones setenta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 48/100 M.N.) de resultado de ejercicio anteriores; **por lo que la suma total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio es por la cantidad de \$20,820,197.86 (Veinte millones ochocientos veinte mil ciento noventa y siete pesos 86/100 M.N.)**.



Estado de Actividades al 30 de junio del 2024.

Estado de actividades al 30 de junio del 2024, se observa que en Participaciones y Aportaciones es por la cantidad de **\$55,738,848.15 (Cincuenta y cinco millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 15/100 M.N.)**; otros ingresos por la cantidad de **\$ 44,849.52 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 52/100 M.N.)**, haciendo un **total de ingresos y otros beneficios de \$55,783,697.67 (Cincuenta y cinco millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos noventa y siete pesos 67/100 M.N.)**.

Gastos de Funcionamiento por la cantidad de **\$40,450,748.31 (Cuarenta millones cuatrocientos cincuenta mil setecientos cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N.)** desglosado de la siguiente manera: **Servicios Personales por \$25,571,922.14** (Veinticinco millones quinientos setenta y un mil novecientos veintidós pesos 14/100 M.N.); **Materiales y Suministros por \$2,199,301.33** (Dos millones ciento noventa y nueve mil trescientos un pesos 33/100 M.N.); **Servicios Generales por \$ 12,679,524.84** (Doce millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos veinticuatro pesos 84/100 M.N.); **Ayudas Sociales por \$8,520,770.00** (Ocho millones quinientos veinte mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.); Otros Gastos y pérdidas extraordinarias por \$314,767.92 (Trescientos catorce mil setecientos sesenta y siete pesos 92/100 M.N.), por lo que el **total de gastos y otras perdidas es por la cantidad de \$ 49,286,286.23 (Cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y seis mil doscientos ochenta y seis pesos 23/100 M.N.)**; **resultado del ejercicio \$ 6,497,411.44 (Seis millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos once pesos 44/100 M.N.)**.

b) Estados presupuestales (Se anexa a la presente acta como anexo No. 3)

En lo que respecta al **financiamiento del Subsidio Federal (FAETA)** se tiene un presupuesto autorizado al 30 de junio del 2024 por la cantidad de \$32,658,119.00 (Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$32,658,119.00 (Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$28,973,651.58 (Veintiocho millones novecientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y un pesos 58/100 M.N.); pago por la cantidad de \$28,849,957.26 (Veintiocho millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete pesos 26/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$3,808,161.74 (Tres millones ochocientos ocho mil ciento sesenta y un pesos 74/100 M.N.).

El cual se divide de la siguiente manera: **para el capítulo 1000 (servicios personales)** el monto autorizado es de \$21,223,132.00 (Veintiún millones doscientos veintitrés mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$21,223,132.00 (Veintiún millones doscientos veintitrés mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$18,603,105.26 (Dieciocho millones seiscientos tres mil ciento cinco pesos 26/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$2,620,026.74 (Dos millones seiscientos veinte mil veintiséis pesos 74/100 M.N.); **el capítulo 2000 (materiales y suministros)** el monto autorizado es de \$2,210,179.00 (Dos millones doscientos diez mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$2,210,179.00 (Dos millones doscientos diez mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$1,940,307.03 (Un millón novecientos cuarenta mil trescientos siete pesos 03/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$1,924,202.33 (Un millón novecientos veinticuatro mil doscientos dos pesos 33/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$285,976.67 (Doscientos ochenta y cinco mil novecientos setenta y seis pesos 67/100 M.N.); **el capítulo 3000 (servicios generales)** el monto autorizado es por la cantidad de \$3,295,604.00 (Tres millones doscientos noventa y cinco mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$3,295,604.00 (Tres millones doscientos noventa y cinco mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$3,362,509.29 (Tres millones trescientos sesenta y dos mil quinientos nueve pesos 29/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$3,254,919.67 (Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos diecinueve pesos

67/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$40,684.33 (Cuarenta mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 33/100 M.N.); **el capítulo 4000 (Trans. Asignac, Subs y Otras ayudas)** el monto autorizado es de \$5,929,204.00 (Cinco millones novecientos veintinueve mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$5,929,204.00 (Cinco millones novecientos veintinueve mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$5,607,730.00 (Cinco millones sesenta y siete mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$861,474.00 (Ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Subsidio Estatal, se tiene un presupuesto autorizado al 30 de junio del 2024 por la cantidad de \$24,412,436.36 (Veinticuatro millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos treinta y seis pesos 36/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$18,183,461.15 (Dieciocho millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y un pesos 15/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$17,394,509.79 (Diecisiete millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos nueve pesos 79/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$17,300,341.02 (Diecisiete millones trescientos mil trescientos cuarenta y un pesos 02/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$7,112,095.34 (Siete millones ciento doce mil noventa y cinco pesos 34/100 M.N.).

El cual se divide de la siguiente manera: **para el capítulo 1000 (servicios personales)** el monto autorizado es de \$7,623,639.87 (Siete millones seiscientos veintitrés mil seiscientos treinta y nueve pesos 87/100 M.N.); radicado por la cantidad de 7,071,845.67 (Siete millones setenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 67/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$6,968,816.88 (Seis millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos dieciséis pesos 88/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$654,822.99 (Seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintidós pesos 99/100 M.N.); **el capítulo 2000 (materiales y suministros)** el monto autorizado es de \$540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$475,000.00 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$258,994.30 (Doscientos cincuenta y ocho mil novecientos noventa y cuatro pesos 30/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$281,005.70 (Doscientos ochenta y un mil cinco pesos 70/100 M.N.); **el capítulo 3000 (servicios generales)** el monto autorizado es de \$14,810,940.49 (Catorce millones ochocientos diez mil novecientos cuarenta pesos 49/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$9,198,759.48 (Nueve millones ciento noventa y ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos 48/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$9,046,698.61 (Nueve millones cuarenta y seis mil seis cientos noventa y ocho pesos 61/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$8,952,529.84 (Ocho millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos veintinueve pesos 84/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$5,858,410.65 (Cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos diez pesos 65/100 M.N.); **el capítulo 4000 (Trans. Asignac, Subs y Otras ayudas)** el monto autorizado es de \$1,437,856.00 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$1,437,856.00 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$1,120,000.00 (Un millón ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$317,856.00 (Trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Subsidio Federal Ramo XI, se tiene un presupuesto autorizado al 30 de junio del 2024 por la cantidad de \$5,452,692.00 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) ; radicado por la cantidad de \$2,949,248.00 (Dos millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$2,333,040.00 (Dos millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$3,119,652.00 (Tres millones ciento diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)

El cual se divide de la siguiente manera: **para el capítulo 4000 (Trans. Asignac, Subs y Otras ayudas)** el monto autorizado es de \$5,452,692.00 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y dos



mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) ;radicado por la cantidad de \$2,949,248.00 (Dos millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$2,333.040.00 (Dos millones trescientos treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$3,119,652.00 (Tres millones ciento diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

c) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capítulo y partida de gasto.

Se informa que el Instituto no cuenta con ingresos propios. No aplica.

d) Avance del ejercicio de su Presupuesto Mensual acumulado por capítulo y partida de gasto. (Se anexa a la presente acta como anexo No. 4)

En lo que respecta al **financiamiento del Subsidio Federal (FAETA)** se tiene un presupuesto autorizado al 30 de junio del 2024 por la cantidad de \$32,658,119.00 (Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$32,658,119.00 (Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$28,973,651.58 (Veintiocho millones novecientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y un pesos 58/100 M.N.); pago por la cantidad de \$28,849,957.26 (Veintiocho millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete pesos 26/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$3,808,161.74 (Tres millones ochocientos ocho mil ciento sesenta y un pesos 74/100 M.N.).

El cual se divide de la siguiente manera: **para el capítulo 1000 (servicios personales)** el monto autorizado es de \$21,223,132.00 (Veintiún millones doscientos veintitrés mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$21,223,132.00 (Veintiún millones doscientos veintitrés mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$18,603,105.26 (Dieciocho millones seiscientos tres mil ciento cinco pesos 26/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$2,620,026.74 (Dos millones seiscientos veinte mil veintiséis pesos 74/100 M.N.); **el capítulo 2000 (materiales y suministros)** el monto autorizado es de \$2,210,179.00 (Dos millones doscientos diez mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$2,210,179.00 (Dos millones doscientos diez mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$1,940,307.03 (Un millón novecientos cuarenta mil trescientos siete pesos 03/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$1,924,202.33 (Un millón novecientos veinticuatro mil doscientos dos pesos 33/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$285,976.67 (Doscientos ochenta y cinco mil novecientos setenta y seis pesos 67/100 M.N.); **el capítulo 3000 (servicios generales)** el monto autorizado es por la cantidad de \$3,295,604.00 (Tres millones doscientos noventa y cinco mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$3,295,604.00 (Tres millones doscientos noventa y cinco mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$3,362,509.29 (Tres millones trescientos sesenta y dos mil quinientos nueve pesos 29/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$3,254,919.67 (Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos diecinueve pesos 67/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$40,684.33 (Cuarenta mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 33/100 M.N.); **el capítulo 4000 (Trans. Asignac, Subs y Otras ayudas)** el monto autorizado es de \$5,929,204.00 (Cinco millones novecientos veintinueve mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$5,929,204.00 (Cinco millones novecientos veintinueve mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$5,607,730.00 (Cinco millones sesenta y siete mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$861,474.00 (Ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Subsidio Estatal, se tiene un presupuesto autorizado al 30 de junio del 2024 por la cantidad de \$24,412,436.36 (Veinticuatro millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos treinta y seis pesos



36/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$18,183,461.15 (Dieciocho millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y un pesos 15/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$17,394,509.79 (Diecisiete millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos nueve pesos 79/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$17,300,341.02 (Diecisiete millones trescientos mil trescientos cuarenta y un pesos 02/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$7,112,095.34 (Siete millones ciento doce mil noventa y cinco pesos 34/100 M.N.).

El cual se divide de la siguiente manera: **para el capítulo 1000 (servicios personales)** el monto autorizado es de \$7,623,639.87 (Siete millones seiscientos veintitrés mil seiscientos treinta y nueve pesos 87/100 M.N.); radicado por la cantidad de 7,071,845.67 (Siete millones setenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 67/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$6,968,816.88 (Seis millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos dieciséis pesos 88/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$654,822.99 (Seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintidós pesos 99/100 M.N.); **el capítulo 2000 (materiales y suministros)** el monto autorizado es de \$540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$475,000.00 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$258,994.30 (Doscientos cincuenta y ocho mil novecientos noventa y cuatro mil pesos 30/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$281,005.70 (Doscientos ochenta y un mil cinco pesos 70/100 M.N.); **el capítulo 3000 (servicios generales)** el monto autorizado es de \$14,810,940.49 (Catorce millones ochocientos diez mil novecientos cuarenta pesos 49/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$9,198,759.48 (Nueve millones ciento noventa y ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos 48/100 M.N.); devengado por la cantidad de \$9,046,698.61 (Nueve millones cuarenta y seis mil seis cientos noventa y ocho pesos 61/100 M.N.); pagado por la cantidad de \$8,952,529.84 (Ocho millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos veintinueve pesos 84/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$5,858,410.65 (Cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos diez pesos 65/100 M.N.); **el capítulo 4000 (Trans. Assignac, Subs y Otras ayudas)** el monto autorizado es de \$1,437,856.00 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.); radicado por la cantidad de \$1,437,856.00 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$1,120,000.00 (Un millón ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$317,856.00 (Trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Subsidio Federal Ramo XI, se tiene un presupuesto autorizado al 30 de junio del 2024 por la cantidad de \$5,452,692.00 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) ; radicado por la cantidad de \$2,949,248.00 (Dos millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$2,333,040.00 (Dos millones trescientos treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$3,119,652.00 (Tres millones ciento diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)

El cual se divide de la siguiente manera: **para el capítulo 4000 (Trans. Assignac, Subs y Otras ayudas)** el monto autorizado es de \$5,452,692.00 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) ; radicado por la cantidad de \$2,949,248.00 (Dos millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.); devengado y pagado por la cantidad de \$2,333,040.00 (Dos millones trescientos treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.); ahorro/desahorro por la cantidad de \$3,119,652.00 (Tres millones ciento diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

e) Informe de pasivos contingentes

En virtud de que los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en futuro pueden o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales,

Página 23

47



costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. Al cierre del 30 de junio del 2024, este Instituto no cuenta con un pasivo contingente, debido a que las demandas laborales se encuentran en proceso, por lo cual no se cuenta con una cantidad contablemente a pagar, hasta que la Autoridad competente lo determine.

f) Informe de Pasivos y Cuentas por Pagar.

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio del 2024.

CONCEPTO DE CUENTAS POR PAGAR	IMPORTE
ISSSTE, PRESTAMOS, SAR, FOVISSSTE.	\$ 730,886.01
Otras Obligaciones	\$ 67,665.14
Retenciones ISR por Sueldos, ISR Salarios Asimilados al Salario, ISR por Arrendamientos y Servicios Profesionales	\$876,500.57

Al término de los comentarios se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05/III/S.O./23082024.- Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos dan por presentado el Informe financiero y presupuestal al 30 de junio del 2024, anexando todos los estados financieros y presupuestales conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, mismo que queda sujeto a las observaciones que pudieran emitir las instancias competentes, mediante auditorías que se practiquen a los Estados Financieros de dicho ejercicio fiscal 2024. El informe financiero y presupuestal presentado se adjunta al acta como anexo 3 y 4, mismo que se compone de:

- a) Estados Financieros.
- b) Estados Presupuestales.
- c) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capítulo y partida de gasto (no aplica).
- d) Avance del ejercicio de su presupuesto mensual acumulado por capítulo y partida de gasto.
- e) Informe de Pasivos Contingentes.
- f) Informe de Pasivos y Cuentas por Pagar.

8. Asuntos Generales.

Seguidamente el Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, en su carácter de suplente del Presidente de la Junta Directiva Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo, concede el uso de la voz, al Lic. Héctor Rosendo Pulido González, en su carácter de Secretario Técnico, para desahogar el **punto 8** que corresponde a **Asuntos Generales**, en uso de la voz el Lic. Héctor Rosendo Pulido González concedió la palabra a los integrantes del Órgano de Gobierno sin que ninguno hiciera uso de ésta.

9. Lectura de los acuerdos de la Sesión.

Seguidamente se procede a dar paso al punto número **9 del orden del día**, el cual se refiere a la **Lectura de Acuerdos**. En uso de la voz el Director General del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos, **Lic. Héctor Rosendo Pulido González**, previo visto bueno para que dé cumplimiento a este punto y haga la lectura de los acuerdos tomados en esta Sesión y de lo cual informa que quedaron un total de **5 acuerdos**, mismos que se



detallan en el cuerpo de la presente acta; así como en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la siguiente Sesión Ordinaria de esta Junta Directiva.

10. Clausura de la Sesión

Como último punto del orden del día, el Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, en su carácter de suplente del Presidente de la Junta Directiva Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación del Estado de Quintana Roo, agradece la presencia, participación y aportación de los integrantes. Acto seguido se procede a desahogar el **punto 10**, siendo las quince horas con veinte minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, se procedió a declarar formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por la SEQ

Lic. Javier Antonio Rubio Pérez
Director del Programa de Educación inicial Básica para la Población Rural e Indígena.
En representación del
Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno.
Secretario de Educación en Quintana Roo y Presidente.

Por el INEA.

Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos
Subdirector de Operación Estatal Región C del INEA y Vocal suplente, en representación de la
Lcda. Yadira Ixchel George Hernández.
Directora General del INEA.

Por la SEP

Arq. Crizeria Rivas Canul.
Responsable del Área de Educación Media Superior de la SEP y Vocal Suplente.
En representación del
Prof. Rafael Antonio Pantoja Jiménez.
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Quintana Roo y Vocal Titular.

Por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

C. María Teresa Balderas Ramos.
Jefa del Departamento de Extinción de Fondos y Fideicomisos y Vocal Suplente.
En representación del
Lic. Eugenio Segura Vázquez.
Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.



Por la Secretaría de Bienestar.

Mtra. Guadalupe Elvira Alamilla Balam.
Directora de Organización y Vocal Suplente.
En representación del
Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán.
Secretario de Bienestar del Estado de
Quintana Roo.

Por la Secretaría de la Contraloría.

C. Cruz García Cabrera.
Coordinador de Entidades del Sector Agropecuario,
Infraestructura y Hacienda y Comisario Público Suplente.
En representación de la
Lcda. Reyna Arceo Rosado.
Secretaria de la Contraloría del Estado.

Por el IEEJA.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González.
Director General del Instituto Estatal para la
Educación de Jóvenes y Adultos y
Secretario Técnico.

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha **veintitrés de agosto** del año **2024**.

ANEXO 1



Oficio No. SEQ/DSE/0048/2024

Asunto: Designación.

Chetumal, Quintana Roo, 15 de enero de 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

**LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
PRESENTE.**

El que suscribe, Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación de Quintana Roo, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 26, 30 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, artículo 6 del Decreto por el que se Expide el Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones y artículos 11 fracción I, 13 y 15 fracción IX del Decreto por el que se Reforma Integralmente el Decreto por el que se Crea el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, le informo que he tenido a bien designar al Dr. José Luis Martín Lavadores Montero, Subsecretario de Educación Básica y Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, Director del Programa de Educación Inicial Básica para la Población Rural e Indígena, para que en mi nombre y representación asistan indistintamente en calidad de suplentes a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Organismo.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE



**MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

C.c.p. - L.C.P. Tania V. Arco Zavado, Secretaria de la Contraloría del Estado.
Dr. José Luis Martín Lavadores, Subsecretario de Educación Básica.
Lic. Javier Antonio Rubio Pérez, Director del Programa de Educación Inicial Básica para la Población Rural e Indígena.
Expediente/Matutano:
CMGM/ALG/0048/2024



SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL QUINTANA ROO

Página 27

51

IEEJA
INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS



DIRECCIÓN DE OPERACIÓN.

Número de Oficio: DO / 227 / 2024.

Ciudad de México, a 22 de Agosto del 2024.

Asunto: **Nombramiento a la Tercera Sesión Ordinaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo.**

HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo
Presente.

Con fundamento en el Artículo 25, Fracción IV, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre del 2023, le informo que se ha designado a **Francisco de la Cruz Campos Rios**, Subdirector de Operación Estatal Región C, como Suplente para que asista en esta ocasión de manera virtual en representación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, a la **Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo**, que se llevará a cabo el día **viernes 23 de agosto del año en curso a las 14:00 horas**.

Sin otro particular por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente

HERBERT CÉSAR SÁNCHEZ OLIVERA
Director de Operación

HCSO/SAC/amb.

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea



Página 28

52





L.C.P. Reyna V. Arceo Rosado
Secretaría de la Contraloría



Oficio No. SECOE/DS/SRH/CGCE/000027/2022
Asunto: Designación de
Comisarios Suplentes
Chetumal, Quintana Roo, a 18 de octubre del 2022.
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

MTR. CARLOS MANUEL COROCICA MORENO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES Y LOS ADULTOS.
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 43 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en el artículo 65 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y el artículo 8 fracción VIII del Reglamento Interior de esta Secretaría, en mi calidad de Comisaria Pública Propietaria, me permito informarle que a partir de la presente fecha, he designado a los servidores públicos **M. en A.N. Yatlé Abigail García Cen, Titular de la Coordinación General de Comisarios de Entidades** y al **C. Cruz García Cabrera, Titular de la Coordinación General de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda**, ambos adscritos a esta Secretaría de la Contraloría del Estado, para que participen conjunta o indistintamente, en calidad de Comisarios Públicos Suplentes, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, con voz, pero sin voto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

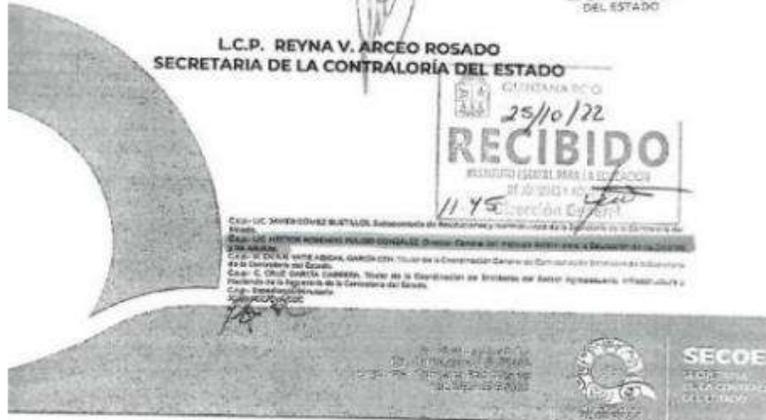


SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

L.C.P. REYNA V. ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO



CCP-UC JAVIER EDUARD MANTUAY, Subsecretario de Regulación y Normatividad 429, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, me permito informarle que a partir de la presente fecha, he designado a los servidores públicos **M. en A.N. Yatlé Abigail García Cen, Titular de la Coordinación General de Comisarios de Entidades** y al **C. Cruz García Cabrera, Titular de la Coordinación General de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda**, ambos adscritos a esta Secretaría de la Contraloría del Estado, para que participen conjunta o indistintamente, en calidad de Comisarios Públicos Suplentes, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, con voz, pero sin voto.





Secretaría de Educación Pública
Jefatura de la Oficina de la E. Secretaría
Coordinación General de Enlace Educativo
Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Quintana Roo

Oficio número SEP/UR 414-022/OEEQROO/DG-049/2024

Chetumal, Quintana Roo, 07 de marzo de 2024

ARQ. CRIZERIA RIVAS CANUL
RESPONSABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN QUINTANA ROO
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a usted que ha sido designada como suplente ante la **H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en Quintana Roo**, para asistir a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del ejercicio fiscal 2024, que, por cuestiones de agenda, el suscrito no pueda asistir.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁCHEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Ccp: Karin Eduardo Gómez Ramírez - Coordinador General de Enlace Educativo de la SEP - Ciudad de México;
Carlos Manuel Gorbocio Moreno - Secretario de Educación en Quintana Roo - Presente
Héctor Rosendo Pulido González - Dir. Gral. del Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos en Quintana Roo - Presente
Expediente (Minutario)
Elaboró: RAFAEL PANTOJA SÁCHEZ

Av. Alameda de México No. 178, Esq. Pinar de la Amalá, Col. Campeste, C.P. 77030, Chetumal, Q. Roo,
Tel. Centralizado: (99) 2600 237 Ext. 72402 www.sep.mx/sep oficinaenlace-ero@ndire.sep.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
Presidente del Poder Judicial
Federal

Página 30

IEEJA
INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS



IEEJA
INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS



DESPACHO DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION

Oficio Número: SEFIPLAN/DS/ 000471 /VI/2024.

Referencia: Subsecretaría de Crédito y Finanzas.

Folio: SEFIPLAN/SSCF/0312/VI/2024.

Asunto: Designación de Suplentes.

Chetumal, Quintana Roo a 17 de junio de 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano del Quintana Roo".

LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (IEEJA).
PRESENTE.

Por medio de la presente se permite informar a Usted que he designado como mis suplentes al Mtro. Paul Andrés Polanco Samaniego, Subsecretario de Crédito y Finanzas, a la Lic. Ligia Irene Espata Bojórquez, Directora General de Crédito y Finanzas Públicas, al Mtro. Ernesto Gabriel Méndez Linares, Director de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias y a la C. María Teresa Balderas Ramos, Jefa de Departamento de Extinción de Fondos y Fideicomisos, adscritos a esta Dependencia a mi cargo, para participar en el seno de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).

Se adjunta fotocopia del nombramiento e identificación oficial del suscrito.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Eugenio Segura Vázquez

LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



C.C.F. Lic. Reyna Arceo Basson.- Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
Mtro. Paul Andrés Polanco Samaniego.- Subsecretario de Crédito y Finanzas.
Lic. Ligia Irene Espata Bojórquez.- Directora General de Crédito y Finanzas Públicas.
Mtro. Ernesto Gabriel Méndez Linares.- Director de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias.
Expediente/Consecutivo:
MPP/ANPS/LIEN/EGC/DMW/yggg



Anexo 2

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)					
NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES PENDIENTES	UNIDAD RESPONSABLE	
Actualizaciones de los documentos que guan el acuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, así como su difusión interna y externa.	En proceso	1. Visión, misión y metas actualizadas y se difundieron a través de la página web del instituto y mediante material impreso en las instalaciones del centro. 2. Reglamento interno concluido y publicado en el diario oficial el 28 de febrero de 2023. 3. Se realizaron modificaciones a los manuales de organización y al procedimiento de emisión de documentos para revisión de la SECODEE.	Queda pendiente la publicación de los manuales del instituto, ya que se hicieron modificaciones en el decreto de creación, la cual está en proceso de validación en la SEDU, se envió el oficio IEEJA/DGAFI0332024, esto con el fin de cumplir con el procedimiento de la SECODEE.	Dirección de Administración y Finanzas	
Capacitación y Difusión del Código de Ética y Disciplina del Código de Conducta.	En proceso	1. Se difundió el código de ética mediante la página web del instituto, a través de publicaciones en face book y correo electrónico. 2. Se han impartido cursos de capacitación sobre ética en el transcurso del año. 3. Se elaboró un material de evaluación sobre los principios y valores. 4. Se realizaron evaluaciones de manera aleatoria a los principios y valores éticos. 5. se mandó a revisión el código de conducta, mediante el oficio IEEJA/DGAFI0332023.	Se envió el oficio IEEJA/DGAFI00632024 y se espera la respuesta de la revisión por parte de la SECODEE del cobro de concepto para poder hacer la publicación y difusión.	Dirección de Asuntos Jurídicos	
Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en materia de control interno. 2. Se difundió la normatividad en materia de control interno a todo el personal del instituto vía correo electrónico.	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Servicios Educativos	
Capacitación, Difusión y Aplicación la Metodología de Riesgos en los procesos asociados por el COGOC en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en materia de control interno. 2. Se realizó plan de trabajo para la aplicación de la metodología de riesgos. 3. Se realizaron los talleres y los PTCI de los procesos de indicadores, inventarios y archivo documental.	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Servicios Educativos	
Instrumentar los procedimientos de monitoreo de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.	En proceso	Se seleccionaron los 3 procesos para la aplicación de la metodología de riesgos. Se elaboraron los PTCI correspondientes. El cumplimiento de objetivos se mide a través de indicadores mediante el SIREGIS de manera trimestral, dando como resultado una semefortización para indicar los resultados de cada indicador establecido.	Se está dando un seguimiento al plan de trabajo para la autoevaluación del Estado que guarda el Control Interno Institucional.	Varias Unidades	
Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.	Concluido	Se tienen las siguientes manuales de procedimientos y operativos internos: Plan de recuperación de desastres 2023-IEEJA (DRP). Políticas de informática de gestión y de información. Estrategia de desarrollo de empleos y capacitación (SASA). Tecnología de la información y las comunicaciones (SATIC). Sistemas de gestión y aplicación de elementos auxiliares (SIGA).	Concluido	Dirección de Informática	





Anexo 3

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS										
PRESUPUESTO AUTORIZADO, INADICION Y EJERCIDO POR RENTE DE INCREMENTO										
Del 01 de febrero al 30 de Julio 2024										
COMPARATIVO CUADRO										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE ANUAL	AUTORIZADO AL 30 DE JUNIO 2024	INADICION AL 30 DE JUNIO 2024	EJERCIDO AL 30 DE JUNIO 2024	AUTORIZADO PAGADO A 30 DE JUNIO 2024	AMOROS DES AMORNO REGISTRADO PAGADO AL 30 DE JUNIO 2024
SECRETARIA (FETA)										
1000	SERVICIOS PERSONALES	41,566,883.00	0.00	0.00	41,566,883.00	21,223,132.00	18,013,105.24	18,003,105.24	26,201,026.74	2,620,026.74
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,766,425.00	102,753.01	227,413.01	4,641,965.00	2,210,179.00	1,940,307.33	1,924,202.33	285,976.67	29,592,667
3000	SERVICIOS GENERALES	6,306,020.00	73,000.00	614,430.00	6,470,880.00	3,295,694.00	3,362,592.24	3,254,919.67	40,684.33	40,684.33
4000	TRANSFER. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS	11,023,085.00	0.00	0.00	11,023,085.00	5,929,204.00	5,067,730.00	5,067,730.00	861,474.00	861,474.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	64,593,321.00	841,243.05	841,843.05	64,593,321.00	32,658,119.00	28,973,651.58	28,973,651.58	3,001,611.74	3,001,611.74
ESTADO PRESUPUESTO AUTORIZADO										
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,617,673.00	394,592.35	0.00	16,012,265.35	7,023,633.97	6,980,816.88	6,980,816.88	6,548,822.99	10,310,287.99
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,075,000.00	0.00	0.00	1,075,000.00	540,000.00	259,994.31	259,994.31	281,005.70	21,600,570
3000	SERVICIOS GENERALES	2,980,373.00	13,267,456.61	0.00	16,327,819.61	14,800,940.45	9,198,759.48	9,046,698.61	8,952,529.84	24,622,564
4000	TRANSFER. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS	3,300,000.00	0.00	0.00	3,300,000.00	1,437,256.00	1,120,000.00	1,120,000.00	3,178,560.00	31,785,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	22,963,046.00	13,762,137.96	0.00	36,725,183.96	24,412,489.36	18,180,461.19	17,394,509.79	17,394,509.79	889,120,13
SECRETARIA (SEAPO) 111										
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	TRANSFER. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS	0.00	12,268,578.00	0.00	12,268,578.00	5,467,692.00	2,333,040.00	2,333,040.00	31,119,652.00	61,620,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	0.00	12,268,578.00	0.00	12,268,578.00	5,467,692.00	2,333,040.00	2,333,040.00	3,119,652.00	616,200.00
	TOTAL	87,556,307.00	26,072,659.01	841,843.05	113,547,882.96	62,528,207.36	53,790,328.15	48,701,201.37	19,039,909.08	5,307,489.87

NOTA: Es importante mencionar que los importes que se reflejan en la columna del presupuesto de egresos (primer acolumna), en el caso del presupuesto federal (FAETA), con los que se aprobaron en la segunda sección ordinaria. De igual forma se dan a conocer la opinión técnica por parte del IMEA de las adecuaciones realizadas en el presupuesto federal.



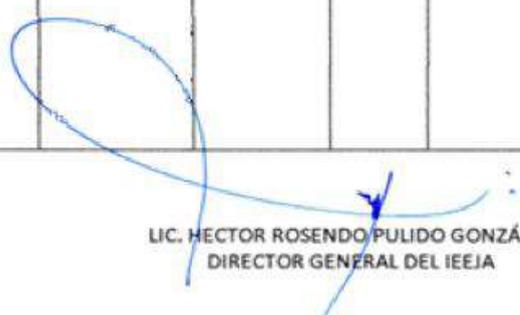
Anexo 4

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS												
PRESUPUESTO AUTORIZADO, RADICADO Y EGRESO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO												
Del 01 de abril al 30 de junio 2024												
COMPARATIVO ANUAL												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS ABRIL-JUNIO 2024	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE ABRIL-JUNIO 2024	AUTORIZADO ABRIL-JUNIO 2024	RADICADO ABRIL-JUNIO 2024	DEVENGADO ABRIL-JUNIO 2024	PAGO ABRIL-JUNIO 2024	AMORTIZACIONES ABRIL-JUNIO 2024	AMORTIZACIONES ABRIL-JUNIO 2024	AMORTIZACIONES ABRIL-JUNIO 2024
ESTATAL (ART. 27)												
1000	SERVICIOS PERSONALES	92,783,730.00	0.00	0.00	92,783,730.00	92,783,730.00	92,783,730.00	89,972,764.00	89,972,764.00	2,586,453.36	2,586,453.36	288,645.36
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,160,350.00	0.00	1,320,376.00	9,839,974.00	9,839,974.00	9,839,974.00	11,298,450.00	11,298,450.00	-1,458,476.27	-1,458,476.27	-146,807.27
3000	SERVICIOS GENERALES	12,856,540.00	132,037.60	0.00	14,178,577.60	14,178,577.60	14,178,577.60	1,955,075,334.00	1,887,485,577.00	4,293,792.57	4,293,792.57	-409,792.57
4000	TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS	25,863,910.00	0.00	0.00	25,863,910.00	25,863,910.00	25,863,910.00	211,930,000.00	211,930,000.00	466,481.00	466,481.00	466,481.00
5000	BENEF. MAESTROS, INMAESTROS E INT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	14,296,455.00	1,320,376.00	1,320,376.00	14,296,455.00	14,296,455.00	14,296,455.00	14,296,455.00	14,075,259.48	18,949,653.52	18,949,653.52	188,496.52
ESTATAL PRESUPUESTO AUTORIZADO												
1000	SERVICIOS PERSONALES	41,929,420.00	95,212.24	0.00	42,024,632.24	42,024,632.24	3,054,048.81	3,990,740.04	3,990,740.04	3,074,413.83	3,074,413.83	-126,695.60
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	28,500,000.00	16,139,433.00	16,139,433.00	1,863,005.70	1,863,005.70	121,005.70
3000	SERVICIOS GENERALES	8,082,470.00	8,753,800.24	0.00	16,836,270.24	16,836,270.24	4,437,083.55	8,885,689.17	8,791,520.00	7,703,526.84	7,703,526.84	-4,584,436.86
4000	TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS	9,181,060.00	0.00	0.00	9,181,060.00	9,181,060.00	91,810,600.00	94,679,000.00	94,679,000.00	-28,644.00	-28,644.00	-28,644.00
5000	BENEF. MAESTROS, INMAESTROS E INT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	6,299,295.00	8,849,012.48	0.00	15,118,307.48	15,118,307.48	9,494,238.36	13,977,172.88	13,989,205.11	1,235,302.37	1,235,302.37	-4,388,770.75
ESTATAL CUANDO SE												
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC. SUBS. Y OTRAS	0.00	4,089,519.00	0.00	4,089,519.00	4,089,519.00	2,949,240.00	2,333,000.00	2,333,000.00	1,756,479.00	1,756,479.00	616,208.00
5000	BENEF. MAESTROS, INMAESTROS E INT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	0.00	4,089,519.00	0.00	4,089,519.00	4,089,519.00	2,949,240.00	2,333,000.00	2,333,000.00	1,756,479.00	1,756,479.00	616,208.00
	TOTAL	20,535,750.00	1,320,376.00	1,320,376.00	33,474,281.48	33,474,281.48	36,709,597.36	30,510,866.68	30,259,009.59	3,181,137.89	3,181,137.89	-3,583,066.23

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS



FECHA DE ACTA	NUMERO DE ACUERDO	DESCRIPCION DEL ACUERDO	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS				FECHA DE CUMPLIMIENTO
			ACCIONES REALIZADAS	ESTATUS	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLE	
<div style="border: 1px solid black; padding: 20px; transform: rotate(-15deg); display: inline-block;"> <p>SIN ACUERDOS EN SEGUIMIENTO</p> </div>							


 LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL TITULAR DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE DEL 2024

a) INFORME DE DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2024

a.1) Fortalecimiento de la Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria.

DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, SISTEMAS Y MEJORA REGULATORIA



Actividad	APLICACIÓN DE EXÁMENES										
Programa, proyecto o acción	Educación para Adultos										
Alineación al Plan Sectorial											
Resumen de Acciones	Se llevaron a cabo en el periodo Julio – Septiembre del 2024 tres aplicaciones de examen, en todas las coordinaciones de zona. Como resultado de estas se obtuvo lo siguiente:										
	EXÁMENES APLICADOS			EXÁMENES ACREDITADOS							
	PAPEL	LÍNEA	TOTAL	PAPEL	LÍNEA	TOTAL					
	9,682	1,272	10,954	6,919	1082	8,001	Avance	EXÁMENES PRESENTADOS	EXÁMENES ACREDITADOS	ÍNDICE DE ACREDITACIÓN	
								10,954	8001	73%	
Retos:	Que los jóvenes o adultos logren tener avance académico y en algunos casos concluyan nivel y así tener continuidad educativa.						Logros	Como resultado de las aplicaciones de exámenes en este trimestre se obtuvo un total de 1943 conclusiones en los niveles de primaria y secundaria.			

Elaboró: Alma Isabel Angulo Rojas.
Dirección de Acreditación, Sistemas Y Mejora Regulatoria.



Actividad	CERTIFICADOS EMITIDOS Y ENTREGADOS
Programa, proyecto o acción	Educación para Adultos
Alineación al Plan Sectorial	
Resumen de Acciones	En el periodo de Julio-Septiembre del 2024 se emitieron 1914 certificados como resultado de las conclusiones de los niveles primaria y secundaria de los educandos que presentaron exámenes en línea y papel y que tenían correctamente digitalizado su expediente.
Retos	Otorgar el reconocimiento de validez oficial a los estudios realizados por los educandos.

Mi Certificado



Quando acredites todas tus materias se iniciará el trámite de tu certificado, debes tener tu expediente completo, de esta manera se te puede enviar a tu correo electrónico.

También puedes descargarlo en la liga:
<http://certificacion.inea.gob.mx/DescCertificado.aspx>

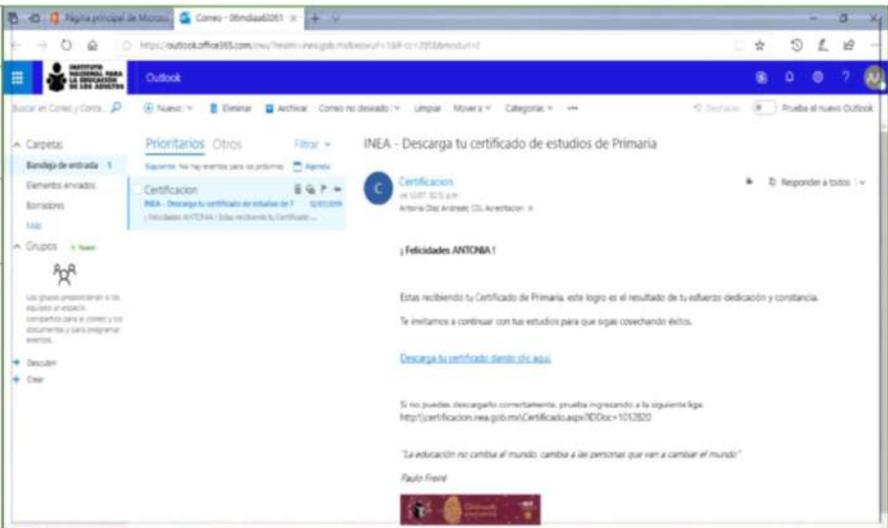


Avance	1943 usuarios concluyeron en el nivel en este periodo y se emitieron 1914 certificados, lo que arroja como resultado un 99% de emisión.
Logros	Se han entregado en el periodo un total de 1,494 certificados, obteniendo con esto un porcentaje de 78% de entrega.

Elaboró: Alma Isabel Angulo Rojas
Dirección de Acreditación, Sistemas Y Mejora Regulatoria.



Actividad	CERTIFICADOS ENTREGADOS POR CORREO ELECTRÓNICO		
Programa, proyecto o acción	Educación para adultos		
Alineación al Plan Sectorial			
Resumen de Acciones	En el período Julio-Septiembre del 2024 se entregaron 549 certificados vía correo electrónico a los beneficiarios que manifiestan tienen acceso a internet, por medio del proceso de generación de cuentas de correo electrónico implementado por el INEA.		
Retos	Acortar los tiempos de entrega del certificado al usuario.		
	Avance	CERTIFICADOS ENTREGADOS	ENTREGADOS POR CORREO ELECTRÓNICO
		1494	549
	Logros	% DE ENTREGA	
		37%	
		Los usuarios ya no tendrán que solicitar duplicados de su original, podrán reimprimirlo las veces que lo necesiten	



Elaboró: Alma Isabel Angulo Rojas
 Dirección de Acreditación, Sistemas Y Mejora Regulatoria.



Una vez emitido el certificado digital, si la persona desea obtener un duplicado, podrá descargarlo en el sitio: **Portal mi certificado en línea:** <http://certificacion.inea.gob.mx/descCertificado.aspx> siempre y cuando el certificado ya se haya entregado y comprobado (Registro de la fecha de entrega y cargado el Acuse de recibido).



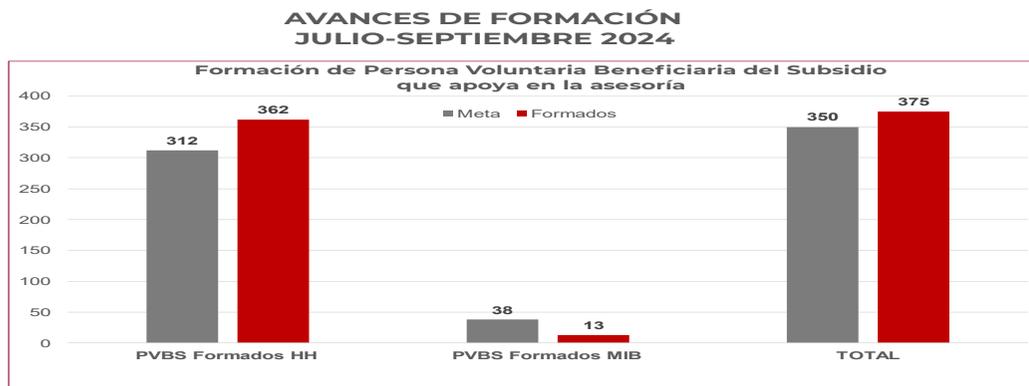
DESCARGA TU CERTIFICADO DIGITAL

CURP: _____

Nivel:

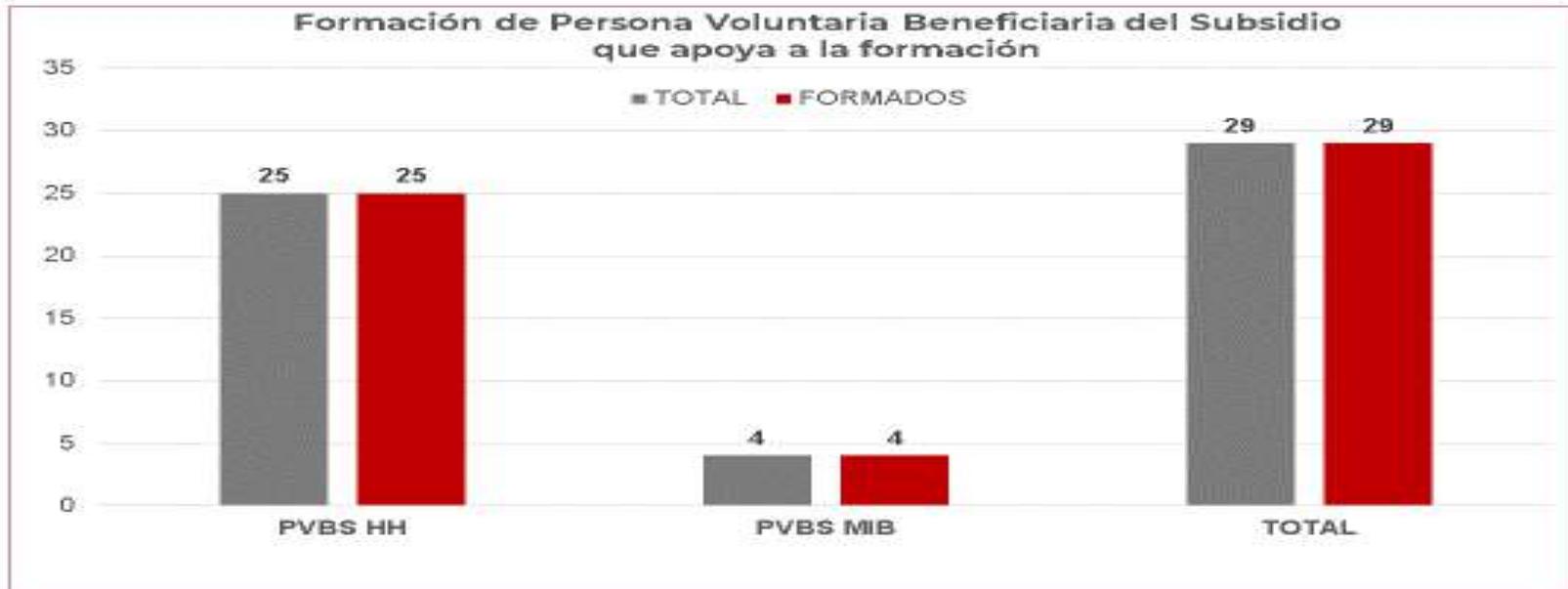
a.2) Eventos de Formación.

Informe del programa anual de formación



En lo que se refiere a la Formación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan en la Asesoría al cierre del trimestre se tiene una meta de 350 de los cuales se logró capacitar a las 375 figuras que atienden ambas vertientes, cabe mencionar que este total representa a las figuras que ingresaron por la convocatoria emitida a principios del año 2024. Así mismo estas figuras conforme pasa los meses algunos han solicitado su baja.

AVANCES DE FORMACIÓN JULIO- SEPTIEMBRE 2024



En lo que respecta a la Formación de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan a la formación, se logró capacitar a todos los de la vertiente hispanohablante y la vertiente Indígena Bilingüe.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2024

Actividad	Taller de Formación Pensamiento Matemático 5		
Resumen de Acciones	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del modulo Pensamiento Matemático 5 Exponer resultados de ejercicios por cada participantes. Diagnostico de conocimiento respecto al tema.. 		
Retos	Tener un seguimiento en tiempo y forma del modulo así como las dudas y comentarios que vayan surgiendo.	Avance	Se logró la participación de Servicios Educativos de Quintana Roo con todos los compañeros.
		Logros	Dentro de lo acordado se implementó estar al pendiente sobre las dudas que vayan surgiendo para poder implementar algún taller de reforzamiento.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2024

Actividad	Formación Nacional “Nombrando y Contando al Mundo”	
Resumen de Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características principales del módulo de alfabetización Nombrando y contando al mundo. • Identificar características generales de la propuesta de trabajo para el aprendizaje de la lectura, escritura y nociones básicas de matemáticas . 	
Retos	Compartir la información y hacer un calendario de formación en las diferentes coordinaciones de zona..	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="background-color: #FFD700; padding: 5px;">Avance</div> <div>Se compartió la información con respecto a esta iniciativa en las 10 coordinaciones de zona.</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #4CAF50; padding: 5px;">Logros</div> <div>Se logró brindar la información al personal académico de los diferentes estados..</div> </div>



Formación Nacional 'Nombrando y Contando al Mundo'

Cecilia Orozco López
Directora Académica del INEA

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2024

Actividad	Reunión con Coordinaciones de Zona para la revisión del Programa Anual Estatal de Formación (PAEF 2024)	
Resumen de Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los criterios para la elaboración del PAEF 2024 en coordinación de zona. • Estrategias de formación anual para el cumplimiento de las metas distribuidas por coordinación de zona. • Esquemas de formación y el seguimiento a los avances. • Proyectos 2024 para el cumplimiento de las estrategias. 	
Retos	Tener un seguimiento en tiempo y forma del Programa Anual Estatal de Formación 2024.	<div style="background-color: #FFD700; text-align: center; padding: 2px;">Avance</div> <p>Se logró la participación de todas las coordinaciones de zona.</p> <div style="background-color: #008000; text-align: center; padding: 2px;">Logros</div> <p>En cada coordinación de zona se estará dando de manera mensual un seguimiento a sus avances en formación.</p>



a.3) Actividades Relevantes en Mesas Interinstitucionales Tercer Trimestre Julio – Septiembre del 2024.

Como parte de las acciones de la Coordinación Regional Operativa se realizan firmas de convenios con diferentes instituciones gubernamentales y privadas; así como empresas y organizaciones sociales para aportar a las metas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos. A continuación, se presentan los convenios firmados en el estado de Quintana Roo en apoyo con las Coordinaciones de zona de cada municipio.

IEEJA – CROC.- FIRMA DEL CONVENIO E INAGURACION DE LA PLAZA COMUNITARIA ISAIAS GONZALEZ CUEVAS EN CANCUN; 05-08-2024.



IEEJA-CROC.- APLICACIÓN MASIVA DE EXAMENES CON NUESTROS ALIADOS DE LA CROC EN LA CIUDAD DE CANCUN;(257 PERSONAS) 23-08-2024.



IEEJA-CROC.- ENTREGA DE CERTIFICADOS, RESULTADOS DE LA APLICACIÓN MASIVA DE EXAMENES CON NUESTRO ALIADO LA CROC EN LA CIUDAD DE CANCUN; (235 CERTIFICADOS) 07-09-2024.



IEEJA-APLICACIÓN MASIVA DE EXAMENES CON LA SOCIEDAD ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. (79 PERSONAS) 17-09-2024.



Resultado de las alianzas estratégicas con cada una de las coordinaciones de zona que tienen convenios firmados y vigentes.

COORDINACION DE ZONA 01

MUNICIPIO: OTHON P. BLANCO		COORDINACIÓN DE ZONA: 01	Titular : JULIO ANTONIO XULUC CHAY	CARGO: O:
N.º.	Alianza	LOGROS		
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN	UCN (Usuario que concluye nivel)	

		Alfa	Primaria	Secundaria	Total	Alfa	Primaria	Secundaria	Total
1	CERESO	4	15	23	42	2	0	10	12
2	JAIME TORRES BODET	1	1	35	37	1	2	6	9
3	PAYO OBISPO	4	5	23	32	1	5	15	21
4	NUEVA CREACION	11	23	56	90	1	1	15	17
5	HABITAT II	4	20	77	101	3	5	34	42
6	LUIS DONALDO COLOSIO	1	5	12	18	3	0	3	6
7	PLAZA JAVIER ROJO GOMEZ	4	10	21	35	1	3	3	7
8	CTM CHETUMAL	0	2	5	7	0	0	2	2
9	COSTA MAYA I.T.M	5	3	8	16	0	5	4	9
10	CEMA	1	2	10	13	0	2	2	4
11	CROC CHETUMAL	0	3	13	16	2	3	9	14
	TOTAL	35	89	283	407	14	26	103	143

COORDINACION DE ZONA 03

MUNICIPIO: BENITO JUAREZ		COORDINACIÓN DE ZONA: 03				Titular:	JOSE MANUEL RAMIREZ FUENTES			CARGO:
N.º	Alianza	LOGROS								
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)				
		Alfa	Primaria	Secundaria	Total	Alfa	Primaria	Secundaria	Total	
1	FUENTE DE VIDA A.R.	0	1	3	4	0	14	0	14	
2	CROC	6	106	271	383	3	33	57	93	
3	I-23-013-02 "4 DE MARZO"	0	1	9	10	0	2	0	2	
4	I-23-003-06 ISLA MUJERES - CROC	0	4	9	13	0	0	0	0	
5	I-23-001-08 FEDERACION SINDICAL DE OBREROS Y CAMPESINOS	3	10	13	26	1	5	4	10	
6	VIFAC	0	1	0	1	0	1	1	2	
7	ESC PRIM "ARMADA DE MEXICO"	0	0	1	1	0	0	0	0	
8	I-23-010-05 FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ	6	41	67	114	2	14	25	41	
9	HOTEL OASIS PALM	0	2	6	8	1	0	0	1	
10	CENTRO COMUNITARIO ISLA MUJERES ZONA CONTINENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	ESCUELA PARTICULAR GONZALO GUERRERO	0	0	1	1	0	0	0	0	
12	EDUKAL	0	1	2	3	0	0	0	0	

13	SHALOM A.C.	0	2	4	6	0	1	0	1
14	ESCUELA VICTORI	0	0	1	1	0	1	0	1
15	LANCASTER CHRISTIAN INSTITUTE CANCUN	0	0	0	0	0	0	0	0
16	CENTRO EDUCATIVO QUINTANA ROO	0	3	4	7	0	1	1	2
17	CON TU AYUDA SI CAMBIAS UNA VIDA A.C.	0	14	5	19	0	0	0	0
18	ATELIER ESTUDIO PLAYA MUJERES	0	0	0	0	0	0	0	0
19	OLEO CANCUN	0	0	0	0	0	0	0	0
20	INSE "Instituto Nacional Superior Educativo"	0	2	20	22	0	0	2	2
21	UNIVERSIDAD DEL CARIBE	2	1	1	4	0	0	0	0
22	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES LIVIER SC	0	1	0	1	0	0	0	0
23	DELMAR WALDORF INITIATIVE	0	5	1	6	0	0	0	0
24	IMAGINARTE, EDUCACION ALTERNATIVA	0	5	0	5	0	0	0	0
25	UNIVERSIDAD UNISEA	0	2	2	4	0	1	0	1
26	INSTITUTO VERACRUZANO	0	5	11	16	0	0	1	1
		17	207	431	655	7	73	91	171

COORDINACION DE ZONA 04.

MUNICIPIO: LAZARO CARDENAS		COORDINACIÓN DE ZONA: 04				Titular: JHONY DAVID MADERA UC		CARGO :	
No	Alianza	LOGROS							
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)			
		Alfa	Primaria	Secundaria	Total	Alfa	Primaria	Secundaria	Total

1	CROC	0	1	25	26	0	6	14	20
	TOTAL	0	1	25	26	0	6	14	20

COORDINACION DE ZONA 05.

MUNICIPIO: JOSE MARIA MORELOS		COORDINACIÓN DE ZONA: 05				Titular :	JAIME ALEJANDRO GOMEZ BARRERA			CARGO:
N o.	Alianza	LOGROS								
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)				
		Alfa	Primari	Secundari	Total	Alfa	Primari	Secundari	Total	
1	H. AYUNTAMIENTO	0	0	2	2	0	0	1	1	
2	CASA DEL ADULTO MAYOR	0	0	1	1	0	0	1	1	
3	CASA FILTO DIF	0	0	1	1	0	0	1	1	
	TOTAL	0	0	4	4	0	0	3	3	

COORDINACION DE ZONA 06.

MUNICIPIO: COZUMEL		COORDINACIÓN DE ZONA: 06				Titular:	EDUARDO UTRILLA LOPEZ			CARGO :
No .	Alianza	LOGROS								
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)				
		Alfa	Primaria	Secundaria	Total	Alfa	Primari	Secundari	Total	
1	CERESO COZUMEL	0	1	9	10	1	1		2	
	TOTAL	0	1	9	10	1	1	0	2	

COORDINACION DE ZONA 08.

MUNICIPIO: SOLIDARIDAD		COORDINACIÓN DE ZONA: 08 SOLIDARIDAD				Titular:	LIC. FIBY JESUS KANTUN CARRANZA			CARGO:
N o.	Alianza	LOGROS								
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)				
		Alfa	Primari	Secunda	Tota	Al	Prima	Secund	Tota	

1	CERESO	1	7	19	27	0	5	5	10
2	SINDICATO DE LA CROC	1	56	56	113	0	16	28	44
3	CLUB ROTARIOS	0	13	23	36	0	4	7	11
4	CENTRO COMUNITARIO EJIDAL	0	21	30	51	0	2	12	14
5	ASOCIACION CONTANDO CON UN AMIGO	0	11	2	13	0	0	0	0
6	DIF-PAMAR	0	42	26	68	0	17	4	21
	TOTAL	2	150	156	308	0	44	56	100

COORDINACION DE ZONA 09.

MUNICIPIO: CANCUN		COORDINACIÓN DE ZONA: 09				Titular:	ROMINA CERVERA ESTRELLA		CARGO:
N o.	Alianza	LOGROS							
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)			
		Alf a	Primari a	Secundari a	Total	Alf a	Primari a	Secundari a	Total
1	CERESO	10	30	45	85	0	15	2	17
2	CROC SECCION 36	0	5	7	12	0	4	9	13
3	CIUDAD DE LA ALEGRIA	0	7	10	17	0	7	9	16
4	EMMA GODOY	5	25	48	78	3	15	12	30
5	ROTARIOS	1	10	25	36	0	3	6	9
7	CDC 235 /JOSEFA ORTIZ	2	7	20	29	0	3	5	8
9	EL FARO	3	10	30	43	0	3	3	6
10	BIBLIOTECA MAURILIO SANCHEZ	0	3	4	7	0	3	1	4
11	ASOCIACION MANOS DE APOYO Y VIDA	0	10	15	25	0	2	2	4
12	GRUPO SADASI	0	10	20	30	0	2	2	4
	TOTAL	21	117	224	362	3	57	51	111

COORDINACION DE ZONA 10

MUNICIPIO: TULUM		COORDINACIÓN DE ZONA: 10				Titular:	EDUARDO UTRILLA LOPEZ		CARGO:
N o.	Alianza	LOGROS							
		EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)			
		Alf a	Primari a	Secundari a	Total	Alf a	Primari a	Secundari a	Total

1	Dirección de Educación y Bibliotecas	0	8	10	18	0	0	3	3
2	CECYTE TULUM	0	2	7	9	0	0	3	3
3	INSTITUTO QUINTANAROENSE DE LA MUJER	0	5	5	10	0	0		0
4	ICAT UNIDAD TULUM	0	8	9	17	0	2	3	5
5	DIF TULUM	0	9	0	9	3	2		5
	TOTALES	0	32	31	63	3	4	9	16

RESUMEN DE RESULTADOS FINALES EN EL TERCER TRIMESTRES.

Informe 3er. Trimestre de alianzas del 2024 Alianzas Estratégicas.

ESTADO: QUINTANA ROO		COORDINACION REGIONAL OPERATIVA			Titular:	EDUARDO UTRILLA LOPEZ		
COORDINACIÓN DE ZONA	LOGROS							
	EDUCANDOS EN ATENCIÓN				UCN (Usuario que concluye nivel)			
	Alfa	Primaria	Secundaria	Total	Alfa	Primaria	Secundaria	Total
1	35	89	283	407	14	26	103	143
3	17	207	431	655	7	73	91	171
4	0	1	25	26	0	6	14	20
5	0	0	4	4	0	0	3	3
6	0	1	9	10	1	1	0	2
8	2	150	156	308	0	44	56	100
9	21	117	224	362	3	57	51	111
10	0	32	31	63	3	4	9	16
TOTAL	75	597	1163	1835	28	211	327	566

b) Avance del Programa Anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas unidades Administrativas por el trimestre Julio – Septiembre del 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
MOD100100000	Gestión y Apoyo Institucional	4,119,409.00	930,684.00	423,610.00	3,018,702.00	2,311,628.00	45.52%	76.58%	1,807,781.00	43.88%
1000	Servicios Personales	2,624,676.00	584,828.00	77,754.00	1,889,906.00	1,182,832.00	13.30%	62.59%	1,441,844.00	54.93%
2000	Materiales y Suministros	822,476.00	209,884.00	209,884.00	615,182.00	615,182.00	100.00%	100.00%	207,294.00	25.20%
3000	Servicios Generales	672,257.00	135,972.00	135,972.00	513,614.00	513,614.00	100.00%	100.00%	158,643.00	23.60%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
MOD100200000	C1 Personas alfabetizadas	4,527,009.00	1,054,786.00	2,179,322.00	3,318,294.00	2,942,830.00	206.61%	88.69%	1,584,179.00	34.99%
1000	Servicios Personales	4,527,009.00	1,054,786.00	2,179,322.00	3,318,294.00	2,942,830.00	206.61%	88.69%	1,584,179.00	34.99%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	#DIV/0!
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
MOD100300000	2 Personas con primaria concluid	2,677,800.00	587,957.00	834,597.96	1,880,543.00	1,880,543.00	0.00%	0.00%	797,257.00	29.77%
1000	Servicios Personales	1,414,943.00	322,901.00	522,901.00	1,031,543.00	1,031,543.00	0.00%	0.00%	383,400.00	27.10%
2000	Materiales y Suministros	551,276.00	124,058.00	170,698.96	384,039.00	384,039.00	0.00%	0.00%	167,237.00	30.34%
3000	Servicios Generales	711,581.00	140,998.00	140,998.00	464,961.00	464,961.00	0.00%	0.00%	246,620.00	34.66%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
50030100000	Personas con secundaria concluid	53,239,103.00	12,200,190.00	13,036,183.32	38,696,650.00	38,198,180.56	0.00%	0.00%	15,040,922.44	28.25%
1000	Servicios Personales	33,002,595.00	7,695,043.00	7,852,865.53	24,196,341.00	24,080,220.03	0.00%	0.00%	8,922,374.97	27.04%
2000	Materiales y Suministros	4,253,508.00	1,053,170.00	1,363,804.19	3,127,025.00	2,744,676.53	0.00%	0.00%	1,508,831.47	0.00%
3000	Servicios Generales	5,237,129.00	1,078,173.00	1,170,053.60	3,656,094.00	3,656,094.00	0.00%	0.00%	1,581,035.00	30.19%
4000	Ayudas Sociales	10,745,871.00	2,373,804.00	2,649,460.00	7,717,190.00	7,717,190.00	0.00%	0.00%	3,028,681.00	28.18%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		64,563,321.00	14,773,617.00	16,473,713.28	46,914,189.00	45,333,181.56	111.51%	96.63%	19,230,139.44	29.78%
1000	Servicios Personales	41,569,223.00	9,657,558.00	10,632,842.53	30,436,084.00	29,237,425.03	110.10%	96.06%	12,331,797.97	29.67%
2000	Materiales y Suministros	5,627,260.00	1,387,112.00	1,744,387.15	4,126,246.00	3,743,897.53	125.76%	90.73%	1,883,362.47	33.47%
3000	Servicios Generales	6,620,967.00	1,355,143.00	1,447,023.60	4,634,669.00	4,634,669.00	106.78%	100.00%	1,986,298.00	30.00%
4000	Ayudas Sociales	10,745,871.00	2,373,804.00	2,649,460.00	7,717,190.00	7,717,190.00	111.61%	100.00%	3,028,681.00	28.18%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		64,563,321.00	14,773,617.00	16,473,713.28	46,914,189.00	45,333,181.56	111.51%	96.63%	19,230,139.44	29.78%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMÁN A. VALLE CÁN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
 3

DÍA MES AÑO
 30 9 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C010000	Gestión y Apoyo Institucional	1,226,689.00	265,294.00	0.00	871,385.00	506,091.00	0.00%	58.08%	720,598.00	58.74%
1000	Servicios Personales	1,226,689.00	265,294.00	0.00	871,385.00	506,091.00	0.00%	58.08%	720,598.00	58.74%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C020000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C030000	C2 Personas con primaria concluida	20,410.00	300.00	300.00	11,440.00	11,440.00	0.00%	0.00%	8,970.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	20,410.00	300.00	300.00	11,440.00	11,440.00	0.00%	0.00%	8,970.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C010000	C3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		1,247,099.00	265,594.00	300.00	882,825.00	517,531.00	0.11%	58.62%	729,568.00	58.50%
1000	Servicios Personales	1,226,689.00	265,294.00	0.00	871,385.00	506,091.00	0.00%	58.08%	720,598.00	58.74%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/D!	#DIV/D!	0.00	#DIV/D!
3000	Servicios Generales	20,410.00	300.00	300.00	11,440.00	11,440.00	100.00%	100.00%	8,970.00	43.95%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		1,247,099.00	265,594.00	300.00	882,825.00	517,531.00	0.11%	58.62%	729,568.00	58.50%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN ALVALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	46,441,258.00	10,605,417.00	11,568,823.29	33,676,076.00	33,334,581.53	109.08%	98.99%	13,106,676.47	28.22%
1000	Servicios Personales	26,309,506.00	6,142,587.00	6,416,530.50	19,297,340.00	19,297,340.00	104.46%	100.00%	7,012,166.00	26.65%
2000	Materiales y Suministros	4,218,971.00	1,032,443.00	1,354,369.19	3,072,061.00	2,730,566.53	131.18%	88.88%	1,488,404.47	0.00%
3000	Servicios Generales	5,166,910.00	1,056,583.00	1,148,463.60	3,589,485.00	3,589,485.00	108.70%	100.00%	1,577,425.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	10,745,871.00	2,373,804.00	2,649,460.00	7,717,190.00	7,717,190.00	111.61%	100.00%	3,028,681.00	28.18%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		46,441,258.00	10,605,417.00	11,568,823.29	33,676,076.00	33,334,581.53	109.08%	98.99%	13,106,676.47	28.22%
1000	Servicios Personales	26,309,506.00	6,142,587.00	6,416,530.50	19,297,340.00	19,297,340.00	104.46%	100.00%	7,012,166.00	26.65%
2000	Materiales y Suministros	4,218,971.00	1,032,443.00	1,354,369.19	3,072,061.00	2,730,566.53	131.18%	88.88%	1,488,404.47	35.28%
3000	Servicios Generales	5,166,910.00	1,056,583.00	1,148,463.60	3,589,485.00	3,589,485.00	108.70%	100.00%	1,577,425.00	30.53%
4000	Ayudas Sociales	10,745,871.00	2,373,804.00	2,649,460.00	7,717,190.00	7,717,190.00	111.61%	100.00%	3,028,681.00	28.18%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		46,441,258.00	10,605,417.00	11,568,823.29	33,676,076.00	33,334,581.53	109.08%	98.99%	13,106,676.47	28.22%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMANA VALLE CAN
DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA PARTICULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA 30 MES 9 AÑO 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE #DIV/0!	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA #DIV/0!	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0300000	2 Personas con primaria concluid	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00	2,340.00	#DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00	2,340.00	#DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
CONCENTRADO		2,340.00	0.00	0.00	2,340.00	2,340.00	#DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00	2,340.00	#DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
TOTAL		2,340.00	0.00	0.00	2,340.00	2,340.00	#DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISOR: LCDO. ROMMAY VALLE CAN
DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFORMATICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA MES AÑO
30 9 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	1,068,869.00	241,780.00	0.00	776,213.00	434,433.00	0.00%	55.97%	634,436.00	59.36%
1000	Servicios Personales	1,068,869.00	241,780.00	0.00	776,213.00	434,433.00	0.00%	55.97%	634,436.00	59.36%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00	2,610.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00	2,610.00	#DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		1,071,479.00	241,780.00	0.00	778,823.00	437,043.00	0.00%	56.12%	634,436.00	59.21%
1000	Servicios Personales	1,068,869.00	241,780.00	0.00	776,213.00	434,433.00	0.00%	55.97%	634,436.00	59.36%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00	2,610.00	#DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		1,071,479.00	241,780.00	0.00	778,823.00	437,043.00	0.00%	56.12%	634,436.00	59.21%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN VILLACAN
DIRECTOR DE PLANEACION Y REG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE PLANEACION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA 30 MES 9 AÑO 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE #DIV/0!	PRESUPUESTAL ACUMULADA #DIV/0!	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	1,434,583.00	326,381.00	526,381.00	1,051,183.00	1,051,183.00	0.00%	0.00%	383,400.00	0.00%
1000	Servicios Personales	1,412,603.00	322,901.00	522,901.00	1,029,203.00	1,029,203.00	161.94%	100.00%	383,400.00	27.14%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	21,980.00	3,480.00	3,480.00	21,980.00	21,980.00	100.00%	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		1,434,583.00	326,381.00	526,381.00	1,051,183.00	1,051,183.00	161.28%	100.00%	383,400.00	26.73%
1000	Servicios Personales	1,412,603.00	322,901.00	522,901.00	1,029,203.00	1,029,203.00	161.94%	100.00%	383,400.00	27.14%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	21,980.00	3,480.00	3,480.00	21,980.00	21,980.00	100.00%	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
	TOTAL	1,434,583.00	326,381.00	526,381.00	1,051,183.00	1,051,183.00	161.28%	100.00%	383,400.00	26.73%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMELIA GARCÍA TAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SER. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2,5,08,24,022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA MES AÑO
30 9 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	C3 Personas con secundaria concluida	1,665,193.00	375,464.00	381,099.00	1,218,192.00	1,218,192.00	0.00%	0.00%	447,001.00	26.84%
1000	Servicios Personales	1,642,934.00	375,464.00	375,464.00	1,196,933.00	1,196,933.00	100.00%	100.00%	446,001.00	27.15%
2000	Materiales y Suministros	5,635.00	0.00	5,635.00	5,635.00	5,635.00	#/DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	16,624.00	0.00	0.00	15,624.00	15,624.00	#/DIV/0!	100.00%	1,000.00	6.02%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		1,665,193.00	375,464.00	381,099.00	1,218,192.00	1,218,192.00	101.50%	100.00%	447,001.00	26.84%
1000	Servicios Personales	1,642,934.00	375,464.00	375,464.00	1,196,933.00	1,196,933.00	100.00%	100.00%	446,001.00	27.15%
2000	Materiales y Suministros	5,635.00	0.00	5,635.00	5,635.00	5,635.00	#/DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	16,624.00	0.00	0.00	15,624.00	15,624.00	#/DIV/0!	100.00%	1,000.00	6.02%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		1,665,193.00	375,464.00	381,099.00	1,218,192.00	1,218,192.00	101.50%	100.00%	447,001.00	26.84%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN SUVALLE CAN

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO: **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS**

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ATENCION A GRUPOS INDIGENAS
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL		
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
M001C0300000	2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
S003C0100000	Personas con secundaria concluida	323,026.00	70,197.00	3,800.00	235,608.00	165,411.00	0.00%	0.00%	157,615.00	48.79%
1000	Servicios Personales	315,226.00	70,197.00	0.00	227,808.00	157,611.00	0.00%	69.19%	157,615.00	50.00%
2000	Materiales y Suministros	3,800.00	0.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	# DIV/0	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		323,026.00	70,197.00	3,800.00	235,608.00	165,411.00	5.41%	70.21%	157,615.00	48.79%
1000	Servicios Personales	315,226.00	70,197.00	0.00	227,808.00	157,611.00	0.00%	69.19%	157,615.00	50.00%
2000	Materiales y Suministros	3,800.00	0.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	# DIV/0	100.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	# DIV/0	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		323,026.00	70,197.00	3,800.00	235,608.00	165,411.00	5.41%	70.21%	157,615.00	48.79%

ELABORO: LCDO. MARCO A. BAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN A. MULLICAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA 30 MES 9 AÑO 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL		
		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
S003C0100000	C3 Personas con secundaria concluida	4,809,626.00	1,149,112.00	1,082,461.03	3,566,774.00	3,479,996.03	0.00%	0.00%	1,329,629.97	27.65%
1000	Servicios Personales	4,734,929.00	1,106,795.00	1,060,871.03	3,474,260.00	3,428,336.03	95.85%	98.68%	1,306,592.97	27.59%
2000	Materiales y Suministros	25,102.00	20,727.00	0.00	45,529.00	4,675.00	0.00%	10.27%	20,427.00	81.38%
3000	Servicios Generales	49,595.00	21,590.00	21,590.00	46,985.00	46,985.00	100.00%	100.00%	2,610.00	5.26%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		4,809,626.00	1,149,112.00	1,082,461.03	3,566,774.00	3,479,996.03	94.20%	97.57%	1,329,629.97	27.65%
1000	Servicios Personales	4,734,929.00	1,106,795.00	1,060,871.03	3,474,260.00	3,428,336.03	95.85%	98.68%	1,306,592.97	27.59%
2000	Materiales y Suministros	25,102.00	20,727.00	0.00	45,529.00	4,675.00	0.00%	10.27%	20,427.00	81.38%
3000	Servicios Generales	49,595.00	21,590.00	21,590.00	46,985.00	46,985.00	100.00%	100.00%	2,610.00	5.26%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		4,809,626.00	1,149,112.00	1,082,461.03	3,566,774.00	3,479,996.03	94.20%	97.57%	1,329,629.97	27.65%

ELABORO: LCDO. MARCO A. BARRÉDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMÁN FALCÓN

DIRECTOR DE PLANEACION Y REG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCONCENTRADO INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ADMINISTRACION
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
 3

DÍA MES AÑO
 30 9 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL		
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	1,494,733.00	345,856.00	345,856.00	1,128,796.00	1,128,796.00	100.00%	100.00%	365,937.00	24.48%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	822,476.00	209,884.00	209,884.00	615,182.00	615,182.00	100.00%	100.00%	207,294.00	25.20%
3000	Servicios Generales	672,257.00	135,972.00	135,972.00	513,614.00	513,614.00	100.00%	100.00%	158,643.00	23.60%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	4,527,009.00	1,054,786.00	2,179,322.00	3,318,294.00	2,942,830.00	0.00%	0.00%	1,584,179.00	0.00%
1000	Servicios Personales	4,527,009.00	1,054,786.00	2,179,322.00	3,318,294.00	2,942,830.00	206.61%	88.69%	1,584,179.00	34.99%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	1,215,247.00	261,276.00	307,916.96	810,360.00	810,360.00	0.00%	0.00%	404,887.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	551,276.00	124,058.00	170,698.96	384,039.00	384,039.00	137.60%	100.00%	167,237.00	30.34%
3000	Servicios Generales	663,971.00	137,218.00	137,218.00	426,321.00	426,321.00	100.00%	100.00%	237,650.00	35.79%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		7,236,989.00	1,661,918.00	2,833,094.96	5,257,450.00	4,881,986.00	170.47%	92.86%	2,355,003.00	32.54%
1000	Servicios Personales	4,527,009.00	1,054,786.00	2,179,322.00	3,318,294.00	2,942,830.00	206.61%	88.69%	1,584,179.00	34.99%
2000	Materiales y Suministros	1,373,752.00	333,942.00	380,582.96	999,221.00	999,221.00	133.97%	100.00%	374,531.00	27.26%
3000	Servicios Generales	1,336,228.00	273,190.00	273,190.00	939,935.00	939,935.00	100.00%	100.00%	396,293.00	29.66%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		7,236,989.00	1,661,918.00	2,833,094.96	5,257,450.00	4,881,986.00	170.47%	92.86%	2,355,003.00	32.54%

ELABORO: LDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LDO. ROMANA GALLICAN
 DIRECTOR DE PLANEACION Y REG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO:
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:2.5.08.24.022 (FEDERAL-FAETA)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	329,118.00	77,754.00	77,754.00	242,308.00	242,308.00	100.00%	100.00%	86,810.00	26.38%
1000	Servicios Personales	329,118.00	77,754.00	77,754.00	242,308.00	242,308.00	100.00%	100.00%	86,810.00	26.38%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00	2,610.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00	2,610.00	# DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		331,728.00	77,754.00	77,754.00	244,918.00	244,918.00	100.00%	100.00%	86,810.00	26.17%
1000	Servicios Personales	329,118.00	77,754.00	77,754.00	242,308.00	242,308.00	100.00%	100.00%	86,810.00	26.38%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00	2,610.00	# DIV/0!	100.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		331,728.00	77,754.00	77,754.00	244,918.00	244,918.00	100.00%	100.00%	86,810.00	26.17%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMÁN VALLE CÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.6.99.24.022 FEDERAL (FAETA) 2024

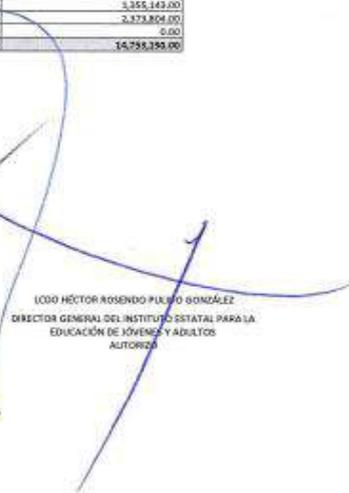
TRIMESTRE
A

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C000000	4,119,859.00	0.00	0.00	4,119,859.00
1000	2,624,676.00	0.00	0.00	2,624,676.00
2000	872,476.00	0.00	0.00	872,476.00
3000	622,257.00	0.00	0.00	622,257.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002C000000	4,527,009.00	0.00	0.00	4,527,009.00
1000	4,527,009.00	0.00	0.00	4,527,009.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M003C000000	2,677,806.00	0.00	0.00	2,677,806.00
1000	1,434,043.00	0.00	0.00	1,434,043.00
2000	553,276.00	0.00	0.00	553,276.00
3000	713,581.00	0.00	0.00	713,581.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S003C010000	55,295,595.00	0.00	0.00	55,295,595.00
1000	33,002,595.00	0.00	0.00	33,002,595.00
2000	4,253,508.00	0.00	0.00	4,253,508.00
3000	5,277,129.00	0.00	0.00	5,277,129.00
4000	30,745,875.00	0.00	0.00	30,745,875.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	64,563,321.00	0.00	0.00	64,563,321.00
1000	41,569,223.00	0.00	0.00	41,569,223.00
2000	5,627,280.00	0.00	0.00	5,627,280.00
3000	6,603,997.00	0.00	0.00	6,603,997.00
4000	10,745,871.00	0.00	0.00	10,745,871.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	64,563,321.00	0.00	0.00	64,563,321.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C000000	1,373,286.00	0.00	0.00	1,373,286.00
1000	884,828.00	0.00	0.00	884,828.00
2000	298,884.00	0.00	0.00	298,884.00
3000	135,572.00	0.00	0.00	135,572.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002C000000	1,554,796.00	0.00	0.00	1,554,796.00
1000	1,554,796.00	0.00	0.00	1,554,796.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M003C000000	587,857.00	0.00	0.00	587,857.00
1000	274,791.00	0.00	0.00	274,791.00
2000	124,054.00	0.00	0.00	124,054.00
3000	140,996.00	0.00	0.00	140,996.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S003C010000	13,176,763.00	0.00	0.00	13,176,763.00
1000	7,695,043.00	0.00	0.00	7,695,043.00
2000	1,032,243.00	0.00	0.00	1,032,243.00
3000	1,078,173.00	0.00	0.00	1,078,173.00
4000	2,373,804.00	0.00	0.00	2,373,804.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	14,753,155.00	0.00	0.00	14,753,155.00
1000	9,557,524.00	0.00	0.00	9,557,524.00
2000	1,354,685.00	0.00	0.00	1,354,685.00
3000	1,355,143.00	0.00	0.00	1,355,143.00
4000	2,373,804.00	0.00	0.00	2,373,804.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	14,753,155.00	0.00	0.00	14,753,155.00


 SR. MARCO A. PASCOE
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO


 SR. ROMANA
 DIRECTOR DE MANEJO OPERATIVO


 SR. HÉCTOR ROSENDO
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.08.24.022 FEDERAL (FAETA) 2024

TRIMESTRE
3

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0300000	1,225,689.00	0.00	0.00	1,225,689.00
1000	1,225,689.00	0.00	0.00	1,225,689.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0800000	20,410.00	0.00	0.00	20,410.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	20,410.00	0.00	0.00	20,410.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S000C01000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIENCIAS	1,247,099.00	0.00	0.00	1,247,099.00
1000	1,225,689.00	0.00	0.00	1,225,689.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	20,410.00	0.00	0.00	20,410.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,247,099.00	0.00	0.00	1,247,099.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0300000	265,294.00	0.00	0.00	265,294.00
1000	265,294.00	0.00	0.00	265,294.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0800000	300.00	0.00	0.00	300.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	300.00	0.00	0.00	300.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S000C01000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIENCIAS	265,594.00	0.00	0.00	265,594.00
1000	265,294.00	0.00	0.00	265,294.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	300.00	0.00	0.00	300.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	265,594.00	0.00	0.00	265,594.00


 LIC. MARCO A. PAREDES VELAZCO
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 ELABORO


 LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS OPERATIVOS


 LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUSENTE

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.98.14.023 FEDERAL (PAETA) 2024

TRIMESTRE
I

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MED010100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MED020100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MED030100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
SOC010100000	46,441,258.00	0.00	0.00	46,441,258.00
1000	26,209,506.00	0.00	0.00	26,209,506.00
2000	4,218,971.00	0.00	0.00	4,218,971.00
3000	5,166,910.00	0.00	0.00	5,166,910.00
4000	10,745,871.00	0.00	0.00	10,745,871.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	46,441,258.00	0.00	0.00	46,441,258.00
1000	26,209,506.00	0.00	0.00	26,209,506.00
2000	4,218,971.00	0.00	0.00	4,218,971.00
3000	5,166,910.00	0.00	0.00	5,166,910.00
4000	10,745,871.00	0.00	0.00	10,745,871.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	46,441,258.00	0.00	0.00	46,441,258.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MED010100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MED020100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MED030100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
SOC010100000	10,805,417.00	0.00	0.00	10,805,417.00
1000	6,142,587.00	0.00	0.00	6,142,587.00
2000	1,032,443.00	0.00	0.00	1,032,443.00
3000	1,256,583.00	0.00	0.00	1,256,583.00
4000	2,373,804.00	0.00	0.00	2,373,804.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	10,805,417.00	0.00	0.00	10,805,417.00
1000	6,142,587.00	0.00	0.00	6,142,587.00
2000	1,032,443.00	0.00	0.00	1,032,443.00
3000	1,256,583.00	0.00	0.00	1,256,583.00
4000	2,373,804.00	0.00	0.00	2,373,804.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	10,805,417.00	0.00	0.00	10,805,417.00

ICDO MARCO A. PARRILLO LLIDA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 ELABORÓ

ICDO ROMANA VILCHES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 REVISÓ

ICDO HÉCTOR FERRER PUERTO MORENO
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZÓ

ANEXO PEPP-01

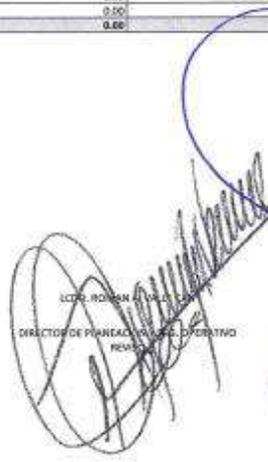
DÉPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA PARTICULAR
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORDEN DE LOS RECURSOS: 2, 3, 6, 24, 222 FEDERAL (PARTA) 2024

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MOD101030000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOD102000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOD103000000	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00
1000	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOD104000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00
1000	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	2,340.00	0.00	0.00	2,340.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MOD101030000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOD102000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOD103000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOD104000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00


 LIC. MARCO A. FARIÑAS ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 ELABORÉ


 LIC. ROSAM ALVA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ASesoría OPERATIVO
 REVISÉ


 LIC. HÉCTOR ROSENDO PINEDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZÉ

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE INFORMATICA
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.5.06.24.622 FEDERAL (FAETA) 2024

TRIMESTRE
 9

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001(C0100000)	1,095,859.00	0.00	0.00	1,095,859.00
1000	1,095,859.00	0.00	0.00	1,095,859.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0200000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0300000)	2,835.00	0.00	0.00	2,835.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	2,835.00	0.00	0.00	2,835.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0400000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0500000)	1,071,478.00	0.00	0.00	1,071,478.00
1000	1,069,893.00	0.00	0.00	1,069,893.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	2,635.00	0.00	0.00	2,635.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,071,478.00	0.00	0.00	1,071,478.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001(C0100000)	241,785.00	0.00	0.00	241,785.00
1000	241,785.00	0.00	0.00	241,785.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0200000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0300000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0400000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001(C0500000)	241,785.00	0.00	0.00	241,785.00
1000	241,785.00	0.00	0.00	241,785.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	241,785.00	0.00	0.00	241,785.00


 LIC. MARCO A. DÁVILA ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (ELABORÓ)


 LIC. ROSALVA HERNÁNDEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO OPERATIVO (ELABORÓ)


 LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (AUTORIZÓ)

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.08.24.322 FEDERAL (FAFETA) 2024

TRIMESTRE
 3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002C0300000	1,434,583.00	0.00	0.00	1,434,583.00
1000	1,412,603.00	0.00	0.00	1,412,603.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	21,980.00	0.00	0.00	21,980.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
COMCANTAFED	1,434,583.00	0.00	0.00	1,434,583.00
1000	1,412,603.00	0.00	0.00	1,412,603.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	21,980.00	0.00	0.00	21,980.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,434,583.00	0.00	0.00	1,434,583.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002C0300000	526,381.00	0.00	0.00	526,381.00
1000	522,901.00	0.00	0.00	522,901.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	3,480.00	0.00	0.00	3,480.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
COMCANTAFED	526,381.00	0.00	0.00	526,381.00
1000	522,901.00	0.00	0.00	522,901.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	3,480.00	0.00	0.00	3,480.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	526,381.00	0.00	0.00	526,381.00


 CEO. MARCO A. PARRA ESCOBEDO
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO ELABORÓ


 CEO. ROSALVA MORALES
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTOS REVISÓ


 CEO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. AUTORIZÓ

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.06.24.622 FEDERAL (FACTA) 2024

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MX01C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX01C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX01C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX01C0400000	1,662,334.00	0.00	0.00	1,662,334.00
1000	1,662,334.00	0.00	0.00	1,662,334.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,662,334.00	0.00	0.00	1,662,334.00
3000	1,662,334.00	0.00	0.00	1,662,334.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,662,334.00	0.00	0.00	1,662,334.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MX01C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX01C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX01C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX01C0400000	375,464.00	0.00	0.00	375,464.00
1000	375,464.00	0.00	0.00	375,464.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	375,464.00	0.00	0.00	375,464.00
3000	375,464.00	0.00	0.00	375,464.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	375,464.00	0.00	0.00	375,464.00

LCDO. MARCO A. PAREDES LÓPEZ
 JEFE DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y LABORES

LCDO. JUAN CARLOS GARCÍA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OPERATIVO

LCDO. HÉCTOR ROSENDO PUJOS GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ASUNTOS INDIENAS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.08.24.922 FEDERAL (FACTA) 2024

TRIMESTRE
 2024

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010210000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010220000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010230000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S0010200000	323,026.00	0.00	0.00	323,026.00
1000	315,226.00	0.00	0.00	315,226.00
2000	3,800.00	0.00	0.00	3,800.00
3000	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	323,026.00	0.00	0.00	323,026.00
1000	315,226.00	0.00	0.00	315,226.00
2000	3,800.00	0.00	0.00	3,800.00
3000	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	323,026.00	0.00	0.00	323,026.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010210000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010220000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010230000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S0010200000	70,197.00	0.00	0.00	70,197.00
1000	70,197.00	0.00	0.00	70,197.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	70,197.00	0.00	0.00	70,197.00
1000	70,197.00	0.00	0.00	70,197.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	70,197.00	0.00	0.00	70,197.00

LEDO MARCO A. PAREDES VILLAN
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO ELABORADO

LEDO DOMINICA SUAREZ
 DIRECTOR DE PROGRAMACION OPERATIVO

LEDO HECTOR ROSENDO CALVO TORREALBA
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.06.24.922 FEDERAL (FARTA) 2024

TRIMESTRE
 2

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PY	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
ANEXO 01000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MODIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MODIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBCONCENTRADO	4,809,928.00	0.00	0.00	4,809,928.00
1000	4,734,928.00	0.00	0.00	4,734,928.00
2000	25,100.00	0.00	0.00	25,100.00
3000	49,595.00	0.00	0.00	49,595.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	4,809,928.00	0.00	0.00	4,809,928.00
1000	4,734,928.00	0.00	0.00	4,734,928.00
2000	25,100.00	0.00	0.00	25,100.00
3000	49,595.00	0.00	0.00	49,595.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,809,928.00	0.00	0.00	4,809,928.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PY	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
ANEXO 01000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MODIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MODIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBCONCENTRADO	1,128,685.00	0.00	0.00	1,128,685.00
1000	1,106,795.00	0.00	0.00	1,106,795.00
2000	300.00	0.00	0.00	300.00
3000	21,590.00	0.00	0.00	21,590.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,128,685.00	0.00	0.00	1,128,685.00
1000	1,106,795.00	0.00	0.00	1,106,795.00
2000	300.00	0.00	0.00	300.00
3000	21,590.00	0.00	0.00	21,590.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,128,685.00	0.00	0.00	1,128,685.00

LEDA MARCO A. PAREDES LITSA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO
 CLAVE

LEON ROMÁN AVILA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRATIVO
 REVISADO

LEDO HÉCTOR ROSENDO TRUJILLO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.08.24.022 FEDERAL (IAETA), 2024

TRIMESTRE
2

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	1,494,733.00	0.00	0.00	1,494,733.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	822,476.00	0.00	0.00	822,476.00
3000	672,257.00	0.00	0.00	672,257.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100200000	4,527,009.00	0.00	0.00	4,527,009.00
1000	4,527,009.00	0.00	0.00	4,527,009.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100300000	1,415,267.00	0.00	0.00	1,415,267.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	551,276.00	0.00	0.00	551,276.00
3000	663,971.00	0.00	0.00	663,971.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACION	7,236,939.00	0.00	0.00	7,236,939.00
1000	4,527,009.00	0.00	0.00	4,527,009.00
2000	3,373,752.00	0.00	0.00	3,373,752.00
3000	3,338,228.00	0.00	0.00	3,338,228.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	7,236,939.00	0.00	0.00	7,236,939.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROCESADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	445,856.00	0.00	0.00	445,856.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	209,884.00	0.00	0.00	209,884.00
3000	325,972.00	0.00	0.00	325,972.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100200000	1,054,786.00	0.00	0.00	1,054,786.00
1000	1,054,786.00	0.00	0.00	1,054,786.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100300000	281,726.00	0.00	0.00	281,726.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	124,058.00	0.00	0.00	124,058.00
3000	137,218.00	0.00	0.00	137,218.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACION	1,661,918.00	0.00	0.00	1,661,918.00
1000	1,054,786.00	0.00	0.00	1,054,786.00
2000	333,842.00	0.00	0.00	333,842.00
3000	273,190.00	0.00	0.00	273,190.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,661,918.00	0.00	0.00	1,661,918.00

LEON MARCO A. PARÍS BELLA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO
 ELABORADO

LEON MARCO A. PARÍS BELLA
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y COORDINATIVO

LEON HÉCTOR ROSENDO PAJUDO SORZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
 PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.06.34.032 FEDERAL (PARTA) 2024

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0250000	329,118.00	0.00	0.00	329,118.00
1000	329,118.00	0.00	0.00	329,118.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0500000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	331,728.00	0.00	0.00	331,728.00
1000	329,118.00	0.00	0.00	329,118.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	2,610.00	0.00	0.00	2,610.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	331,728.00	0.00	0.00	331,728.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0250000	77,254.00	0.00	0.00	77,254.00
1000	77,254.00	0.00	0.00	77,254.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0500000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	77,254.00	0.00	0.00	77,254.00
3000	77,254.00	0.00	0.00	77,254.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	77,254.00	0.00	0.00	77,254.00

LCDO. MARCO A. FERRER SELLÓ
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 SUBORDINADO

LCDO. EDUARDO...
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SECTOR OPERATIVO

DD HÉCTOR ROSENDO PUERTO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS AUTÓNOMO

ANEXO FEPP-03

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 2.5.08.24.022 FEDERAL (FAETA) 2024

TRIMESTRE
3

COMPONENTE (S)	IMPORTE TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES EN EL TRIMESTRE	REDUCCIONES EN EL TIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
Gestión y Apoyo Institucional	930,684.00	0.00	0.00	930,684.00
C1 Personas alfabetizadas	1,054,786.00	0.00	0.00	1,054,786.00
C2 Personas con primaria concluida	587,957.00	0.00	0.00	587,957.00
C3 Personas con secundaria concluida	12,179,763.00	0.00	0.00	12,179,763.00
TOTAL	14,753,190.00	0.00	0.00	14,753,190.00

LCDO. MARCO A. PAREDES ALLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ELABORO

LCDO. ROMAN A. VALES COX

DIRECTOR DE PLANEACION Y SIG. OPERATIVO
REVIÓ

LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS
AUTORIZO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL		
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	424,152.00	66,347.00	34,739.45	252,949.00	189,988.59	52.36%	75.11%	234,163.41	55.21%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	424,152.00	66,347.00	34,739.45	252,949.00	189,988.59	52.36%	75.11%	234,163.41	55.21%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	#DIV/0!
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	2 Personas con primaria concluidas	92,853.00	16,812.00	16,812.00	58,461.00	58,461.00	0.00%	0.00%	34,392.00	37.04%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	92,853.00	16,812.00	16,812.00	58,461.00	58,461.00	0.00%	0.00%	34,392.00	37.04%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	Personas con secundaria concluidas	370,618.00	56,650.00	56,650.00	235,358.00	235,358.00	0.00%	0.00%	135,260.00	36.50%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	370,618.00	56,650.00	56,650.00	235,358.00	235,358.00	0.00%	0.00%	135,260.00	36.50%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		887,623.00	139,809.00	108,201.45	546,768.00	483,807.59	77.39%	88.48%	403,815.41	45.49%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	887,623.00	139,809.00	108,201.45	546,768.00	483,807.59	77.39%	88.48%	403,815.41	45.49%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		887,623.00	139,809.00	108,201.45	546,768.00	483,807.59	77.39%	88.48%	403,815.41	45.49%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMANA GONZALEZ

DIRECTOR DE PLANEACION Y SER. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE	DÍA	MES	AÑO
3	30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACION		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	58,924.00	10,203.00	10,203.00	32,909.00	32,909.00	100.00%	100.00%	26,015.00	44.15%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	58,924.00	10,203.00	10,203.00	32,909.00	32,909.00	100.00%	100.00%	26,015.00	44.15%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		58,924.00	10,203.00	10,203.00	32,909.00	32,909.00	100.00%	100.00%	26,015.00	44.15%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	58,924.00	10,203.00	10,203.00	32,909.00	32,909.00	100.00%	100.00%	26,015.00	44.15%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		58,924.00	10,203.00	10,203.00	32,909.00	32,909.00	100.00%	100.00%	26,015.00	44.15%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROBERTO IVARRA CAN
DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE	DÍA	MES	AÑO
3	30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	261,007.00	37,260.00	37,260.00	165,180.00	100.00%	100.00%	95,827.00	36.71%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	261,007.00	37,260.00	37,260.00	165,180.00	100.00%	100.00%	95,827.00	36.71%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		261,007.00	37,260.00	37,260.00	165,180.00	100.00%	100.00%	95,827.00	36.71%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	261,007.00	37,260.00	37,260.00	165,180.00	100.00%	100.00%	95,827.00	36.71%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		261,007.00	37,260.00	37,260.00	165,180.00	100.00%	100.00%	95,827.00	36.71%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISÓ: LCDO. DOMINICA VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PUJIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA PARTICULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	35,173.00	6,531.00	6,531.00	20,793.00	20,793.00	100.00%	100.00%	14,380.00	40.88%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	35,173.00	6,531.00	6,531.00	20,793.00	20,793.00	100.00%	100.00%	14,380.00	40.88%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	2 Personas con primaria concluid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		35,173.00	6,531.00	6,531.00	20,793.00	20,793.00	100.00%	100.00%	14,380.00	40.88%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	35,173.00	6,531.00	6,531.00	20,793.00	20,793.00	100.00%	100.00%	14,380.00	40.88%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		35,173.00	6,531.00	6,531.00	20,793.00	20,793.00	100.00%	100.00%	14,380.00	40.88%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROSAMBA A. VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFORMATICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

DIA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE #1DIV/01	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA #1DIV/01	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	34,835.00	6,234.00	6,234.00	21,002.00	21,002.00	100.00%	100.00%	13,833.00	39.71%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	34,835.00	6,234.00	6,234.00	21,002.00	21,002.00	100.00%	100.00%	13,833.00	39.71%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		34,835.00	6,234.00	6,234.00	21,002.00	21,002.00	100.00%	100.00%	13,833.00	39.71%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	34,835.00	6,234.00	6,234.00	21,002.00	21,002.00	100.00%	100.00%	13,833.00	39.71%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		34,835.00	6,234.00	6,234.00	21,002.00	21,002.00	100.00%	100.00%	13,833.00	39.71%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. REYNALDO VALLE CAN
 DIRECTOR DE PLANEACION Y REG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE PLANEACION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

		TRIMESTRE					DÍA	MES	AÑO	
		3					30	9	2024	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO						TOTAL		
CLAVE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)	EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE #DIV/0!	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA #DIV/0!	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	58,018.00	10,578.00	10,578.00	37,459.00	37,459.00	100.00%	100.00%	20,559.00	35.44%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	58,018.00	10,578.00	10,578.00	37,459.00	37,459.00	100.00%	100.00%	20,559.00	35.44%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		58,018.00	10,578.00	10,578.00	37,459.00	37,459.00	100.00%	100.00%	20,559.00	35.44%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	58,018.00	10,578.00	10,578.00	37,459.00	37,459.00	100.00%	100.00%	20,559.00	35.44%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		58,018.00	10,578.00	10,578.00	37,459.00	37,459.00	100.00%	100.00%	20,559.00	35.44%

ELABORO: LCDO. MARCO A. SAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROSALBA VARELA CAN

DIRECTORA DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE #DIV/0!	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA #DIV/0!	DISPONIBILIDAD ANUAL	TOTAL %
		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)				
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	#DIV/0!
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5003C0100000	C3 Personas con secundaria concluida	34,228.00	6,607.00	6,607.00	22,723.00	100.00%	100.00%	11,505.00	33.61%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	34,228.00	6,607.00	6,607.00	22,723.00	100.00%	100.00%	11,505.00	33.61%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		34,228.00	6,607.00	6,607.00	22,723.00	100.00%	100.00%	11,505.00	33.61%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	34,228.00	6,607.00	6,607.00	22,723.00	100.00%	100.00%	11,505.00	33.61%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		34,228.00	6,607.00	6,607.00	22,723.00	100.00%	100.00%	11,505.00	33.61%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROSALBA VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ATENCION A GRUPOS INDIGENAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	2 Personas con primaria concluidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	Personas con secundaria concluidas	4,539.00	1,134.00	1,134.00	3,405.00	3,405.00	100.00%	100.00%	1,134.00	24.98%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	4,539.00	1,134.00	1,134.00	3,405.00	3,405.00	100.00%	100.00%	1,134.00	24.98%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		4,539.00	1,134.00	1,134.00	3,405.00	3,405.00	100.00%	100.00%	1,134.00	24.98%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	4,539.00	1,134.00	1,134.00	3,405.00	3,405.00	100.00%	100.00%	1,134.00	24.98%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		4,539.00	1,134.00	1,134.00	3,405.00	3,405.00	100.00%	100.00%	1,134.00	24.98%

ELABORO: LICDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LICDO. ROMAN A. TORALE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LICDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
 3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	C3 Personas con secundaria concluida	70,844.00	11,649.00	11,649.00	44,050.00	44,050.00	100.00%	100.00%	26,794.00	37.82%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	70,844.00	11,649.00	11,649.00	44,050.00	44,050.00	100.00%	100.00%	26,794.00	37.82%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		70,844.00	11,649.00	11,649.00	44,050.00	44,050.00	100.00%	100.00%	26,794.00	37.82%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	70,844.00	11,649.00	11,649.00	44,050.00	44,050.00	100.00%	100.00%	26,794.00	37.82%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		70,844.00	11,649.00	11,649.00	44,050.00	44,050.00	100.00%	100.00%	26,794.00	37.82%

ELABORO: LCDO. MARCO A. BAREDES ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMÁN A. VALLE CÁN
 DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO RUILO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO / DESCONCENTRADO
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ADMINISTRACION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE	DÍA	MES	AÑO
3	30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	294,981.00	43,113.00	11,505.45	178,645.00	115,684.59	26.69%	64.76%	179,296.41	60.78%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	294,981.00	43,113.00	11,505.45	178,645.00	115,684.59	26.69%	64.76%	179,296.41	60.78%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		294,981.00	43,113.00	11,505.45	178,645.00	115,684.59	26.69%	64.76%	179,296.41	60.78%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	294,981.00	43,113.00	11,505.45	178,645.00	115,684.59	26.69%	64.76%	179,296.41	60.78%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		294,981.00	43,113.00	11,505.45	178,645.00	115,684.59	26.69%	64.76%	179,296.41	60.78%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PARRALES LILLOA

JEFÉ DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN V. VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
 3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	35,074.00	6,500.00	6,500.00	20,602.00	20,602.00	100.00%	100.00%	14,472.00	41.26%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	35,074.00	6,500.00	6,500.00	20,602.00	20,602.00	100.00%	100.00%	14,472.00	41.26%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO	35,074.00	6,500.00	6,500.00	20,602.00	20,602.00	100.00%	100.00%	14,472.00	41.26%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	35,074.00	6,500.00	6,500.00	20,602.00	20,602.00	100.00%	100.00%	14,472.00	41.26%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	35,074.00	6,500.00	6,500.00	20,602.00	20,602.00	100.00%	100.00%	14,472.00	41.26%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN S. DE LA CAN

DIRECTOR DE PLANEACION MEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

ANEXO FOP-02

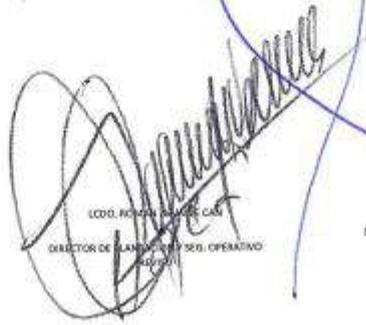
DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORDEN DE LOS REGISTROS: L.S.09.24.004 (Instituto Estatal sobre Producción y Servicios 2024)

TRIMESTRE
I

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001020000	424,152.00	0.00	0.00	424,152.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	424,152.00	0.00	0.00	424,152.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0610200000	92,853.00	0.00	0.00	92,853.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	92,853.00	0.00	0.00	92,853.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010200000	424,152.00	0.00	0.00	424,152.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	424,152.00	0.00	0.00	424,152.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	887,823.00	0.00	0.00	887,823.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	887,823.00	0.00	0.00	887,823.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	887,823.00	0.00	0.00	887,823.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001020000	66,347.00	0.00	0.00	66,347.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	66,347.00	0.00	0.00	66,347.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0610200000	16,812.00	0.00	0.00	16,812.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	16,812.00	0.00	0.00	16,812.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010200000	66,347.00	0.00	0.00	66,347.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	66,347.00	0.00	0.00	66,347.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	139,809.00	0.00	0.00	139,809.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	139,809.00	0.00	0.00	139,809.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	139,809.00	0.00	0.00	139,809.00


 LIC. MARCO A. PAREDES VELAZCO
 JEFE DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO
 (FIRMA)


 LIC. ROBERTO TORRES CAMACHO
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SIG. OPERATIVO
 (FIRMA)


 LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 (FIRMA)

ANEXO FEP-02

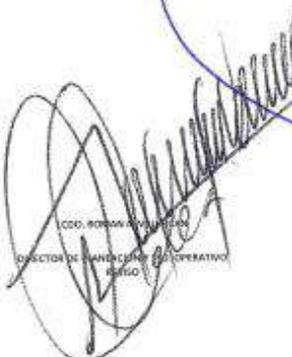
DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.6.08.24.004 | Ingresos Especial sobre Producción y Servicios 2024

TRIMESTRE

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001000000	58,924.00	0.00	0.00	58,924.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	58,924.00	0.00	0.00	58,924.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M011000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M3010000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M500100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M500200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	58,924.00	0.00	0.00	58,924.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	58,924.00	0.00	0.00	58,924.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EN	58,924.00	0.00	0.00	58,924.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001000000	19,293.00	0.00	0.00	19,293.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	19,293.00	0.00	0.00	19,293.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M003000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M004000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M005000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	19,293.00	0.00	0.00	19,293.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	19,293.00	0.00	0.00	19,293.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EN	19,293.00	0.00	0.00	19,293.00


 LICDO. MARCO A. PINEDA ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO FISCAL


 LICDO. ROSA MYRIAM
 DIRECTORA DE MANEJO OPERATIVO FISCAL


 LICDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS AUTORIDAD

ANEXO FOPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.5.08.24.004 | Impuesto Especial sobre Producción y Servicios 2024

TRIMESTRE
3

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M064311000000	261,007.00	0.00	0.00	261,007.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	261,007.00	0.00	0.00	261,007.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
C00000000000	261,007.00	0.00	0.00	261,007.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	261,007.00	0.00	0.00	261,007.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	261,007.00	0.00	0.00	261,007.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M064311000000	87,262.00	0.00	0.00	87,262.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	87,262.00	0.00	0.00	87,262.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
C00000000000	87,262.00	0.00	0.00	87,262.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	87,262.00	0.00	0.00	87,262.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	87,262.00	0.00	0.00	87,262.00


 LICDO. MARCO A. FAJARDO GILOA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 CLARIFICADO


 LICDO. ROSANNA SAELIZ
 DIRECTORA DE PLANEACION Y OPERATIVO
 REVISOR


 LICDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEFF-03

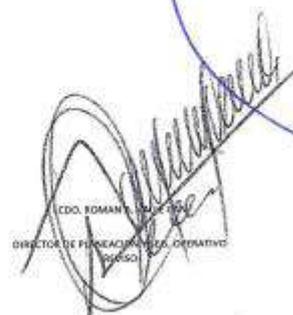
DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA PARTICULAR
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 3.6.06.26.004 (Instituto Especial sobre Producción y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MOV02000000	35,173.00	0.00	0.00	35,173.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	35,173.00	0.00	0.00	35,173.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOV03000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOV04000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOV05000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	35,173.00	0.00	0.00	35,173.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	35,173.00	0.00	0.00	35,173.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	35,173.00	0.00	0.00	35,173.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MOV02000000	6,531.00	0.00	0.00	6,531.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,531.00	0.00	0.00	6,531.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOV03000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOV04000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MOV05000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	6,531.00	0.00	0.00	6,531.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,531.00	0.00	0.00	6,531.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	6,531.00	0.00	0.00	6,531.00


 LIC. MARCO A. PARIDES LEIZOLA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO
 2024


 EDO. ROMAN
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN
 2024


 LIC. HÉCTOR ROBERTO JULIANO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FDPP-02

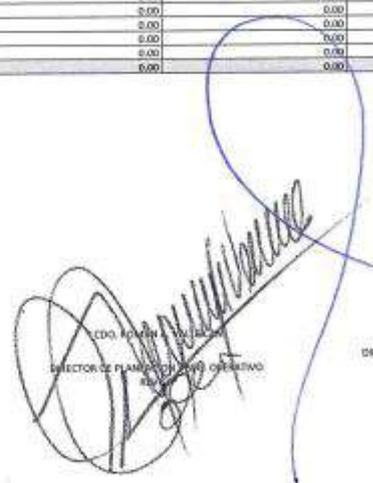
DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFORMATICA
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORION DE LOS RECURSOS: 1.538.34.004 (Impulso Especial sobre Producción y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	FRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	FRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M01100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M02100100000	34,835.00	0.00	0.00	34,835.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	34,835.00	0.00	0.00	34,835.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M03001000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTOS	34,835.00	0.00	0.00	34,835.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	34,835.00	0.00	0.00	34,835.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	34,835.00	0.00	0.00	34,835.00

CAPÍTULO	FRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M01100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M02100100000	6,234.00	0.00	0.00	6,234.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,234.00	0.00	0.00	6,234.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M03001000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTOS	6,234.00	0.00	0.00	6,234.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,234.00	0.00	0.00	6,234.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	6,234.00	0.00	0.00	6,234.00


 LUGO MARCO A. RODRÍGUEZ LUJÁN
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 EDUCATIVO


 LUGO HÉCTOR ROSENDO PALIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y MANEJO OPERATIVO
 EDUCATIVO


 LUGO HÉCTOR ROSENDO PALIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPF-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: I.S.E.R. 20.00M (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios 2024)

TRIMESTRE
I

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C010000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C020000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C030000	58,018.00	0.00	0.00	58,018.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	58,018.00	0.00	0.00	58,018.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C040000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	58,018.00	0.00	0.00	58,018.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	58,018.00	0.00	0.00	58,018.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	58,018.00	0.00	0.00	58,018.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C010000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C020000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C030000	19,373.00	0.00	0.00	19,373.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	19,373.00	0.00	0.00	19,373.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C040000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	19,373.00	0.00	0.00	19,373.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	19,373.00	0.00	0.00	19,373.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	19,373.00	0.00	0.00	19,373.00

LEDO. MARCO A. PAREDES LUCIA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 ELABORÓ

LEDO. ROSARIO VILLALBA
 DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO OPERATIVO
 REVISÓ

LEDO. HÉCTOR ROSENDO CALVO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZÓ

AMEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
1

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
ME010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
ME010300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
ME010400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
SE020200000	34,228.00	0.00	0.00	34,228.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	34,228.00	0.00	0.00	34,228.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	34,228.00	0.00	0.00	34,228.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	34,228.00	0.00	0.00	34,228.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	34,228.00	0.00	0.00	34,228.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
ME010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
ME010300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
ME010400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
SE020200000	6,407.00	0.00	0.00	6,407.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,407.00	0.00	0.00	6,407.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	6,407.00	0.00	0.00	6,407.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,407.00	0.00	0.00	6,407.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	6,407.00	0.00	0.00	6,407.00

LCDO. MARCO A. PARDILAS GONZALEZ
 JEFE DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO

LCDO. ROMAN GONZALEZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS OPERATIVO

LCDO. HECTOR ROMENDO JULIO GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

ANEXO FOPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: L.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios 2024)

TRIMESTRE

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001(0100000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002(0200000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M003(0300000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S001(0100000)	4,539.00	0.00	0.00	4,539.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	4,539.00	0.00	0.00	4,539.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	4,539.00	0.00	0.00	4,539.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	4,539.00	0.00	0.00	4,539.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,539.00	0.00	0.00	4,539.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL RESIN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001(0100000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M002(0200000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M003(0300000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S001(0100000)	1,514.00	0.00	0.00	1,514.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	1,514.00	0.00	0.00	1,514.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,514.00	0.00	0.00	1,514.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	1,514.00	0.00	0.00	1,514.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,514.00	0.00	0.00	1,514.00

LCDO. MARCO A. PAREDES UJONA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 CLAVE

LCDO. ROMAN A. ...
 DIRECTOR DE PLANEACION Y SIG. OPERATIVO
 (with signature)

LCDO. HECTOR REBENDELLA GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO
 (with signature)

ANEXO FOPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.5.08.24.004 | Impuesto Especial sobre Producción y Servicios 2024

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010210000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010220000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010230000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010240000	70,844.00	0.00	0.00	70,844.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	70,844.00	0.00	0.00	70,844.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
C0001010000	70,844.00	0.00	0.00	70,844.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	70,844.00	0.00	0.00	70,844.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	70,844.00	0.00	0.00	70,844.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010210000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010220000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010230000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010240000	11,649.00	0.00	0.00	11,649.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	11,649.00	0.00	0.00	11,649.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
C0001010000	11,649.00	0.00	0.00	11,649.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	11,649.00	0.00	0.00	11,649.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	11,649.00	0.00	0.00	11,649.00

LCDO MARCO A. PARDO ESCOBAR
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 CLASIFICADO

LCDO. FRANCISCO JOSÉ CAY
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SEQ. OPERATIVO

LCDO HÉCTOR ROSANDO PUERTO BONDALÉ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ABRIL 2022-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ADMINISTRACION
TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.5.08.34.004 | Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024

TRIMESTRE

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010010000	294,981.00	0.00	0.00	294,981.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	294,981.00	0.00	0.00	294,981.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010020000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010030000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010040000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010050000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010060000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010070000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010080000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010090000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	294,981.00	0.00	0.00	294,981.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010010000	43,113.00	0.00	0.00	43,113.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	43,113.00	0.00	0.00	43,113.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010020000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010030000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010040000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010050000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010060000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010070000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010080000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010090000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	43,113.00	0.00	0.00	43,113.00

LCDO MARCO A. PARDOS UTEJO
JEFE DE PROGRAMACION PRESUPUESTO

LCDO. RAMON VILLALBA
DIRECTOR DE PLANEACION Y REG. OPERATIVO

LCDO HECTOR ROSENDO ALIJO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORDEN DE LOS RECURSOS: 1.536.24.004 (Instituto Especial sobre Producción y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0000100000	35,074.00	0.00	0.00	35,074.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	35,074.00	0.00	0.00	35,074.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0000200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0000300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0000400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	35,074.00	0.00	0.00	35,074.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	35,074.00	0.00	0.00	35,074.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	35,074.00	0.00	0.00	35,074.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0000100000	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0000200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0000300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0000400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00


 LODO MARCO A. PAREDES TORRES
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (EJECUTIVO)


 LODO ROMÁN HERNÁNDEZ CAM
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OPERATIVO


 JOE HECTOR RODRÍGUEZ PARRILLO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-03

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.5.08.24.004 (Impuesto Especial sobre Produccion y Servicios 2024)

TRIMESTRE
3

COMPONENTE (S)	IMPORTE TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES EN EL TRIMESTRE	REDUCCIONES EN EL TIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
Gestión y Apoyo Institucional	66,347.00	0.00	0.00	66,347.00
C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00
C2 Personas con primaria concluida	16,812.00	0.00	0.00	16,812.00
C3 Personas con secundaria concluida	56,650.00	0.00	0.00	56,650.00
TOTAL	139,809.00	0.00	0.00	139,809.00

LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 ELABORO

LCDO. ROMAN A. MATEOS CAN
 DIRECTOR DE PLANEACION Y SIG. OPERATIVO
 REVISO

LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL		
		PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
M001C0100000	7,391,899.00	1,501,716.00	1,364,773.42	5,014,799.00	4,408,683.09	90.88%	87.91%	2,983,215.91	40.36%	
1000	Servicios Personales	7,391,899.00	1,501,716.00	1,364,773.42	5,014,799.00	4,408,683.09	90.88%	87.91%	2,983,215.91	40.36%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	2 Personas con primaria concluida	1,819,573.00	381,338.00	381,338.00	1,214,948.00	1,214,948.00	100.00%	100.00%	604,625.00	33.23%
1000	Servicios Personales	1,819,573.00	381,338.00	381,338.00	1,214,948.00	1,214,948.00	100.00%	100.00%	604,625.00	33.23%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003CD100000	Personas con secundaria concluida	6,406,201.00	1,300,562.00	1,300,562.00	4,394,938.00	4,394,938.00	100.00%	100.00%	2,011,263.00	31.40%
1000	Servicios Personales	6,406,201.00	1,300,562.00	1,300,562.00	4,394,938.00	4,394,938.00	100.00%	100.00%	2,011,263.00	31.40%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		15,617,673.00	3,183,616.00	3,046,673.42	10,624,685.00	10,018,569.09	95.70%	94.30%	5,599,103.91	35.85%
1000	Servicios Personales	15,617,673.00	3,183,616.00	3,046,673.42	10,624,685.00	10,018,569.09	95.70%	94.30%	5,599,103.91	35.85%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		15,617,673.00	3,183,616.00	3,046,673.42	10,624,685.00	10,018,569.09	95.70%	94.30%	5,599,103.91	35.85%

ELABORO: LCDO. MARCO P. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. BONIFACIO VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:1.1.01.24.801 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA MES AÑO
30 9 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	1,146,058.00	253,145.00	253,145.00	767,760.00	767,760.00	100.00%	100.00%	378,298.00	33.01%
1000	1,146,058.00	253,145.00	253,145.00	767,760.00	767,760.00	100.00%	100.00%	378,298.00	33.01%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO	1,146,058.00	253,145.00	253,145.00	767,760.00	767,760.00	100.00%	100.00%	378,298.00	33.01%
1000	1,146,058.00	253,145.00	253,145.00	767,760.00	767,760.00	100.00%	100.00%	378,298.00	33.01%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	1,146,058.00	253,145.00	253,145.00	767,760.00	767,760.00	100.00%	100.00%	378,298.00	33.01%

ELABORO: LDO. MARCO V. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LDO. ROMAN VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LDO. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	4,199,881.00	826,892.00	826,892.00	2,901,312.00	100.00%	100.00%	1,298,569.00	30.92%
1000	Servicios Personales	4,199,881.00	826,892.00	826,892.00	2,901,312.00	100.00%	100.00%	1,298,569.00	30.92%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		4,199,881.00	826,892.00	826,892.00	2,901,312.00	100.00%	100.00%	1,298,569.00	30.92%
1000	Servicios Personales	4,199,881.00	826,892.00	826,892.00	2,901,312.00	100.00%	100.00%	1,298,569.00	30.92%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		4,199,881.00	826,892.00	826,892.00	2,901,312.00	100.00%	100.00%	1,298,569.00	30.92%

ELABORO: LCDO. MARCELA PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROSSINI A. VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

Gobierno del Estado de Quintana Roo
Informe Trimestral por Programa Presupuestario-Componente

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA PARTICULAR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	3	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	713,048.00	149,073.00	149,073.00	473,753.00	473,753.00	100.00%	100.00%	239,295.00	33.56%
1000	Servicios Personales	713,048.00	149,073.00	149,073.00	473,753.00	473,753.00	100.00%	100.00%	239,295.00	33.56%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1. Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2. Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		713,048.00	149,073.00	149,073.00	473,753.00	473,753.00	100.00%	100.00%	239,295.00	33.56%
1000	Servicios Personales	713,048.00	149,073.00	149,073.00	473,753.00	473,753.00	100.00%	100.00%	239,295.00	33.56%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		713,048.00	149,073.00	149,073.00	473,753.00	473,753.00	100.00%	100.00%	239,295.00	33.56%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISOR: LCDO. ROBERTO A. VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCENTRALIZADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFORMATICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
 3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	675,182.00	145,195.00	145,195.00	449,028.00	449,028.00	100.00%	100.00%	226,154.00	33.50%
1000	675,182.00	145,195.00	145,195.00	449,028.00	449,028.00	100.00%	100.00%	226,154.00	33.50%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO	675,182.00	145,195.00	145,195.00	449,028.00	449,028.00	100.00%	100.00%	226,154.00	33.50%
1000	675,182.00	145,195.00	145,195.00	449,028.00	449,028.00	100.00%	100.00%	226,154.00	33.50%
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	675,182.00	145,195.00	145,195.00	449,028.00	449,028.00	100.00%	100.00%	226,154.00	33.50%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROBERTO VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE PLANEACION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (s)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	1,144,391.00	236,143.00	236,143.00	765,920.00	765,920.00	100.00%	100.00%	378,471.00	33.07%
1000	Servicios Personales	1,144,391.00	236,143.00	236,143.00	765,920.00	765,920.00	100.00%	100.00%	378,471.00	33.07%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		1,144,391.00	236,143.00	236,143.00	765,920.00	765,920.00	100.00%	100.00%	378,471.00	33.07%
1000	Servicios Personales	1,144,391.00	236,143.00	236,143.00	765,920.00	765,920.00	100.00%	100.00%	378,471.00	33.07%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		1,144,391.00	236,143.00	236,143.00	765,920.00	765,920.00	100.00%	100.00%	378,471.00	33.07%

ELABORO: LCDO. MARCO A. BARRALES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCENTRALIZADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
 3

DÍA MES AÑO
 30 9 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	C3 Personas con secundaria concluida	697,118.00	147,509.00	147,509.00	467,276.00	467,276.00	100.00%	100.00%	229,842.00	32.97%
1000	Servicios Personales	697,118.00	147,509.00	147,509.00	467,276.00	467,276.00	100.00%	100.00%	229,842.00	32.97%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		697,118.00	147,509.00	147,509.00	467,276.00	467,276.00	100.00%	100.00%	229,842.00	32.97%
1000	Servicios Personales	697,118.00	147,509.00	147,509.00	467,276.00	467,276.00	100.00%	100.00%	229,842.00	32.97%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		697,118.00	147,509.00	147,509.00	467,276.00	467,276.00	100.00%	100.00%	229,842.00	32.97%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROSMARIA VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ATENCION A GRUPOS INDIGENAS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
M001C0300000	2 Personas con primaria concluidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
S003C0100000	Personas con secundaria concluidas	218,390.00	52,209.00	52,209.00	155,025.00	100.00%	100.00%	63,365.00	29.01%	29.01%
1000	Servicios Personales	218,390.00	52,209.00	52,209.00	155,025.00	100.00%	100.00%	63,365.00	29.01%	29.01%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
CONCENTRADO		218,390.00	52,209.00	52,209.00	155,025.00	100.00%	100.00%	63,365.00	29.01%	29.01%
1000	Servicios Personales	218,390.00	52,209.00	52,209.00	155,025.00	100.00%	100.00%	63,365.00	29.01%	29.01%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00
TOTAL		218,390.00	52,209.00	52,209.00	155,025.00	100.00%	100.00%	63,365.00	29.01%	29.01%

ELABORO: LCDD. MARCO A. PARRALES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDD. ROBERTA VALLE CAN

DIRECTORA DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDD. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL	
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000 Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000 Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000 Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000 Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000 C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000 Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000 Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000 Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000 C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000 Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000 Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000 Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000 C3 Personas con secundaria concluida	1,290,812.00	273,952.00	273,952.00	871,325.00	871,325.00	100.00%	100.00%	419,487.00	32.50%
1000 Servicios Personales	1,290,812.00	273,952.00	273,952.00	871,325.00	871,325.00	100.00%	100.00%	419,487.00	32.50%
2000 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000 Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000 Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO	1,290,812.00	273,952.00	273,952.00	871,325.00	871,325.00	100.00%	100.00%	419,487.00	32.50%
1000 Servicios Personales	1,290,812.00	273,952.00	273,952.00	871,325.00	871,325.00	100.00%	100.00%	419,487.00	32.50%
2000 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000 Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000 Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	1,290,812.00	273,952.00	273,952.00	871,325.00	871,325.00	100.00%	100.00%	419,487.00	32.50%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMANOS YALE CAN

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ADMINISTRACION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

		TRIMESTRE				DÍA	MES	AÑO		
		3				30	9	2024		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO						TOTAL		
CLAVE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	4,826,159.00	948,204.00	811,261.42	3,302,868.00	2,696,752.09	85.56%	81.65%	2,129,406.91	44.12%
1000	Servicios Personales	4,826,159.00	948,204.00	811,261.42	3,302,868.00	2,696,752.09	85.56%	81.65%	2,129,406.91	44.12%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		4,826,159.00	948,204.00	811,261.42	3,302,868.00	2,696,752.09	85.56%	81.65%	2,129,406.91	44.12%
1000	Servicios Personales	4,826,159.00	948,204.00	811,261.42	3,302,868.00	2,696,752.09	85.56%	81.65%	2,129,406.91	44.12%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		4,826,159.00	948,204.00	811,261.42	3,302,868.00	2,696,752.09	85.56%	81.65%	2,129,406.91	44.12%

ELABORÓ: LCDO. MARCO A. PEREDES ULLOA
JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: LCDO. ROMÁN J. GARCÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y S.G. OPERATIVO

AUTORIZÓ: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

		TRIMESTRE 3					DÍA	MES	AÑO	
							30	9	2024	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA		TOTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	DEL TRIMESTRE		DISPONIBILIDAD ANUAL	%
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	706,634.00	151,294.00	151,294.00	470,418.00	470,418.00	100.00%	100.00%	236,216.00	33.43%
1000	Servicios Personales	706,634.00	151,294.00	151,294.00	470,418.00	470,418.00	100.00%	100.00%	236,216.00	33.43%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		706,634.00	151,294.00	151,294.00	470,418.00	470,418.00	100.00%	100.00%	236,216.00	33.43%
1000	Servicios Personales	706,634.00	151,294.00	151,294.00	470,418.00	470,418.00	100.00%	100.00%	236,216.00	33.43%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		706,634.00	151,294.00	151,294.00	470,418.00	470,418.00	100.00%	100.00%	236,216.00	33.43%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMANA VALLE CAN
DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.03.24.001 (Proceso de Libre Disponición 2024)

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
46001(01)00000	7,391,829.00	0.00	0.00	7,391,829.00
1000	7,391,829.00	0.00	0.00	7,391,829.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
46001(02)00000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
46001(03)00000	1,819,573.00	0.00	0.00	1,819,573.00
1000	1,819,573.00	0.00	0.00	1,819,573.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
46001(04)00000	5,406,201.00	0.00	0.00	5,406,201.00
1000	5,406,201.00	0.00	0.00	5,406,201.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	15,617,673.00	0.00	0.00	15,617,673.00
1000	15,617,673.00	0.00	0.00	15,617,673.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	15,617,673.00	0.00	0.00	15,617,673.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
46001(01)00000	2,501,716.00	0.00	0.00	2,501,716.00
1000	2,501,716.00	0.00	0.00	2,501,716.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
46001(02)00000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
46001(03)00000	381,338.00	0.00	0.00	381,338.00
1000	381,338.00	0.00	0.00	381,338.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
46001(04)00000	1,300,562.00	0.00	0.00	1,300,562.00
1000	1,300,562.00	0.00	0.00	1,300,562.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	4,183,616.00	0.00	0.00	4,183,616.00
1000	4,183,616.00	0.00	0.00	4,183,616.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,183,616.00	0.00	0.00	4,183,616.00

LEO. MARCO A. SANCHEZ GILDA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 GENERAL

LEO. ROMAN GONZALEZ CAN
 DIRECTOR DE PLANEACION Y MONITOREO OPERATIVO

LEO. HECTOR ROSENDO BALDO GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.61.26.001 (Recargo de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	1,146,058.00	0.00	0.00	1,146,058.00
1000	1,146,058.00	0.00	0.00	1,146,058.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,146,058.00	0.00	0.00	1,146,058.00
1000	1,146,058.00	0.00	0.00	1,146,058.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,146,058.00	0.00	0.00	1,146,058.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	253,145.00	0.00	0.00	253,145.00
1000	253,145.00	0.00	0.00	253,145.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	253,145.00	0.00	0.00	253,145.00
1000	253,145.00	0.00	0.00	253,145.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	253,145.00	0.00	0.00	253,145.00


 LICDO. MARCO A. PAREDES LILLO
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 EJECUTIVO


 LICDO. ROMÁN A. MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y REG. OPERATIVO


 LICDO. HÉCTOR ROSENDO ULISES GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

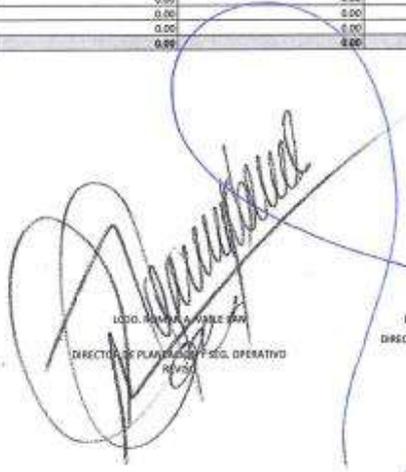
DIRECCIONARIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.01.24.001 (Recursos de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
2

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MAYO(C)20000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MDA(C)200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MDA(C)250000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MAYO(C)100000	4,159,881.00	0.00	0.00	4,159,881.00
1000	4,159,881.00	0.00	0.00	4,159,881.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEN71000	4,159,881.00	0.00	0.00	4,159,881.00
1000	4,159,881.00	0.00	0.00	4,159,881.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,159,881.00	0.00	0.00	4,159,881.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MAYO(C)100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MAYO(C)200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MAYO(C)250000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MAYO(C)1000000	826,892.00	0.00	0.00	826,892.00
1000	826,892.00	0.00	0.00	826,892.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEN710000	826,892.00	0.00	0.00	826,892.00
1000	826,892.00	0.00	0.00	826,892.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	826,892.00	0.00	0.00	826,892.00


 LIC. MARCO A. FARIÑAS URDILA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 ESTADO


 LIC. KARLA A. VALLE SAN
 DIRECTORA DE PLANEACION Y
 OPERATIVO


 LIC. HÉCTOR ROBERTO FAJARDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA PARTICULAR
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	713,048.00	0.00	0.00	713,048.00
1000	713,048.00	0.00	0.00	713,048.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	713,048.00	0.00	0.00	713,048.00
1000	713,048.00	0.00	0.00	713,048.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	713,048.00	0.00	0.00	713,048.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	149,073.00	0.00	0.00	149,073.00
1000	149,073.00	0.00	0.00	149,073.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	149,073.00	0.00	0.00	149,073.00
1000	149,073.00	0.00	0.00	149,073.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	149,073.00	0.00	0.00	149,073.00

LEDO. MARCO A. PARRAS TELLO
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 ELABORÓ

LEDO. MARCO A. PARRAS TELLO
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SIG. OPERATIVO
 REVISÓ

LEDO. HÉCTOR ROBERTO RUIZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 AUTORIZÓ

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE INFORMATICA
TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C030000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M201C010000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C040000	675,182.00	0.00	0.00	675,182.00
1000	675,182.00	0.00	0.00	675,182.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S001C110000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	675,182.00	0.00	0.00	675,182.00
1000	675,182.00	0.00	0.00	675,182.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	675,182.00	0.00	0.00	675,182.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C030000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C010000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C040000	145,195.00	0.00	0.00	145,195.00
1000	145,195.00	0.00	0.00	145,195.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S001C110000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	145,195.00	0.00	0.00	145,195.00
1000	145,195.00	0.00	0.00	145,195.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	145,195.00	0.00	0.00	145,195.00

LEDO. MARCO A. FARIAS VILLOA
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
EJECUTOR

LEDO. ROBERTO GALE CAN
DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO
REVISOR

LEDO HECTOR ROSENDO PLUIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
AUTORIZADO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE PLANEACION
 TRIMESTRE: JUNIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.01.24.002 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
 V

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M02100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M03100100000	1,144,391.00	0.00	0.00	1,144,391.00
1000	1,144,391.00	0.00	0.00	1,144,391.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S00000100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,144,391.00	0.00	0.00	1,144,391.00
1000	1,144,391.00	0.00	0.00	1,144,391.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,144,391.00	0.00	0.00	1,144,391.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M02100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M03100100000	296,148.00	0.00	0.00	296,148.00
1000	296,148.00	0.00	0.00	296,148.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S00000100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	296,148.00	0.00	0.00	296,148.00
1000	296,148.00	0.00	0.00	296,148.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	296,148.00	0.00	0.00	296,148.00

LCDO. MARCO A. FERRER SILLCA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 ELABORÓ

LCDO. ROMÁN MARTÍNEZ CARRILLO
 DIRECTOR DE PLANEACION Y REG. OPERATIVO
 REVISÓ

LCDO. HÉCTOR ROSENDO PUJOS BONDÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZÓ

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: L.1.O.L.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
I

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0020100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0020200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0020300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S0000000000	697,118.00	0.00	0.00	697,118.00
1000	697,118.00	0.00	0.00	697,118.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	697,118.00	0.00	0.00	697,118.00
1000	697,118.00	0.00	0.00	697,118.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	697,118.00	0.00	0.00	697,118.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0020100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0020200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0020300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S0000000000	147,509.00	0.00	0.00	147,509.00
1000	147,509.00	0.00	0.00	147,509.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	147,509.00	0.00	0.00	147,509.00
1000	147,509.00	0.00	0.00	147,509.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	147,509.00	0.00	0.00	147,509.00

LCDO. MARCO A. PAREDES COLLA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LCDO. ROSARÍA...
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y REG. OPERATIVO

LCDO. HÉCTOR ROSENDO FERRAZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ANEXO F899-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ASUNTOS INDIENAS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.L.01.24.001 (Recursos de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100500000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100600000	218,390.00	0.00	0.00	218,390.00
1000	218,390.00	0.00	0.00	218,390.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	218,390.00	0.00	0.00	218,390.00
1000	218,390.00	0.00	0.00	218,390.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	218,390.00	0.00	0.00	218,390.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100400000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100500000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100600000	52,209.00	0.00	0.00	52,209.00
1000	52,209.00	0.00	0.00	52,209.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	52,209.00	0.00	0.00	52,209.00
1000	52,209.00	0.00	0.00	52,209.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	52,209.00	0.00	0.00	52,209.00

LCDO. MARCO A. PALMISTO
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 ELABORO

LCDO. ROBERTO A. GONZALEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION Y ASISTENCIA OPERATIVA
 REVISO

LCDO. HECTOR ROSENDO TULIO GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2025
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.01.24.001 (Recurso de Uso Disposición 2024)

TRIMESTRE
I

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0020000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0100000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
30000000000	1,290,812.00	0.00	0.00	1,290,812.00
1000	1,290,812.00	0.00	0.00	1,290,812.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,290,812.00	0.00	0.00	1,290,812.00
1000	1,290,812.00	0.00	0.00	1,290,812.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,290,812.00	0.00	0.00	1,290,812.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M002000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0100000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010000000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
30000000000	273,952.00	0.00	0.00	273,952.00
1000	273,952.00	0.00	0.00	273,952.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	273,952.00	0.00	0.00	273,952.00
1000	273,952.00	0.00	0.00	273,952.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	273,952.00	0.00	0.00	273,952.00

CCDO. MARCO A. FARRERA BELDA
 JEFE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
 EJECUTIVO

CCDO. EMANUEL A. CAM
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN SES. OPERATIVO
 EJECUTIVO

CCDO. HÉCTOR ROBERTO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
 EJECUTIVO

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ADMINISTRACION
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORDEN DE LOS RECURSOS: 1.1.01.24.001 (Recursos de Libre Disponición 2024)

TRIMESTRE
3

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010100000	4,826,159.00	0.00	0.00	4,826,159.00
1000	4,826,159.00	0.00	0.00	4,826,159.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010500000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	4,826,159.00	0.00	0.00	4,826,159.00
1000	4,826,159.00	0.00	0.00	4,826,159.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,826,159.00	0.00	0.00	4,826,159.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M0010100000	160,873.00	0.00	0.00	160,873.00
1000	160,873.00	0.00	0.00	160,873.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M0010500000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	160,873.00	0.00	0.00	160,873.00
1000	160,873.00	0.00	0.00	160,873.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	160,873.00	0.00	0.00	160,873.00

LCDO. MARCO A. PAREDES GILDA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 (Firma)

LCDO. ROBERTO GARCIA GONZALEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION Y ASSES OPERATIVO
 (Firma)

LCDO. HECTOR ROSARIO PUERTO GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
 PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO
 (Firma)

ANEXO FEPP-62

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.03.24.001 (Ejecutivo de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
I

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES PERÍODO	REDUCCIONES PERÍODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M022(1000000)	705,634.00	0.00	0.00	705,634.00
2000	705,634.00	0.00	0.00	705,634.00
2030	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M021(2000000)	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
2030	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M021(3000000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M021(4000000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
COMORTRIBADO	705,634.00	0.00	0.00	705,634.00
1000	705,634.00	0.00	0.00	705,634.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	705,634.00	0.00	0.00	705,634.00

CAPÍTULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGÚN PF	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M022(1000000)	151,294.00	0.00	0.00	151,294.00
2000	151,294.00	0.00	0.00	151,294.00
2030	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M021(2000000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M021(3000000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M021(4000000)	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
COMORTRIBADO	151,294.00	0.00	0.00	151,294.00
1000	151,294.00	0.00	0.00	151,294.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	151,294.00	0.00	0.00	151,294.00

[Signature]
 LUIS MARCELO A. PARRON VELAZQUEZ
 JEFE DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO
 JURIDICO

[Signature]
 LEOBOL ROSALES GONZALEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y SIG. OPERATIVO
 JURIDICO

[Signature]
 DR. HÉCTOR ROSENDO CALVO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
 PARA LA EDUCACIÓN DE
 JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-03

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.01.24.001 (Recurso de Libre Disposición 2024)

TRIMESTRE
3

COMPONENTE (S)	IMPORTE TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES EN EL TRIMESTRE	REDUCCIONES EN EL Timestre	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
Gestión y Apoyo Institucional	1,501,716.00	0.00	0.00	1,501,716.00
C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00
C2 Personas con primaria concluida	381,338.00	0.00	0.00	381,338.00
C3 Personas con secundaria concluida	1,300,562.00	0.00	0.00	1,300,562.00
TOTAL	3,183,616.00	0.00	0.00	3,183,616.00

LCDO. MARCO A. PAREDES JULIOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ELABORO

LCDO. ROMAN A. VAREZ CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO
REVIÓ

LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS
AUTORIZO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.5.08.24.006 (Fondo de Impuesto sobre la Renta 2024)

TRIMESTRE
3

DÍA	MES	AÑO
30	9	2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE # DIV/0	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA # DIV/0	DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO(\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)					
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	# DIV/0 	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	# DIV/0 	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0300000	2 Personas con primaria concluidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	# DIV/0 	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5003C0100000	Personas con secundaria concluidas	4,947,150.00	1,624,420.00	1,403,716.28	4,067,300.00	2,992,409.83	86.41%	73.57%	1,954,740.17	39.51%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	1,075,000.00	320,000.00	475,716.28	830,000.00	664,409.83	148.66%	80.05%	410,590.17	38.19%
3000	Servicios Generales	572,150.00	187,136.00	0.00	482,982.00	0.00	0.00%	0.00%	572,150.00	100.00%
4000	Ayudas Sociales	3,300,000.00	1,117,284.00	928,000.00	2,754,318.00	2,328,000.00	83.06%	84.52%	972,000.00	29.45%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
CONCENTRADO		4,947,150.00	1,624,420.00	1,403,716.28	4,067,300.00	2,992,409.83	86.41%	73.57%	1,954,740.17	39.51%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	1,075,000.00	320,000.00	475,716.28	830,000.00	664,409.83	148.66%	80.05%	410,590.17	38.19%
3000	Servicios Generales	572,150.00	187,136.00	0.00	482,982.00	0.00	0.00%	0.00%	572,150.00	100.00%
4000	Ayudas Sociales	3,300,000.00	1,117,284.00	928,000.00	2,754,318.00	2,328,000.00	83.06%	84.52%	972,000.00	29.45%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
TOTAL		4,947,150.00	1,624,420.00	1,403,716.28	4,067,300.00	2,992,409.83	86.41%	73.57%	1,954,740.17	39.51%

ELABORO: LCDO. MARCELA PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMANA VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:1.1.5.08.24.006 (Fondo de Impuesto sobre la Renta 2024)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA		TOTAL		
			PROGR. AL TRIM (S)	EJER. EN EL TRIM (S)	PROGRAMADO ACUMULADO(S)	EJERCIDO ACUMULADO (S)	PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
			TRIMESTRE 3						DÍA 30	MES 9	AÑO 2024
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	4,947,150.00	1,624,420.00	1,403,716.28	4,067,300.00	2,992,409.83	86.41%	73.57%	1,954,740.17	39.51%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	1,075,000.00	320,000.00	475,716.28	830,000.00	664,409.83	148.66%	80.05%	410,590.17	38.19%	
3000	Servicios Generales	572,150.00	187,136.00	0.00	482,982.00	0.00	0.00%	0.00%	572,150.00	100.00%	
4000	Ayudas Sociales	3,300,000.00	1,117,284.00	928,000.00	2,754,318.00	2,328,000.00	83.06%	84.52%	972,000.00	29.45%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
CONCENTRADO		4,947,150.00	1,624,420.00	1,403,716.28	4,067,300.00	2,992,409.83	86.41%	73.57%	1,954,740.17	39.51%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	1,075,000.00	320,000.00	475,716.28	830,000.00	664,409.83	148.66%	80.05%	410,590.17	38.19%	
3000	Servicios Generales	572,150.00	187,136.00	0.00	482,982.00	0.00	0.00%	0.00%	572,150.00	100.00%	
4000	Ayudas Sociales	3,300,000.00	1,117,284.00	928,000.00	2,754,318.00	2,328,000.00	83.06%	84.52%	972,000.00	29.45%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
TOTAL		4,947,150.00	1,624,420.00	1,403,716.28	4,067,300.00	2,992,409.83	86.41%	73.57%	1,954,740.17	39.51%	

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMÁN Y. VALLE CÁN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

ANEXO FEPP-03

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO
 PERIODO: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.5.08.24.006 (Fondos de Ingresos sobre la Renta 2024)

TRIMESTRE

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MX010100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX010300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
99000100000	4,947,159.00	0.00	0.00	4,947,159.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	1,075,000.00	0.00	0.00	1,075,000.00
3000	572,150.00	0.00	0.00	572,150.00
4000	3,460,000.00	0.00	0.00	3,460,000.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	4,947,159.00	0.00	0.00	4,947,159.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	1,075,000.00	0.00	0.00	1,075,000.00
3000	572,150.00	0.00	0.00	572,150.00
4000	3,460,000.00	0.00	0.00	3,460,000.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,947,159.00	0.00	0.00	4,947,159.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
MX010100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX010200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
MX010300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
99000100000	1,624,420.00	0.00	0.00	1,624,420.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	320,000.00	0.00	0.00	320,000.00
3000	187,125.00	0.00	0.00	187,125.00
4000	1,117,295.00	0.00	0.00	1,117,295.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,624,420.00	0.00	0.00	1,624,420.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	320,000.00	0.00	0.00	320,000.00
3000	187,125.00	0.00	0.00	187,125.00
4000	1,117,295.00	0.00	0.00	1,117,295.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,624,420.00	0.00	0.00	1,624,420.00

 LIC. MARCO A. PARRALES LIDA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 CUERPO

 LIC. ROMAN M. ALFONSO
 DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

 LIC. HÉCTOR RODRIGO PUJOS GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZA

AREND FPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.3.5.08.24.095 (Fondo de Insumos sobre la Renta 2024)

TRIMESTRE
1

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S00400100000	4,047,150.00	0.00	0.00	4,047,150.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	3,075,000.00	0.00	0.00	3,075,000.00
3000	572,150.00	0.00	0.00	572,150.00
4000	4,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTOS	4,047,150.00	0.00	0.00	4,047,150.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	3,075,000.00	0.00	0.00	3,075,000.00
3000	572,150.00	0.00	0.00	572,150.00
4000	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,047,150.00	0.00	0.00	4,047,150.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M00100100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
S00300100000	1,524,420.00	0.00	0.00	1,524,420.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	520,000.00	0.00	0.00	520,000.00
3000	187,136.00	0.00	0.00	187,136.00
4000	1,117,284.00	0.00	0.00	1,117,284.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTOS	1,524,420.00	0.00	0.00	1,524,420.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	520,000.00	0.00	0.00	520,000.00
3000	187,136.00	0.00	0.00	187,136.00
4000	1,117,284.00	0.00	0.00	1,117,284.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,524,420.00	0.00	0.00	1,524,420.00

LCDO MARCO A. FERRAZ SANCHEZ
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 FLABIANO

LCDO. ROMANA VILLALBA
 DIRECTORA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 REVISOR

LCDO HECTOR ROSENDO PUJICO SONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA
 EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 AUTORIZADO

ANEXO FEPP-03

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.5.08.24.006 (Fondo de Impuesto sobre la Renta 2024)

TRIMESTRE
3

COMPONENTE (\$)	IMPORTE TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES EN EL TRIMESTRE	REDUCCIONES EN EL TimestRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00
C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00
C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00
C3 Personas con secundaria concluida	1,624,420.00	0.00	0.00	1,624,420.00
TOTAL	1,624,420.00	0.00	0.00	1,624,420.00

LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ELABORO

LCDO. ROMAN A. VALLECAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEQ. OPERATIVO
REVISO

LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS
AUTORIZO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
 DESCENTRALIZADO INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.5.08.24.001 (Fondo General de Participaciones 2024)

TRIMESTRE
 3

DÍA MES AÑO
 30 9 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL		TOTAL		
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)	DEL TRIMESTRE	ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%	
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
M001C0300000	2 Personas con primaria concluid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!	
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	
S003C0100000	Personas con secundaria concluid	1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	0.00%	0.00%	1,160,453.40	77.33%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	0.00%	0.00%	1,160,453.40	77.33%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LCDO. ROMAN A. VILLACAN
 DIRECTOR DE PLANEACION Y REG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME TRIMESTRAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO-COMPONENTE

DEPENDENCIA/ENTIDAD/ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1.5.08.24.001 (Fondo General de Participaciones 2024)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO/PARTIDA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	TOTAL	
			PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (\$)			DISPONIBILIDAD ANUAL	%
TRIMESTRE 3								DÍA 30	MES 9	AÑO 2024
CLAVE	DENOMINACIÓN									
M001C0100000	Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0200000	C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
M001C0300000	C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	#DIV/0!
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
S003C0100000	3 Personas con secundaria concluida	1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
CONCENTRADO		1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2000	Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3000	Servicios Generales	1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%
4000	Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL		1,500,600.00	584,100.00	185,795.81	1,522,346.00	340,146.60	31.81%	22.34%	1,160,453.40	77.33%

ELABORO: LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISÓ: LCDO. ROMÁN ASVALLE CÁN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEG. OPERATIVO

AUTORIZO: LCDO. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

ANEXO FEPP-02

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: CONCENTRADO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 CRISIS DE LOS RECURSOS: 1.1.4.08.25.001 (Paralelo General de Participaciones 2024)

TRIMESTRE
3

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M001C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCENTRADO	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00

LCDO. ANDRÉS A. PARRIS LUCIA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LCDO. ROBERTO GARCIA

DIRECTOR DE PLANIFICACION PRESUPUESTIVA

LCDO. HÉCTOR ROSENDO BALBUENA GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

Autorizado

ANEXO FEPP-03

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
 UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACION REGIONAL OPERATIVO
 TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.5.08.24.001 (Fondo General de Participaciones 2024)

TRIMESTRE: 1

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL SEGUN PP	AMPLIACIONES PERIODO	REDUCCIONES PERIODO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M005C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	1,400,000.00	0.00	0.00	1,400,000.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	1,300,000.00	0.00	0.00	1,300,000.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0500000	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	1,400,000.00	0.00	0.00	1,400,000.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALS	1,500,000.00	0.00	0.00	1,400,000.00

CAPITULO	PRESUPUESTO TRIMESTRAL SEGUN PP	AMPLIACIONES TRIMESTRE	REDUCCIONES TRIMESTRE	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
CLAVE				
M005C0100000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0200000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0300000	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0400000	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
M001C0500000	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
1000	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALS	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00

LCDO. MARCO A. PARRILLO
 JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LCDO. ROMAN...
 DIRECTOR DE MANEJO DEL OPERATIVO

LCDO. HECTOR ROSENDO SAUJO GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS



ANEXO FEPP-03

DEPENDENCIA / ENTIDAD / ORGANISMO: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
TRIMESTRE: JULIO-SEPTIEMBRE 2024
ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1.1.5.08.24.001 (Fondo General de Participaciones 2024)

TRIMESTRE
3

COMPONENTE (S)	IMPORTE TRIMESTRAL SEGÚN PP	AMPLIACIONES EN EL TRIMESTRE	REDUCCIONES EN EL Timestre	PROGRAMADO AL TRIMESTRE (INCLUYENDO MODIFICACIONES)
Gestión y Apoyo Institucional	0.00	0.00	0.00	0.00
C1 Personas alfabetizadas	0.00	0.00	0.00	0.00
C2 Personas con primaria concluida	0.00	0.00	0.00	0.00
C3 Personas con secundaria concluida	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00
TOTAL	584,100.00	0.00	0.00	584,100.00

LCDO. MARCO A. PAREDES ULLOA

JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
ELABORO

LCDO. ROMAN A. VALLE CAN

DIRECTOR DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO
REVISO

LCDO HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS
AUTORIZO



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 5003 - Rezago Educativo
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3302 - Coordinación Regional Operativa
COMPONENTE: F.P.C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR													
Indicador	C111 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización)												
VARIABLES													
NUMERADOR	(Número de personas que concluyen Nivel Inicial (Alfabetización) en el periodo t						Unidad de Medida del Numerador	209 - Persona					
DENOMINADOR	Número de personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización) en el periodo t) x 100						Unidad de Medida del Denominador	209 - Persona					
METAS													
Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización							
						Verde	Amarillo		Rojo				
Año:	2016	2024											
Valor:	50.000	60.930	ACUMULATIVA PARCIAL (NUMERADOR)	ASCENDENTE	PORCENTAJE	57.884	63.977	54.837	57.883	54.837	63.977		
Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	23.000	0.000	0.000	153.000	0.000	0.000	237.000	0.000	0.000	177.000	590.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	980.000	1.000	1.000	980.000	1.000	1.000	980.000	1.000	1.000	980.000	980.000

Lic. Eduardo Ramos Lopez

Coordinador Regional Operativa

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Quiroz Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido-González

Director General

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	22.000	0.000	0.000	89.000	0.000	0.000	301.000	0.000	0.000	112.000	524.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	860.000	1.000	1.000	860.000	1.000	1.000	860.000	1.000	1.000	860.000	860.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	60.000	0.000	0.000	66.000	0.000	0.000	73.000	0.000	0.000	0.000	199.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	492.000	1.000	1.000	483.000	1.000	1.000	327.000	1.000	1.000	1.000	447.221

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Modificado	Trimestral		Acumulado				Trimestral		
	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
35.000	22.324	63.783	47.907	78.626	44.497	73.029	92.882	-75.748	-61.977

Observaciones
Este indicador tiene como meta este trimestre 301 usuarios que concluyen nivel inicial, el resultado fue de 73 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 22.324 % respecto de la atención lograda (327), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en el que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Lic. Eduardo Ortila López
Coordinador Regional Operativa
Elaboró

Lic. Roman Alejandro Rodríguez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó



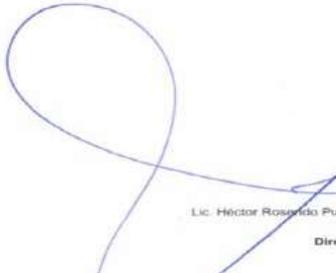
TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
38 863	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre 301 usuarios que concluyen nivel inicial, el resultado fue de 73 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 22.324 % respecto de la atención lograda (327), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.


 Lic. Eduardo Cárdena López
 Coordinador Regional Operativa
 Elaboró


 Lic. Román Alejandro Cárdena
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
 Revisó


 Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General
 Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3302 - Coordinación Regional Operativa
COMPONENTE: F.P.C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C112 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria.

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen nivel primaria en el periodo t	Unidad de Medida del Numerador	209 - Persona
DENOMINADOR	Número de personas atendidas en primaria en el periodo t) x 100	Unidad de Medida del Denominador	209 - Persona

METAS											
Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semaforización					
						Verde		Amarillo		Rojo	
Año: 2015	2024	80.000	ACUMULATIVA PARCIAL (NUMERADOR)	ASCENDENTE	PORCENTAJE	76.000	84.000	72.000	75.999	71.999	84.001

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	70.000	0.000	0.000	460.000	0.000	0.000	709.000	0.000	0.000	531.000	1.770.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	2.950.000	1.000	1.000	2.950.000	1.000	1.000	2.950.000	1.000	1.000	2.950.000	2.950.000

Lic. Eduard Estrella Lopez
 Coordinador Regional Operativa
 Elaboró

Lic. Román Alejandro Vela Can
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
 Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General
 Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	199.000	0.000	0.000	479.000	0.000	0.000	799.000	0.000	0.000	563.000	2.040.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	2.550.000	1.000	1.000	2.550.000	1.000	1.000	2.550.000	1.000	1.000	2.550.000	2.550.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	446.000	0.000	0.000	640.000	0.000	0.000	663.000	0.000	0.000	0.000	1.749.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	3.423.000	1.000	1.000	3.268.000	1.000	1.000	1.735.000	1.000	1.000	1.000	3.015.307

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Modificado	Trimestral		Acumulado					Trimestral	
	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
31.333	38.213	121.957	57.922	72.402	58.004	72.505	100.142	-17.021	-31.961

Observaciones

Este indicador tiene como meta este trimestre 799 usuarios que concluyen nivel primaria, el resultado fue de 663 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 38.213 % respecto de la atención lograda (1735), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose al tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Lic. Eduardo Utrilla Lopez
Coordinador Regional Operativa
Elaboró

Lic. Román Alejandro Vela Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó



TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
97.566	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre 799 usuarios que concluyen nivel primaria, el resultado fue de 663 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 38.213 % respecto de la atención lograda (1735), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Lic. Educar Lilia López
Coordinador Regional Operativa
Elaboró

Lic. Ramon Alejandro Valle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Hector Rosendo Pulido Gonzalez
Director General
Autorizó



TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 5003 - Rezago Educativo
 UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3302 - Coordinación Regional Operativa
 COMPONENTE: F.P.C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C13 - Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de personas que concluyen nivel secundaria en el periodo t)	Unidad de Medida del Numerador	209 - Persona
DENOMINADOR	Número de personas atendidas en secundaria en el periodo t) x 100	Unidad de Medida del Denominador	209 - Persona

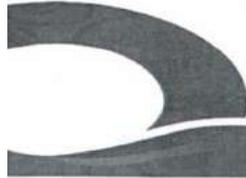
METAS												
Linea Base	Año	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Metodo	Semaforización					
							Verde		Amarillo		Rojo	
Valor:	2021	2024	84.952	ACUMULATIVA PARCIAL (NUMERADOR)	ASCENDENTE	PORCENTAJE	80.704	89.200	76.457	80.704	76.456	89.200

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	185.000	0.000	0.000	1.203.000	0.000	0.000	1.853.000	0.000	0.000	1.389.000	4.630.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	7.730.000	1.000	1.000	7.730.000	1.000	1.000	7.730.000	1.000	1.000	7.730.000	7.730.000

Lic. Eduardo Uruiza Lopez
 Coordinador Regional Operativa
 Elaboró

Lic. Roman Alejandro Valle Gan
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
 Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General
 Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	471.000	0.000	0.000	1.067.000	0.000	0.000	1.626.000	0.000	0.000	1.262.000	4.426.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	5.210.000	1.000	1.000	5.210.000	1.000	1.000	5.210.000	1.000	1.000	5.210.000	5.210.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	734.000	0.000	0.000	934.000	0.000	0.000	1.280.000	0.000	0.000	0.000	2.948.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	3.957.000	1.000	1.000	4.025.000	1.000	1.000	2.740.000	1.000	1.000	1.000	3.671.523

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador	
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	
31.209	46.715	149.684	60.729	71.487	80.294	94.516	132.216	-21.279	-47.409	

Observaciones
Este indicador tiene como meta este trimestre 1626 usuarios que concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 1280 usuarios que concluyen nivel, se alcanzó un porcentaje del 46.715 % respecto de la atención lograda (2740), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería por los procesos educativos, reduciendo el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Lic. Eduardo Strilla López
Coordinador Regional Operativa

Lic. Román Alejandro Yáñez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó



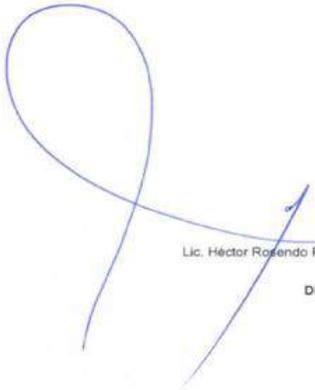
TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
127,160	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre 1625 usuarios que concluyen nivel secundario, el resultado fue de 1280 usuarios que concluyen nivel, se alcanza un porcentaje del 46.715 % respecto de la atención lograda (2740), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.


 Lic. Eduardo Utrilla López
 Coordinador Regional Operativa
 Elaboró


 Lic. Roshán Alejandra Valle Cárdenas
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
 Revisó


 Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General
 Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3302 - Coordinación Regional Operativa
ACTIVIDAD: F.P.C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	CTA111 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (Alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel inicial (alfabetización) en el periodo t	Unidad de Medida del Numerador	:200 - Persona
DENOMINADOR	Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en cualquier nivel en el periodo t) x 100	Unidad de Medida del Denominador	:200 - Persona

METAS												
Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	SemafORIZACIÓN						
						Verde	Amarillo	Rojo				
Año:	2021											
Valor:	18 114	2024	12 657	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	12 024	13 290	11 391	12 024	11 391	13 290

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	57.000	0.000	0.000	374.000	0.000	0.000	577.000	0.000	0.000	432.000	1,440.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	242.000	1.000	1.000	1,584.000	1.000	1.000	2,444.000	1.000	1.000	1,828.000	6,098.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	169.000	0.000	0.000	449.000	0.000	0.000	168.000	0.000	0.000	51.000	837.000

Lic. Eduardo Peña López
Coordinador Regional Operativa

Lic. Román Alejandro Méndez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
DENOMINADOR	1.000	1.000	1,856.000	1.000	1.000	1.816.000	1.000	1.000	1,784.000	1.000	1.000	1,157.000	6,613.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	135.000	0.000	0.000	107.000	0.000	0.000	62.000	0.000	0.000	0.000	304.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1,449.000	1.000	1.000	1,276.000	1.000	1.000	1,534.000	1.000	1.000	1.000	4,259.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
9.417	4.042	42.919	14.406	113.821	7.138	56.395	49.547	-63.095	-14.013

Observaciones
Este indicador tiene como meta este trimestre 168 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 62 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 4.042% respecto de la inscripción total (1534), esto como consecuencia a que en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la población potencial específica es de mayor edad y con menor motivación a recibir el servicio.

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
5.432	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre 168 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 62 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 4.042% respecto de la inscripción total (1534), esto como consecuencia a que en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la población potencial específica es de mayor edad y con menor motivación a recibir el servicio.

Lic. Eduardo Mila Lopez
Coordinador Regional Operativa
Elaboró

Lic. Román Alejandro Yáñez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3302 - Coordinación Regional Operativa
ACTIVIDAD: F.P.C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C1A112 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel primaria en el periodo t	Unidad de Medida del Numerador	209 - Persona
DENOMINADOR	Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en cualquier nivel en el periodo t) x 100	Unidad de Medida del Denominador	209 - Persona

METAS													
Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización							
						Verde	Amarillo	Rojo					
Año:	2021												
Valor:	21.469	2024	39.392	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	37.422	41.362	35.453	37.422	35.452	41.362	

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	58.000	0.000	0.000	380.000	0.000	0.000	588.000	0.000	0.000	439.000	1.465.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	242.000	1.000	1.000	1.584.000	1.000	1.000	2.444.000	1.000	1.000	1.828.000	6.098.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	851.000	0.000	0.000	461.000	0.000	0.000	737.000	0.000	0.000	556.000	2.605.000

Lic. Eduardo López
Coordinador Regional Operativa

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Autorizó

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.856.000	1.000	1.000	1.816.000	1.000	1.000	1.784.000	1.000	1.000	1.157.000	6.613.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	680.000	0.000	0.000	513.000	0.000	0.000	671.000	0.000	0.000	0.000	1.864.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.449.000	1.000	1.000	1.276.000	1.000	1.000	1.534.000	1.000	1.000	1.000	4.259.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS						VARIACIÓN			
Trimestral			Acumulado			Trimestral			
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Numerador	Denominador	
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	
41.312	43.742	105.883	37.555	95.336	43.766	111.104	116.539	-8.955	-14.013

Observaciones
 Este indicador tiene como meta este trimestre 737 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 671 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 43.742 % respecto de la inscripción total (1534), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
41.709	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre 737 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 671 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 43.742 % respecto de la inscripción total (1534), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.

[Signature]
 Lic. Eduardo Peña López
 Coordinador Regional Operativa
 Elaboró

[Signature]
 Lic. Román Alejandro Valera Guzmán
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
 Revisó

[Signature]
 Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General
 Autorizó



TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo
 UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3302 - Coordinación Regional Operativa
 ACTIVIDAD: F.P.C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C1A113 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel secundaria en el periodo t	Unidad de Medida del Numerador	209 - Persona
DENOMINADOR	Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en cualquier nivel en el periodo t) x 100	Unidad de Medida del Denominador	209 - Persona

METAS												
Año:	Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización					
							Verde	Amarillo	Rojo			
Valor:	38.026	2024	47.951	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	45.553	50.349	43.156	45.553	43.155	50.349

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	127.000	0.000	0.000	830.000	0.000	0.000	1.279.000	0.000	0.000	957.000	3.193.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	242.000	1.000	1.000	1.584.000	1.000	1.000	2.444.000	1.000	1.000	1.828.000	6.098.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	836.000	0.000	0.000	966.000	0.000	0.000	879.000	0.000	0.000	550.000	3.171.000

Eduardo Urrutia Lopez
 Lic. Eduardo Urrutia Lopez
 Coordinador Regional Operativa

Román Alejandro Trujillo Cárdenas
 Lic. Román Alejandro Trujillo Cárdenas
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Héctor Rosendo Pulido González
 Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.856.000	1.000	1.000	1.816.000	1.000	1.000	1.784.000	1.000	1.000	1.157.000	6.613.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	634.000	0.000	0.000	656.000	0.000	0.000	801.000	0.000	0.000	0.000	2.091.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.449.000	1.000	1.000	1.276.000	1.000	1.000	1.534.000	1.000	1.000	1.000	4.259.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador	
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	
49.271	52.216	105.977	48.039	100.183	49.096	102.388	102.201	-8.874	-14.013	

Observaciones
Este indicador tiene como meta este trimestre 879 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 801 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 52.216 % respecto de la inscripción total (1534), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
50.817	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre 879 usuarios inscritos en este nivel, el resultado fue de 801 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 52.216 % respecto de la inscripción total (1534), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el programa regular.

Lic. Eduarda María López
Coordinador Regional Operativa
Elaboró

Lic. Román Alejandro Méndez
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPRES-01
 INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo
 UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
 ACTIVIDAD: F.P.C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C1AZ11 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización).

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de exámenes de nivel inicial (Alfabetización) aprobados en el periodo t	Unidad de Medida del Numerador	123 - Evaluación
DENOMINADOR	Número de exámenes de nivel inicial (Alfabetización) presentados en el periodo t) x 100	Unidad de Medida del Denominador	123 - Evaluación

METAS												
Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semaforización						
						Verde	Amarillo	Rojos				
Año:	2016											
Valor:	70.000	2024	90.029	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	85.528	94.531	81.026	85.527	81.025	94.532

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	274.000	0.000	0.000	1.784.000	0.000	0.000	2.745.000	0.000	0.000	2.058.000	6.861.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	308.000	1.000	1.000	2.004.000	1.000	1.000	3.084.000	1.000	1.000	2.313.000	7.709.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	737.000	0.000	0.000	1.289.000	0.000	0.000	1.336.000	0.000	0.000	1.243.000	4.605.000

Alma Isabel Argüello Rojas
 Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Román Alejandro Valdez
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
DENOMINADOR	1.000	1.000	818.000	1.000	1.000	1.432.000	1.000	1.000	1.484.000	1.000	1.000	1.381.000	5.115.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	672.000	0.000	0.000	708.000	0.000	0.000	853.000	0.000	0.000	0.000	2.233.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	738.000	1.000	1.000	746.000	1.000	1.000	942.000	1.000	1.000	1.000	2.426.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACIÓN	
Modificado	Trimestral		Acumulado						Trimestral	
	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador	
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	
90.027	90.552	100.583	90.037	100.009	92.045	102.238	102.229	-36.153	-36.523	

Observaciones

Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,336 exámenes de nivel inicial, se acreditación 853 exámenes con un porcentaje alcanzado del 90.552%, respecto de los 942 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes presentados y acreditados de lo programado debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Alma Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Román Alejandro Villa Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
90.554	VERDE	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,336 exámenes de nivel inicial, se acreditaron 853 exámenes con un porcentaje alcanzado del 90.552%, respecto de los 942 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes presentados y acreditados de lo programado debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Aima Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Elaboró

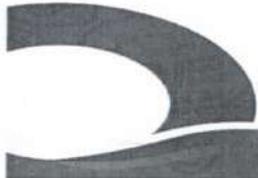
Lic. Román Alejandro Vallo Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPRES FESIPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 9003 - Rezago Educativo
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
ACTIVIDAD: F.P.C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C1A2I2 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de primaria

VARIABLES			
NUMERADOR	Número de exámenes de nivel primaria aprobados en el periodo I	Unidad de Medida del Numerador	123 - Evaluación
DENOMINADOR	Número de exámenes de nivel primaria presentados en el periodo I) x 100	Unidad de Medida del Denominador	123 - Evaluación

METAS												
Año:	Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	SemafORIZACIÓN				Total	
							Verde	Amarillo	Rojos			
Valor:	72.000	2024	74.009	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	70.309	77.710	66.608	70.308	66.607	77.710

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	529.000	0.000	0.000	3.442.000	0.000	0.000	5.295.000	0.000	0.000	3.971.000	13.237.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	670.000	1.000	1.000	4.357.000	1.000	1.000	6.702.000	1.000	1.000	5.027.000	16.756.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	2.161.000	0.000	0.000	3.779.000	0.000	0.000	3.915.000	0.000	0.000	3.645.000	13.500.000

Alma Isabel Angulo Rojas
 Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Román Alejandro Vasta Cárdenas
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General

Elaboró

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
DENOMINADOR	1.000	1.000	2.919.000	1.000	1.000	5.107.000	1.000	1.000	5.290.000	1.000	1.000	4.925.000	18.241.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	2.515.000	0.000	0.000	3.397.000	0.000	0.000	3.045.000	0.000	0.000	0.000	8.957.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	3.420.000	1.000	1.000	4.536.000	1.000	1.000	3.965.000	1.000	1.000	1.000	11.921.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS							VARIACIÓN		
Trimestral			Acumulado				Trimestral		
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
74.008	76.797	103.769	74.009	99.999	75.136	101.523	101.524	-22.222	-25.047

Observaciones
Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3.915 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3.045 exámenes con un porcentaje alcanzado del 76.797%, respecto a los 3.965 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores

Aima Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Román Alejandro Valle, Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Autorizó



TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
76.799	VERDE	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,915 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,045 exámenes con un porcentaje alcanzado del 76.797%, respecto a los 3,965 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Alma Isabell Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Ben
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE		
1	2	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
ACTIVIDAD: F.P.C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C1A213 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de exámenes de nivel secundaria aprobados en el periodo t	Unidad de Medida del Numerador	123 - Evaluación
DENOMINADOR	Número de exámenes de nivel secundaria presentados en el periodo t) x 100	Unidad de Medida del Denominador	123 - Evaluación

METAS												
Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización						
						Verde	Amarillo	Rojo				
Valor:	58.773	2024	60.001	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	57.001	63.001	54.001	57.000	54.000	63.001

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	756.000	0.000	0.000	4.912.000	0.000	0.000	7.556.000	0.000	0.000	5.667.000	18.891.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.259.000	1.000	1.000	8.186.000	1.000	1.000	12.594.000	1.000	1.000	9.445.000	31.484.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	2.490.000	0.000	0.000	4.358.000	0.000	0.000	4.513.000	0.000	0.000	4.202.000	15.563.000

Alma Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Román Alejandro Valle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
DENOMINADOR	1.000	1.000	4.150.000	1.000	1.000	7.263.000	1.000	1.000	7.522.000	1.000	1.000	7.003.000	25.938.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	2.619.000	0.000	0.000	3.811.000	0.000	0.000	4.140.000	0.000	0.000	0.000	10.570.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	4.195.000	1.000	1.000	5.732.000	1.000	1.000	6.047.000	1.000	1.000	1.000	15.974.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento		Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%		%	%
59.997	68.464	114.111	60.000	99.999	66.170	110.282	110.283		-8.265	-19.609

Observaciones
Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4.513 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 4.140 exámenes con un porcentaje alcanzado del 68.464%, respecto a los 6.047 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Alma Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Roman Alejandro Yalle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
68.468	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,513 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 4,140 exámenes con un porcentaje alcanzado del 68.464%, respecto a los 6,047 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Alma Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Resendo Pulido González
Director General
Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
ACTIVIDAD: F P C01 A03 - Certificación a personas que concluyen nivel primaria o secundaria

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	CTA311 - Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria

VARIABLES			
NUMERADOR	(Número de personas certificadas del nivel primaria + Número de personas certificadas del nivel secundaria en el periodo 1	Unidad de Medida del Numerador	209 - Persona
DENOMINADOR	Número de personas que concluyen nivel primaria + Número de personas que concluyen nivel secundaria en el periodo 1) x 100	Unidad de Medida del Denominador	209 - Persona

METAS											
Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización					
						Verde	Amarillo	Rojo			
Valor:	2016 70.000	2024 86.406	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	82.086	90.726	77.765	82.085	77.764	90.727

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	230.000	0.000	0.000	1.498.000	0.000	0.000	2.304.000	0.000	0.000	1.728.000	5.760.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	255.000	1.000	1.000	1.663.000	1.000	1.000	2.562.000	1.000	1.000	1.920.000	6.400.000

Alma Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Roman Alejandro Guzmán
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	569.000	0.000	0.000	1.314.000	0.000	0.000	2.061.000	0.000	0.000	1.643.000	5.587.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	670.000	1.000	1.000	1.546.000	1.000	1.000	2.425.000	1.000	1.000	1.825.000	6.466.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	1.000.000	0.000	0.000	1.522.000	0.000	0.000	1.915.000	0.000	0.000	0.000	4.437.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.180.000	1.000	1.000	1.574.000	1.000	1.000	1.943.000	1.000	1.000	1.000	4.697.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
84.990	98.559	115.966	84.982	98.352	94.465	109.327	111.159	-7.084	-19.876

Observaciones

Este indicador tiene como meta la certificación de 2061 personas educandas en nivel primaria y secundaria. Se logró la certificación de 1.915 personas respecto a 1943 personas que concluyeron nivel, lográndose un 98.559% de resultado, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Alma Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Lic. Román Alejandro Valle Cán
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
100.201	ROJO	Este indicador tiene como meta la certificación de 2061 personas educandas en nivel primaria y secundaria. Se logró la certificación de 1,915 personas respecto a 1943 personas que concluyeron nivel, lográndose un 98.559% de resultado, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Alma Isabel Angulo Rojas
Directora de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Román Alejandro Mateo San
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3405 - Dirección de Administración y Finanzas
COMPONENTE: F.P.C02 - Recursos Humanos Administrados eficazmente

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C02 - Porcentaje del nivel de cumplimiento de las actividades para contar con Recursos Humanos Administrados eficazmente

VARIABLES			
NUMERADOR	Actividades que al reportar resultados a través de sus indicadores, alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización	Unidad de Medida del Numerador	6 - Actividad
DENOMINADOR	Total de actividades para contar con Recursos Humanos Administrados eficazmente	Unidad de Medida del Denominador	6 - Actividad

METAS											
Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semaforización					
						Verde	Amarillo	Rojo			
Valor:	2022	2024	NO ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	95.000	105.000	90.000	94.999	89.999	105.001

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	2.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	2.000

Natalia Rodríguez Martínez Sánchez
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Roman Alexander Pardo Cruz
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	2.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	2.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	0.000	2.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	2.000	1.000	1.000	1.000	2.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	0.000	0.000
Observaciones									
Se logró la meta programada									

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
100.000	VERDE	Se logró la meta programada

Natalia Concepción Martínez Sánchez
Directora de Administración y Finanzas
Elaboró

Lic. Román Alejandro Vela San
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3405 - Dirección de Administración y Finanzas
ACTIVIDAD: F.P.C02.A02 - Gestión de las actividades atendidas en materia de Seguridad, Higiene y Bienestar de las personas servidoras publicas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C02A02 - Porcentaje de Avance en la ejecución de recorridos de levantamiento y solución de posibles riesgos de trabajo

VARIABLES			
NUMERADOR	Numero de recorridos de levantamiento y solución de posibles riesgos de trabajo efectuados	Unidad de Medida del Numerador	268 - Supervisión
DENOMINADOR	Numero de recorridos de levantamiento y solución de posibles riesgos de trabajo efectuados	Unidad de Medida del Denominador	268 - Supervisión

METAS												
Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización						
						Verde		Amarillo		Rojo		
Año:	2022											
Valor:	100.000	2024	100.000	NO ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	95.000	105.000	90.000	94.999	89.999	105.001

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	11.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	11.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	11.000

Natalia Concepción Pulido Sánchez
 Directora de Administración y Finanzas
 Elaboró

Lic. Román Alejandro Pulido
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
 Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General
 Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
DENOMINADOR	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	11.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	11.000	0.000	0.000	0.000	11.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	1.000	11.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	0.000	0.000
Observaciones									
Se realizan los recorridos programados para este trimestre									

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
100.000	VERDE	Se realizan los recorridos programados para este trimestre

[Signature]
Natalia Concepción Martínez Sánchez
Directora de Administración y Finanzas
Elaboro

[Signature]
Lic. Román Alejandro Yáñez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Reviso

[Signature]
Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizo



TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos
 UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3406 - Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo
 COMPONENTE: F.P.C03 - Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C03 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales

VARIABLES			
NUMERADOR	Numero de Indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización cada trimestre del 2024	Unidad de Medida del Numerador	141 - Indicador
DENOMINADOR	Numero total de Indicadores de Componentes y Actividades programados en los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales durante cada trimestre	Unidad de Medida del Denominador	141 - Indicador

METAS												
Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semaforización						
						Verde		Amarillo		Rojo		
Año:	2022	2024	81.818	NO ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	77.727	85.909	73.636	77.726	73.636	85.910

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	9.000	0.000	0.000	9.000	0.000	0.000	9.000	0.000	0.000	9.000	9.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	11.000

Lic. Román Alejandro Valenzuela
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Román Alejandro Valenzuela
 Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
 Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	9.000	0.000	0.000	9.000	0.000	0.000	9.000	0.000	0.000	9.000	9.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	11.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	7.000	0.000	0.000	3.000	0.000	0.000	2.000	0.000	0.000	0.000	5.167
DENOMINADOR	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	11.000	1.000	1.000	1.000	11.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
81.818	18.182	22.222	81.818	100.000	46.970	57.407	57.407	-77.778	0.000

Observaciones

Este indicador tiene como meta este trimestre 9 indicadores de componentes y actividades que alcanzan metas satisfactorias, el resultado fue de 2 indicadores que alcanzan metas satisfactorias, se alcanza un porcentaje del 18.182%, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Lic. Román Alejandro Valdez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valdez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó





TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
18.182	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre 9 indicadores de componentes y actividades que alcanzan metas satisfactorias, el resultado fue de 2 indicadores que alcanzan metas satisfactorias, se alcanza un porcentaje del 18.182%, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.

Lic. Román Alejandro Valle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

INSTITUCIÓN: 2112107307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos
UNIDAD RESPONSABLE: 1307-3405 - Dirección de Administración y Finanzas
ACTIVIDAD: F.P C03.A01 - Asignación de recursos a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff, para atender necesidades de las Áreas sustantivas.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C03A01 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff

VARIABLES			
NUMERADOR	Presupuesto ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff en el periodo 1	Unidad de Medida del Numerador	230 - Presupuesto
DENOMINADOR	Total de presupuesto ejercido en el periodo 1	Unidad de Medida del Denominador	230 - Presupuesto

METAS										
Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización				
						Verde	Amarillo	Rojo		
Año:	2022									
Valor:	30.043	2024	24.056	ACUMULATIVA	DESCENDENTE	PORCENTAJE	22.853	25.259	25.259	26.461

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	4.012.506.250	0.000	0.000	5.010.077.500	0.000	0.000	5.010.077.500	0.000	0.000	5.010.077.500	19.042.738.750
DENOMINADOR	1.000	1.000	16.050.025.000	1.000	1.000	21.170.962.000	1.000	1.000	21.170.962.000	1.000	1.000	21.170.962.000	79.562.911.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	4.978.912.000	0.000	0.000	5.240.144.000	0.000	0.000	4.539.640.000	0.000	0.000	6.293.999.000	21.052.695.000

Natalia Concepción Martínez Sánchez
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Roman Alejandro Vaila Llan
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró:

Revisó:

Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
DENOMINADOR	1.000	1.000	21,589,404.000	1.000	1.000	21,381,026.000	1.000	1.000	20,285,135.000	1.000	1.000	24,260,802.000	87,516,367.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	3,376,481.070	0.000	0.000	4,395,407.780	0.000	0.000	4,395,407.780	0.000	0.000	0.000	12,167,296.630
DENOMINADOR	1.000	1.000	16,610,492.000	1.000	1.000	20,658,623.780	1.000	1.000	21,218,100.240	1.000	1.000	1.000	58,487,216.020

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
22.379	20.715	92.565	23.332	96.991	20.803	86.480	89.163	-3.177	4.599

Observaciones

Este indicador tiene como meta este trimestre \$5,010,077.50 de presupuesto ejercido en staff, el resultado fue de \$4,395,407.78 ejercido en staff, se alcanza un porcentaje del 20.715 % respecto del presupuesto total ejercido en el trimestre (\$21,218,100.24), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles, y el presupuesto ejercido en staff

Natalia Concepcion Martinez Sanchez
Directora de Administración y Finanzas
Elaboro

Lic. Roman Alejandro Yañez Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2024

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
22.267	ROJO	Este indicador tiene como meta este trimestre \$5,010,077.50 de presupuesto ejercido en staff, el resultado fue de \$4,395,407.78 ejercido en staff, se alcanza un porcentaje del 20.715 % respecto del presupuesto total ejercido en el trimestre (\$21,218,100.24), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles, y el presupuesto ejercido en staff


Natalia Concepción Martínez Sánchez
Directora de Administración y Finanzas
Elaboró


Lic. Román Alejandro Pardo San
Director de Planeación y Seguimiento Operativo,
Revisó


Lic. Héctor Rosalindo Puffido González
Director General
Autorizó



B.1) EDUCANDOS QUE CONCLUYEN NIVEL INICIAL EN EL TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2024 Y ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2024

LOGROS DE USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL ALFABETIZACIÓN JULIO-SEPTIEMBRE 2024						
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO JULIO-SEPTIEMBRE	% JULIO-SEPTIEMBRE	LOGRO ENERO-DICIEMBRE	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	84	47	16	34	36	43
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	70	45	9	20	28	40
03 BENITO JUÁREZ	44	26	15	58	33	75
04 LÁZARO CARDENAS	58	35	2	6	9	16
05 JOSÉ MARIA MORELOS	69	40	12	30	28	41
06 COZUMEL	47	24	5	21	8	17
07 BACALAR	47	25	5	20	10	21
08 SOLIDARIDAD	44	23	5	22	36	82
09 CANCÚN	44	23	3	13	9	20
10 TULUM	17	13	1	8	2	12
TOTAL	524	301	73	24	199	38

Fuente: Anuncio Programático Presupuestal 2024, Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Sistema de Gestión y aplicación de exámenes Aleatorios (SIGA).

JUSTIFICACIÓN: En este tercer trimestre del año, de la meta trimestral en este nivel educativo, se logró un 24% de la meta propuesta, y el logro acumulado desde enero se sitúa en un 38% de lo establecido en el año. Es importante puntualizar que el logro obtenido tuvo un impacto negativo debido principalmente a que este nivel educativo es el que más tiempo utiliza para su conclusión y debido también a que hay un incremento en el desinterés de las personas mayores para iniciar su alfabetización.

B.2) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL DE PRIMARIA EN EL TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2024 Y ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2024.

LOGROS DE USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL PRIMARIA JULIO-SEPTIEMBRE 2024						
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO JULIO-SEPTIEMBRE	% JULIO-SEPTIEMBRE	LOGRO ENERO-DICIEMBRE	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	321	128	76	59	198	62
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	263	104	35	34	92	35
03 BENITO JUÁREZ	184	55	101	184	294	160
04 LÁZARO CARDENAS	234	92	40	43	87	37
05 JOSÉ MARIA MORELOS	263	102	80	78	151	57
06 COZUMEL	178	75	12	16	42	24
07 BACALAR	178	73	42	58	143	80
08 SOLIDARIDAD	169	69	182	264	514	304
09 CANCÚN	174	67	82	122	207	119
10 TULUM	76	34	13	38	21	28
TOTAL	2040	799	663	83	1749	86

Fuente: Anuncio Programático Presupuestal 2024, Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Sistema de Gestión y aplicación de exámenes Aleatorios (SIGA).

JUSTIFICACIÓN: En lo que respecta al nivel primaria, en este tercer trimestre del año, la meta en este nivel educativo, se cumplió un 83% del total propuesto, sin embargo, el acumulado desde enero se ubicó en un 86% de lo establecido en el año. Es importante puntualizar que este logro se vio disminuido respecto a lo esperado, debido principalmente a que muchos de nuestros usuarios son trabajadores de la industria de la Construcción y que están activos actualmente lo que ocasiona que no todos acudan a sus asesorías programadas.

B.3) USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL DE SECUNDARIA EN EL EN EL TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2024 Y ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2024.

LOGROS DE USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL SECUNDARIA JULIO-SEPTIEMBRE 2024						
COORDINACIÓN DE ZONA	META ANUAL	META EN EL PERIODO	LOGRO JULIO-SEPTIEMBRE	% JULIO-SEPTIEMBRE	LOGRO ENERO-DICIEMBRE	% ANUAL
01 OTHON P. BLANCO	696	265	191	72	468	67
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	572	215	110	51	224	39
03 BENITO JUÁREZ	398	107	334	312	751	189
04 LÁZARO CARDENAS	510	188	52	28	125	25
05 JOSÉ MARIA MORELOS	572	217	91	42	193	34
06 COZUMEL	387	147	54	37	116	30
07 BACALAR	387	146	56	38	130	34
08 SOLIDARIDAD	366	138	289	209	667	182
09 CANCÚN	375	138	85	62	247	66
10 TULUM	163	65	18	28	27	17
TOTAL	4426	1626	1280	79	2948	67

JUSTIFICACIÓN: En lo que respecta al nivel Secundaria, en este tercer trimestre del año, el logro obtenido fue de 73%, sin embargo, el acumulado desde enero se ubicó en un 67% de lo establecido en el año.

Usuarios que Concluyen Nivel – Avance de logros a septiembre 2024

Usuarios que Concluyen Nivel 2024

META 2024 vs. LOGROS AL MES DE SEPTIEMBRE 2024

COORDINACIÓN DE ZONA	META NIVEL ALFABETIZACIÓN ANUAL	LOGRO NIVEL ALFABETIZACIÓN ENERO-SEPTIEMBRE	%	META NIVEL PRIMARIA ANUAL	LOGRO NIVEL PRIMARIA ENERO-SEPTIEMBRE	%	META NIVEL SECUNDARIA ANUAL	LOGRO NIVEL SECUNDARIA ENERO-SEPTIEMBRE	%	META TOTAL ANUAL	LOGRO TOTAL ANUAL	%
01 OTTON P. BLANCO	84	36	43	321	198	62	696	468	67	1101	702	64
02 FELIC CARRILLO PUERTO	70	28	40	263	92	35	572	224	39	905	344	38
03 BENITO JUÁREZ	44	33	75	184	294	160	398	751	189	626	1078	172
04 LÁZARO CÁRDENAS	58	9	16	234	87	37	510	125	25	802	221	28
05 JOSE MARIA MORELOS	69	28	41	263	151	57	572	193	34	904	372	41
06 COZUMEL	47	8	17	178	42	24	387	116	30	612	166	27
07 BACALAR	47	10	21	178	143	80	387	130	34	612	283	46
08 SOLIDARIDAD	44	36	82	169	514	304	366	667	182	579	1217	210
09 CANCÚN	44	9	20	174	207	119	375	247	66	593	463	78
10 TULUM	17	2	12	76	21	28	163	27	17	256	50	20
TOTAL	524	199	38	2040	1749	86	4426	2948	67	6990	4896	70

Fuente: Sistema de Seguimiento y Evaluación (SISE) - Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Calidad y Logros de los Centros Educativos (SISECE)

NOTA: El programa de Alfabetización Indígena Bilingüe, para la atención en el rezago educativo de nuestros pueblos originarios, presenta los siguientes avances durante el periodo Julio a septiembre de 2024.

Este cuadro presenta el concentrado de la meta establecida en el trimestre que se informa, así como la meta y logro acumulado desde enero del presente ejercicio.

Avances de UCN que concluyen nivel durante el periodo Julio a septiembre.

CZ	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
2	0	0	0
4	0	2	0
5	0	4	0
10	0	0	0
SUMAS	0	6	0

Tabla comparativa de avances acumulados del primer, segundo y tercer trimestre.

	AVANCE	META ANUAL	% AVANCE
INICIAL	9	30	30%
INTERMEDIO	15	0	
AVANZADO	6	10	60%
UCN	30	40	

Cuadro comparativo de resultados acumulados del primer, segundo y tercer trimestre por coordinación de zona, niveles inicial, intermedio y avanzado.

INICIAL

CZ	UCN	META ANUAL	% AVANCE
2	5	12	41.67%
4	1	6	16.67%
5	3	10	30.00%
10	0	2	0.00%

INTERMEDIO

CZ	UCN	META ANUAL	% AVANCE
2	1	0	100%
4	9	0	900%
5	5	0	500%
10	0	0	0%

AVANZADO

CZ	UCN	META ANUAL	% AVANCE
2	1	2	50.00%
4	2	4	50.00%
5	3	3	100.00%
10	0	1	0.00%

La estrategia principal para la vinculación de educandos a los servicios que brinda el IEEJA, consiste en visitas personalizadas, con vecinos, amistades, familias en las comunidades según el área que corresponde a los PVBS, así mismo, invitar a los educandos que han causado baja del programa para que continúen y puedan concluir su educación básica.

1. Propuesta principal para la mejora del servicio y el cumplimiento de las metas,

- Reforzar a la dirección de Atención a Grupos Indígenas con herramientas para capacitación, tales como, talleres para formación, material didáctico que favorezcan el conocimiento y desempeño de las PVBS que apoyan como formadores y asesores, lo cual dará paso al buen rendimiento de nuestros compañeros, así como la calidad en el servicio.

b.4) Situación Operativa de Plazas Comunitarias en el trimestre julio – septiembre y acumulado Enero – Septiembre del 2024.

Atención Plazas Institucionales Acumulado

Atención Mensual en el Estado 2024 Institucional												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atención Mensual en el Estado 2024	4551	4134	3046	3064	3095	3106	3155	2620	1868			
Meta Atención	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910

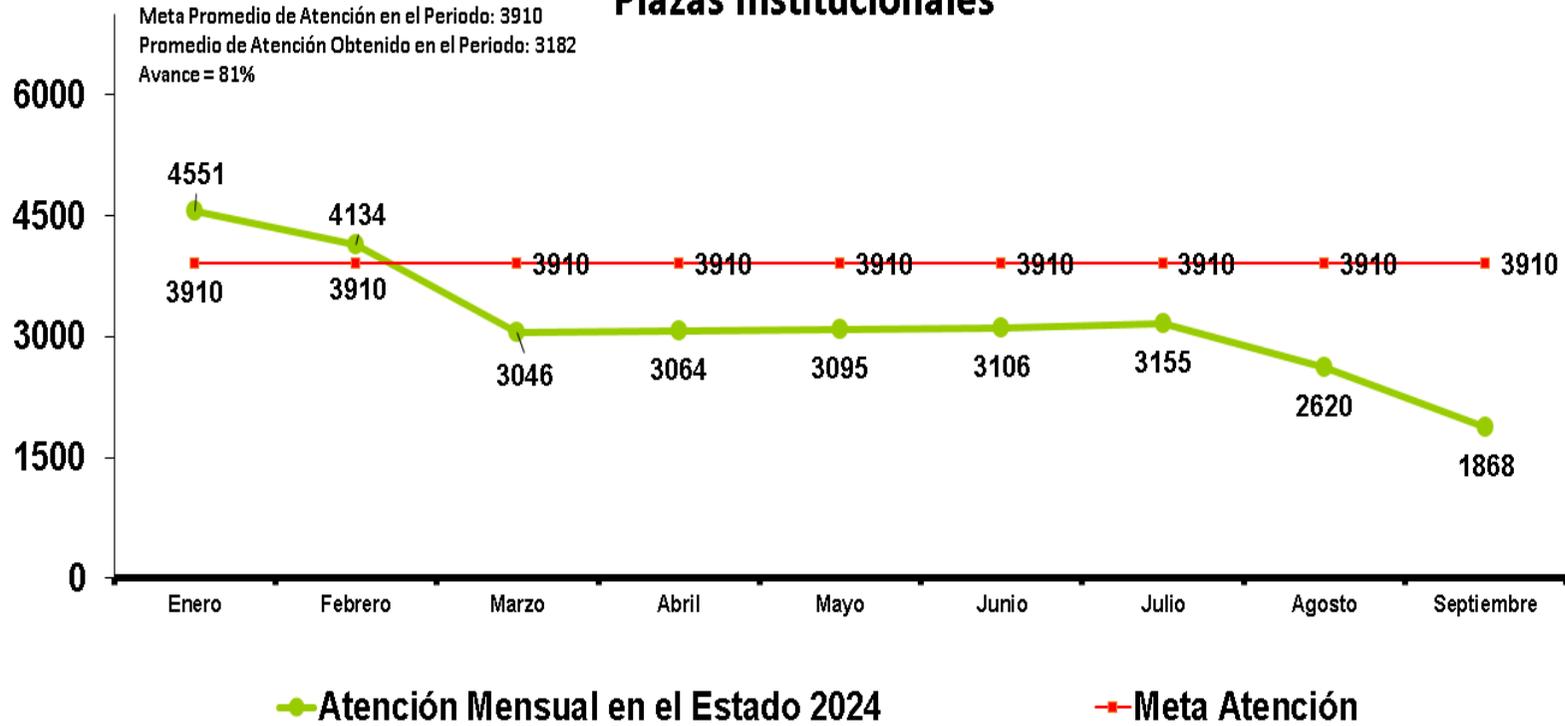
Meta Promedio de Atención Anual 2024=	3910
Meta Promedio de Atención en el Periodo =	3910
Prom. de Atención Obtenida en el Periodo =	3182
Avance=	81 %



Promedio de Atención Mensual

Plazas Institucionales

Meta Promedio de Atención Anual 2024: 3910
 Meta Promedio de Atención en el Periodo: 3910
 Promedio de Atención Obtenido en el Periodo: 3182
 Avance = 81%



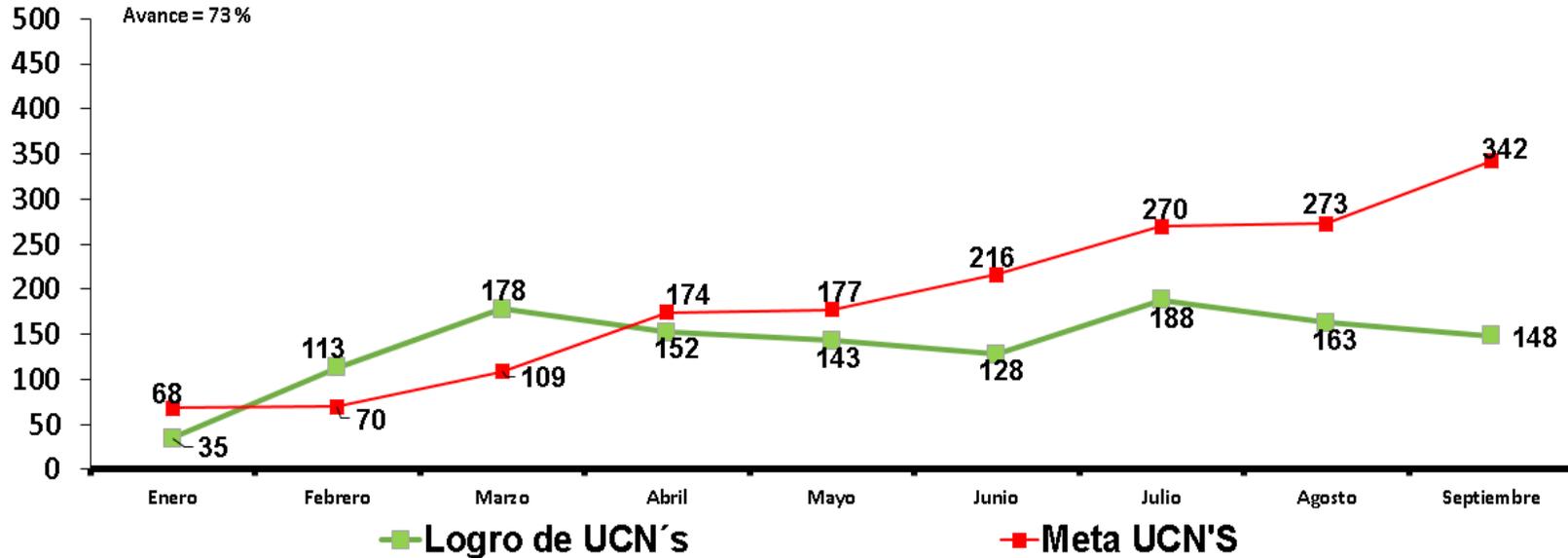

UCN'S Acumulados Plazas Institucionales

UCN's Acumulados en el Estado 2024 Institucional												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Logro de UCN's	35	113	178	152	143	128	188	163	148			
Meta UCN'S	68	70	109	174	177	216	270	273	342	247	212	210

Meta de UCN's Anual 2024=	2368
Meta de UCN's en el Periodo=	1699
Obtenido en el Periodo=	1248
Avance=	73%

UCN'S Acumulados Plazas Institucionales

Meta de UCN'S Anual 2024: 2368
 Meta de UCN'S en el Periodo: 1699
 Logro obtenido en el Periodo: 1248
 Avance = 73 %



Atención Plazas en Colaboración Acumulado

Atención Mensual en el Estado 2024 Colaboracion												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atención Mensual en el Estado 2024	1146	1070	990	974	928	913	911	742	593			
Meta Atención	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009

Meta Promedio de Atención Anual 2024=

Meta Promedio de Atención en el Periodo =

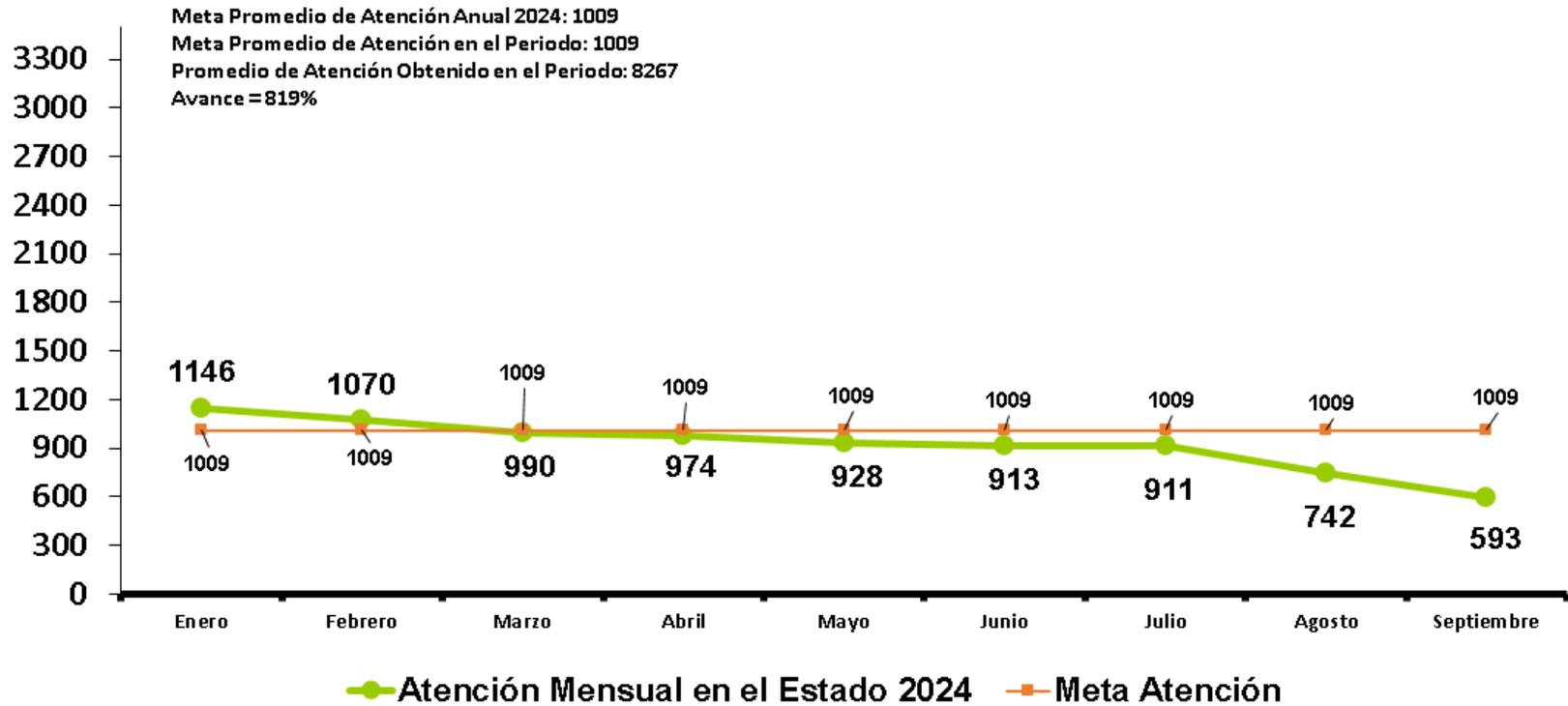
Promedio de Atención Obtenida en el Periodo =

Avance=

1009
1009
8267
819
%



Promedio de Atención Mensual Plazas en Colaboración Acumulado






UCN'S Acumulados Plazas en Colaboración

UCN's Acumulados en el Estado 2024 Colaboracion												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Logro de UCN's	12	51	42	36	49	40	58	59	48			
Meta UCN'S	20	21	32	52	52	65	81	81	102	74	64	62

Meta de UCN'S Anual 2024:

Meta de UCN's en el Periodo=

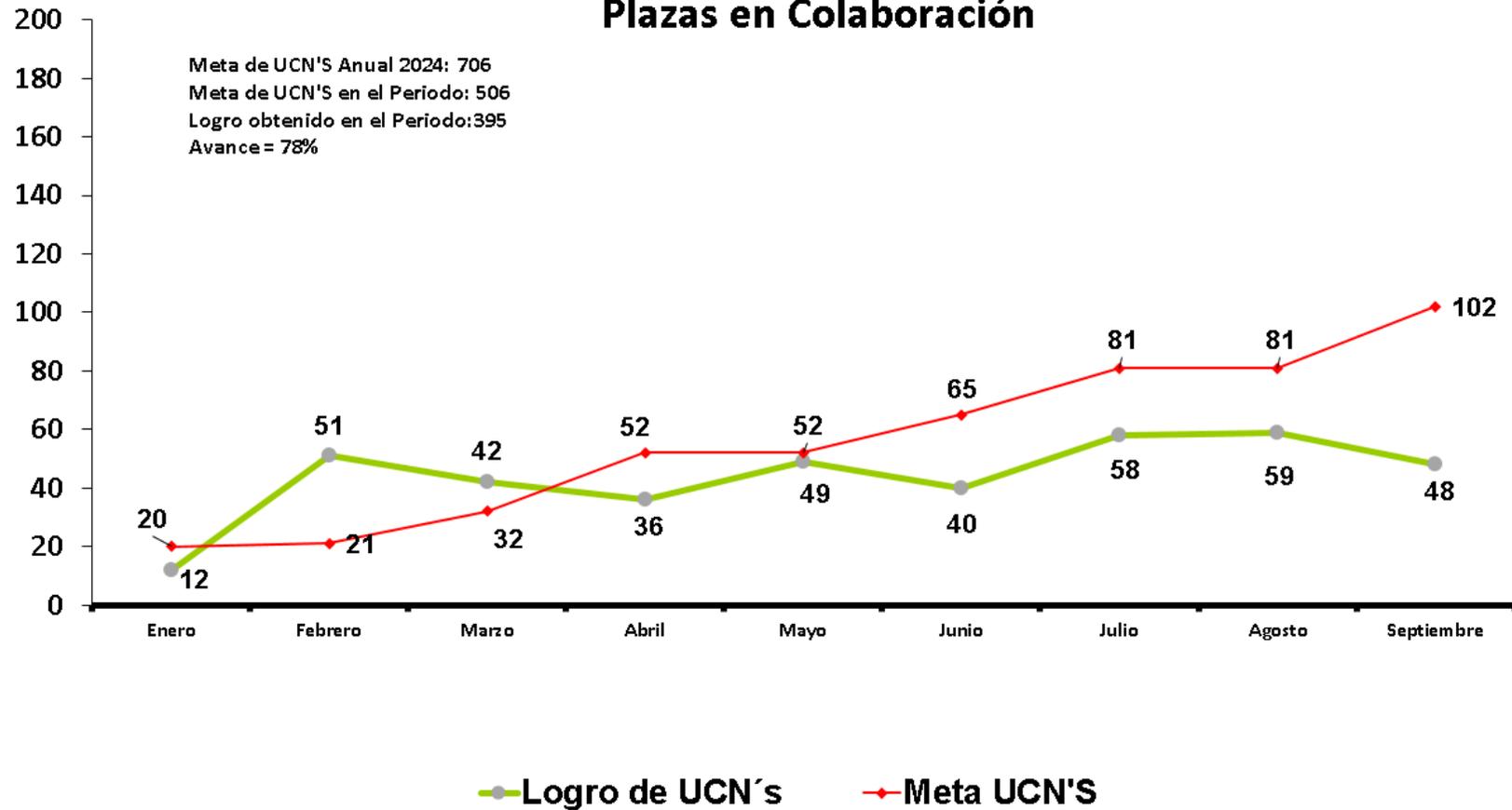
Obtenido en el Periodo=

Avance=

	706
	506
	395
	78 %



UCN'S Acumulados Plazas en Colaboración





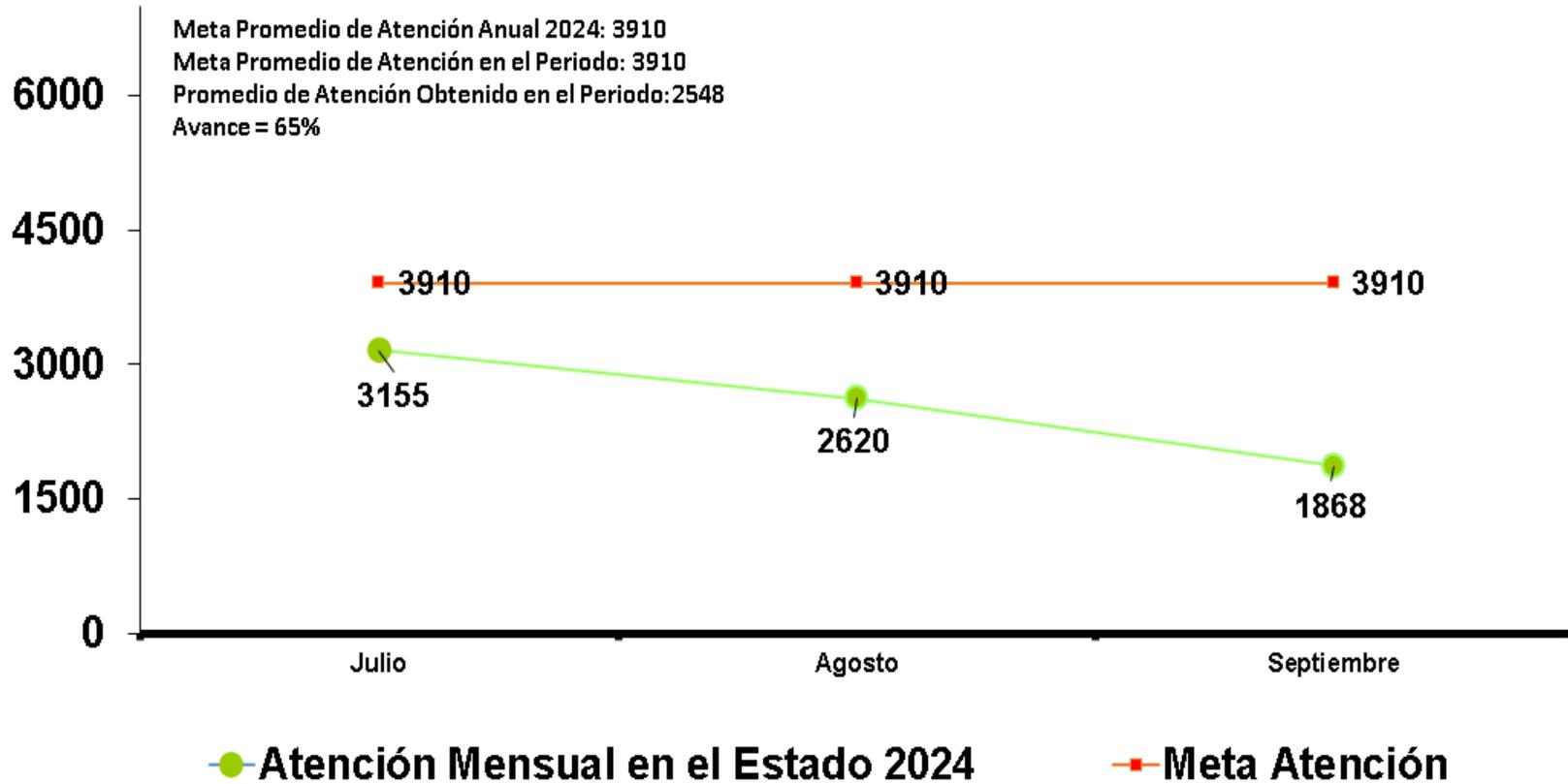
Atención Mensual

Plazas Institucionales Trimestral

Atención Mensual en el Estado 2024 Institucional												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atención Mensual en el Estado 2024	4551	4134	3046	3064	3095	3106	3155	2620	1868			
Meta Atención	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910	3910

Meta Promedio de Atención Anual 2024= 3910
 Meta Promedio de Atención en el Periodo = 3910
 Prom. de Atención Obtenida en el Periodo = 2548
 Avance= 65%

Promedio de Atención Mensual Plazas Institucionales Trimestral





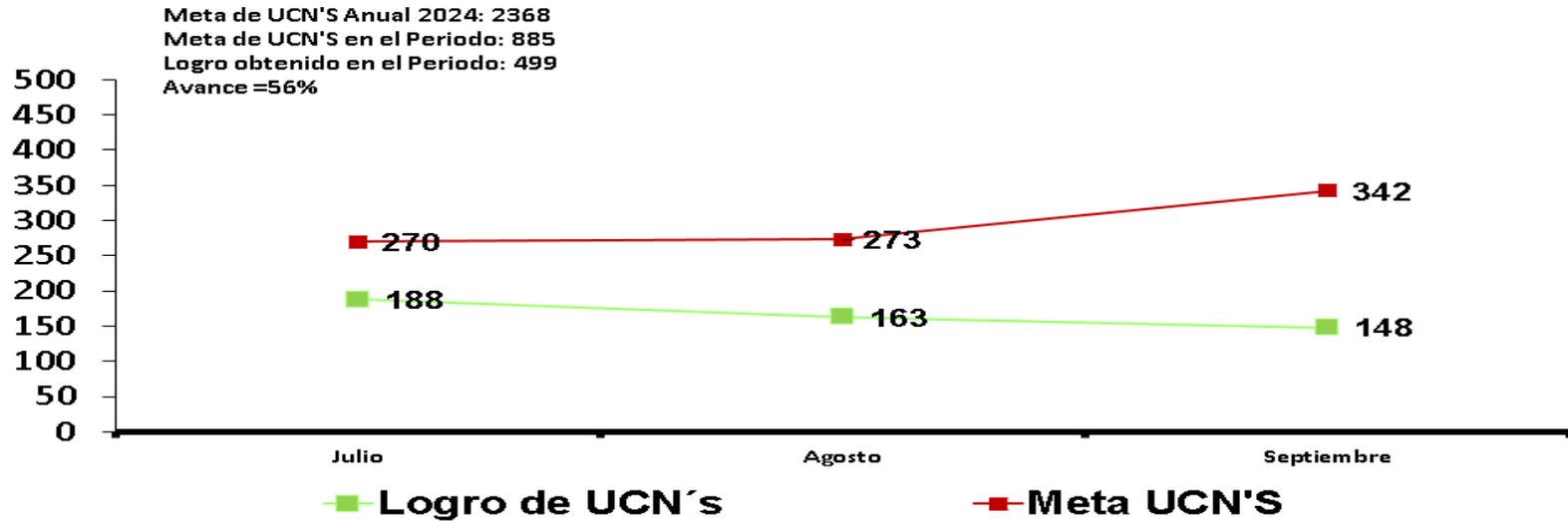

UCN's Trimestral en el Estado 2024 Institucional

UCN's Trimestral en el Estado 2024 Institucional												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Logro de UCN's	35	113	178	152	143	128	188	163	148			
Meta UCN'S	68	70	109	174	177	216	270	273	342	247	212	210

Meta de UCN's Anual 2024= 2368
 Meta de UCN's en el Periodo= 885
 Obtenido en el Periodo= 499
 Avance= 56%



UCN'S Plazas Institucionales Trimestral



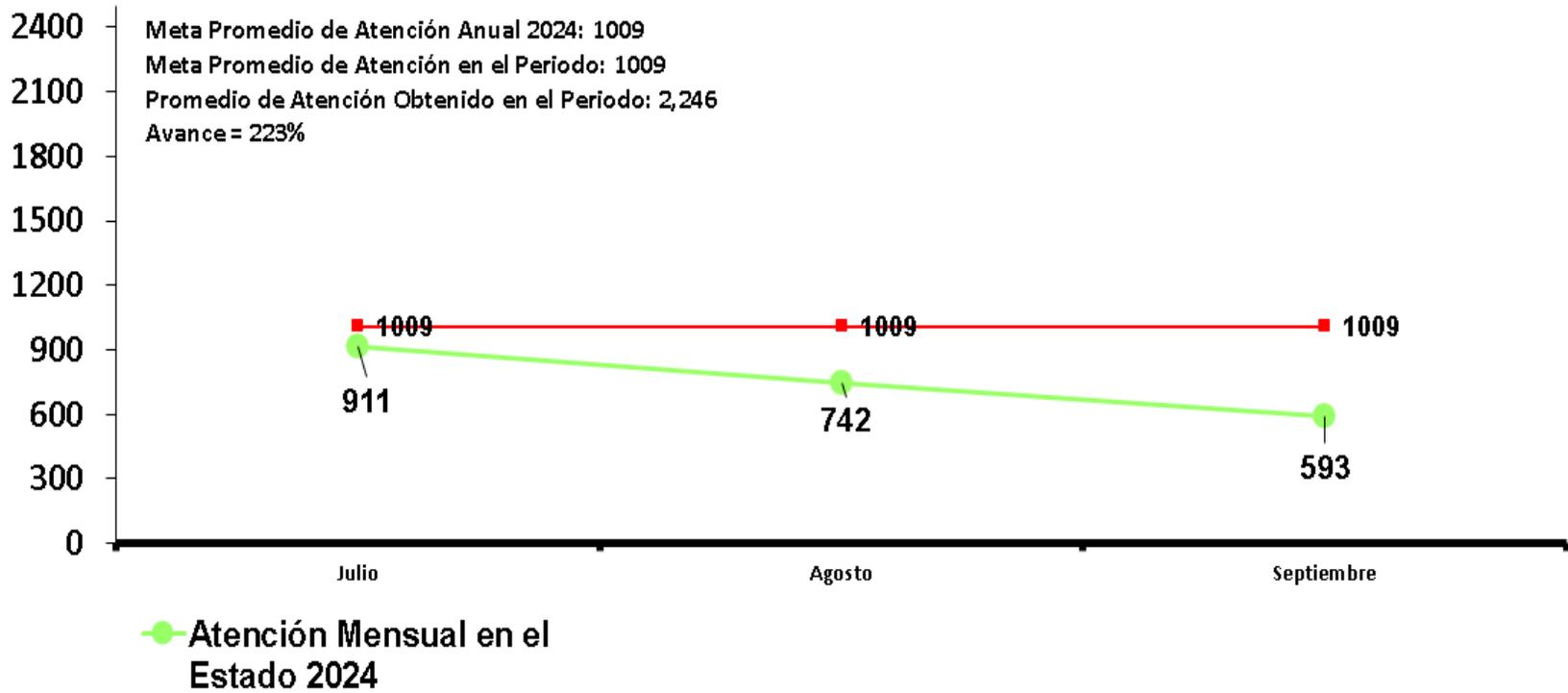


Atención Mensual Plazas en Colaboración Trimestral

Atención Mensual en el Estado 2024 Colaboracion												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atención Mensual en el Estado 2024	1146	1070	990	974	928	913	911	742	593			
Meta Atención	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009	1009

Meta Promedio de Atención Anual 2024= 1009
 Meta Promedio de Atención en el Periodo = 1009
 Promedio de Atención Obtenida en el Periodo = 2246
 Avance= 223 %

Promedio de Atención Mensual Plazas en Colaboración Trimestral



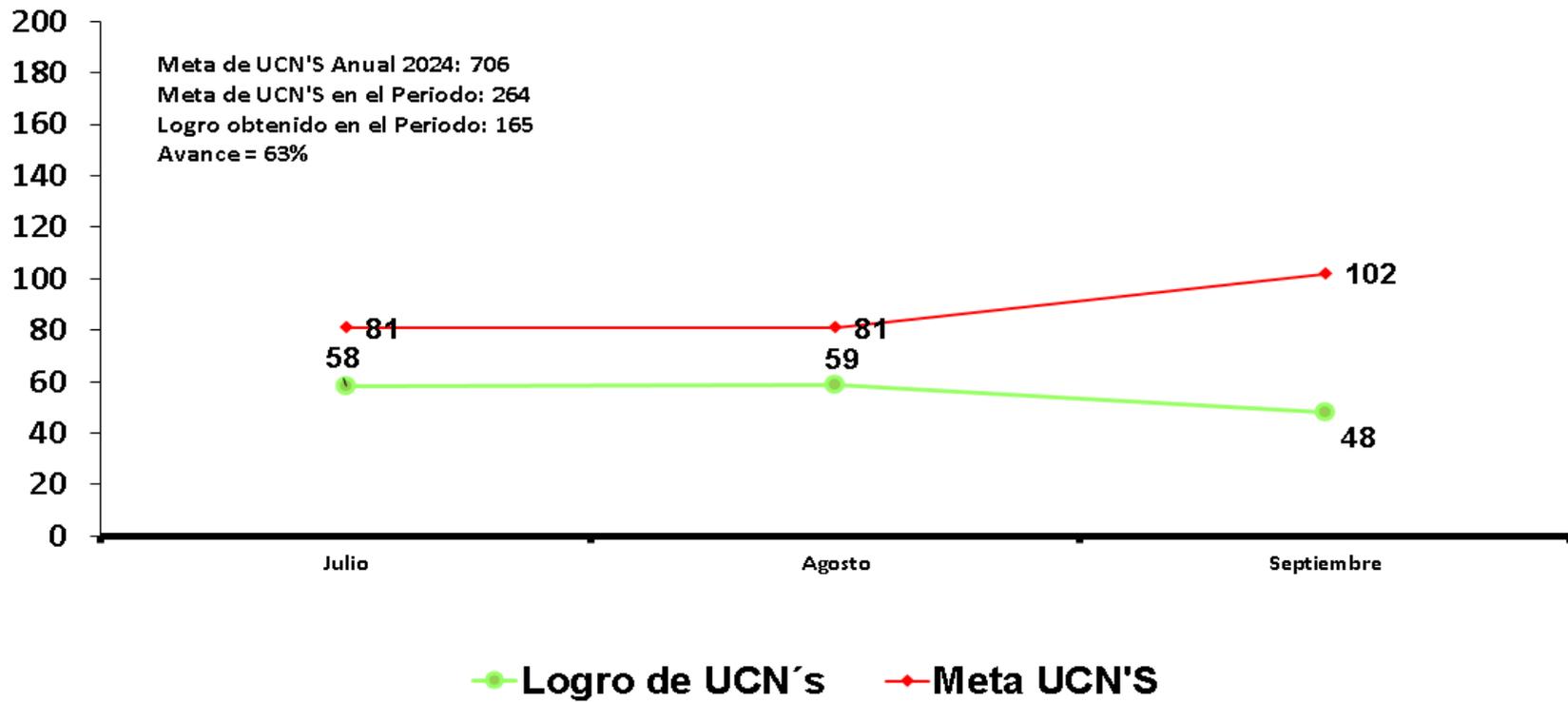

UCN'S Acumulados Plazas en Colaboración Trimestral

UCN's Trimestral en el Estado 2024 Colaboracion												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Logro de UCN's	12	51	42	36	49	40	58	59	48			
Meta UCN'S	20	21	32	52	52	65	81	81	102	74	64	62

Meta de UCN'S Anual 2024: 706
Meta de UCN's en el Periodo= 264
Obtenido en el Periodo= 165
Avance= 63 %



UCN'S Plazas en Colaboración Trimestral




C) Informe de seguimiento a la atención de observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.

Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.			
Despacho externo auditor: AGD LEGAL, S.C.		Ejercicio fiscal auditado: 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	
Inicio de solventación de la observación:	12/09/2024	No. de oficio de notificación de inicio de auditoría de seguimiento:	Oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CAG/0694/VIII/2024
Minutas de trabajo del seguimiento a las Observaciones			
Cedula de solventación del seguimiento a la Carta de Observaciones y Recomendaciones correspondiente a la Auditoría Externa			
No. de Cedula:	1	Fecha de Cedula:	12 de septiembre de 2024
Avances de las observaciones y solventaciones			
No. de observaciones	No. de solventaciones	No. de observaciones pendientes	Comentarios
8	0	8	Mediante Oficio No. SECOES/SACI/CGACI/CAG/0694/VIII/2024 la Secretaria de la Contraloria notifica el inicio del proceso de seguimiento a las observaciones realizadas a los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2023.

D) Avance en el Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios por el trimestre julio – septiembre y acumulado septiembre del 2024.

En relación al avance y cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones 2024 relativo al capítulo 2000 y 3000 de recursos del Ramo 33 (FAETA) y del Gobierno del Estado de Quintana Roo, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de fecha 10 de enero del año 2024 se llevaron a cabo las siguientes sesiones para la aprobación de los procedimientos:

1. En relación a lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 10 de enero del año 2024 se cumplió con el 100% de los procedimientos aprobados, siendo éstos los siguientes:
- 2.

Concepto	Licitación Pública	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	Adjudicaciones Directas Realizadas	% de cumplimiento según lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEAA
POLIZAS DE SEGURO DE VIDA FEDERAL			X	100%
SERVICIO DE VIGILANCIA			X	100%
SERVICIO DE NOMINA			X	100%

Los procedimientos fueron aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo en términos de los Artículos 19 inciso b fracción II, Y 35 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

3. En relación a lo aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 01 de febrero del año 2024 se cumplió con el 100% de los procedimientos aprobados, siendo éstos los siguientes:

Concepto	Licitación Pública	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	Adjudicaciones Directas Realizadas	% de cumplimiento según lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEAA
DIFUSION IMPRESA Y DIGITAL DE LOS PROCESOS DE INSCRIPCION Y SEGUIMIENTO DEL NIVEL DE PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LAS COORDINACIONES DE ZONA CON MAYOR REZAGO EDUCATIVO DEL IEAJA	X			100%

Los procedimientos fueron aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo en términos de los Artículos 19 inciso A fracción I, Y 21 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

4. En relación a lo aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 07 de marzo del año 2024 se cumplió con el 100% de los procedimientos aprobados, siendo éstos los siguientes:

Concepto	Licitación Pública	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	Adjudicaciones Directas Realizadas	% de cumplimiento según lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEEA
VALES DE COMBUSTIBLE	X			100%
MATERIAL DE OFICINA	X			100%

Los procedimientos fueron aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo en términos de los Artículos 19 inciso A fracción I, Y 21 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

5. En relación a lo aprobado en la Tercera sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 09 de mayo del año 2024 se cumplió con el 100% de los procedimientos aprobados, siendo estos los siguientes:

Concepto	Licitación Pública	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	Adjudicaciones Directas Realizadas	% de cumplimiento según lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEEA
TARJETAS DE COMBUSTIBLE			X	100%
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y TÓNER PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS			X	100%

Los procedimientos fueron aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo en términos de los Artículos 19 inciso b fracción II, Y 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

6. En relación a lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de fecha 10 de enero del año 2024 se cumplió con el 100% de los procedimientos aprobados, siendo éstos los siguientes:

Concepto	Licitación Pública	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	Adjudicaciones Directas Realizadas	% de cumplimiento según lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEEA
PÓLIZAS DE SEGURO PERSONAL ESTATAL			X	100%
PÓLIZAS DE SEGURO DE PARQUE VEHICULAR			X	100%

Los procedimientos fueron aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo en términos de los Artículos 19 inciso b fracción II, Y 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Estas adquisiciones fueron derivadas de licitaciones públicas por lo tanto pasaron por comité para ser aprobadas como desiertas y seguir con los protocolos y procesos que son estipulados en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

- En relación a los montos ejercidos respecto al capítulo 2000 y 3000, tanto del recurso federal Ramo 33 FAETA 2024 y recurso estatal del Gobierno del Estado 2024, se reporta lo siguiente:

CONCEPTO	RAMO 33 2024		GOBIERNO DEL ESTADO 2024	
	APROBADO JULIO-SEPTIEMBRE	EJERCIDO JULIO-SEPTIEMBRE	APROBADO JULIO-SEPTIEMBRE	EJERCIDO JULIO-SEPTIEMBRE
CAPÍTULO 2000	\$ 792,291.46	\$ 986,096.88	\$ 320,000.00	\$ 398,324.86
CAPÍTULO 3000	\$ 942,023.63	\$ 911,144.04	\$ 5,130,536.00	\$ 5,170,044.00
TOTALES	\$ 1,734,315.09	\$ 1,897,240.92	\$ 9,614,688.00	\$ 5,568,368.86

Derivado del reporte anterior, con corte al 30 de septiembre del 2024, se dio cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones respecto a los recursos anuales autorizados para el ejercicio fiscal 2024, respecto a los recurso del tercer trimestre autorizados para el ejercicio fiscal 2024 se obtuvo un 100% de cumplimiento, toda vez que se realizaron o están en proceso los procedimientos aprobados en las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, y las compras directas programadas se realizan conforme a los requerimientos y necesidades de las áreas que integran el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Los montos en negativos son subsanados con recurso de meses anteriores que no fueron utilizados, en el acumulado del tercer trimestre podemos observar que no existe sobre ejercicio.

Nota: De acuerdo a la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, las siguientes partidas quedan exentas al ser de servicios básicos.

PARTIDA	CONCEPTO
31101	Energía eléctrica
31301	AGUA
31401	Telefonía tradicional
31701	Servicio de Internet y redes
32201	Arrendamiento de Edificios
34101	Servicios Bancarios y Financieros
35501	Reparación y equipo de transporte
37501	Viáticos del país
39201	Impuestos y derechos
39801	Impuestos sobre nómina

RAMO 33 FAETA

Capítulo	Descripción	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			Avance al trimestre III			Acumulado al trimestre III		
		Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia
2000	Materiales y suministros															
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 18,649.00	\$ -	\$ 18,649.00	\$ -	\$ 46,150.52	-\$ 46,150.52	\$ 1,181.01	\$ 1,132.01	\$ 49.00	\$ 19,830.01	\$ 47,282.53	-\$ 27,452.52	\$ 261,300.99	\$ 258,560.96	\$ 2,740.03
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	-\$ 20,000.00	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 9,000.00	\$ 19,000.00	\$ 20,000.00	-\$ 1,000.00	\$ 82,100.00	\$ 73,100.00	\$ 9,000.00
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 15,000.00	\$ 77.27	\$ 14,922.73	\$ -	\$ 30,000.00	-\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 30,077.27	-\$ 15,077.27	\$ 50,248.40	\$ 50,325.67	-\$ 77.27
21501	Material de apoyo informativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,305.96	\$ 4,305.96	\$ -
21601	Material de limpieza	\$ 1,434.00	\$ 3,056.58	-\$ 1,622.58	\$ 2,600.53	\$ 2,600.53	\$ -	\$ 4,605.49	\$ 4,605.49	\$ -	\$ 8,640.02	\$ 10,262.60	-\$ 1,622.58	\$ 117,525.97	\$ 115,561.10	\$ 1,964.87
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	\$ -														
22101	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 10,306.51	\$ 14,113.06	-\$ 3,806.55	\$ -	\$ 15,000.00	-\$ 15,000.00	\$ -	\$ 48,000.00	-\$ 48,000.00	\$ 10,306.51	\$ 77,113.06	-\$ 66,806.55	\$ 170,872.71	\$ 135,793.84	\$ 35,078.87
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 15,445.99	\$ 30,525.99	-\$ 15,080.00	\$ 19,555.00	\$ 4,555.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 50,000.99	\$ 35,080.99	\$ 14,920.00	\$ 80,172.75	\$ 89,657.69	-\$ 9,484.94
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 579.81	\$ 579.81	\$ -	\$ 526.49	\$ 526.49	\$ -	\$ 1,106.30	\$ 1,106.30	\$ -	\$ 6,495.33	\$ 6,021.33	\$ 474.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$ -			\$ 681.03	\$ 681.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 681.03	\$ 681.03	\$ -	\$ 681.03	\$ 681.03	\$ -
24201	Cemento y productos de concreto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,183.90	\$ 4,183.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,183.90	\$ 4,183.90	\$ -	\$ 4,863.89	\$ 4,183.90	\$ 679.99
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,697.01	\$ 1,697.01	\$ -	\$ 1,697.01	\$ 1,697.01	\$ -	\$ 4,508.27	\$ 2,558.27	\$ 1,950.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 310.98	\$ 4,609.58	-\$ 4,298.60	\$ 7,250.04	\$ 7,235.04	\$ 15.00	\$ 1,218.75	\$ 1,233.75	-\$ 15.00	\$ 8,779.77	\$ 13,078.37	-\$ 4,298.60	\$ 48,968.48	\$ 50,870.27	-\$ 1,901.79
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$ 3,420.58	\$ 4,155.95	-\$ 735.37	\$ 32,251.18	\$ 32,251.18	\$ -	\$ 1,121.10	\$ 1,121.10	\$ -	\$ 36,792.86	\$ 37,528.23	-\$ 735.37	\$ 68,246.66	\$ 68,618.02	-\$ 371.36
24801	Materiales complementarios	\$ 14,113.44	\$ 14,113.44	\$ -	\$ 28.00	\$ 28.00	\$ -	\$ 2,221.98	\$ 2,221.98	\$ -	\$ 16,363.42	\$ 16,363.42	\$ -	\$ 27,546.99	\$ 27,546.99	\$ -
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 1,473.00	\$ 2,455.00	-\$ 982.00	\$ 4,924.79	\$ 4,924.79	\$ -	\$ 7,614.03	\$ 7,614.03	\$ -	\$ 14,011.82	\$ 14,993.82	-\$ 982.00	\$ 23,859.80	\$ 24,216.80	-\$ 357.00



25101	Productos químicos básicos	\$ 29,819.88	\$ 29,819.88	\$ -	\$ 17,414.00	\$ 17,414.00	\$ -	\$ 508.50	\$ 508.50	\$ -	\$ 47,742.38	\$ 47,742.38	\$ -	\$ 48,163.38	\$ 47,894.38	\$ 269.00
25201	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos de Uso Hum	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29601	FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS	\$ 524.00	\$ -	\$ 524.00	\$ -	\$ 524.00	\$ 524.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 524.00	\$ 524.00	\$ -	\$ 583.50	\$ 583.50	\$ -
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 16,152.40	\$ 24,053.60	\$ 7,901.20	\$ 75,140.85	\$ 156,784.18	\$ 83,643.55	\$ 218,219.41	\$ 173,844.55	\$ 44,375.06	\$ 307,512.64	\$ 354,682.13	\$ 47,169.49	\$ 1,445,686.24	\$ 1,341,091.79	\$ 104,594.45
26102	Lubricante sy Aditivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500.80	\$ -	\$ 2,500.80
77101	Vestuario y uniformes	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ -	\$ 370.00	\$ 370.00	\$ -	\$ 568.40	\$ 568.40	\$ -	\$ 2,188.40	\$ 2,188.40	\$ -	\$ 43,662.56	\$ 43,662.56	\$ -
77201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ -	\$ 3,649.00	\$ 3,649.00	\$ 1,207.80	\$ 1,207.80	\$ -	\$ 597.01	\$ 597.01	\$ -	\$ 1,804.81	\$ 5,453.81	\$ 3,649.00	\$ 7,838.42	\$ 11,487.42	\$ 3,649.00
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
27401	PRODUCTOS TEXTILES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 174.97	\$ 174.97	\$ -
29101	Herramientas menores	\$ 771.99	\$ 771.99	\$ -	\$ 1,262.85	\$ 1,262.85	\$ -	\$ 11,058.99	\$ 11,058.99	\$ -	\$ 13,093.83	\$ 13,093.83	\$ -	\$ 24,700.22	\$ 24,700.22	\$ -
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 428.73	\$ 428.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 428.73	\$ 428.73	\$ -	\$ 4,205.09	\$ 4,205.09	\$ -
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,644.71	\$ 2,644.71	\$ -	\$ 886.68	\$ 886.68	\$ -	\$ 3,531.39	\$ 3,531.39	\$ -	\$ 8,496.65	\$ 8,496.65	\$ -
29401	Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$ -	\$ 30,932.04	\$ 30,932.04	\$ -	\$ 8,935.00	\$ 8,935.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,867.04	\$ 39,867.04	\$ 59,901.50	\$ 63,405.64	\$ 3,504.14
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 59,751.67	\$ 59,826.67	\$ 65.00	\$ 70,247.29	\$ 70,247.29	\$ -	\$ 79,062.68	\$ 79,062.68	\$ -	\$ 209,071.54	\$ 209,136.64	\$ 65.00	\$ 546,771.48	\$ 527,260.78	\$ 19,510.70
Subtotal		\$ 198,433.44	\$ 223,410.05	\$ 24,976.61	\$ 238,770.49	\$ 428,008.36	\$ 189,237.87	\$ 355,087.53	\$ 334,678.47	\$ 20,409.06	\$ 792,291.46	\$ 986,096.88	\$ 193,805.42	\$ 3,144,382.04	\$ 2,984,964.81	\$ 159,417.21



3000																			
31501	TELEFONIA CELULAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31601	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,540.70	\$ 16,540.70	\$ -	\$ 18,132.30	\$ 18,132.30	\$ -	\$ 34,673.00	\$ 34,673.00	\$ -	\$ 68,360.38	\$ 68,360.38	\$ -	\$ -	\$ -	
31603	SERVICIO DE INTERNET	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31702	Servicio de Procesamiento de Información	\$ -	\$ 17,900.00	\$ 17,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 17,900.00	\$ 16,900.00	\$ 19,400.64	\$ 17,900.00	\$ 1,500.64	\$ -	\$ -	
31801	Servicio postal	\$ 26,213.82	\$ 26,213.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,213.82	\$ 26,213.82	\$ -	\$ 31,939.60	\$ 31,939.60	\$ -	\$ -	\$ -	
32301	ARREND DE EQUIPO INFORMATICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, marítimos, aéreos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 0.61	\$ 0.61	\$ 63,800.00	\$ -	\$ 63,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63,800.61	\$ -	\$ 63,800.61	\$ 63,800.61	\$ -	\$ 63,800.61	\$ -	\$ 63,800.61	
32701	Patentes, regalías y otros	\$ 10,000.00	\$ 14,586.99	\$ 4,586.99	\$ -	\$ 1,498.82	\$ 1,498.82	\$ 21,865.98	\$ 21,865.98	\$ -	\$ 31,865.98	\$ 37,951.79	\$ 6,085.81	\$ 114,558.74	\$ 110,886.74	\$ 3,672.00	\$ -	\$ -	
33101	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 84,577.92	\$ 84,577.92	\$ -	\$ 84,577.92	\$ 84,577.92	\$ -	\$ 84,577.03	\$ 84,577.92	\$ 0.89	\$ 253,732.87	\$ 253,733.76	\$ 0.89	\$ 798,296.71	\$ 798,297.28	\$ 0.57	\$ -	\$ -	
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33301	Servicios de informática	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$ 9,700.00	\$ -	\$ 9,700.00	\$ -	\$ 9,700.00	\$ 9,700.00	\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	\$ -	\$ 32,900.00	\$ 32,900.00	\$ -	\$ 32,900.00	\$ 32,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	
33601	Servicios de Apoyo Administrativo Secretarial	\$ 40,151.63	\$ 28,558.32	\$ 11,593.31	\$ -	\$ 12,604.00	\$ 12,604.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,151.63	\$ 41,162.82	\$ 1,010.69	\$ 121,683.76	\$ 164,594.45	\$ 42,910.69	\$ -	\$ -	
33602	Servicios Externos de Traducción y Transcripción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010.09	\$ -	\$ 1,010.09	\$ -	\$ -	
33603	Servicios de Elaboración e Impresión de Documentos	\$ 1,242.00	\$ 1,242.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ -	\$ 1,592.00	\$ 1,592.00	\$ -	\$ 81,564.00	\$ 46,094.00	\$ 35,470.00	\$ -	\$ -	
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33606	SERVICIO DE DIGITALIZACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33801	Servicios de vigilancia	\$ 26,183.56	\$ 23,436.00	\$ 2,747.56	\$ 18,951.22	\$ 23,436.00	\$ 4,484.78	\$ 23,436.00	\$ 23,436.00	\$ -	\$ 68,570.78	\$ 70,308.00	\$ 1,737.22	\$ 181,646.78	\$ 183,384.00	\$ 1,737.22	\$ -	\$ -	
33901	Servicios Profesionales, científicos y técnicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,872.00	\$ 15,871.11	\$ 0.89	\$ -	\$ -	



34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 54,000.60	\$ 54,000.60	\$ -	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 304,000.60	\$ 304,000.60	\$ -	\$ 718,982.28	\$ 718,982.28	\$ -
34701	Fletes y maniobras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56,967.11	\$ 56,922.10	\$ 45.01
34801	Comisiones por ventas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 198,532.37	\$ 132,243.08	\$ 66,289.29
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 24,130.00	\$ 27,802.00	\$ 3,672.00	\$ 75.01	\$ 75.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,205.01	\$ 27,877.01	\$ 3,672.00	\$ 100,981.23	\$ 95,670.99	\$ 5,310.24
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,844.24	\$ 33,844.24	\$ -
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 185.00	\$ 185.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 185.00	\$ 185.00	\$ -	\$ 10,082.50	\$ 10,082.50	\$ -
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,906.01	\$ 27,906.01	\$ 0.00
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,872.00	\$ 15,872.00	\$ -
37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,531.08	\$ 14,531.08	\$ -	\$ 25,923.35	\$ 25,923.35	\$ -	\$ 40,454.43	\$ 40,454.43	\$ -	\$ 61,084.89	\$ 61,084.89	\$ -
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	\$ 1,044.00	\$ 1,044.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,044.00	\$ 1,044.00	\$ -	\$ 1,044.00	\$ 1,044.00	\$ -
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión (Se adicional)	\$ 14,704.82	\$ 14,704.42	\$ 0.40	\$ 2,071.09	\$ 2,071.09	\$ -	\$ -	\$ 3,514.81	\$ 3,514.81	\$ 16,775.91	\$ 20,290.32	\$ 3,514.41	\$ 34,187.42	\$ 37,701.83	\$ 3,514.41
38201	Gastos de orden social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 857.99	\$ 857.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 857.99	\$ 857.99	\$ -	\$ 857.99	\$ 857.99	\$ -
38301	Congresos y convenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39801	Impuestos soberanía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal		\$ 292,133.96	\$ 294,251.07	\$ 2,117.11	\$ 451,405.01	\$ 415,892.61	\$ 35,512.40	\$ 198,484.56	\$ 201,000.36	\$ 2,515.70	\$ 942,023.63	\$ 911,144.04	\$ 30,879.59	\$ 2,791,375.35	\$ 2,662,439.47	\$ 128,935.88





GOBIERNO DEL ESTADO

Capítulo	Descripción	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			Avance al trimestre III			Acumulado al trimestre III		
		Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia	Autorizado	Ejercido	Diferencia
2000	Materiales y suministros															
26101	Combustible	\$ 95,000.00	\$ 77,170.40	\$ 17,829.60	\$ 95,000.00	\$ 187,154.26	-\$ 92,154.26	\$ 95,000.00	\$ 134,000.20	-\$ 39,000.20	\$ 285,000.00	\$ 398,324.86	-\$ 113,324.86	\$ 760,000.00	\$ 632,887.36	\$ 127,112.64
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipos de Transporte	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
	Subtotal	\$ 105,000.00	\$ 77,170.40	\$ 27,829.60	\$ 110,000.00	\$ 187,154.26	-\$ 77,154.26	\$ 105,000.00	\$ 134,000.20	-\$ 29,000.20	\$ 320,000.00	\$ 398,324.86	-\$ 78,324.86	\$ 860,000.00	\$ 632,887.36	\$ 227,112.64
3000																
33101	Servicios Legales de Contabilidad	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 301,424.00	\$ -	\$ 301,424.00	\$ 337,424.00	\$ -	\$ 337,424.00	\$ 559,424.00	\$ -	\$ 559,424.00
33401	Servicios de Capacitación	\$ 3,015,000.00	\$ -	\$ 3,015,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00	-\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,015,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 15,000.00	\$ 6,530,000.00	\$ 6,500,000.00	\$ 30,000.00
33501	Servicios de Investigación científica y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,600,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 100,000.00
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00
34801	Comisiones por Ventas	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ 1,800.00	\$ 1,468.00	\$ 332.00	\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ 2,400.00	\$ 1,468.00	\$ 932.00	\$ 12,200.00	\$ 1,468.00	\$ 10,732.00
35101	Conservación y Mantenimiento Menos de	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
35501	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$ 32,142.00	\$ -	\$ 32,142.00	\$ 32,142.00	\$ -	\$ 32,142.00	\$ 32,142.00	\$ -	\$ 32,142.00	\$ 96,426.00	\$ -	\$ 96,426.00	\$ 160,710.00	\$ -	\$ 160,710.00
36101	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,080,000.00	-\$ 2,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,080,000.00	-\$ 2,080,000.00	\$ 5,236,400.00	\$ 2,600,000.00	\$ 2,636,400.00
37501	Viáticos en el País	\$ 29,580.00	\$ -	\$ 29,580.00	\$ 28,550.00	\$ -	\$ 28,550.00	\$ 29,580.00	\$ -	\$ 29,580.00	\$ 87,710.00	\$ -	\$ 87,710.00	\$ 262,100.00	\$ -	\$ 262,100.00
39201	Impuestos y Derechos	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 89,576.00	\$ 88,576.00	\$ 1,000.00	\$ 91,576.00	\$ 88,576.00	\$ 3,000.00	\$ 115,576.00	\$ 88,576.00	\$ 27,000.00
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 284,413.18	\$ 284,413.18	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
39802	Otros impuestos derivados de una relación laboral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 127,870.00	\$ 32,000.00	\$ 95,870.00
	Total	\$ 4,596,022.00	\$ -	\$ 4,596,022.00	\$ 81,492.00	\$ 5,081,468.00	-\$ 4,999,976.00	\$ 453,022.00	\$ 88,576.00	\$ 364,446.00	\$ 5,130,536.00	\$ 5,170,044.00	-\$ 39,508.00	\$ 19,638,693.18	\$ 14,006,457.18	\$ 5,632,236.00

e) Informe de avance del Programa de Infraestructura y equipamiento del periodo, así como de ejercicios anteriores (NO APLICA).



f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.

BIENES MUEBLES

El IEEJA llevo a cabo el proceso de verificación de los bienes muebles e inmuebles para determinar su estado físico y funcional para realizar los trámites para baja de los bienes inventariados.

De igual forma se continúa haciendo el traslado de diferentes bienes muebles en mal estado que se encuentran en las Coordinaciones de Zona, Plazas Comunitarias y diferentes áreas de la Dirección General, para ser concentrados en el Almacén Estatal, para posteriormente iniciar con el proceso de baja correspondiente.

BIENES INMUEBLES

Referente a los Bienes Inmuebles que son utilizados como oficinas Institucionales para brindar nuestros respectivos servicios educativos, a dos de ellos se les continua dando seguimiento a través de oficios girados a la Dirección de Ecología y Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez y a la Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del gobierno del estado, respectivamente, para la regularización de los Inmuebles que actualmente ocupan las Coordinaciones de Zona 03 del Municipio de Benito Juárez y la 08 de Playa del Carmen. Con excepción del edificio que ocupa la Dirección General de nuestro instituto, el cual es propio y cuenta con escrituras, los demás espacios en los que se tienen oficinas institucionales son rentados o bien se tienen celebrado convenios de comodato con instituciones públicas y civiles.



g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del trimestre Julio – Septiembre del 2024.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Oficio No. IEEA/DDGIEPEJA/UTAIPDP/072/2024

Asunto: reporte de carga de obligaciones dentro la PNT

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de octubre de 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LIC. ROMAN ALEJANDRO VALLE CAN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO**

Por este medio me dirijo a usted para informarle sobre la carga de información del tercer trimestre del ejercicio 2024 dentro la Plataforma Nacional de Transparencia sobre las obligaciones correspondientes a los artículos 91, 92 y 93 que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se ha realizado la carga al 93% del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA), quedando en pendiente carga de formatos los cuales están en proceso de publicación dentro la PNT.

Sin otro asunto en particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. DAFNE GPE MUÑOZ ALCOCER
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

c.c.p.- Lic. Héctor Rosendo Pulido González.- Director General del IEEJA
consecutivo





ARTICULO 91			
FRACCIÓN	RUBRO	ESTATUS	PERIODICIDAD
I	MARCO NORMATIVO	Actualizado	trimestral
II	ESTRUCTURA ORGANICA (A y B)	Actualizado	trimestral
III	FACULTADES	Actualizado	trimestral
IV	METAS Y OBJETIVOS	Actualizado	ANUAL (per trim de cada año)
V	INDICADORES RELACIONADOS CON TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO	Actualizado	trimestral
VI	INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTAS DE SUS OBJETIVOS	Actualizado	trimestral
VII	DIRECTORIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	Actualizado	trimestral
VIII	REMUNERACIÓN A y B	Actualizado	trimestral
IX	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	Actualizado	trimestral
X	NÚMERO TOTAL DE PLAZAS (A y B)	Actualizado	trimestral
XI	CONTRATACIONES DE SERVICIOS	Actualizado	trimestral
XII	DECLARACIONES PATRIMONIALES	Actualizado	trimestral
XIII	DOMICILIO DE TRANSPARENCIA	Actualizado	trimestral
XIV	CONVOCATORIAS	Actualizado	trimestral
XV	PROGRAMAS DE SUBSIDIOS (A y B)	N/A	trimestral
XVI	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO (A Y B)	Actualizado	trimestral
XVII	PERFIL DE PUESTOS	Actualizado	trimestral
XVIII	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	Actualizado	trimestral
XIX	SERVICIOS QUE SE OFRECEN	Actualizado	trimestral
XX	TRAMITES Y REQUISITOS	Actualizado	trimestral
XXI	PRESUPUESTO ASIGNADO (A y B)	N/A	trimestral
	PRESUPUESTO ASIGNADO C	Actualizado	trimestral
XXII	DEUDA PÚBLICA	NO APLICA	
XXIII	GASTOS RELATIVOS A COMUNICACIÓN A-programa anual de comu social	N/A	A- anual
	B- erogación de recursos por contratación de serv de impresión, difusión y publicidad	N/A	trimestral
	C-Utilización de los Tiempos Oficiales	N/A	trimestral
	D-Mensaje e hipervínculo a la información relacionada con los tiempos oficiales	N/A	trimestral
XXIV	INFORMES DE RESULTADOS AUDITORIAS	Actualizado	trimestral
XXV	DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	Actualizado	anual
XXVI	MONTOS CRITERIOS Y LISTADOS DE PERSONAS FÍSICAS	N/A	trimestral
XXVII	CONCESIONES CONTRATOS CONVENIOS	Actualizado	trimestral
XXVIII	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION DIRECTA (A y B)	Actualizado	trimestral
XXIX	INFORMES QUE GENEREN SUJETOS OBLIGADOS	Actualizado	trimestral
XXX	ESTADÍSTICAS QUE GENEREN CUMPLIMIENTO	Actualizado	trimestral
XXXI	AVANCES PRESUPUESTALES (A y B)	N/A	trimestral
XXXII	PADRON DE PROVEEDORES	Actualizado	trimestral
XXXIII	CONVENIOS DE COORDINACION	Actualizado	trimestral
XXXIV	INVENTARIO DE BIENES (incisos del A al H)	Actualizado	semestral
XXXV	RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ORGANOS (incisos A B y C)	Actualizado	trimestral
XXXVI	RESOLUCIONES Y LAUDOS	Actualizado	trimestral
XXXVII	PROGRAMAS PARA PARTICIPACION CIUDADANA (A Y B)	Actualizado	trimestral
XXXVIII	A PROGRAMAS QUE OFRECEN (A y B)	Actualizado	trimestral
XXXIX	ACTAS Y RESOLUCIONES DEL COMITÉ A-Inf de sesiones del Comité de	N/A	semestral
	B - Inf de Resoluciones del Comité de Transparencia	Actualizado	semestral
	C- Integrantes del Comité de Transparencia	Actualizado	trimestral
	D- Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	Actualizado	Anual
XL	EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS (A y B)	N/A	anual
XLI	ESTUDIOS FINANCIADOS CON REC. PÚBLICO	Actualizado	trimestral
XLII	LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (incluye incisos A y B)	Actualizado	trimestral
XLIII	INGRESOS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONCEPTO (inciso A)	N/A	trimestral
	B-Responsables de recibir, administrar y ejercer ingresos	Actualizado	trimestral
XLIV	DONACIONES EN DINERO REALIZADAS - A	N/A	semestral
	B- Donaciones en especie realizadas	Actualizado	semestral
XLV	CATALOGOS DE DISPOSICION Y GUIA DE ARCHIVO DOCUMENTAL	N/A	ANUAL
XLVI	ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS (a)	N/A	trimestral
	B-Opiniones y Recomendaciones	N/A	trimestral
XLVII	EMPRESAS CONSECIONARIAS DE TELECOMUNICACIONES	NO APLICA	
XLVIII	PADRON DE INSPECTORES, VISITADORES O SUPERVISORES	NO APLICA	
XLIX	MECANISMOS DE PRESERVACION DIRECTA DE PETICIONES OPINIONES, QUEJAS DENUNCIAS O SUGERENCIAS (A, B y C)	N/A	trimestral
	ARTICULO 92 TABLA DE OBLIGACIONES	Actualizado	Anual
	ARTICULO 93 FRACCIÓN IA Hipervínculo al Plan de Desarrollo y plan de	Actualizado	semestral
IB	Presupuesto de Egresos / EGRESOS Y FORMULAS DE DISTRIBUCION (2 Formatos)	N/A	Anual



h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024 (PTCI).

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)						
NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES PENDIENTES	DOCUMENTOS Y FECHAS.	UNIDAD RESPONSABLE	
1 Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.	En proceso	1. Misión, visión y metas actualizadas y se difundieron a través de la página web del instituto y mediante material impreso en las instalaciones del instituto. 2. Reglamento interno concluido y publicado en el diario oficial el 28 de febrero de 2023. 3. Se realizaron modificaciones a los manuales de organización y de procedimientos, se enviaron nuevamente para revisión de la SECOES.	Queda pendiente la publicación de los manuales del instituto, ya que se hicieron modificaciones en el decreto de creación, la cual está en proceso de validación en la SEQ, esto con el fin de cumplir con el procedimiento de la SECOES para la aprobación y publicación de dichos documentos, una vez autorizado el decreto de creación y de acuerdo a la agenda de mejora regulatoria en SEMER se espera que en el segundo semestre se publique el reglamento interior y posteriormente los manuales de organización y de procedimientos.	Mediante el oficio IEEJA/DAF/0448/202 con fecha 17 de octubre del 2024, firmado por la Lic. Natalia Concepción Martínez Sánchez, se informa lo anterior.	Dirección de Administración y Finanzas	
2 Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta.	En proceso	1. Se difundió el código de ética mediante la página web del instituto, a través de publicaciones en face book y correo electrónico. 2. Se han impartido cursos de capacitación sobre ética en el transcurso del año. 3. Se elaboró un modelo de evaluación sobre los principios y valores. 4. se realizaron evaluaciones de manera aleatoria a los principios y valores éticos. 5. se mandó a revisión el código de conducta, mediante el oficio: IEEA/DAJ/0013/2023.	Se envió el oficio: IEEA/DAJ/0062/2024 y se continúa dando seguimiento, se espera la respuesta de la revisión por parte de la SECOES del código de conducta para poder hacer la publicación y difusión.	El oficio: IEEA/DAJ/0062/2024 fue enviado con fecha 16 de Julio del 2024 por el Director de Asuntos Jurídicos, Dr. Carlos Ángel Tinoco Cosío.	Dirección de Asuntos Jurídicos	
3 Capacitación y Difusión en materia de Control Interno.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno. 2. Se difundió la normatividad en materia de control interno a todo el personal del instituto vía correo electrónico.	Concluido	Concluido desde el año 2023.	Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos	
4 Capacitación, Difusión y Aplicación la Metodología de Riesgos en los procesos aprobados por el COCODI en el ejercicio 2023, y elaboración de los PTCI.	Realizado	1. Se solicitó y se impartió la capacitación en material de control interno. 2. Se realizó plan de trabajo para la aplicación de la metodología de riesgos. 3. Se realizaron los talleres y los PTCI de los procesos de indicadores, inventarios y archivo documental	Concluido	Concluido desde el año 2023.	Dirección de Administración y Finanzas / Dirección de Servicios Educativos	
5 Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia.	En proceso	Se seleccionaron los 3 procesos para la aplicación de la metodología de riesgos, se elaboraron los PTCI correspondientes. El cumplimiento de objetivos se mide a través de indicadores mediante el SIPPRES de manera trimestral, dando como resultado una semaforización para indicar los resultados de cada indicador establecido.	Se continúa dando un seguimiento al plan de trabajo para hacer la correcta medición de los avances de los PTCI. Las áreas correspondientes continúan reportando sus avances de manera trimestral.	Se envió el oficio: IEEJA/DDGIEEJA/783/2024 con fecha 07 de Noviembre del presente firmado por el Director General del IEEJA, Lic. Hector Rosendo Pulido González, dirigido al Lic. Victor Alfonso Yam Cahuil, Coordinador General de Auditoría y Control Interno en donde se solicita capacitación sobre la metodología para la identificación y Evaluación de Riesgos.	Varias Unidades	
6 Establecer políticas para realizar los procesos relevantes a las TIC'S.	Concluido	Se tienen las siguientes manuales de procedimiento y operativos internos: Plan de recuperación de desastres 2023-IEEJA (DRP). Políticas de lineamientos de seguridad para sistemas informáticos. Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA). Tecnología de la información y las comunicaciones (SATIC). Sistemas de gestión y aplicación de exámenes aleatorios (SIGA).	Concluido	Concluido desde el año 2023.	Dirección de Informática	



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto: Actualizaciones de los documentos que guían el actuar de la Institución en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, así como su difusión interna y externa.

Objetivo: Contar con metas y objetivos alineados al Plan Estatal de Desarrollo, y que los servidores públicos del IEEJA se sientan identificados con la misión y Visión, y con las metas y objetivos tanto institucionales como de las unidades administrativas a las que están adscritos, para un eficiente cumplimiento de los mismos.

Fecha Compromiso: Diciembre 2023.

Área Responsable: Unidad Administrativa
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Dirección de administración y finanzas.

ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	inicio	Término		
1 Realizar las actualizaciones de la visión, misión y metas de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo.	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
2 Elaborar el material para dar a conocer y difundir a los servidores públicos adscritos al IEEJA, la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	Febrero	Diciembre	material para difusión, oficios, correos	material para difusión, oficios, correos
3 Continuar con la Validación del Reglamento Interno para su publicación y difusión.	Febrero	Diciembre	Publicación	Publicación
4 Establecer plan de trabajo para la elaboración de los manuales de organización y procedimientos	Febrero	Diciembre	Plan de Trabajo	Plan de Trabajo
5 Solicitar cada unidad administrativa del IEEJA información necesaria relativa a las funciones y procedimientos que realiza.	Febrero	Diciembre	Oficios	Oficios
6 Realizar reuniones de trabajo con las unidades administrativas para la actualización del manual de organización y la elaboración del manual de procedimientos.	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
7 Solicitar a las instancias correspondientes la revisión y validación de los manuales	Febrero	Diciembre	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
8 una vez validados y autorizados, proceder con la publicación de los mismos	Febrero	Diciembre	Publicación	Publicación
9 Realizar la Difusión Interna y Externa del Manual de Organización y Manual de Procedimientos	Febrero	Diciembre	Correos, oficios	Correos, oficios

Elaboró

Lic. Luis Alberto Montes Córdoba
Director de Servicios Educativos

Revisó

Lic. Luis Alberto Montes Córdoba
Director de Servicios Educativos

Autorizó

Lic Hector Rosendo Pulido González
Director General del IEEJA





PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Capacitación y Difusión del Código de Ética y Elaboración del Código de Conducta			
Objetivo:	Sensibilizar a los Servidores Públicos para un actuar ético y de integridad en cada una de las funciones que realicen como servidores públicos	Fecha Compromiso:	Diciembre 2023.		
Área Responsable:	Dirección Jurídica	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Dirección de Asuntos Jurídicos.		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		inicio	Término		
1	Solicitar al COEPCI que se realice la Difusión del Código de Ética y de Conducta en apego a las Estrategias para la Difusión Interna de los Códigos de Ética y de Conducta emitido por la Secretaría de la Contraloría	Febrero	Diciembre	documento de difusión	documento de difusión
2	Solicitar al COEPCI que incluya en su Programa Anual, Capacitación en temas de Ética e integridad para todos los Servidores Públicos del IEEJA.	Febrero	Diciembre	Programa de Capacitación y Constancias de Capacitación	Programa de Capacitación y Constancias de Capacitación
3	Realizar los Trámites correspondientes para la Validación, Autorización y publicación del Código de Conducta del IEEJA.	Febrero	Diciembre	Código de Conducta	Código de Conducta
4	Solicitar al COEPCI que incluya dentro de su programa anual la Evaluación de manera aleatoria a los principios y valores éticos, tomando en consideración la Metodología de Evaluación sobre el apego del personal a los principios y valores éticos y conductuales.	Febrero	Diciembre	Evaluaciones e Informe	Evaluaciones e Informe

Elaboró

Lic. Luis Alberto Montes Cordoba
Director de Servicios Educativos

Revisó

Lic. Luis Alberto Montes Cordoba
Director de Servicios Educativos

Autorizó

Lic. Hector Rosendo Pulido Gonzalez
Director General del IEEJA





PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Instrumentar los procedimientos de monitoreo de controles para evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y los medios para evaluar la efectividad o pertinencia)			
Objetivo:	Poder evaluar la efectividad de los controles, para identificar y comunicar las deficiencias a los responsables de instrumentar las medidas correctivas y evitar que afecten el cumplimiento de los objetivos.	Fecha Compromiso:	Diciembre 2023.		
Área Responsable:	Varias unidades administrativas	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Varias unidades administrativas.		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		inicio	Término		
1	Identificar los controles que se han diseñado para mitigar los riesgos más relevantes, conforme al anexo V del Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración de su informe.	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
2	Identificar la información pertinente, que permita determinar que efectivamente los controles establecidos mitigaron los riesgos identificados	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
3	Determinar los medios que se cuentan para verificar su efectividad o pertinencia: indicadores de riesgos, indicadores de rendimientos, estadísticas operativas, parámetros estándar, y establecer los rangos de tolerancia	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
4	Instrumentar los procedimientos para realizar el monitoreo	Febrero	agosto	Minutas y oficios en su caso.	Minutas y oficios en su caso.
5	Elaborar el Plan de Trabajo para realizar la Autoevaluación del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional	Febrero	septiembre	el Programa de Planeación	el Programa de Planeación
6	Ejecutar el Plan de Trabajo	Septiembre	Noviembre	Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y Nivel Proceso, documento de monitoreo, PTCI e Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional	Matriz de Control para Validación a Nivel Alto y Nivel Proceso, documento de monitoreo, PTCI e Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional

Elaboró

Lic. Luis Alberto Montes Cordoba
Director de Servicios Educativos

Revisó

Lic. Luis Alberto Montes Cordoba
Director de Servicios Educativos

Autorizó

Lic Hector Rosendo Pulido Gonzalez
Director General del IEEJA



7.-INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON CORTE JULIO A SEPTIEMBRE ANEXANDO TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CONFORME A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA; ASÍ COMO LA PROYECCIÓN DE CIERRE PRESUPUESTAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE.



a) Estados Financieros.



Usu: Mary
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**
Estado de Situación Financiera
Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 16/oct./2024 11:59 a. m.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$17,026,865.11	\$12,384,195.25	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,524,913.57	\$4,706,177.92
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,266,492.83	\$688,816.31	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$704,066.88	\$91,253.43	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$19,997,425.82	\$13,134,268.99	Total de Pasivos Circulantes	\$3,524,913.57	\$4,706,177.92
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$185,554.63	\$185,554.63	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$43,138,112.92	\$43,138,112.92	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$41,846,220.22	-\$41,372,068.34	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00			
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$1,479,447.33	\$1,951,599.21	Total del Pasivo	\$3,524,913.57	\$4,706,177.92
Total del Activo	\$21,476,873.15	\$15,085,868.20	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$6,299,465.80	\$6,299,465.80
			APORTACIONES	\$6,299,465.80	\$6,299,465.80
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$11,652,493.78	\$4,086,224.48
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$7,579,508.30	\$853,489.71
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,072,985.48	\$3,226,734.77
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00





Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Estado de Situación Financiera

Usr: Mary
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 16/oct./2024 11:59 a. m.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$17,951,959.58	\$10,379,690.28
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$21,476,873.15	\$15,085,868.20



Usr: Mary
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**

Estado de Situación Financiera

Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 16/oct./2024 11:59 a. m.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		
VALORES	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
EMISION DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUBSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUBSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00			
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00			
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00			
JUICIOS	\$0.00	\$0.00			
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	\$0.00	\$0.00			
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00			
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			





Usu: Mary
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**

Estado de Situación Financiera

Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y 18/oct./2024
hora de impresión 12:01 p. m.

CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$87,516,367.00	\$80,125,502.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$33,530,624.43	\$126,324.76
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$30,373,627.93	\$26,230,748.98
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$84,369,370.50	\$105,229,926.22
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$83,839,370.50	\$105,951,826.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$67,516,367.00	\$80,125,502.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$43,294,611.62	\$889,945.44
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$32,158,041.12	\$26,444,745.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$76,379,796.50	\$105,580,301.79
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$76,365,700.18	\$105,588,136.67
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$76,365,700.18	\$105,588,136.67
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$78,284,562.56	\$104,789,958.39

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. BLANCA ADRIANA POOL CAHUM
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS





Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO

Estado de Actividades

Del 01/ene./2024 al 30/sep./2024

(Cifras en Pesos)

Usu. Mary

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 16/oct./2024 12:03 p. m.

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$84,361,370.60	\$106,229,926.22
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$66,796,609.35	\$85,305,230.22
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$17,554,561.15	\$20,924,696.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$66,989.86	\$89,894.16
INGRESOS FINANCIEROS	\$57,989.86	\$89,894.16
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$8,000.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$84,417,360.36	\$106,319,810.38
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$62,562,990.18	\$90,947,683.67
SERVICIOS PERSONALES	\$39,252,319.84	\$53,709,852.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,431,009.68	\$7,662,866.86
SERVICIOS GENERALES	\$19,869,660.66	\$29,574,733.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,812,710.00	\$14,005,658.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$13,812,710.00	\$14,005,658.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$472,151.88	\$813,109.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$472,151.88	\$500,689.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$12,420.00





**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Estado de Actividades**

Usu: Mary

Rep: rptEstadoActividades

Del 01/ene./2024 al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 16/oct./2024 12:03 p. m.

Concepto	2024	2023
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$76,837,852.06	\$105,486,320.67
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$7,679,508.30	\$863,489.71

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. BLANCA ADRIANA POOL CAHUM
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



Usu: Mary
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2024 Al 30/sep/2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 18/oct./2024 12:15 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	\$6,299,465.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,299,465.80
APORTACIONES	\$6,299,465.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,299,465.80
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	\$0.00	\$3,226,734.77	\$853,489.71	\$0.00	\$4,080,224.48
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$853,489.71	\$0.00	\$853,489.71
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$3,226,734.77	\$0.00	\$0.00	\$3,226,734.77
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$6,299,465.80	\$3,226,734.77	\$853,489.71	\$0.00	\$10,379,690.28
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$846,280.71	\$6,726,018.59	\$0.00	\$7,572,299.30
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$7,579,508.30	\$0.00	\$7,579,508.30
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$846,280.71	-\$853,489.71	\$0.00	-\$7,239.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$6,299,465.80	\$4,072,995.48	\$7,579,508.30	\$0.00	\$17,951,969.58





Usu: Mary
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2024 Al 30/sep./2024

(Cifras en Pesos)

Fecha y 16/oct./2024

hora de Impresión 12:15 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA



LIC. BLANCA ADRIANA POOL CAHUM
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2024 Al 30/sep./2024

(Cifras en Pesos)

Utr: Mary

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión

18/oct./2024
12:17 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$472,151.88	\$6,863,156.83
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$6,863,156.83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$4,642,696.86
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$1,607,676.52
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$612,813.45
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$472,151.88	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$472,151.88	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$1,181,264.35
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$1,181,264.35
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,181,264.35
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$7,572,269.30	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$7,572,269.30	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	\$6,726,018.59	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$846,250.71	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00





Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2024 Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Usu: Mary

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 16/oct./2024
12:17 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
----------	--------	------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. BLANCA ADRIANA POOL CAHUM
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2024 Al 30/sep./2024

(Cifras en Pesos)

Usu: Mary

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 16/sep./2024 12:25 p. m.

Concepto	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$83,839,370.50	\$105,861,826.16
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$8,000.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$66,796,809.35	\$65,027,230.15
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$17,034,561.15	\$20,824,686.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
Servicios Personales	\$79,196,703.64	\$104,248,633.70
Materiales y Suministros	\$39,252,319.84	\$53,430,201.12
Servicios Generales	\$3,425,868.41	\$7,659,382.86
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$19,792,546.31	\$29,059,791.41
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$13,812,710.00	\$14,005,658.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$2,912,141.08	\$93,502.40
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$4,642,666.86	\$1,763,392.36
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$634,925.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	-\$634,925.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$4,642,666.86	\$1,068,467.36
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$12,384,199.25	\$11,315,731.89





**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**

Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2024 Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Usu: Mary
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de impresión: 16/oct/2024 12:25 p. m.

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$17,026,866.11	\$12,384,199.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ

DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

LIC. BLANCA ADRIANA POOL CAHUM

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Uso: Mary
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2024 al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 18/oct./2024 12:29 p. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$15,085,868.20	\$220,227,684.03	\$213,836,679.08	\$21,476,873.15	\$6,391,004.95
ACTIVO CIRCULANTE	\$13,134,288.89	\$220,227,684.03	\$213,384,527.20	\$19,997,425.82	\$6,863,136.83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$12,384,199.25	\$133,171,132.88	\$128,528,486.02	\$17,026,866.11	\$4,642,666.86
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$658,816.31	\$86,338,564.20	\$84,730,987.69	\$2,286,482.83	\$1,607,676.52
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$91,253.43	\$717,986.95	\$105,173.50	\$704,066.88	\$612,813.45
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,951,579.21	\$0.00	\$472,151.88	\$1,479,447.33	-\$472,151.88
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$185,554.63	\$0.00	\$0.00	\$185,554.63	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$43,138,112.92	\$0.00	\$0.00	\$43,138,112.92	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$41,372,068.34	\$0.00	\$472,151.88	-\$41,844,220.22	-\$472,151.88
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. BLANCA ADRIANA POOL CAHUM
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



Usu: Mary
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2024 Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 18/oct./2024 | 12:31 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$4,706,177.92	\$3,524,913.57
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$4,706,177.92	\$3,524,913.57



Usu: Mary
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

**Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO**

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2024 Al 30/sep./2024
(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de Impresión | 16/oct./2024
12:31 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. BLANCA ADRIANA POOL CAHUM
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



 **Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos**
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

PERIODO: SEPTIEMBRE 2024.
UNIDAD MONETARIA: MXP

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental(LGCG), los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Autorización e Historia.

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Quintana Roo es un Organismo Público Descentralizado, creado por Decreto del Ejecutivo Estatal publicado el 15 de Diciembre de 1981, siendo el primer Instituto Estatal creado en el país, cuando todas las demás entidades contaban con las delegaciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), nuestro reto es reducir el rezago educativo con servicios de calidad, mediante la formación permanente de las figuras que participan en las acciones educativas, en beneficio de 18, 650 jóvenes y adultos que en el presente ejercicio se lograron atender en educación básica y para ello convocamos la participación a través de la transversalidad de los diferentes sectores de nuestra sociedad.

Es por ello que nuestra Institución representa la mejor oferta educativa para las personas mayores de 15 años en condición de rezago educativo.

En el IEEJA ofrecemos servicios de calidad y espacios educativos dignos, totalmente gratuitos, con material didáctico y equipo de cómputo que se ajustan a las necesidades de aprendizaje de cada una de las personas que deseen mejorar su calidad de vida y la de sus familias.





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA), se creó mediante Decreto del Congreso del Estado, publicada el 15 de diciembre de 1981, con la finalidad de promover, organizar e impartir a la población adulta los servicios de alfabetización y educación básica para ayudarlos a certificar su primaria y/o secundaria, con ello Quintana Roo inició la descentralización de los servicios de educación para adultos como un organismo de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, que conserva las características de observancia de las normas de aplicación y ejercicio de los recursos asignados por el INEA. Es así como el IEEA asumió las facultades para planear, organizar, dirigir, operar y controlar los servicios sin menoscabo de la posibilidad de elaborar e incluir contenidos regionales en los programas educativos. Sin embargo, ante las características propias del rezago educativo que prevalece en el Estado, donde anualmente más de 6 mil jóvenes abandonan el sistema escolarizado sin concluir su educación básica, se propuso una iniciativa legislativa para actualizar y simplificar el decreto de creación del IEEA y crear el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos el 17 de enero de 2006. Desde entonces el IEEA cumple integralmente con el objetivo de implementar las estrategias necesarias para llevar los servicios educativos a la población de 15 años y más entre jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica en todo el estado.

El presupuesto original autorizado para el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) ascendió a la suma de \$59,238,570.00 (Cincuenta y Nueve Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Setenta Pesos 00/100 M.N.), sin modificación. De igual forma a este Instituto le fue autorizado recursos a través de gobierno del estado por la cantidad de \$14,879,332.00 (Catorce Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Doss Pesos 00/100 M.N.).

3. Organización y Objeto Social

El IEEJA tiene como objeto promover, organizar e impartir educación básica a la población joven y adulta de Quintana Roo que por diversos motivos no pudo aprender a leer y escribir o no ha logrado concluir sus estudios de primaria o secundaria.

Para el cumplimiento de este objetivo el IEEJA se apoya en la solidaridad de los diferentes sectores de nuestra sociedad.

- Público: Gobiernos Federal, Estatal y ayuntamientos.





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

- Social: Las estructuras comunitarias y vecinales, asociaciones civiles, grupos religiosos, clubes y organizaciones de asistencia social.
- Privado: Fabricas, empresas, sindicatos y otras organizaciones que apoyan los servicios educativos dirigidos a las y los trabajadores que lo requieran.
- Educativo: proporciona su infraestructura, así como, a las y los estudiantes del servicio social, para proporcionar asesoría educativa.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Las políticas contables del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos observadas en la preparación de los estados financieros son:

Los estados financieros se prepararon con base en los principios de la contabilidad Gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se contrató el sistema contable denominado SAACG.NET Sistema Automatizado y Administrativo de Contabilidad Gubernamental del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas para efecto de generar la información contable y presupuestal ya que dicho sistema reúne los requisitos para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se dio cumplimiento con las publicaciones en tiempo y forma de los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicados el 4 de abril del 2014 con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el art. 73 del título V de la LGCG se publicó dentro de la página de internet de este Instituto, la información relativa a las aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Con el objeto de que los Estados Financieros presenten cifras reales, se procedió a la implementación de lineamientos aplicados para el otorgamiento de recursos por concepto de viáticos, pasajes, combustibles y otras erogaciones que forman parte de la cuenta deudores diversos, permitiendo que cada mes estos gastos sean comprobados a la brevedad posible con el objeto de no generar antigüedad en los saldos.



ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiario.

De acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por este Instituto para la elaboración de los Estados Financieros y las operaciones que este realiza, es en moneda nacional (peso mexicano).

7. Reporte Analítico del Activo

Al 30 de Septiembre de 2024 no hubo altas ni bajas de activos fijos, así mismo se informa que no hubo variación en la vida útil o en los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Este Instituto al 30 de Septiembre del ejercicio 2024 no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reportes de la Recaudación.

Al 30 de Septiembre del ejercicio 2024, este Instituto ha recepcionado recursos por concepto de ministraciones del Gobierno Federal pertenecientes al Ramo 33, Ramo 11; y Recursos del Gobierno Estatal, así como Otros Ingresos, específicamente se refiere a la venta de bases para licitación que se realiza de manera esporádica; y a los rendimientos financieros de cada mes, pero que al final del ejercicio se reintegran a la TESOFE. No contamos con recursos propios debido a que los servicios educativos que el IEEJA presta no tienen costo alguno.

Reporte de la Recaudación

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		0
Impuestos		0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
Contribuciones de Mejoras		0
Derechos		0
Productos de Tipo Corriente		0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos		0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		84, 351
Participaciones y Aportaciones		66, 797
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		17, 554
Otros Ingresos y Beneficios		66
Ingresos Financieros		58



Indetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8
Total de Ingresos y Otros Beneficios	84,417

10. Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda.

Se informa que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, al 30 de Septiembre de 2024 no tiene deuda respecto al PIB, ni instrumento financiero en la cual se esté realizando pagos por intereses, comisiones, vencimientos y otros gastos.

11. Calificaciones otorgadas.

Al 30 de Septiembre del ejercicio fiscal 2024, este Instituto no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

12. Procesos de Mejora.

Con la finalidad de mejorar los procesos administrativos y emitir la información financiera en tiempo y forma, durante el ejercicio 2024 se implementaron lineamientos de control interno con respecto a la aplicación del gasto, solicitud de recursos y sus respectivas comprobaciones, esto es con la finalidad de evitar futuras observaciones de auditorías. Así mismo, se ha reducido el tiempo para efectos de comprobación de los viáticos, pasajes y otros gastos a comprobar, con el fin, de que tanto los Estados Financieros como los Estados Presupuestarios reflejen cifras exactas.

13. Información por segmentos.

Al corte de 30 de Septiembre de 2024, no se cuenta con Información por segmentos.

14. Eventos posteriores al Cierre.

Al 30 de Septiembre de 2024 los Estados Financieros del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos presentan los movimientos y saldos reales, así como los hechos ocurridos en cada periodo que se ha informado, no habiendo eventos posteriores al cierre final.





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

15. Partes relacionadas.

Al corte del 30 de Septiembre de 2024, no se cuenta con Información con partes relacionadas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros al 30 de Septiembre de 2024, fueron emitidos en el tercer trimestre de 2024.

b) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- Este rubro se integra por transferencias del Gobierno Federal (FAETA) perteneciente al Ramo 33, Ramo 11 y Gobierno Estatal (PARTICIPACIONES), que forman parte de presupuesto de Ingresos, destinados para programas nacionales de educación y otros ingresos no provenientes del presupuesto, tales como los intereses que genera las cuentas bancarias.

CONCEPTO	MINISTRADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	EJERCIDO 2023
Ministraciones Ramo 33 FAETA	49,457,744.90	61,358,064.98
Ministraciones Ramo 11 Federal	4,028,990.00	3,628,212.00
Ministraciones Gobierno del Estado	30,864,635.60	20,318,953.24
Otras Ministraciones (Fortalecimiento Financiero)	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios	65,989.86	20,924,696.00
Total Ingresos y Otros beneficios	84,417,360.36	106,229,926.22

Gastos y Otras Pérdidas:

- Al 30 de Septiembre de 2024 el ejercicio y aplicación del gasto erogado por los distintos fondos que este Instituto administra, se desglosa en los siguientes rubros:





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

CONCEPTO	EJERCIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	EJERCIDO 2023
Gastos de Funcionamiento	62,552,990.18	90,958,675.75
Cap.1000 Servicios Personales	39,252,319.84	53,709,852.93
Cap.2000 Materiales y Suministros	3,431,009.68	7,670,840.94
Cap. 3000 Servicios Generales	19,869,660.66	29,577,981.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Otras ayudas.		
Cap. 4000 Ayudas Sociales	13,812,710.00	14,005,658.00
Cap. 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Otros gastos y pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	472,151.88	513,109.00

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros (Ver documento normativo emitido por el CONAC) así lo requieran de acuerdo al lineamiento de norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el siguiente orden:

Activo

Efectivo y Equivalentes.

- Esta cuenta presenta un saldo al 30 de Septiembre de 2024 de \$ 17,026,866.11 pesos correspondientes a:

FONDO	TIPO	MONTO
RAMO 33 (FAETA 2024) Gasto de operación y Ayudas Sociales	Federal	4,254,446.56
RAMO 11 -2024 (CONVENIO) Ayudas Sociales	Federal	543,264.14
GOBIERNO Gasto de Operación y Ayudas Sociales	Estatal	7,234,655.91
SALDO DE CUENTAS BANCARIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Cuentas de las coordinaciones, reservas para laudos, cuentas para realizar pagos de impuestos, SERICA, SAR)	Federal/Estatal	9,792,210.20

7



ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre de 2024 es de \$ 2, 266, 492. 83 pesos, está integrado por:

2024	2023	Concepto
2, 266, 492. 83	658, 816. 31	Recursos ministrados como gastos a comprobar, fondos revolventes, Fondo Fijo Especifico para hospedaje y pasajes por pago de servicios, compra de material, así como viáticos/combustibles del personal del Instituto y Comisiones Bancarias pendientes de recuperar. También incluye ingresos devengados pendientes de recaudar. Plazo de recuperación menor a 90 días.

3. El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre de 2024 es de \$704, 066. 88 pesos, está integrado por:

2024	2023	Concepto
704, 066. 88	91, 253.43	Saldo de pago de seguros pendientes de amortizar a la fecha. Se amortizan mensualmente. Plazo de recuperación: menor a 365 días.

Inventarios

4. Al 30 de Septiembre de 2024 o se cuenta con bienes disponibles para su transformación, puesto que el Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. Al 30 de Septiembre de 2024 no se cuenta con un del método de valuación de la cuenta de almacén de relevancia, toda vez que no se maneja esta cuenta.

Inversiones Financieras

6. Al 30 de Septiembre de 2024 no existen recursos asignados para fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
7. Al 30 de Septiembre de 2024 no existe saldo a informar respecto a Participaciones y aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo plazo.



ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Representa el monto de bienes muebles e inmuebles requeridos para el buen desarrollo de las actividades del personal de este instituto.

8. Bienes muebles

El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre de 2024 es de \$ 43,138,112.92, integrado con las siguientes cuentas:

Tipo de Activo	Saldos al 31 de Agosto de 2024	Altas 2024	Bajas 2024	Saldo al 30 de Septiembre de 2024
Equipo de Instrumentación Médica.	110,151.30			110,151.30
Mobiliario y Equipo	7,190,713.51			7,190,713.51
Equipo de Transporte	15,884,596.41			15,884,596.41
Maquinaria y Equipo	588,351.98			588,351.98
Equipo de Difusión	80,839.12			80,839.12
Equipo de Comunicación	1,599,612.18			1,599,612.18
Equipos de aires acondicionados	93,522.00			93,522.00
Equipo de Cómputo	17,589,627.42			17,589,627.42
Otro Mobiliario y Equipo Educativo	699.00			699.00
Gran Total	43,138,112.92			43,138,112.92

Registro y valorización del Patrimonio.

Por lo que respecta al Instituto Estatal para la Educación de jóvenes y adultos, durante el ejercicio 2016 se realizaron las adecuaciones necesarias en el sistema integral de contabilidad gubernamental en lo referente a la valorización del patrimonio, realizando nuevamente el levantamiento del inventario existente; confirmando mediante las facturas correspondientes las fechas de adquisiciones y los costos históricos, que permitan tener la certeza de que los registros contables realizados en los años en los cuales tales bienes fueron adquiridos son correctos o no, de acuerdo a las políticas contables vigentes y aplicables en la materia en dichos ejercicios en donde fueron adquiridos; determinándose la uniformidad en el criterio para el registro de tales bienes, ahora bien con la entrada en vigor de la ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el diario oficial el 31 de Diciembre del 2008, así como sus reformas publicadas el 12 de Enero del 2012, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos ha realizado la valoración del patrimonio de conformidad a las "reglas específicas del Registro y Valoración del patrimonio" y los Parámetros de Estimación de Vida útil emitidos por el





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

CONAC y publicados en el diario oficial el 13 de Diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, considerando la siguiente tabla:

Cuenta	Concepto	Años De Vida útil	% de Depreciación Anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios NO habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		





Indetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y seguridad	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y Telecomunicaciones	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equipos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros activos Biológicos	5	20





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, realizó la revalorización del patrimonio y realizó los cálculos de las depreciaciones en apego a lo anteriormente señalado, actualmente ha logrado realizar el cálculo y registro de las depreciaciones y las amortizaciones hasta el 30 de Septiembre de 2024, con un saldo acumulado de \$41, 844, 220. 22 pesos, sin embargo esta cuenta contable se encuentra en proceso de revisión y corrección de saldos.

Cuenta	Depreciación Agosto 2024	Depreciación Septiembre 2024	Total Depreciación
Equipo de Instrumentación Médica.	110,151.30	0.00	110,151.30
Mobiliario y Equipo	5, 536, 941. 94	4, 221. 59	5, 541, 163. 53
Equipo de Transporte	15, 723, 505. 48	37, 286. 47	15, 760, 791. 95
Maquinaria y Equipo	576, 514. 09	0.00	576, 514.09
Equipo de Difusión	80, 839. 12	0.00	80, 839.12
Equipo de Comunicación	1, 340, 284. 85	0.00	1,340, 284. 85
Equipo de Cómputo	18, 423, 347. 22	10, 953. 26	18,434, 300. 48
Otro Mobiliario y Equipo Educativo	174. 90	0.00	174. 90
Gran Total	41, 791, 758. 90	52, 461. 32	41, 844, 220. 22

9. Bienes Inmuebles

El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre de 2024 es de \$ 185,554.63 pesos y corresponde al importe del edificio que actualmente ocupa la Dirección General en la Ciudad de Chetumal y a la presente fecha no tuvo afectaciones de altas ni bajas.

Tipo de Activo	Saldos al 31 de Agosto de 2024	Altas 2024	Bajas 2024	Saldo al 30 de Septiembre de 2024
Edificio	185,554.63			185,554.63
Total	185,554.63			185,554.63

Estimaciones y Deterioro

10. Al 30 de Septiembre de 2024 no existen criterios establecidos para la determinación de estimaciones.

Otros Activos

11. Al 30 de Septiembre de 2024 no existen saldo de Otros Activos a informar.





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Pasivo

1. El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra:

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO	FECHA LIMITE DE PAGO
Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de Seguros, ISSSTE, Préstamos, SAR-FOVISSSTE	1,108,661.27	05 días	05 de Octubre 2024
Otras Obligaciones que se han contraído con otras Instancias. Impuesto Sobre Nómina	37,813.00	10 días	10 de Octubre 2024
Acreedores diversos	105,421.17	15 días	15 de Octubre de 2024

Impuestos por pagar (Retenciones, Contribuciones por Pagar a Corto Plazo).

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO	FECHA LIMITE DE PAGO
Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de ISR por sueldos y salarios, asimilados al salario. ISR por Arrendamiento y Servicios Profesionales	796,492.47	17 días	17 de Octubre 2024

Otros Pasivos a Corto Plazo:

Esta cuenta presenta saldo al 30 de Septiembre de 2024 equivalente a \$1,359,555.90 (Incluye pasivos pendientes de depurar por 603,555.57). Estos saldos comprenden provisiones a proveedores de ejercicios anteriores y que en su momento no se cancelaron de manera correcta desde el punto de vista contable. En proceso de rectificación.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Al 30 de Septiembre de 2024 no existen recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o administración.

Pasivos Diferidos

3. Al 30 de Septiembre de 2024 no existen recursos localizados en Pasivos diferidos.





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Provisiones

4. Al 30 de Septiembre de 2024 no existen importes por provisiones a informar.

Otros Pasivos

5. Al 30 de Septiembre de 2024 no existen saldos de cuentas de otros pasivos a informar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Aportaciones. Corresponde a la cuenta Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido. Esta cuenta presenta un saldo de \$6,299,465.80 importe integrado por los activos fijos adquiridos por el INEA, al 30 de Septiembre de 2024 no ha tenido aumentos ni disminuciones.

CONCEPTO	SALDO AL 31/Diciembre/2023	MOVIMIENTO 2024	SALDO AL 30/Septiembre/2024
Aportaciones del INEA	6,299,465.80	0.00	6,299,465.80

2. Resultado de Ejercicios Anteriores. Al cierre de Septiembre de 2024, esta cuenta presenta un saldo de \$ 11, 652, 493. 78 El resultado de ejercicios anteriores presenta un saldo de \$ 4, 072, 985. 48, el cual existe diferencia de \$ 7, 579, 508. 30 importe que corresponde al patrimonio generado en 2024.

CONCEPTO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO GENERADO EN 2024
Resultado de Ejercicios anteriores	11, 652, 493. 78	4, 072, 985. 48	7, 579, 508. 30

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes.

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final de efectivo:





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

DESCRIPCIÓN	31/Diciembre/2023	30/Septiembre/2024	VARIACIÓN
Efectivo en Bancos (Tesorería)	12, 384, 199. 25	17, 026, 866. 11	4, 642, 666. 86

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

DESCRIPCIÓN	2023	2024	VARIACIÓN
Edificios	185,554.63	185,554.63	0
Equipo de Instrumentación Médica.	110,151.30	110,151.30	0
Mobiliario y Equipo	7,190,713.51	7,190,713.51	0
Equipo de Transporte	15,884,596.41	15,884,596.41	0
Maquinaria y Equipo	588,351.98	588,351.98	0
Equipo de Difusión	80,839.12	80,839.12	0
Equipo de Comunicación	1,599,612.18	1,599,612.18	0
Equipos de aires acondicionados	93, 522. 00	93,522. 00	0
Equipo de Cómputo	17,589,627.42	17,589,627.42	0
Otro Mobiliario y Equipo Educativo	699.00	699.00	0

Se comunica que al 30 de Septiembre de 2024 este Instituto no ha realizado adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los Saldos de Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro)

CONCILIACION DE FLUJO DE EFECTIVOS NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	7, 579, 508. 30	853, 489.71
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	472, 151. 88	
Amortización		





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Incrementos de las provisiones		
Incremento de las inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento de cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	8, 051, 660. 18	853, 489.71

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES.

Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2024 y 2023 (Miles de pesos)		
Concepto	Al 30 de Septiembre de 2024	2023
1. Ingresos Presupuestarios	84, 351	106,230
2. Más ingresos contables no presupuestarios	66	90
Incremento por variación de inventarios	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	58	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	8	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
Productos de capital	0	0
Aprovechamientos capital	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	84, 417	106,320





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2024 y Ejercicio 2023 (Miles de pesos)		
Concepto	Al 30 de Septiembre de 2024	2023
1. Total de egresos (presupuestarios)	76,366	105,588
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0	635
Mobiliario y equipo de administración	0	395
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0
Vehículos y equipo de transporte	0	147
Equipo de defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	93
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles	0	0
Activos intangibles	0	0
Obra pública en bienes propios	0	0
Acciones y participaciones de capital	0	0
Compra de títulos y valores	0	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0
Amortización de la deuda pública	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	0
3. Más gastos contables no presupuestales	472	513
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	472	501
Provisiones	0	0
Disminución de inventarios	0	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	12
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	76,838	105,466





ndetec Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
QUINTANA ROO
Notas a los Estados Financieros

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

No cuenta el Organismo con cuentas de orden contables al 30 de Septiembre de 2024.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos:

CONCEPTO	2024
Ley de ingresos estimada	87,516
Ley de ingresos por ejecutar	33,531
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	30,373
Ley de Ingresos devengados	84,359
Ley de Ingreso recaudado.	83,839

Cuentas de egresos:

CONCEPTO	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	87,516
Presupuesto de Egresos por Ejercer	43,295
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	32,158
Presupuesto de Egresos Comprometido	76,380
Presupuesto de Egresos Devengado	76,366
Presupuesto de egresos Ejercido	76,366
Presupuesto de Egresos Pagado	76,285

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Directora de Administración y Finanzas

Director General del IEEJA

C. Natalia Concepción Sánchez Martínez

Lic. Héctor Rosendo Pulido González.



b) Estados Presupuestales.

7 b) Estados Presupuestales.									
Aplicación de los recursos									
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS									
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO (ENERO-SEPTIEMBRE 2024) REPORTE ANUAL Y PERIODO									
Fuente de Financiamiento y capítulo del gasto	PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADO 2024			Autorizado al periodo	Devengado al periodo	Radicado o captado al periodo	Ejercido al periodo	Pagado al periodo	Diferencia (autorizado vs devengado del periodo)
	Original	Ampliación/Reducción	Modificado						
Subsidio Federal (FAETA)									
Capitulo 1000	41,566,883.00	1,327,911.90	42,894,794.90	32,942,753.90	29,239,923.26	32,942,753.90	29,239,923.26	29,239,923.26	3,702,830.64
Capitulo 2000	4,766,425.00	-509,296.09	4,257,128.91	2,851,059.91	2,773,690.52	2,851,059.91	2,773,690.52	2,769,667.25	77,369.39
Capitulo 3000	6,306,028.00	509,296.09	6,815,324.09	5,100,671.09	5,075,975.53	5,100,671.09	5,075,975.53	5,035,131.26	24,695.56
Capitulo 4000	11,923,985.00	0.00	11,923,985.00	8,563,260.00	8,365,680.00	8,563,260.00	8,365,680.00	8,365,680.00	197,580.00
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	64,563,321.00	1,327,911.90	65,891,232.90	49,457,744.90	45,455,269.31	49,457,744.90	45,455,269.31	45,410,401.77	4,002,475.59
Subsidio Estatal									
Capitulo 1000	15,617,673.00	394,592.35	16,012,265.35	10,888,069.84	10,012,396.58	10,488,504.88	10,012,396.58	10,012,396.58	875,673.26
Capitulo 2000	1,075,000.00	0.00	1,075,000.00	860,000.00	657,319.16	770,000.00	657,319.16	657,319.16	202,680.84
Capitulo 3000	2,960,373.00	17,882,545.69	20,842,918.69	20,195,578.75	14,509,271.95	16,530,990.72	14,509,271.95	14,473,001.87	5,686,306.80
Capitulo 4000	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	2,555,140.00	1,960,000.00	2,555,140.00	1,960,000.00	1,960,000.00	595,140.00
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	22,953,046.00	18,277,138.04	41,230,184.04	34,498,788.59	27,138,987.69	30,344,635.60	27,138,987.69	27,102,717.61	7,359,800.90
Subsidio Federal (Ramo XI)									
Capitulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capitulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capitulo 3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capitulo 4000	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	9,542,211.00	3,487,030.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	9,542,211.00	3,487,030.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00
TOTAL	87,516,367.00	31,873,627.94	119,389,994.94	93,498,744.49	76,081,287.00	83,831,370.50	76,081,287.00	76,000,149.38	17,417,457.49

7 b) Estados Presupuestales. (Laudos)									
Aplicación de los recursos									
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS									
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024			PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO (ENERO-SEPTIEMBRE 2024) REPORTE ANUAL Y ALPERIODO						
Fuente de Financiamiento y capítulo del gasto	PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADO 2024			Autorizado al periodo	Devengado al periodo	Radicado o captado al periodo	Ejercido al periodo	Pagado al periodo	Diferencia (autorizado vs devengado del periodo)
	Original	Ampliación/Reducción	Modificado						
PAGO LAUDOS									
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00
TOTAL	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
PRESUPUESTO AUTORIZADO, RADICADO Y EJERCIDO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2024

COMPARATIVO ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	Ampliación/ Reducción	PRESUPUESTO VIGENTE ANUAL	AUTORIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	RADICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	DEVENGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	PAGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	AHORRO/DES AHORRO AUTORIZADO-PAGADO A 30 DE SEPTIEMBRE 2024	AHORRO/DES AHORRO MINISTRADO-PAGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
FEDERAL (FAETA)										
1000	SERVICIOS PERSONALES	41,566,883.00	1,327,911.90	42,894,794.90	32,942,753.90	32,942,753.90	29,239,923.26	29,239,923.26	3,702,830.64	3,702,830.64
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,766,425.00	-509,296.09	4,257,128.91	2,851,059.91	2,851,059.91	2,773,690.52	2,769,667.25	81,392.66	81,392.66
3000	SERVICIOS GENERALES	6,306,028.00	509,296.09	6,815,324.09	5,100,671.09	5,100,671.09	5,075,975.53	5,035,131.26	65,539.83	65,539.83
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS	11,923,985.00	0.00	11,923,985.00	8,563,260.00	8,563,260.00	8,365,680.00	8,365,680.00	197,580.00	197,580.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	64,563,321.00	1,327,911.90	65,891,232.90	49,457,744.90	49,457,744.90	45,455,269.31	45,410,401.77	4,047,343.13	4,047,343.13
ESTATAL PRESUPUESTO AUTORIZADO										
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,617,673.00	394,592.35	16,012,265.35	10,888,069.84	10,488,504.88	10,012,396.58	10,012,396.58	875,673.26	476,108.30
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,075,000.00	0.00	1,075,000.00	860,000.00	770,000.00	657,319.16	657,319.16	202,680.84	112,680.84
3000	SERVICIOS GENERALES	2,960,373.00	17,882,545.69	20,842,918.69	20,195,578.75	16,530,990.72	14,509,271.95	14,473,001.87	5,722,576.88	2,057,988.85
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	2,555,140.00	2,555,140.00	1,960,000.00	1,960,000.00	595,140.00	595,140.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	22,953,046.00	18,277,138.04	41,230,184.04	34,498,788.59	30,344,635.60	27,138,987.69	27,102,717.61	7,396,070.98	3,241,917.99
FEDERAL (RAMIO 11)										
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	9,542,211.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	541,960.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	9,542,211.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	541,960.00
TOTAL		87,516,367.00	31,873,627.94	119,389,994.94	93,498,744.49	83,831,370.50	76,081,287.00	76,000,149.38	17,498,595.11	7,831,221.12

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

PRESUPUESTO AUTORIZADO, RADICADO Y EJERCIDO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2024

COMPARATIVO ANUAL

FUENTE DE FINANCIERO POR	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	Ampliación/ Reducción	PRESUPUESTO VIGENTE ANUAL	AUTORIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	RADICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	DEVENGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	PAGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	AHORRO/DES AHORRO AUTORIZADO-PAGADO A 30 DE SEPTIEMBRE 2024	AHORRO/DES AHORRO MINISTRADO-PAGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
PAGO LAUDOS										
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00
TOTAL		0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00



Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	875 16,367.00	84,359,370.50	85,889,370.50
A1. Ingresos de Libre Disposición	22,953,046.00	30,872,635.60	30,352,635.60
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	64,563,321.00	53,486,734.90	53,486,734.90
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Ingresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	875 16,367.00	76,365,700.18	76,284,562.56
B1. Gorb. No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	22,953,046.00	27,423,400.87	27,387,130.79
B2. Gorb. Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	64,563,321.00	48,942,299.31	48,897,431.77
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanente de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanente de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	7,993,670.32	7,554,807.94
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	7,993,670.32	7,554,807.94
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	7,993,670.32	7,554,807.94
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gorb. No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gorb. Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	7,993,670.32	7,554,807.94
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gorb. No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gorb. Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	22,953,046.00	30,872,635.60	30,352,635.60
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gorb. No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gorb. No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	22,953,046.00	27,423,400.87	27,387,130.79
C1. Remanente de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	3,449,234.73	2,965,504.81
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	3,449,234.73	2,965,504.81
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	64,563,321.00	53,486,734.90	53,486,734.90
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gorb. Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gorb. Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	64,563,321.00	48,942,299.31	48,897,431.77
C2. Remanente de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	4,544,435.59	4,589,303.13
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	4,544,435.59	4,589,303.13



Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (a)						
Estado Análisis de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)						
(PBB C9)						
Concepto (a)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.00			0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00			0.00
C. Contribuciones de Mejoras			0.00			0.00
D. Derechos			0.00			0.00
E. Productos			0.00			0.00
F. Aprovechamientos			0.00			0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
H. Participaciones	7,335,373.00	7,505,358.42	14,000,731.42	12,305,343.45	12,305,343.45	4,000,070.45
(H=h1-h2-h3-h4-h5-h6-h7-h8-h9-h10-h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	1,500,000.00	7,827,888.17	9,328,488.17	8,042,188.17	8,042,188.17	7,141,588.17
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.00			0.00
h3) Fondo de Fideicomiso y Recaudación	0.00	1,188,539.74	1,188,539.74	1,188,539.74	1,188,539.74	1,188,539.74
h4) Fondo de Compensación			0.00			0.00
h5) Fondo de Extacción de Hidrocarburos			0.00			0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	887,023.00	-75,238.03	812,384.37	402,584.40	402,584.40	-425,038.00
h7) 0.130% de la Recaudación Federal Participable			0.00			0.00
h8) 3.17% Sobre Extacción de Petróleo			0.00			0.00
h9) Gasolinas y Diesel			0.00			0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	4,047,150.00	-1,375,828.86	3,571,321.14	2,012,033.14	2,012,033.14	-2,035,118.86
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.00			0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Racial (I=I1+I2+I3+I4+I5)	0.00	1,004,731.00	1,004,731.00	1,004,731.00	1,004,731.00	1,004,731.00
I1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.00			0.00
I2) Fondo de Compensación ISAN			0.00			0.00
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	831,481.00	831,481.00	831,481.00	831,481.00	831,481.00
I4) Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios			0.00			0.00
I5) Otros Incentivos Económicos	0.00	173,250.00	173,250.00	173,250.00	173,250.00	173,250.00
J. Transferencias y Asignaciones			0.00			0.00
K. Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) Otros Convenios y Subsidios (K=K1+K2)			0.00			0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=L1+L2)	15,017,073.00	3,207,048.01	23,824,721.01	17,554,501.15	17,034,501.15	1,410,328.15
L1) Participaciones en Ingresos Locales			0.00			0.00
L2) Otros Ingresos de Libre Disposición	15,017,073.00	3,207,048.01	23,824,721.01	17,554,501.15	17,034,501.15	1,410,328.15
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	22,863,014.00	19,777,182.08	39,730,159.08	30,572,696.60	30,352,696.60	7,386,598.60
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	64,503,321.00	1,327,011.00	65,891,232.00	40,457,744.00	40,457,744.00	-15,105,576.10
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.00			0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.00			0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.00			0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.00			0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.00			0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	64,503,321.00	1,327,011.00	65,891,232.00	40,457,744.00	40,457,744.00	-15,105,576.10
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.00			0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.00			0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	4,028,000.00	4,028,000.00	4,028,000.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.00			0.00
b2) Convenios de Descentralización			0.00			0.00
b3) Convenios de Reasignación			0.00			0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	4,028,000.00	4,028,000.00	4,028,000.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.00			0.00
c2) Fondo Mismo			0.00			0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.00			0.00
E. Otros Transferencias Federales Etiquetadas			0.00			0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)	64,503,321.00	13,596,489.00	78,169,210.00	53,489,784.00	53,489,784.00	-11,079,698.10
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.00			0.00
IV. Total de Ingresos (IV=I+II+III)	27,619,997.00	30,373,627.88	117,338,664.88	84,369,870.60	83,838,870.60	-3,679,894.60
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.00			0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.00			0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





2022|2027

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA)
Censo Anual del ejercicio de presupuesto de gastos Liquidado - LUR
Unidades por Ejercicio de Presupuesto y Compras
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (A)

Concepto (A)	Gastos					Subejercicio (B)
	Aprobado (C)	Aplicaciones/ (Medios Gastos)	Modificados	Cancelados	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (Módulo de Cuentas de Gastos)	20,250,042.00	20,250,042.00	4,154,457.22	27,425,000.27	27,207,430.75	4,004,184.95
A. Servicios Personales (Módulo de Cuentas de Gastos)	15,871,873.00	15,871,873.00	10,012,289.35	10,012,289.35	10,012,289.35	5,859,583.77
a) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,180,215.00	3,180,215.00	3,180,215.00	3,180,215.00	3,180,215.00	3,180,215.00
b) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,100,000.00	4,100,000.00	4,100,000.00	4,100,000.00	4,100,000.00	4,100,000.00
c) Remuneraciones adicionales y prestaciones	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
d) Pagos de vacaciones	3,600,000.00	3,600,000.00	3,600,000.00	3,600,000.00	3,600,000.00	3,600,000.00
e) Otras Remuneraciones Sociales y Económicas	1,870,000.00	1,870,000.00	1,870,000.00	1,870,000.00	1,870,000.00	1,870,000.00
f) Prestaciones	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00
g) Pago de cuotas de servicios sociales (Prestaciones)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
B. Materiales y Suministros (Módulo de Cuentas de Gastos)	4,378,169.00	4,378,169.00	1,042,168.87	4,378,169.00	4,378,169.00	3,336,000.13
b1) Materiales de administración, consumo de Laboratorio y Servicios Conexos	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
b2) Alimentos y Utensilios	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
b3) Materiales Primarios, Materiales de Producción y Comercialización	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
b4) Materiales y Utensilios de Construcción y de Reparación	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
b5) Materiales de Limpieza, Mantenimiento y de Conservación	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
b6) Materiales de Laboratorio y de Diagnóstico	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
b7) Materiales de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Autos Particulares	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
b9) Materiales de Mantenimiento y Servicios Conexos	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
C. Servicios de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
c1) Servicios de Mantenimiento, Reparación y Servicios Conexos	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
D. Servicios de Transportación y Comunicaciones (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
d1) Servicios de Transportación y Comunicaciones	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
E. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
e1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
F. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
f1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
G. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
g1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
H. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
h1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
I. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
i1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
J. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
j1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
K. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
k1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
L. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
l1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
M. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
m1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
N. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
n1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
O. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
o1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
P. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
p1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Q. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
q1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
R. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
r1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
S. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
s1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
T. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
t1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
U. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
u1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
V. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
v1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
W. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
w1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
X. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
x1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Y. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
y1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Z. Materiales de Mantenimiento y Reparación (Módulo de Cuentas de Gastos)	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
z1) Materiales de Mantenimiento y Reparación	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
III. Total de Gastos (Módulo de Cuentas de Gastos)	20,250,042.00	20,250,042.00	4,154,457.22	27,425,000.27	27,207,430.75	4,004,184.95



Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	22,953,046.00	18,561,551.22	41,514,597.22	27,423,400.87	27,387,130.79	14,091,196.35
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	64,563,321.00	13,596,489.90	78,159,810.90	48,942,299.31	48,897,431.77	29,217,511.59
III. Total de Egresos (III = I + II)	87,516,367.00	32,158,041.12	119,674,408.12	76,365,700.18	76,284,562.56	43,308,707.94



Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (IEEJA) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (B) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Su Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	22,953,046.00	18,561,951.22	41,514,597.22	27,423,400.87	27,387,130.79	14,091,196.36
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	0.00
a1) Legislación	0.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	0.00
a2) Justicia			0.00			0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
a4) Relaciones Exteriores			0.00			0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
a6) Seguridad Nacional			0.00			0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
a8) Otros Servicios Generales			0.00			0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	22,953,046.00	18,393,551.22	41,346,597.22	27,255,400.87	27,219,130.79	14,091,196.36
b1) Protección Ambiental			0.00			0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
b3) Salud			0.00			0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
b5) Educación	22,953,046.00	18,393,551.22	41,346,597.22	27,255,400.87	27,219,130.79	14,091,196.36
b6) Protección Social			0.00			0.00
b7) Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
c3) Combustibles y Energía			0.00			0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
c5) Transporte			0.00			0.00
c6) Comunicaciones			0.00			0.00
c7) Turismo			0.00			0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.00			0.00
d3) saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	64,563,321.00	13,596,489.90	78,159,810.90	48,942,299.31	48,897,431.77	29,217,511.59
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación			0.00			0.00
a2) Justicia			0.00			0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
a4) Relaciones Exteriores			0.00			0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
a6) Seguridad Nacional			0.00			0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
a8) Otros Servicios Generales			0.00			0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	64,563,321.00	13,596,489.90	78,159,810.90	48,942,299.31	48,897,431.77	29,217,511.59
b1) Protección Ambiental			0.00			0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
b3) Salud			0.00			0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
b5) Educación	64,563,321.00	13,596,489.90	78,159,810.90	48,942,299.31	48,897,431.77	29,217,511.59
b6) Protección Social			0.00			0.00
b7) Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
c3) Combustibles y Energía			0.00			0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
c5) Transporte			0.00			0.00
c6) Comunicaciones			0.00			0.00
c7) Turismo			0.00			0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.00			0.00
d3) saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	87,516,367.00	32,158,041.12	119,574,408.12	76,365,700.18	76,284,562.56	43,308,707.94

Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Sub ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devenido	Pagado	
Gasto Corriente	87,516,367.00	32,158,041.12	119,674,408.12	76,365,700.18	76,284,562.56	43,308,707.94
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	87,516,367.00	32,158,041.12	119,674,408.12	76,365,700.18	76,284,562.56	43,308,707.94



7 c) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al período mensual y acumulado por capítulo y partida del gasto.

Programación del gasto

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO (ENERO-SEPTIEMBRE 2024)

Capítulo	PRESUPUESTO DE INGRESOS ACUMULADO	Mes 1			Devengado al			Pagado al período			Diferencia al Trimestre				Acumulado de los Trimestres		
		Programado	Ejercido	Diferencia	Programado	Ejercido	Diferencia	Programado	Ejercido	Diferencia	Programado	Ejercido	Diferencia	Programado	Ejercido	Diferencia	
2000	suministros																
	Subtotal																
3000	generales																
	Subtotal																
	Total																

**NO APLICA
NO TENEMOS INGRESOS PROPIOS**

7 c) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capítulo y partida del gasto.

Captación o Recaudación de los Ingresos Propios

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO (ENERO-SEPTIEMBRE 2024)

Concepto	PRESUPUESTO DE INGRESOS			PRESUPUESTO DE			Radicado o captado al			Diferencia (autorizado vs devengado del			Acumulado de los Trimestres		
	Programado	Captado o Recaudado	Diferencia	Programado	Captado o Recaudado	Diferencia	Programado	Captado o Recaudado	Diferencia	Programado	Captado o Recaudado	Diferencia	Programado	Captado o Recaudado	Diferencia
Total															

Resumen				
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Programado				
Captado o Recaudado				
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total
Programado				
Ejercido				

NO APLICA
NO TENEMOS INGRESOS PROPIOS

PUNTO 7. INFORME PRESUPUESTAL DEL INGRESO

ENTIDAD: **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (PRESUPUESTO DE INGRESOS) DEL EJERCICIO 2024														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024			PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PERÍODO (JULIO-SEPTIEMBRE 2024)						PRESUPUESTO DE INGRESOS ACUMULADO (DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024)				
	PRESUPUESTO DE INGRESOS ACUMULADO	Ampliación / Reducción	PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADO	Autorizado al periodo	Devengado al periodo	Radicado o captado al periodo	PENDIENTE DE DEVENGAR	PENDIENTE DE RADICAR	AUTORIZADO	DEVENGADO	RADICADO	PENDIENTE DE DEVENGAR	PENDIENTE DE RADICAR	
Ingresos Ordinarios	87,516,367.00	31,873,627.94	119,389,994.94	32,127,013.78	32,127,013.78	31,214,156.35	0.00	912,857.43	93,498,744.49	93,498,744.49	83,831,370.50	0.00	9,667,373.99	
Subsidio Federal	64,563,321.00	1,327,911.90	65,891,232.90	17,973,239.90	17,973,239.90	17,973,239.90	0.00	0.00	49,457,744.90	49,457,744.90	49,457,744.90	0.00	0.00	
Capitulo 1000	41,566,883.00	1,327,911.90	42,894,794.90	11,719,621.90	11,719,621.90	11,719,621.90	0.00	0.00	32,942,753.90	32,942,753.90	32,942,753.90	0.00	0.00	
Capitulo 2000	4,766,425.00	-509,296.09	4,257,128.91	640,880.91	640,880.91	640,880.91	0.00	0.00	2,851,059.91	2,851,059.91	2,851,059.91	0.00	0.00	
Capitulo 3000	6,306,028.00	509,296.09	6,815,324.09	2,269,924.09	2,269,924.09	2,269,924.09	0.00	0.00	5,100,671.09	5,100,671.09	5,100,671.09	0.00	0.00	
Capitulo 4000	11,923,985.00	0.00	11,923,985.00	3,342,813.00	3,342,813.00	3,342,813.00	0.00	0.00	8,563,260.00	8,563,260.00	8,563,260.00	0.00	0.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidio Estatal	22,953,046.00	18,277,138.04	41,230,184.04	10,064,254.88	10,064,254.88	12,161,174.45	0.00	-2,096,919.57	34,498,788.59	34,498,788.59	30,344,635.60	0.00	4,154,152.99	
Capitulo 1000	15,617,673.00	394,592.35	16,012,265.35	3,198,525.64	3,198,525.64	3,416,659.21	0.00	-218,133.57	10,888,069.84	10,888,069.84	10,488,504.88	0.00	399,564.96	
Capitulo 2000	1,075,000.00	0.00	1,075,000.00	320,000.00	320,000.00	295,000.00	0.00	25,000.00	860,000.00	860,000.00	770,000.00	0.00	90,000.00	
Capitulo 3000	2,960,373.00	17,882,545.69	20,842,918.69	5,428,445.24	5,428,445.24	7,332,231.24	0.00	-1,903,786.00	20,195,578.75	20,195,578.75	16,530,990.72	0.00	3,664,588.03	
Capitulo 4000	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	1,117,284.00	1,117,284.00	1,117,284.00	0.00	0.00	2,555,140.00	2,555,140.00	2,555,140.00	0.00	0.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
(LAUDOS)	0.00	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	
Capitulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 3000	0.00	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	
Capitulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidio Ramo 11	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	4,089,519.00	4,089,519.00	1,079,742.00	0.00	3,009,777.00	9,542,211.00	9,542,211.00	4,028,990.00	0.00	5,513,221.00	
Capitulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 4000	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	4,089,519.00	4,089,519.00	1,079,742.00	0.00	3,009,777.00	9,542,211.00	9,542,211.00	4,028,990.00	0.00	5,513,221.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	87,516,367.00	31,873,627.94	119,389,994.94	32,127,013.78	32,127,013.78	31,214,156.35	0.00	912,857.43	93,498,744.49	93,498,744.49	83,831,370.50	0.00	9,667,373.99	

PUNTO 7. INFORME PRESUPUESTAL DEL EGRESO

ENTIDAD: INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (PRESUPUESTO DE EGRESOS) DEL EJERCICIO 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y SU APLICACIÓN POR CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024			PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO (JULIO-SEPTIEMBRE 2024)						PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADO (DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024)								
	PRESUPUESTO DE INGRESOS ACUMULADO	Ampliación/Reducción	PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADO	Autorizado al periodo	Devengado al periodo	Realizado y captado al periodo	Ejercido al periodo	Pagado al periodo	Diferencia autorizada vs. devengado del periodo	PENDEIENTE DE EJERCER	PENDEIENTE DE PAGAR	AUTORIZADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	PENDEIENTE DE DEVENGAR	PENDEIENTE DE EJERCER	PENDEIENTE DE PAGAR
Ingresos Ordinarios	87,516,267.00	31,873,627.94	119,389,894.94	32,127,013.78	25,251,133.28	31,214,156.35	25,251,133.28	25,373,762.43	6,875,800.50	6,875,800.50	6,753,251.35	95,498,744.49	74,081,287.00	76,081,287.00	76,000,149.38	17,417,457.49	17,417,457.49	17,498,595.11
Subsidio Federal	64,963,321.00	1,327,911.90	66,291,232.90	17,973,239.90	14,252,665.46	17,973,239.90	14,252,665.46	14,417,395.92	3,620,574.44	3,620,574.44	3,555,243.98	49,457,744.90	45,455,289.31	45,455,289.31	45,440,441.77	4,002,475.59	4,002,475.59	4,047,343.13
Capítulo 1000	44,596,883.00	1,327,911.90	45,924,794.90	11,719,621.90	10,636,818.00	11,719,621.90	10,636,818.00	10,636,818.00	1,082,803.90	1,082,803.90	1,062,803.90	32,942,753.90	29,239,923.26	29,239,923.26	29,239,923.26	3,702,830.64	3,702,830.64	3,702,830.64
Capítulo 2000	4,766,425.00	-509,296.09	4,257,128.91	640,880.91	834,686.33	640,880.91	834,686.33	846,767.76	-193,886.42	-432,895.42	-205,836.25	2,851,059.91	2,773,690.52	2,773,690.52	2,769,667.25	77,363.99	77,363.99	81,392.66
Capítulo 3000	6,306,028.00	509,296.09	6,815,324.09	2,269,924.09	1,727,171.13	2,269,924.09	1,727,171.13	1,779,820.16	542,652.96	542,652.96	490,103.93	5,100,671.09	5,075,975.53	5,075,975.53	5,075,131.26	24,695.66	24,695.66	65,539.83
Capítulo 4000	11,923,985.00	0.00	11,923,985.00	3,342,813.00	1,153,990.00	3,342,813.00	1,153,990.00	1,153,990.00	2,188,823.00	2,188,823.00	2,188,823.00	8,563,260.00	8,365,680.00	8,365,680.00	197,580.00	197,580.00	197,580.00	
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidio Estatal	22,953,046.00	12,277,138.04	35,230,184.04	10,064,254.88	9,744,477.82	12,161,174.45	9,744,477.82	9,802,376.51	319,777.06	319,777.06	261,878.37	34,498,788.59	27,138,987.69	27,138,987.69	27,102,717.61	7,359,870.90	7,359,870.90	7,390,707.98
Capítulo 1000	15,617,673.00	3945,923.35	19,563,596.35	3,198,525.64	3,043,579.70	3,416,658.21	3,043,579.70	3,043,579.70	154,946.94	154,946.94	154,946.94	10,888,069.84	10,012,396.58	10,012,396.58	8,567,326	8,567,326	8,567,326	
Capítulo 2000	1,075,000.00	0.00	1,075,000.00	320,000.00	388,324.86	295,000.00	388,324.86	388,324.86	-78,324.86	-78,324.86	-78,324.86	840,000.00	657,191.16	657,191.16	65,739.16	202,608.84	202,608.84	
Capítulo 3000	2,980,373.00	17,882,545.69	20,862,918.69	5,428,446.24	5,462,573.26	7,332,231.24	5,462,573.26	5,500,471.95	341,220.02	-34,220.02	-92,026.71	20,195,578.75	14,502,719.5	14,502,719.5	16,473,001.87	5,686,306.80	5,686,306.80	5,722,546.88
Capítulo 4000	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	1,117,284.00	840,000.00	1,117,284.00	840,000.00	840,000.00	277,284.00	277,284.00	277,284.00	2,555,140.00	1,960,000.00	1,960,000.00	595,140.00	595,140.00	595,140.00	
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LAUDOS	0.00	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	0.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidio Ramo 11	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	4,089,519.00	11,53,990.00	1,079,742.00	11,53,990.00	11,53,990.00	2,935,529.00	2,935,529.00	2,935,529.00	9,542,211.00	3,487,030.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	6,055,181.00	6,055,181.00
Capítulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 4000	0.00	12,268,578.00	12,268,578.00	4,089,519.00	11,53,990.00	1,079,742.00	11,53,990.00	11,53,990.00	2,935,529.00	2,935,529.00	2,935,529.00	9,542,211.00	3,487,030.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	6,055,181.00	6,055,181.00
Capítulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	87,516,267.00	31,873,627.94	119,389,894.94	32,127,013.78	25,251,133.28	31,214,156.35	25,251,133.28	25,373,762.43	6,875,800.50	6,875,800.50	6,753,251.35	95,498,744.49	74,081,287.00	76,081,287.00	76,000,149.38	17,417,457.49	17,417,457.49	17,498,595.11



COMPARATIVO INGRESOS VS EGRESOS: ENERO-SEPTIEMBRE 2024							
ENTIDAD:		INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS					
APLICACIÓN POR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (PRESUPUESTO DE EGRESOS) DEL EJERCICIO 2024					
COMPARATIVO DE INGRESOS DEVENGADO Y RADICADO/CAPTADO VS EGRESOS EJERCIDO Y PAGADO							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y SU APLICACIÓN POR CAPITULO	PRESUPUESTO DE INGRESOS ACUMULADO 2024		PRESUPUESTO DE EGRESOS ACUMULADO 2024		DIFERENCIA ACUMULADA		
	DEVENGADO	RADICADO / CAPTADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	RADICADO VS PAGADO	
Ingresos Ordinarios	93,783,157.67	84,115,783.68	76,365,700.18	76,284,562.56	17,417,457.49	7,831,221.12	
Subsilio Federal	49,457,744.90	49,457,744.90	45,455,269.31	45,410,401.77	4,002,475.59	4,047,343.13	
Capitulo 1000	32,942,753.90	32,942,753.90	29,239,923.26	29,239,923.26	3,702,830.64	3,702,830.64	
Capitulo 2000	2,851,059.91	2,851,059.91	2,773,690.52	2,769,667.25	77,369.39	81,392.66	
Capitulo 3000	5,100,671.09	5,100,671.09	5,075,975.53	5,035,131.26	24,695.56	65,539.83	
Capitulo 4000	8,563,260.00	8,563,260.00	8,365,680.00	8,365,680.00	197,580.00	197,580.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsilio Estatal	34,498,788.59	30,344,635.60	27,138,987.69	27,102,717.61	7,359,800.90	3,241,917.99	
Capitulo 1000	10,888,069.84	10,488,504.88	10,012,396.58	10,012,396.58	875,673.26	476,108.30	
Capitulo 2000	860,000.00	770,000.00	657,319.16	657,319.16	202,680.84	112,680.84	
Capitulo 3000	20,195,578.75	16,530,990.72	14,509,271.95	14,473,001.87	5,686,306.80	2,057,988.85	
Capitulo 4000	2,555,140.00	2,555,140.00	1,960,000.00	1,960,000.00	595,140.00	595,140.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
LAUDOS	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	
Capitulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 3000	284,413.18	284,413.18	284,413.18	284,413.18	0.00	0.00	
Capitulo 4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsilio Federal Ramo 11	9,542,211.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	541,960.00	
Capitulo 1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capitulo 4000	9,542,211.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	541,960.00	
Capitulo 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	93,783,157.67	84,115,783.68	0.00	76,365,700.18	76,284,562.56	17,417,457.49	7,831,221.12



- c) Avance de captación y aplicación de Ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capitulo y partida de gasto (NO APLICA)



**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
INFORME SOBRE INGRESOS PROPIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Al cierre del 30 de septiembre de 2024, este Instituto no realiza actividades que generen ingresos.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. NATALIA C. MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GÓNZALEZ



2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	32
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----

e) Proyección de cierre presupuestal al 31 de diciembre del 2024

PRESUPUESTO AUTORIZADO, RADICADO Y EJERCIDO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2024															
COMPARATIVO ANUAL															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	Ampliación/ Reducción	PRESUPUESTO VIGENTE ANUAL	AUTORIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	RADICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	DEVENIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	PAGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	ANORRO/DESAHORRO AUTORIZADO-PAGADO A 30 DE SEPTIEMBRE 2024	ANORRO/DESAHORRO MINISTRADO-PAGADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	PROYECCION DE GASTO OCTUBRE- DICIEMBRE	PROYECCION DE INGRESO OCTUBRE- DICIEMBRE	PROYECCION DE GASTO A DICIEMBRE DE 2024	PROYECCION DE GASTO A DICIEMBRE DE 2024	ANORRO/ DESAHO RO 2024
FEDERAL (FAEA)															
1000	SERVICIOS PERSONALES	41,566,883.00	1,327,911.90	41,894,794.90	31,941,753.90	31,941,753.90	29,139,913.16	29,139,913.16	3,701,830.64	3,701,830.64	13,664,871.64	9,961,041.00	41,894,794.90	41,894,794.90	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,766,425.00	-509,196.09	4,257,128.91	1,851,059.91	1,851,059.91	1,773,690.52	1,769,667.15	81,392.66	81,392.66	1,487,461.66	1,406,069.00	4,257,128.91	4,257,128.91	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,306,028.00	509,196.09	6,815,324.09	5,100,671.09	5,100,671.09	5,075,975.53	5,035,131.16	65,539.83	65,539.83	1,780,192.83	1,714,653.00	6,815,324.09	6,815,324.09	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS	11,913,985.00	0.00	11,913,985.00	8,563,160.00	8,563,160.00	8,365,680.00	8,365,680.00	197,580.00	197,580.00	3,558,305.00	3,360,725.00	11,913,985.00	11,913,985.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	64,563,321.00	1,327,911.90	65,891,232.90	49,457,744.90	49,457,744.90	45,455,269.31	45,410,401.77	4,047,343.13	4,047,343.13	20,480,831.13	16,433,488.00	65,891,232.90	65,891,232.90	0.00
ESTATAL PRESUPUESTO AUTORIZADO															
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,617,673.00	394,591.35	16,012,264.35	10,888,069.84	10,488,504.88	10,011,396.58	10,011,396.58	875,673.16	476,108.30	5,999,868.77	5,513,760.47	16,012,264.35	16,012,264.35	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,075,000.00	0.00	1,075,000.00	860,000.00	770,000.00	657,319.16	657,319.16	202,680.84	111,680.84	417,680.84	305,000.00	1,075,000.00	1,075,000.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,960,373.00	17,882,545.69	20,842,918.69	20,195,578.75	16,530,990.71	14,509,171.95	14,473,001.87	5,711,576.88	1,057,988.85	6,369,916.81	4,311,917.97	20,842,918.69	20,842,918.69	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	1,555,140.00	1,555,140.00	1,960,000.00	1,960,000.00	585,140.00	585,140.00	1,340,000.00	744,860.00	3,300,000.00	3,300,000.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	22,953,046.00	18,277,138.04	41,230,184.04	34,498,788.59	30,344,635.60	27,138,987.69	27,102,717.61	7,395,070.98	3,241,917.99	14,127,466.43	10,885,548.44	41,230,184.04	41,230,184.04	0.00
FEDERAL (RAMO 11)															
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS	0.00	11,168,578.00	11,168,578.00	9,542,111.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	541,960.00	8,781,548.00	8,239,588.00	11,168,578.00	11,168,578.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	0.00	11,168,578.00	11,168,578.00	9,542,111.00	4,028,990.00	3,487,030.00	3,487,030.00	6,055,181.00	541,960.00	8,781,548.00	8,239,588.00	11,168,578.00	11,168,578.00	0.00
TOTAL		87,516,367.00	31,673,627.94	119,189,994.94	93,496,744.49	83,831,370.50	76,061,287.00	76,000,149.38	17,498,595.11	7,831,221.12	43,389,845.56	35,558,624.44	119,189,994.94	119,189,994.94	0.00



f) Informe de Pasivos Contingentes.



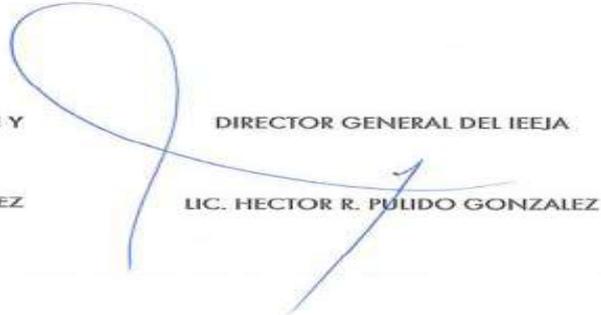
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Informe sobre Pasivos Contingentes
1° de enero al 30 de septiembre de 2024.

En virtud de que los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en futuro pueden o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. Al cierre del 30 de septiembre de 2024, este instituto no cuenta con un pasivo contingente, debido a que las demandas laborales se encuentran en proceso, por lo cual no se cuenta con una cantidad contablemente a pagar, hasta que la Autoridad competente lo determine.


DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C. NATALIA C. MARTINEZ SANCHEZ


DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA
LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ

Av. Independencia 294. C.P. 77013.
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 21029



NOTA: En relación a los expedientes de Juicios Laborales con los que cuenta el Instituto de acuerdo al ultimo reporte presentado en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo del 2024, los mismos continúan sin movimiento alguna por parte del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo





g) Informe de pasivos y cuentas por pagar.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
INFORME DE PASIVOS Y CUENTAS POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de Seguros, ISSSTE, Préstamos, SAR-FOVISSSTE	1,108,661.27	17 días	17/10/2024
Otras Obligaciones que se han contraído con otras instancias.	96,903.21	10 días	10/10/2024

Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de ISR por sueldos y salarios, asimilados al salario, ISR por Arrendamiento y Servicios Profesionales.	796,492.47	17 días	17/10/2024
---	------------	---------	------------

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. NATALIA C. MARTINEZ SANCHEZ

DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ

8. PRESENTACION DE PROPUESTAS

8.1.- Presentación y aprobación en su caso de los Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2023, previo informe del comisario.

FUNDAMENTO LEGAL: Con fundamento en el Artículo 63, Fracción VI de la Ley de entidades de la Administración Pública paraestatal del estado de Quintana Roo, que se refiere a las competencias de los órganos de gobierno, y al

Artículo 4to capítulo 37, fracción 6 incisos a, b y c del reglamento de la Ley de entidades de la administración pública estatal del estado de Quintana Roo, en materia de homogenización del funcionamiento de los órganos de gobierno, integración de las carpetas de trabajo y actas de las sesiones se presenta la presente puesta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: Con el fin de transparentar el ejercicio del gasto del Instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos y una vez dictaminados los estados financieros correspondiente al ejercicio 2022 se presenta a este máximo órgano de gobierno para su aprobación los estados financieros dictaminados correspondiente al ejercicio 2022.

SOPORTE DOCUMENTAL: anexo a la presente:



Oficio No. SECOES/SRN/CGCE/CESAIH/025/IX/2024

Asunto: Se envía Informe de Comisario 2023

Cd. Chetumal, Quintana Roo, a 30 de septiembre de 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ,
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA
LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (IEEJA).
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 63 fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, adjunto al presente envío a usted el informe del Comisario Público del Organismo descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, denominado **INSTITUTO PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS (IEEJA)**, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 a fin de que sea integrado en la carpeta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva, dentro de la propuesta relativa a: "Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros dictaminados, correspondiente al ejercicio fiscal 2023", previo informe del Comisario Público.

No se omite señalar que dicho informe fue remitido al correo de qroo_juridico@inea.gob.mx

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. Cruz García Cabrera

Coordinador de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda.

Ccp Expediente
SATA



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



IEEJA
INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS
2022|2027



Chetumal Quintana Roo, 30 de septiembre de 2024.
2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo¹

Integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA)

PRESENTES

Con la atribución que le confiere el artículo 43 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo a la Secretaría de la Contraloría y la facultad que me confiere el artículo 42 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, en mi carácter de Comisario Público Suplente, me permito rendir el informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2023, del **Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA)**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 63 Fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Durante el ejercicio 2023, se participó en las sesiones del Órgano de Gobierno, como Comisario Público Suplente, en las que, dentro del ámbito de su competencia como Órgano de Vigilancia, emitió diversas observaciones y recomendaciones respecto a la información remitida en las carpetas de trabajo, de acuerdo a las obligaciones que le señala la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, al Organismo y su Órgano de Gobierno.

Cabe aclarar que dichas observaciones y recomendaciones fueron informadas al Director General y a los integrantes de este Órgano de Gobierno, en cada sesión que fue convocada, quedando bajo responsabilidad de dicho Director General la atención de las mismas y del Órgano de Gobierno las decisiones y acuerdos tomados en cada una de las sesiones realizadas, ya que la participación del Comisario Público Suplente no implica la conformidad de los acuerdos tomados por dicho Órgano.

Asimismo se informa que previo a las sesiones, se le otorgó asesoraría y apoyo al personal que opera la entidad, a través de reuniones de trabajo con el enlace designado de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo y Actas de Sesiones, así como con las Unidades Administrativa responsables de formular la información contenida en las Carpetas de Trabajo, para complementar y/o corregir la información contenida en las mismas, con la finalidad de que éstas se ajusten a la normatividad aplicable.



Derivado de lo anterior, adjunto al presente se encuentra el Anexo único, que detalla el informe del desempeño general del Instituto en cuanto al cumplimiento normativo de los asuntos informados en las sesiones y/u Obligaciones que señala el Reglamento Interior y el Decreto de Creación del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos, y el Reglamento de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo y Actas de Sesiones.

ATENTAMENTE



C. Cruz García Cabrera

Coordinador de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda de la secretaria de la Contraloría y Comisario Público Suplente de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (IEEJA).

L.C.P.- REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO. - Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado y Comisaria Pública Propietaria de la Junta Directiva del IEEJA.
 LIC. JAVIER GOMEZ BUSTILLOS. - Subsecretario de Resoluciones y Normatividad de la secretaria de la Contraloría y Comisario Publico Suplente de la Junta Directiva del IEEJA.
 LIC. ESTEFANIA ROSAS TOVAR. - Coordinadora General de Comisarios de Entidades de la Secretaria de la Contraloría y Comisaria Publica Suplente de la Junta Directiva del IEEJA.
 C.C.P.- EXPEDIENTE.
 C.C.P.- MINUTARIO.





Anexo Único

Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023 del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).

Derivado del análisis realizado a la documentación recibida en las carpetas de trabajo de las Sesiones del Órgano de Gobierno del IEEJA, celebradas en el ejercicio fiscal 2023, se tiene que se presentaron las siguientes situaciones:

Concepto/Rubro	Fundamento Legal	Situación	Recomendaciones y/u Observaciones
Cumplimiento de Sesiones.	Artículo 27 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y el artículo 18 del Decreto por el que se reforma Integralmente el Decreto que Reforma Integralmente el Decreto por el que se Crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.	En cuanto al cumplimiento relativo a la celebración de las sesiones de la Junta Directiva se informa que durante el ejercicio fiscal 2023 dicho Órgano de Gobierno sesionó en cinco ocasiones, siendo cuatro de carácter ordinario, y una de carácter extraordinario cumpliendo con el calendario de sesiones ordinarias programadas para ese ejercicio 2023.	
Carpetas de Trabajo.	Artículo 13 Párrafo cuarto de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	Con respecto al envío de sus carpetas de trabajo, éstas fueron entregadas en el tiempo establecido de acuerdo a lo estipulado en la Ley de las Entidades.	Derivado que en algunas ocasiones la documentación integrada fue insuficiente, teniendo que solicitar el complemento ocasionando atraso en la revisión de las mismas, se recomienda en lo sucesivo que las Carpetas de Trabajo sean integradas debidamente por parte de los responsables de generar la información al interior de la Entidad con la finalidad de hacer de conocimiento a los integrantes del Órgano de Gobierno de los asuntos a tratar, en los plazos previstos en la normatividad establecida.

C

Anexo Único

**Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA).**

<p>Integración del Órgano de Gobierno.</p>	<p>Artículo 21 del Decreto por el que se crea el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).</p>	<p>En las cinco sesiones que llevó a cabo la Junta Directiva en el 2023, se verificó que se contara con el Quórum Legal requerido de acuerdo a los integrantes que participaron, para la validez de la toma de los acuerdos.</p>	
<p>Seguimiento de acuerdos</p>	<p>Fracción XII del artículo 64 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 28, 31, 33, 34, 35 y 48 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.</p>	<p>Durante el ejercicio fiscal 2023, la entidad cumplió con la presentación de su informe de seguimiento de acuerdos.</p>	<p>En algunas ocasiones se observó que el llenado del formato no era correcto, por lo que se solicitó que en lo sucesivo el personal responsable tenga el debido cuidado evitando la recurrencia de lo antes observado.</p>
<p>Informe de Actividades</p>	<p>Fracción X del artículo 64 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Artículo 28, 31, 33, 34, y 35 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de</p>	<p>Durante el ejercicio fiscal 2023, la entidad cumplió con la presentación de su informe de actividades en términos de lo dispuesto en el referido Reglamento.</p>	<p>Con independencia de lo anterior, se tiene lo siguiente: En el tema de Transparencia se informa que durante el ejercicio 2023 no se cumplió con la carga de la totalidad de la información, lo anterior de acuerdo al reporte de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Datos Personales según oficio SECOES. CGTAIPPDP.CAI.11C.4.0512/2024</p>



Anexo Único

Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023

Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA).

	<p>Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.</p>	<p>fecha 12 agosto de 2024; por lo que se solicita cumplan con la totalidad de las obligaciones contenidas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en tiempo y forma.</p> <p>Respecto al informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se observó de manera reincidente que el Programa fue ejercido de manera diferente a lo programado, ya que en los avances que presentaron existían partidas sobregiradas y partidas ejercidas que no estaban contempladas en el programa anual de adquisiciones dichas diferencias no fueron soportados a través de actas del comité de adquisiciones, por lo que se queda bajo responsabilidad del Director General el tener debidamente soportado la forma en que fueron aplicados los recursos solicitando en lo sucesivo, los ajustes que se realicen a su programa anual de adquisiciones de los ejercicios subsecuentes cuenten con la totalidad de la documentación soporte que ampare la manera en se ejerzan los recursos del programa de adquisiciones y sean presentadas oportunamente al Órgano de Gobierno dichas modificaciones.</p> <p>Para el tema regularización de los bienes muebles e inmuebles, se informó en cada sesión la problemática que presentan los</p>
--	---	---

C

Anexo Único

**Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA).**

			<p>bienes muebles propiedad del Instituto por lo que se recomendó agilizar la regularización los predios, continuando con las gestiones que correspondan para poder obtener los documentos necesarios para la titulación.</p> <p>Y en lo general, se solicita cumplir oportunamente con la presentación de la información que señala el citado Reglamento, a efecto de que el Órgano de Gobierno la conozca y señale sus observaciones y recomendaciones; por lo que se deberá evitar presentar información de manera desfasada ya que ello pudiera generar retraso en la toma de decisiones del Órgano de Gobierno.</p>
<p>Informe Financiero y Presupuestal</p>	<p>Fracción X del artículo 64 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Artículo 28, 31, 33, 34, y 35 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.</p>	<p>Durante el ejercicio fiscal 2023, la entidad cumplió con la presentación de su informe financiero y presupuestal en términos de lo dispuesto en el referido Reglamento, integrando su información conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera</p>	<p>Con relación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, éste fue autorizado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2023 así mismo se informa que se aprobaron modificaciones al presupuesto en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2023. Tercera Sesión Ordinaria de fecha 17 de agosto de 2023, Cuarta Sesión Ordinaria 2023 de fecha 09 de noviembre de 2023 y Primera Sesión Ordinaria de 2024, de fecha 15 de marzo de 2024.</p> <p>Con relación al Informe del Cierre Financiero y Presupuestal al 31 de</p>





Anexo Único

**Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA).**

			diciembre de 2023, este fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria 2024, celebrada el 15 de marzo de 2024, dándose a conocer que al cierre del ejercicio se presentó un subejercicio de \$1,004,036.47 debido a que se reportó un presupuesto autorizado modificado y radicado por \$106,356,250.98 y un egreso devengado de \$105,352,214.51 .
Actas.	Artículo 42 y 43 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.	Las Actas de las Sesiones, no se ajustaron a los procesos establecidos en el Reglamento de la Ley antes citado.	Toda vez que las Actas de las Sesiones no se elaboraron debidamente, se tuvieron que realizar correcciones a las mismas en diversas ocasiones, informando que, de las cinco actas, tres fueron firmadas y aprobadas por el Órgano de Gobierno al 31 de diciembre de 2023; sin embargo, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria fueran firmadas y aprobadas durante el ejercicio 2024, por lo que se solicita que en lo sucesivo se dé estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento antes citado.
Estados Financieros Dictaminados	Artículo 63 Fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y Artículo 37 numeral 6 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de Homogenización del	Los estados financieros se deben aprobar con base al marco normativo establecido por la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, con el propósito de transparentar la rendición de cuentas del ente público. En el ejercicio 2023 se presentaron para aprobación los Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo del ejercicio 2022 en la Cuarta Sesión	Respecto al dictamen del ejercicio 2021, se recomienda efectuar las gestiones respectivas para poder realizar el pago correspondiente, asimismo se recomienda prever en lo sucesivo en los Presupuestos de Egresos de cada ejercicio fiscal la partida que corresponda para el pago de los dictámenes de Despacho externo.

C





Anexo Único

**Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA).**

	<p>Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.</p>	<p>Ordinaria del 2023, de fecha 9 de noviembre de 2023.</p> <p>informando de igual manera en las Sesiones que por falta de presupuesto para pagar el Dictamen del Despacho Externo del ejercicio 2021 es que no se ha presentado dicho Dictamen para su aprobación.</p>	
<p>Propuestas</p>	<p>Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.</p>	<p>Con respecto a sus propuestas estas no fueron en su totalidad integradas de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de la Ley de Entidades.</p>	<p>Se informa que durante el ejercicio 2023, existieron algunas propuestas incluidas en las carpetas de trabajo, que de manera inicial no fueron integradas en las carpetas de trabajo conforme a la normatividad, lo que ocasionó que la entidad con posterioridad hiciera llegar información complementaria a efecto de que con ello ya estuvieran en condiciones de ser analizadas y presentadas ante su Órgano de Gobierno; por lo que se solicita que en lo sucesivo desde un inicio, las propuestas sean integradas en las carpetas de trabajo en los términos que establece el Reglamento de la Ley y en los plazos previstos en el mismo.</p>

C

Anexo Único

**Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA).**

Marco Normativo.	Artículo 63 Fracción IX de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	Respecto a su marco normativo, se informa que este no se encuentra completo.	En el informe anterior se recomendó diligencia y celeridad en el proceso de expedición del Manual de Organización, y Manual de Procedimientos; sin que ello se haya concretado. Se recomienda tener debidamente documentada las acciones realizadas al respecto, con la finalidad de hacer constar el seguimiento y atención de las observaciones realizadas. Así como concretar su marco normativo mismo que regula la organización al interior de la Entidad Paraestatal.
-------------------------	---	--	---

Sugerencias y Recomendaciones

Por lo antes expuesto, se recomienda a la Junta Directiva instruya al Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, a tomar las medidas administrativas, y Financieras para preservar el correcto y adecuado ejercicio del servicio público a fin de evitar situaciones u omisiones que pudieran ser observadas en cuanto a la operatividad del Organismo, atendiendo las recomendaciones del Comisario Público.

En lo general, se recomienda integrar las Carpetas de Trabajo con la información suficiente, así mismo elaborar con diligencia las Actas de las Sesiones y apegarse a los tiempos establecidos en la normatividad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el título tercero cuarto y quinto del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo; en materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones.

Con relación al punto de seguimiento de acuerdos deberán requisitar los formatos con la debida diligencia.

Respecto al informe de actividades que se presentó ante el Órgano de Gobierno deberá ajustarse a lo establecido en el referido Reglamento de la Ley de las Entidades, relativo al cumplimiento en las obligaciones en tiempo y forma en la carga de la documentación e información de transparencia en la plataforma respectiva, cumplir que los ajustes de su programa anual de adquisiciones se presenten oportunamente ante su Órgano de Gobierno con el soporte documental correspondiente; así como concretar la Regulación de los Bienes inmuebles de la Entidad.

C

Anexo Único
Informe de Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA).

Los Estados Financieros Dictaminados, deberán de presentarse de manera oportuna para su aprobación.

Las propuestas que se integren en las carpetas de trabajo, en lo sucesivo deberán prever que se encuentren debidamente documentadas e integradas conforme al Reglamento de la Ley de las Entidades ya citado.

En cuanto a su Marco Normativo, realizar las acciones que correspondan para concluir con la totalidad de su normatividad.

Por otra parte, se informa que de acuerdo a las convocatorias que nos fueron remitidas en el ejercicio 2023, se asistió a las sesiones de la Junta Directiva a través del Comisario Público Suplente con voz, pero sin voto, sin que la comparecencia a las mismas implique una conformidad con los acuerdos tomados, emitiendo las observaciones y recomendaciones que se consideraron procedentes, quedando bajo la responsabilidad del Director General la atención de las mismas y de la Junta Directiva los acuerdos tomados en dichas sesiones.

ATENTAMENTE



C. Cruz García Cabrera

Coordinador de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda de la secretaria de la Contraloría y Comisario Público Suplente del Junta Directiva del Instituto para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo (IEEJA)

**Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y
Adultos del Estado de Quintana Roo**
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo
Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022

<u>Contenido:</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Actividades	6 y 7
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas sobre los Estados Financieros	10-22



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo ("el Instituto"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Estado de Flujos de Efectivo que corresponden al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, del Estado de Quintana Roo al 31 de diciembre de 2023, así como de sus actividades, variaciones en la hacienda pública y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las adoptadas por el ente público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección denominada "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad auditada de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad de esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis

Bases de preparación y utilización de este informe:

Como se informa en la “Nota de Gestión Administrativa” a los estados financieros, los estados financieros adjuntos se encuentran preparados con sustento en las disposiciones legales, normas contables y presupuestarias del Estado de Quintana Roo, con avances en el cumplimiento de la armonización contable que establece la LGCG y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros contables emitido por el CONAC, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

Los Estados Financieros del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen de manera comparativa, fueron auditados por otros contadores públicos independientes, quienes emitieron una opinión con salvedades con fecha 09 de febrero de 2023.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas y Políticas contables adoptadas y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del instituto, para continuar operando o en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas de la “existencia permanente” y utilizando bases contables aplicables a los entes en funcionamiento a menos de que la entidad tenga intenciones de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien que no exista otra alternativa.

Los responsables de la Administración del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o forma generalizada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y abstenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Instituto.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Instituto.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del postulado básico de contabilidad gubernamental Existencia Permanente (NIF A1 y A2 Negocio en Marcha) y basándonos en evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar deudas significativas sobre la capacidad del Ente para continuar como empresa en negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Colegio deje de ser una organización en funcionamiento.



Comunicamos con los responsables de la administración del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización debidamente planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

AGD Legal, S. C.

C.P.C. Oscar Carranza Bautista
Socio de Auditoría
Registro AGAFF 18061
Cédula Profesional 1850695

Cancún, Quintana Roo
31 de mayo de 2024



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo					
Estados de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022					
Cifras expresadas en pesos mexicanos					
ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Activo Circulante		(1)	Pasivo Circulante		(1)
Electivo y Equivalentes	\$ 12,384,189	\$ 11,315,732	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 4,706,179	\$ 4,312,967
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	658,816	629,653	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	91,253	77,403	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	13,134,258	12,022,788	Total de Pasivos Circulantes	4,706,179	4,312,967
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,555	185,555	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	43,136,113	42,503,188	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(41,372,068)	(40,871,379)	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-			
Total de Activos No Circulantes	1,951,600	1,817,364	Total del Pasivo	\$ 4,706,179	\$ 4,312,967
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	\$ 6,299,466	\$ 6,299,466
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	853,489	(1,864,464)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,225,749	5,092,183
			Resvalos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	985	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	10,379,689	9,527,185
Total del Activo	\$ 15,085,868	\$ 13,840,152	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 15,085,868	\$ 13,840,152

(1) Cifras auditadas por otros contadores, incluidas para fines comparativos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Directora de Administración y Finanzas

Director General

Jefa de Recursos Financieros

C. Natalia Concepción Martínez Sánchez

Lic. Hector Rosendo Pulido González

L.C. Blanca Adriana Pool Cahum

Dirección General

Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 21029

ieeaqroo@hotmail.com

5



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo		
Estados de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022		
Cifras expresadas en pesos mexicanos		
	2023	2022 (1)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	106,229,926	80,031,322
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	106,229,926	80,031,322
Otros Ingresos y Beneficios	89,884	66,106
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	89,884	66,106
Total de Ingresos y Otros Beneficios	106,319,810	80,097,427
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	90,847,554	67,771,243
Servicios personales	53,709,853	51,740,305
Materiales y Suministros	7,662,967	5,498,268
Servicios generales	29,574,734	10,531,980
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,005,658	13,791,971
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	14,005,658	13,791,971
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-

(1) Cifras auditadas por otros contadores, incluidas para fines comparativos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Director General

Jefa de Recursos Financieros

C. Natalia Concepción Martínez Sánchez

Lic. Hector Rosendo Pulido González

L.C. Blanca Adriana Pool Cahum

Dirección General

Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 21029

ieeaqroo@hotmail.com

6



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	513,109	398,678
Provisiones	500,689	308,678
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública	12,420	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	105,466,321	81,981,892
Resultados del Ejercicio (Desahorro/Ahorro)	\$ 853,489	\$ (1,864,464)

(1) Cifras auditadas por otros contadores, incluidas para fines comparativos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Director General

Jefa de Recursos Financieros

C. Naldia Concepción Martínez Sánchez

Lic. Hector Rosendo Pulido González

L.C. Blanca Adriana Pool Cahum

Dirección General
Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 21029
ieeaqroo@hotmail.com

7



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022					
Cifras expresadas en pesos mexicanos					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	\$ 6,299,466	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,299,466
Aportaciones	6,299,466	-	-	-	6,299,466
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	-	5,092,183	(1,864,464)	-	3,227,719
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(1,864,464)	-	(1,864,464)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	5,092,183	-	-	5,092,183
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	6,299,466	5,092,183	(1,864,464)	-	9,527,185
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	-	(1,864,464)	2,716,967	-	852,504
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	853,489	-	853,489
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,864,464	1,864,464	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	(965)	-	(965)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	\$ 6,299,466	\$ 3,227,719	\$ 852,504	\$ -	\$ 10,379,690

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Director General

Jefa de Recursos Financieros

C. Najla Concepción Martínez Sánchez

Lic. Hector Rosendo Pulido González

L.C. Blanca Adriana Pool Cahum

Dirección General

Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 21029

ieeaqroo@hotmail.com

8



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo		
Estados de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022		
Cifras expresadas en pesos mexicanos		
Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 107,157,293	\$ 79,777,421
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	106,229,926	79,777,421
Otros Orígenes de Operación	927,367	-
Aplicación	104,953,212	84,274,109
Servicios Personales	53,709,853	51,474,344
Materiales y Suministros	7,662,967	5,424,473
Servicios Generales	29,574,734	10,104,202
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	14,005,658	13,781,571
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	3,489,520
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,204,081	(4,496,689)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	634,925	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	634,925	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	500,689	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	500,689	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(1,135,614)	-
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Disminución/Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,068,467	(4,496,689)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	11,315,732	15,812,421
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 12,384,199	\$ 11,315,732

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Director General

Jefa de Recursos Financieros

C. Natalia Concepción Martínez Sánchez

Lic. Hector Rosendo Pulido González

L.C. Blanca Adriana Pool Cahum

Dirección General

Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 21029

ieeaqroo@hotmail.com

9



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran de acuerdo con el lineamiento de la norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el siguiente orden:

a) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de \$ 12,384,199 y \$11,315,732, respectivamente, y está integrado por saldos bancarios provenientes como sigue:

FONDO	TIPO	2023	2022
RAMO 33	Federal	\$ 369,140	\$ 1,593,403
RAMO 11	Federal	233,357	232,251
GOBIERNO	Estatad	11,781,702	9,490,078
Total		\$ 12,384,199	\$ 11,315,732

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de \$ 658,816 y \$ 629,653, respectivamente, corresponde a deudores diversos y está integrado por:

Concepto:	2023	2022
Recursos otorgados al Instituto Estatal para la educación de jóvenes y Adultos pendientes de comprobar	\$ 365,159	\$ 361,019
Recursos ministrados como gastos o comprobar por pago de servicios, compra de material, así como viáticos/combustibles del personal del Instituto y Comisiones Bancarias pendientes de recuperar	10,107	14,733
Recursos estatales pendientes de pago (provisión)	283,550	253,901
Total	\$ 658,816	\$ 629,653

Dirección General
Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 21029
ieeaqroo@hotmail.com

10

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$91,253 y \$77,403, respectivamente y está integrado por:

Concepto:	2023	2022
Recursos ministrados a Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 91,253	\$ 77,403
Total	\$ 91,253	\$ 77,403

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de \$185,555 para ambos años y corresponde al importe del edificio que actualmente ocupa la Dirección General en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo y a la presente fecha no tuvo afectaciones de altas o de bajas.

Tipo de Activo	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Altas 2023	Bajas 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Edificio	\$ 185,555	\$ -	\$ -	\$ 185,555
Total	\$ 185,555	\$ -	\$ -	\$ 185,555

Bienes Muebles

Representa el monto de bienes muebles requeridos para el desarrollo de las actividades del personal de este instituto.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$ 43,138,112 es de \$ 42,503,187 respectivamente, integrado por las siguientes cuentas:

Tipo de Activo	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Altas 2022	Bajas 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Mobiliario y equipo de administración	\$ 7,190,715	\$ 93,522	\$ -	\$ 7,284,237
Equipo instrumental médico	110,151	-	-	110,151
Equipo de cómputo	17,194,915	394,712	-	17,589,627
Mobiliario y equipo educacional	699	-	-	699
Equipo de transporte	15,737,905	146,691	-	15,884,596
Maquinaria, otros equipos y herramientas	588,352	-	-	588,352
Equipo de comunicación	1,599,612	-	-	1,599,612
Equipo de difusión	80,839	-	-	80,839
Total	\$ 42,503,188	\$ 634,925	\$ -	\$ 43,138,113

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

El Instituto, realizó la valoración del patrimonio y los cálculos de las depreciaciones en apego a lo señalado según las normas del CONAC, actualmente ha logrado realizar el cálculo y registro de las depreciaciones hasta el 31 de diciembre de 2023, con un saldo acumulado de \$41,372,068 y el cual está integrado como se muestra en la siguiente página:

Cuenta	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022	Depreciación del ejercicio 2023	Total Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	\$ 5,462,021	\$ 41,148	\$ 5,503,169
Equipo instrumental médico	110,151	-	110,151
Equipo de cómputo	18,292,608	43,113	18,335,721
Mobiliario y equipo educacional	175	-	175
Equipo de transporte	15,008,786	416,428	15,425,214
Maquinaria, otros equipos y herramientas	576,514	-	576,514
Equipo de comunicación	1,340,285	-	1,340,285
Equipo de difusión	80,839	-	80,839
Total	\$ 40,871,379	\$ 500,689	\$ 41,372,068

Con la entrada en vigor de la LGCG publicada en el Diario Oficial el 31 de diciembre del 2008, así como sus reformas publicadas el 12 de noviembre del 2012, el Instituto ha realizado la valoración del patrimonio de conformidad a las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" y los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, considerando la siguiente tabla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% anual de depreciación
1.2.3	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	20	5
1.2.4	Bienes muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administración		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20

Dirección General
 Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.
 Tel.: (983) 83 21029
 ieeaqroo@hotmail.com

12



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% anual de depreciación
1.2.4.3	Equipo instrumental médico y de laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicaciones	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros equipos	10	10
1.2.4.8	Activos biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equipos	5	20
1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	5	20

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$4,706,179 y \$4,312,967, respectivamente, y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de Seguros, ISSSTE, Préstamos, SAR - FOVISSSTE	\$ 1,010,926	\$ 774,673
Otras obligaciones que han contraído con otras instancias	153,233	121,582
Acreedores diversos	2,318,480	2,292,734
Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de ISR, sueldos y salarios, asimilados al salario ISR por arrendamiento y servicios profesionales	1,223,540	1,123,977
Total	\$ 4,706,179	\$ 4,312,967

Dirección General
Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 21029
ieeaqroo@hotmail.com

13





II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de gestión y Otros Beneficios

Este rubro se integra por Transferencias del Gobierno Federal (FAETA), Ramo 11 y Gobierno Estatal, que forman parte del Presupuesto de Ingresos, destinados para programas nacionales de educación y otros ingresos no provenientes del presupuesto, tales como los intereses que genera las cuentas bancarias. El saldo total se integra como se muestra en la siguiente página:

Concepto	2023	2022
Ministraciones Ramo 33 FAETA	\$ 61,358,065	\$ 57,802,126
Ministraciones Ramo 11 Federal	3,628,212	1,128,118
Ministraciones Gobierno del Estado	41,243,649	21,101,077
Otros ingresos y beneficios varios	89,884	66,107
Total Ingresos y Otros beneficios	\$ 79,873,110	\$ 80,097,428

Gastos y Otras Pérdidas

Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ejercicio y aplicación del gasto y otras pérdidas, erogados por los distintos fondos que este Instituto administra, se desglosa en los siguientes rubros:

Concepto	2023	2022
Gastos de Funcionamiento:		
Cap.1000 Servicios Personales	\$ 53,709,853	\$ 51,740,994
Cap.2000 Materiales y Suministros	7,662,967	5,498,268
Cap. 3000 Servicios Generales	29,574,734	10,531,980
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Otras ayudas, Cap. 4000 Ayudas Sociales	14,005,658	13,791,971
Otros gastos y pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	513,109	398,678
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$ 105,466,321	\$ 81,961,891



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Aportaciones

Esta cuenta presenta un saldo de \$6,299,466, importe integrado por los activos fijos recibidos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cual no ha tenido aumentos y disminuciones en el año, el cual se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Variación enero-diciembre 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Aportaciones del INEA	\$ 6,299,466	\$ -	\$ 6,299,466
Donaciones de capital	\$ -	\$ -	\$ -

Resultados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Variación enero-diciembre 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Resultado de Ejercicios anteriores	\$ 5,092,183	\$ (1,864,464)	\$ 3,226,734
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(985)	-
Total	\$ 5,092,183	\$ (1,865,449)	\$ 3,226,734

Al 31 de diciembre de 2023, se realizó una rectificación de resultados anteriores, integrada de la siguiente manera:

Concepto	2023
Reintegro FAETA	\$ 977
Reintegro rendimiento	8
Total	\$ (985)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Variación
Efectivo en Bancos (Tesorería)	\$ 12,384,199	\$ 11,315,732	\$ 1,068,467

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023, el Instituto realizó adquisición de bienes muebles como se detalla a continuación:

Concepto	2023	2022	Variación
Equipo de cómputo	\$ 17,589,627	\$ 17,194,915	\$ 394,712
Mobiliario y equipo de administración	7,284,236	7,190,714	93,522
Equipo de transporte	15,884,596	15,737,905	146,691
Total	\$ 40,758,459	\$ 40,123,534	\$ 634,925

b) NOTAS DE MEMORIA (cuentas de orden)

De acuerdo con lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable determinó cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido y aprobado. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Ley de Ingresos

Concepto	2023	2022
Ley De Ingresos Estimada	\$ 80,125,502	\$ 79,676,377
Ley De Ingresos Por Ejecutar	126,324	2,388,944
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	26,230,748	2,743,889
Ley De Ingresos Devengada	106,229,926	80,031,322
Ley De Ingresos Recaudada	105,951,926	79,777,421



Presupuesto de egresos

Concepto	2023	2022
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 80,125,502	\$ 79,676,377
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	989,945	857,053
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	26,444,745	2,743,889
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	105,580,301	81,563,212
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	105,588,137	81,563,212
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	105,588,137	81,289,390
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	104,789,958	80,784,589

b) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo ("el Instituto") es un Organismo Público Descentralizado, teniendo como reto, reducir el rezago educativo con servicios de calidad, mediante la formación permanente de las figuras que participan en las acciones educativas, en beneficio de cerca de 13 mil jóvenes y adultos que cada año logran certificar su educación básica y para ello convoca la solidaridad de los diferentes sectores de la sociedad.

Es por ello por lo que el Instituto es una opción educativa para todas las personas con más de 15 años que por alguna circunstancia no aprendieron a leer y escribir o se vieron en la necesidad de frenar su proceso de aprendizaje y no lograron su educación primaria y/o secundaria.

El Instituto, ofrece servicios y espacios educativos dignos, totalmente gratuitos, con material didáctico y equipo de cómputo que se ajustan a las necesidades de aprendizaje de cada una de las personas que deseen mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto ministró en el ejercicio 2023, la cantidad de \$61,358,065, a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Derivado de los Convenios Federales para el Instituto; ministró en el ejercicio 2023, por medio del Ramo 11, la cantidad de \$3,628,212 pesos.

Durante el ejercicio 2023, fueron ministrados recursos a través del Gobierno del Estado de Quintana Roo por la cantidad de \$41,243,649 pesos.

Durante el ejercicio 2023, fueron recibidos recursos correspondientes a intereses de las diversas cuentas bancarias por la cantidad de \$89,884 pesos.



3. Autorización e Historia

El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos "IEEA", se creó mediante Decreto del Congreso del Estado de Quintana Roo, publicada el 15 de diciembre de 1981, con la finalidad de promover, organizar e impartir a la población adulta los servicios de alfabetización y educación básica para ayudarlos a certificar su primaria y/o secundaria.

Con ello el Estado de Quintana Roo inició la descentralización de los servicios de educación para adultos como un organismo de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, que conserva las características de observancia de las normas de aplicación y ejercicio de los recursos asignados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Es así como el Instituto asumió las facultades para planear, organizar, dirigir, operar y controlar los servicios sin menoscabo de la posibilidad de elaborar e incluir contenidos regionales en los programas educativos.

Sin embargo, ante las características propias del rezago educativo que prevalece en el Estado de Quintana Roo, donde anualmente más de 6 mil jóvenes abandonan el sistema escolarizado sin concluir su educación básica; se propuso una iniciativa legislativa para actualizar y simplificar el decreto de creación del "IEEA" y crear el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo el 17 de enero de 2006.

Desde entonces el Instituto cumple integralmente con el objetivo de implementar las estrategias necesarias para llevar los servicios educativos a la población mayor de 15 años (jóvenes y adultos) que no han concluido su educación básica en todo el Estado de Quintana Roo.

4. Organización y Objeto Social

El Instituto, tiene como objeto promover, organizar e impartir educación básica a la población joven y adulta del Estado de Quintana Roo que por diversos motivos no pudo aprender a leer y escribir o no ha logrado concluir sus estudios de primaria o secundaria.



Para el cumplimiento de este objetivo, el Instituto se apoya en la solidaridad de los diferentes sectores de nuestra sociedad.

- Público: Gobierno Federal, Estatal y Ayuntamientos.
- Social: Las estructuras comunitarias y vecinales, asociaciones civiles, grupos religiosos, clubes y organizaciones de asistencia social.
- Privado: Fabricas, empresas, sindicatos y otras organizaciones que apoyan los servicios educativos dirigidos a las y los trabajadores que lo requieran.
- Educativo: proporciona su infraestructura, así como, a las y los estudiantes del servicio social, para proporcionar asesoría educativa.

5. Resumen Fiscal del Contribuyente

El Instituto se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes ("RFC") como persona moral con fines no lucrativos.

Nombre: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

RFC: IEE820101SE6

Inicio de operaciones: 16 de enero de 1982

Domicilio: Av. Independencia # 294 entre Justo Sierra y Camelias, Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77013.

Consideraciones fiscales del Instituto.

- Entero de retenciones mensuales del Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios y asimilados a salarios.
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales
- Entero de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- Pago del 4% sobre nómina.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la preparación de este documento se ha observado la normatividad del CONAC y las disposiciones legales aplicables; para dar cumplimiento a lo que establece la LGCG.

Los Estados Financieros están preparados con base a Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

7. Políticas de Contabilidad Significativas

Registro de los ingresos

Los ingresos por subsidio federal y estatal se obtienen por transferencia del Recurso Federal (FAETA) del Ramo 33, Ramo 11 y Gobierno Estatal que forman parte del Presupuesto de Ingresos, destinados para programas nacionales de educación; se registran al recibirse los importes de la Tesorería del Estado de Quintana Roo.

Registro de los egresos

Los egresos se registran en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras; se afecta al presupuesto y se adjuntan documentos que amparan la adquisición de diversos bienes o la prestación de servicios previamente contratados o concursados.

Bienes Muebles e Inmuebles

Se presentan valuados a su precio de adquisición. Los gastos de reparación y mantenimiento se registran como resultado del año en que se efectúan.

Se registra el deterioro de los activos fijos en uso adquiridos, mediante la depreciación de estos.

8. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con ningún activo o pasivo en moneda extranjera.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto cuenta con contratos de comodato celebrados con el INEA por el uso y goce de bienes muebles; quedando condicionado para la utilización de las actividades necesarias para promover e impartir los programas de educación para adultos del INEA, consistentes a los servicios de alfabetización, primaria y secundaria.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2023, el Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales sea fideicomitente o fiduciario.

10. Reportes de la Recaudación

Al 31 de diciembre del ejercicio 2023, el Instituto no cuenta con recursos propios debido a que los servicios educativos que presta no tienen costo.

11. Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda

Se informa que el Instituto al 31 de diciembre de 2023, no tiene deuda, ni instrumentos financieros en la cual se esté realizando pagos por intereses, comisiones, vencimientos y otros gastos.

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, no cuenta en sus registros con calificaciones otorgadas por créditos solicitados.

13. Información por Segmentos

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, no cuenta en sus registros con información por segmento



14. Procesos de mejora en Procesos Administrativos

Con la finalidad de mejorar los procesos administrativos, se han implementado lineamientos de control interno con respecto a la aplicación del gasto, solicitud de recursos y sus respectivas comprobaciones. Así mismo, se ha tomado medidas de control para reducir el tiempo para efectos de comprobación de los egresos.

15. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto.

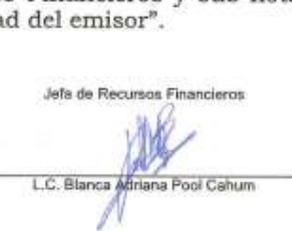
16. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que puedan afectar la información presentada.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

“Bajo protesta de decir la verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Directora de Administración y Finanzas	Director General	Jefa de Recursos Financieros
		
C. Nátala Concepción Martínez Sánchez	Lic. Hector Rosendo Pulido González	L.C. Blanca Adriana Pool Cahum

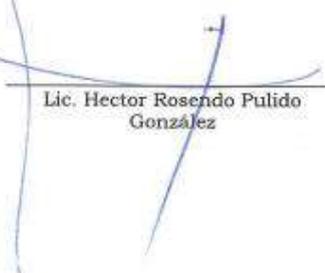


Informe sobre pasivos contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan los pasivos contingentes con que cuenta el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, los cuales no se encuentran provisionados contablemente; toda vez que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, puede incluirse su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

El Instituto al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, estima por laudos laborales por un monto de \$6,326,961, mismos que se encuentran en proceso de resolución y que no considera realizar una provisión que afecte los estados financieros en dicho ejercicio, toda vez que la probabilidad de materialización no se ha suscitado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas	Director General	Jefa de Recursos Financieros
		
C. Natanael Concepción Martínez Sánchez	Lic. Hector Rosendo Pulido González	L.C. Blanca Adriana Pool Cahum

Dirección General
Av. Independencia #294, C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 21029
ieeaqroo@hotmail.com





DICTAMEN EJECUTIVO

RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023.

EN MI CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL PRESENTO A ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, DICTAMINADOS POR EL DESPACHO: "AGD LEGAL, S.C.", TOMANDO EN CONSIDERACION LA DESIGNACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.

SE PRESENTA EL DICTAMEN EJECUTIVO DEL DESPACHO EXTERNO, RECIBIDO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, MEDIANTE OFICIO SECOES/DS/SACI/CGACI/CAG/0694/VIII/2024; EN LA QUE SE MANIFIESTA: "LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PRESENTAN FIELMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS", CON UN TOTAL DE 8 OBSERVACIONES A SOLVENTAR A MÁS TARDAR EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, ACLARANDO QUE ESTAS SALVEDADES NO AFECTAN DE MANERA SUSTANCIAL A LA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUALES SE SOLICITA SU APROBACION ANTE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO.

INFORMO QUE LA ADMINISTRACION DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS ES RESPONSABLE DE LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS , MISMOS QUE FUERON REVISADOS POR EL DESPACHO EXTERNO AUDITOR .

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

8.2.- Presentación y aprobación de la propuesta de modificación del presupuesto autorizado del ejercicio, trimestre julio – septiembre del 2024.

FUNDAMENTO LEGAL:- Con base en lo que establece la Ley de Entidades de la Administración pública paraestatal del Estado de Quintana Roo en su art. 63, fracción II. En lo que se refiere a las facultades de los Órganos de Gobierno, para Aprobar los programas y presupuestos de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones, en los términos de la legislación aplicable. Y al Art. 37 Fracción 1 del Reglamento de La Ley de Entidades de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Homogenización del funcionamiento de los Órganos de Sesiones Integración de las Carpetas de Trabajo y Actas de Sesiones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: - Toda vez que por necesidades de la Operación de Instituto, se ha tenido que realizar operaciones que no se contemplaron en el presupuesto original autorizado para el presente ejercicio y de manera particular en el periodo que se informa solicitó a las Instancias normativas la opinión técnica y autorización de adecuaciones al presupuesto autorizado de acuerdo a los cuadros siguiente y al

SOPORTE DOCUMENTAL anexo a la presente.

Se somete a este máximo órgano de gobierno, la propuesta de Modificación del Presupuesto autorizado por el periodo julio–septiembre del 2024 del presupuesto autorizado del Gobierno del Estado, de acuerdo a los cuadros siguientes:

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
AMPLIACION DE PRESUPUESTO ANUAL 2024
PRESUPUESTO GOBIERNO DEL ESTADO**

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACION/REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,012,265.35	0.00	0.00	0.00	16,012,265.35
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,075,000.00	0.00	0.00	0.00	1,075,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	16,327,918.68	4,515,000.00	0.00	4,515,000.00	20,842,918.68
4000	AYUDAS SOCIALES	3,300,000.00	0.00	0.00	0.00	3,300,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	36,715,184.03	4,515,000.00	0.00	4,515,000.00	41,230,184.03

NOTA: DOCUMENTOS SOPORTES

SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/010724-46/VII/2024	3,015,000.00
SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/190724-03/VII/2024	1,500,000.00

CALENDARIO MODIFICADO GOBIERNO DEL ESTADO 2024

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,012,265.35	1,006,501.00	1,176,043.57	1,152,940.95	1,029,690.95	1,427,887.95	1,830,575.22	1,059,387.95	1,140,042.95	1,064,998.95	1,112,634.62	1,041,521.95	2,970,039.25
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,075,000.00	0.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	145,000.00	110,000.00	105,000.00	110,000.00	105,000.00	110,000.00	105,000.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	20,842,918.69	94,504.00	4,747,953.17	362,629.09	4,164,153.09	929,879.09	791,615.09	5,215,326.09	700,794.09	1,072,325.09	699,295.09	734,651.09	1,329,793.75
4000	AYUDAS	3,300,000.00	173,250.00	173,250.00	173,250.00	173,250.00	372,428.00	372,428.00	372,428.00	372,428.00	372,428.00	372,428.00	372,432.00	0.00
	SUMA	41,230,184.03	1,274,255.00	6,192,246.74	1,783,820.04	5,462,094.04	2,875,195.04	3,104,618.31	6,752,142.04	2,323,265.04	2,614,752.04	2,294,357.71	2,253,605.04	4,299,833.01



Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/010724-46/VII/2024

Asunto: Autorización de Ampliación Presupuestal

Chetumal, Quintana Roo a 01 de julio de 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
PRESENTE.

De conformidad con las facultades y atribuciones conferidas a esta Secretaría en el artículo 33 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; en los artículos 3, 7 fracción I, V, XIV, XVIII, XXII, XXIII, XXVI y XXXI, 30, 34, 73, 77, 78, 79 y 84, establecidas en el Decreto Número 175 por el que se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de diciembre de 2023, y en el artículo 42 fracciones X, XII y XV, del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Finanzas y Planeación, relacionadas con las adecuaciones presupuestarias y en el oficio número SEFIPLAN/DS/000514/VI/2024 de fecha 10 de junio de 2024, emitido por el Secretario de Finanzas y Planeación; y en atención a su oficio número **IEEA/DDG DGIEEJA/0423/2024** con fecha del 04 de junio de 2024, mediante el cual solicita la ampliación presupuestal para el servicio de Gestión y atención del rezago educativo a través del proyecto 10-14; derivado de lo anterior se **Autoriza la Ampliación al Presupuesto** de la Institución que usted preside, por la cantidad de **\$3,015,000.00 (Son: Tres Millones Quince Mil Pesos 00/100 M.N.)**. Recursos autorizados con la Fuente de Financiamiento **1101-24-001 - Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024**.

No omito manifestar, que esta ampliación deberá ser utilizada única y exclusivamente en los conceptos autorizados, así mismo, en caso de existir economías y/o recursos no ejercidos, estos deberán ser reintegrados a la Tesorería del Gobierno del Estado y enviar a esta Subsecretaria la información comprobatoria del ejercicio del gasto autorizado. De no presentar tal comprobación se requerirá el 100% de los recursos ministrados.

Todo lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones normativas relacionadas.



Palacio de Gobierno, Planta Baja
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro
C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, México.
01 (983) 835 1350 Ext. 200044
www.sefiplan.qroo.gob.mx



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN





Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/010724-46/VII/2024

Asunto: Autorización de Ampliación Presupuestal
Chetumal, Quintana Roo a 01 de julio de 2024
*"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo"*

Sin otro particular me despido y aprovecho el espacio para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

MTR. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Dep. LIC. EUCENIO SEGURA VÁZQUEZ - Secretario de Finanzas y Planeación del Estado. Para su conocimiento.
MINUTARIO
ASCA'CARREEM'jmvp'



Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/190724-03/VII/2024

Asunto: Autorización de Ampliación Presupuestal
Chetumal, Quintana Roo a 19 de julio de 2024
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo"

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA
LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS
PRESENTE.

De conformidad con las facultades y atribuciones conferidas a esta Secretaría en el artículo 33 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; en los artículos 3, 7 fracción I, V, XIV, XVIII, XXII, XXIII, XXVI y XXXI, 30, 34, 73, 77, 78, 79 y 84, establecidas en el Decreto Número 175 por el que se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de diciembre de 2023, y en el artículo 42 fracciones X, XII y XV, del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Finanzas y Planeación, relacionadas con las adecuaciones presupuestarias y en el oficio número SEFIPLAN/DS/000514/VI/2024 de fecha 10 de junio de 2024, emitido por el Secretario de Finanzas y Planeación; y en atención a su oficio número **IEEA/DDG DGIEEJA/0508/2024** con fecha del 16 de julio de 2024, mediante el cual solicita la ampliación presupuestal para hacer un relleno, embutido y piso firme del Edificio contiguo al instituto y por las condiciones del terreno que ocupa el estacionamiento del mismo para evitar inundaciones ya que afectan las oficinas de las áreas que son sustantivas al IEEJA, como en el departamento de recursos financieros, departamento de control presupuestal y la dirección jurídica, debido a las contingencias climáticas ocurridas; derivado de lo anterior se **Autoriza la Ampliación al Presupuesto** de la Institución que usted preside, por la cantidad de **\$1,500,000.00 (Son: Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N)**. Recursos autorizados con la Fuente de Financiamiento **1101-24-001 - Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024**.

No omito manifestar, que esta ampliación deberá ser utilizada única y exclusivamente en los conceptos autorizados, así mismo, en caso de existir economías y/o recursos no ejercidos, estos deberán ser reintegrados a la Tesorería del Gobierno del Estado y enviar a esta Subsecretaría la información comprobatoria del ejercicio del gasto autorizado. De no presentar tal comprobación se requerirá el 100% de los recursos ministrados.

Todo lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones normativas relacionadas.

Palacio de Gobierno, Planta Baja
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro
C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.
01 (983) 835 1350 Ext. 200044
www.sefiplan.qroo.gob.mx



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN



Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DOSP/190724-03/VII/2024

Asunto: Autorización de Ampliación Presupuestal
Chetumal, Quintana Roo a 19 de julio de 2024
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo"

Sin otro particular me despido y aprovecho el espacio para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE
af

MTR. ANGEL SERVANDO CANTO AKÉ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL
C.c.p.- LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ - Secretario de Finanzas y Planeación del Estado - Para su conocimiento.
MINUTARIO
ASACARPEEMjmv

Palacio de Gobierno, Planta Baja
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro
C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, México.
01 (983) 835 1350 Ext. 200044
www.sefiplan.qroo.gob.mx



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN



8.3.- Presentación y aprobación del Calendario de las Sesiones de la H. Junta Directiva del Ejercicio 2025.

FUNDAMENTO LEGAL:- Con base en lo que establece el Decreto que Reforma Integralmente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos en su capítulo IV Artículo 14.- Primer párrafo referente a sus órganos de Gobierno y de manera específica con su junta Directiva Y al Art. 13 párrafo segundo del Reglamento de La Ley de Entidades de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Homogenización del funcionamiento de los Órganos de Sesiones Integración de las Carpetas de Trabajo y Actas de Sesiones, se propone a este máximo Órgano de Gobierno para su aprobación el calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias de esta H. Junta Directiva durante el ejercicio 2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:- Este calendario se propone tomando en cuenta, la transparencia de la operación del Instituto e informar debida y oportunamente a los integrantes de este máximo órgano de gobierno.

SOPORTE DOCUMENTAL Oficio Ref. SECOES/SRN/CGCE/020/X/2024 turnado al Titular de la Secretaría de Educación por la Lic. Estefanía Rosas Tovar, Coordinadora General de Comisarios de Entidades en la Secretaria de la Contraloría y turnado a esta entidad para su análisis y ratificación en o caso o en su defecto proponer los cambios pertinentes y necesarios a este Instituto.

No.	FECHA	HORA
I sesión ordinaria	26 de febrero 2025	13:00 hrs
II sesión ordinaria	27 de Mayo 2025	13:00 hrs
III Sesión ordinaria	14 de agosto 2025	13:00 hrs
IV Sesión ordinaria	14 de noviembre 2025	13:00 hrs



MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
PRESENTE.-

Con fundamento en las atribuciones que le confiere a esta Secretaría de la Contraloría, el artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y con las facultades que me confiere el artículo 51 fracciones II, V y VII del Reglamento Interior de esta Secretaría, en observancia al artículo 27 párrafo primero de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y en atención a su oficio N°. SEQ/DSE/0522/2024 de fecha tres de octubre de 2024 y recibido por el área de oficialía de partes de esta Secretaría el día ocho de octubre del mismo año; por medio del presente y derivado de los compromisos asumidos por esta Coordinación General ante diversas Entidades Paraestatales, tengo a bien informar lo siguiente:

Primero: Se presenta Contrapropuesta respecto al calendario de sesiones ordinarias del próximo ejercicio 2025, de las Entidades Paraestatales que a continuación se enlistan.

ORGANISMO DESCENTRALIZADO	FECHAS DEFINITIVAS DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025			
	PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología. (COQHCT)	27 de Febrero (11:00 hrs)	27 de Mayo (11:00 hrs)	26 de Agosto (11:00 hrs)	25 de Noviembre (11:00 hrs)
Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo. (ICA)	24 de Febrero (10:00 hrs)	23 de Mayo (10:00 hrs)	22 de Agosto (10:00 hrs)	14 de Noviembre (10:00 hrs)
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo. (IFEQROO)	13 de Marzo (13:00 hrs)	26 de Mayo (13:00 hrs)	25 de Agosto (13:00 hrs)	20 de Noviembre (13:00 hrs)
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. (UIMQROO)	20 de Marzo (10:00 hrs)	29 de Mayo (10:00 hrs)	28 de Agosto (14:00 hrs)	27 de Noviembre (14:00 hrs)

Segundo: Tengo a bien informarle que no existe inconveniente respecto a la contrapropuesta planteada, por lo que se acepta dicho calendario para quedar de la siguiente manera.

ORGANISMO DESCENTRALIZADO	FECHAS DEFINITIVAS DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025			
	PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	TERCERA SESIÓN	CUARTA SESIÓN
Universidad Tecnológica de la Riviera Maya. (UTRM)	27 de Febrero (13:00 hrs)	27 de Mayo (13:00 hrs)	11 de Agosto (13:00 hrs)	26 de Noviembre (13:00 hrs)





Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos. (IEEJA)	26 de Febrero (13:00 hrs)	27 de Mayo (13:00 hrs)	14 de Agosto (13:00 hrs)	14 de Noviembre (13:00 hrs)
Fideicomiso para el "Fondo de Apoyo al Proyecto Estatal de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación del Estado de Quintana Roo". (PROTEINQROO)	11 de Febrero (11:00 hrs)	06 de Mayo (11:00 hrs)	12 de Agosto (11:00 hrs)	24 de Octubre (11:00 hrs)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo. (CECYTE)	07 de Marzo (11:00 hrs)	23 de Mayo (11:00 hrs)	14 de Agosto (11:00 hrs)	13 de Noviembre (11:00 hrs)
Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. (COBAQROO)	12 de Marzo (10:00 hrs)	07 de Mayo (10:00 hrs)	18 de Agosto (10:00 hrs)	18 de Noviembre (10:00 hrs)
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo. (CONALEP)	25 de Marzo (13:00 hrs)	29 de Mayo (13:00 hrs)	22 de Agosto (13:00 hrs)	20 de Noviembre (13:00 hrs)
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico, "Eva Sámano de López Mateos". (EVA)	20 de Febrero (10:00 hrs)	13 de Mayo (10:00 hrs)	05 de Agosto (10:00 hrs)	04 de Noviembre (10:00 hrs)
Servicios Educativos de Quintana Roo. (SEQ)	21 de Marzo (11:00 hrs)	22 de Mayo (11:00 hrs)	28 de Agosto (11:00 hrs)	27 de Noviembre (11:00 hrs)
Universidad Tecnológica de Cancún. (UTC)	27 de Febrero (10:00 hrs)	19 de Mayo (11:00 hrs)	07 de Agosto (10:00 hrs)	10 de Noviembre (10:00 hrs)
Universidad del Caribe. (UNICARIBE)	21 de Febrero (11:00 hrs)	16 de Mayo (11:00 hrs)	18 de Agosto (12:00 hrs)	07 de Noviembre (12:00 hrs)
Universidad Politécnica de Quintana Roo. (UPQROO)	26 de Febrero (12:00 hrs)	20 de Mayo (12:00 hrs)	19 de Agosto (12:00 hrs)	04 de Noviembre (12:00 hrs)
Universidad Politécnica de Bacalar. (UPB)	18 de Marzo (12:00 hrs)	27 de Mayo (12:00 hrs)	27 de Agosto (12:00 hrs)	21 de Noviembre (12:00 hrs)
Universidad Tecnológica de Tulum. (UTT)	28 de Febrero (10:00 hrs)	28 de Mayo (10:00 hrs)	28 de Agosto (10:00 hrs)	27 de Noviembre (10:00 hrs)
Comisión del Deporte de Quintana Roo. (CODEQ)	28 de Febrero (11:00 hrs)	21 de Mayo (11:00 hrs)	27 de Agosto (11:00 hrs)	14 de Noviembre (11:00 hrs)
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo. (ICATQR)	21 de Febrero (10:00 hrs)	09 de Mayo (10:00 hrs)	13 de Agosto (10:00 hrs)	07 de Noviembre (10:00 hrs)
Universidad Tecnológica de Chetumal. (UTCH)	14 de Febrero (14:00 hrs)	14 de Mayo (14:00 hrs)	08 de Agosto (14:00 hrs)	11 de Noviembre (14:00 hrs)
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto. (ITSFCP)	28 de Marzo (10:00 hrs)	30 de Mayo (10:00 hrs)	29 de Agosto (10:00 hrs)	28 de Noviembre (10:00 hrs)





En ese sentido, se solicita de la manera mas atenta que se emita la validación correspondiente de dichos calendarios, a fin de que sean entregados a los enlaces designados responsables de atender los asuntos relacionados con las sesiones de Órganos de Gobierno a sus actas. Esto permitirá que se incluya la aprobación de los referidos calendarios como un punto del orden del día en las ultimas sesiones del presente ejercicio, conforme a lo establecido en el artículo 13, párrafo tercero, del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en materia de homogeneización del funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las carpetas de trabajo y actas de sesiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Estefanía Rosas Tovar.
Coordinadora General de Comisarios de
Entidades en la Secretaría de la Contraloría

C.c.p.- **L.C.P. Reyna V. Arceo Rosado**, Secretaria de la Contraloría.
C.c.p.- **Lic. Javier Gómez Bustillos**, Subsecretario de Resoluciones y Normatividad en la Secretaría de la Contraloría.
C.c.p.- **Lic. Nancy Patricia Rivero Uc**, Coordinadora Operativa y de Entidades de Educación Superior en la Secretaría de la Contraloría.
C.c.p.- **C. Cruz García Cabrera**, Coordinador de Entidades del Sector Agropecuario, Infraestructura y Hacienda en la Secretaría de la Contraloría.
C.c.p.- **C. María de los Ángeles Solís Cruz**, Coordinadora de Entidades del Sector Educación Media Superior en la Secretaría de la Contraloría.
C.c.p.- **Lic. Suemí Argelia Canto Cen**, Coordinadora de Entidades del Sector Turístico y Económico en la Secretaría de la Contraloría.
C.c.p.- **L.C. Roger Rubén Reyes Moo**, Coordinador de Entidades del Sector Educativo y Social en la Secretaría de la Contraloría.
C.c.p.- **Ing. Sergio Armando Torres Aviña**, Coordinador de Entidades del Sector Salud y Gobierno en la Secretaría de la Contraloría.
Expediente/Minutario



8.4.- Propuesta de Presentación y Aprobación en su caso del nombramiento de la C. Fiby Jesús Kantun Carranza, como Coordinadora de Zona 08, con motivo de la terminación de la relación laboral del funcionario que le antecedió en el cargo.

ANTECEDENTES:

FUNDAMENTO LEGAL:

En cumplimiento a lo establecido por el **Artículo 29, Fracción XI del Decreto** que reforma integralmente el decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en donde se establece que el Director General tendrá la facultad de proponer a la Junta Directiva del Instituto el nombramiento o remoción del personal directivo del Instituto, al **Artículo 63 Fracción XII y 64 Fracción VII** de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo. De igual manera al **Artículo 37** en su **numeral 4**; así como al **Artículo 38** del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En esta ocasión venimos a presentar para su aprobación ante este Máximo Órgano de Gobierno la siguiente plaza:

Una al nivel 500; denominada **COORDINADOR DE ZONA.**

La persona que ocupa esta categoría de plaza es el máximo representante en el Municipio del IEEA, y se encarga de coordinar junto al personal a su cargo, todos los trabajos en materia de educación básica para jóvenes y adultos en rezago educativo. Por tal motivo son pieza clave en la operación de los servicios educativos que presta el instituto en esa demarcación territorial.

En virtud de la renuncia del servidor público que lo antecedió en el cargo en este Instituto; se presenta a este máximo órgano de Gobierno la autorización del nombramiento que se enlista a continuación.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTIVO DEL INSTITUTO:

NOMBRE	PUESTO	FECHA
Lic. Fiby Jesús Kantun Carranza	Encargada de la Coordinación de zona 08-Solidaridad	16/04/2024

ESTE NOMBRAMIENTO OBEDECE A LA RENUNCIA LABORAL DEL DIRECTIVO CON EL INSTITUTO.

NOMBRE	PUESTO	FECHA
C. Darwin Manuel Covarrubias Góngora	Coordinador de Zona 08- Solidaridad	15/04/2024

COMO SOPORTE A LA PROPUESTA QUE HOY SE PRESENTA HEMOS AGREGADO A SUS CARPETAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.
- RENUNCIA DEL FUNCIONARIO QUE DEJA EL CARGO.
- CURP
- CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES.
- RESUMEN EJECUTIVO DEL CURRÍCULUM VITAE DEL ASPIRANTE.
- CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN **ACTUALIZADA**.
- OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE CADA UNA DE LAS PLAZAS, EMITIDO POR LA SEFIPLAN.
- CONTANCIA DE NO DEUDOR ALIMENTICIO

PARA NO ABUNDAR, ME PERMITO PRESENTAR UN RESUMEN DEL CURRÍCULUM DEL FUNCIONARIO PROPUESTO A ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA.

NOMBRE	PUESTO	FECHA
Lic. Fiby Jesús Kantun Carranza	Encargada de la Coordinación de zona 08-Solidaridad.	

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA:

Al ser esta propuesta un relevo en el encargo por la renuncia del funcionario anterior, ésta está considerada dentro de la plantilla autorizada por la Instancia Federal y Estatal, contándose con el recurso en el presupuesto autorizado a nivel federal y estatal del presente año, tanto en sus ingresos ordinarios, así como de la compensación, por lo que no representa ninguna carga adicional al mismo.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
KANTUN
CARRANZA
FIBY JESUS

SEXO M

DOMICILIO
C PALMA DE LA REINA M 56 L 1 N 33
FRACC LAS PALMAS II 77714
SOLIDARIDAD, Q. ROO.



CLAVE DE ELECTOR KNCRFB91092523M700

CURP
KACF910925MQRNRB07

AÑO DE REGISTRO
2010 05

FECHA DE NACIMIENTO
25/09/1991

SECCIÓN
0874

VIGENCIA
2023 - 2033

Fibby Kantun Carranza



Carta de Renuncia Voluntaria

Playa del Carmen, Quintana Roo, a 12 de abril 2024.
Instituto Estatal Para la Educación de Jóvenes y Adultos.
Av. 20 entre calles 38 y 40 colonia Zazil-ha, Playa del Carmen
Asunto: Carta de Renuncia

LIC. HECTOR ROSENDO PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA.
P R E S E N T E

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presente para presentar ante usted la Renuncia al cargo que ocupó como Coordinador de Zona 08, en el IEEJA. A partir del 16 de abril del presente año.

Agradezco todas las oportunidades que se me brindaron durante el tiempo laborado, por motivos personales me llevan a tomar esta difícil decisión.

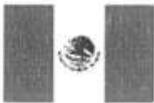
Sin más a que hacer referencia, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


LIC. DARWIN MANUEL COVARRUBIAS GONGORA
COORDINADOR DE ZONA 08, SOLIDARIDAD

x.p. Expediente/minutario.



 SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD
		Clave: KACF910925MQRNRB07	
Nombre FIBY JESUS KANTUN CARRANZA			
Fecha de inscripción 18/04/2008		Folio 149821929	Entidad de registro QUINTANA ROO



123008199100187

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FIBY JESUS KANTUN CARRANZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de junio de 20

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>





Dirección General de
Servicios Periciales

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO: 8471/2024



La Dirección General de Servicios Periciales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción VII y VIII, 43 fracción III de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, Artículo 111, 112 fracciones II, III, IV y V del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, **CERTIFICA:** Que habiéndose realizado una búsqueda a Nivel Local, de acuerdo con la base de datos con que cuenta esta Dirección a la fecha, **NO** le fueron encontrados antecedentes registrales a él (la) C. KANTUN CARRANZA FIBY JESUS, cuya fotografía y huella constan al margen.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES
PLAYA DEL CARMEN QUINTANA ROO



HUELLA DACTILAR

AUTORIZÓ

LIC. ADOLFO MOSQUEDA GUZMAN
COORDINADOR DE SERVICIOS
PERICIALES DEL DISTRITO CENTRO

REALIZA

LIC. ELIA GUADALUPE GUERRERO VIDAL
PERITO

Fecha Expedición: 21/OCTUBRE/2024



LIC. FIBY JESÚS KANTÚN CARRANZA

25-09-1991



Calle 30 entre 30 y 35 col. Gonzalo Guerrero, Solidaridad, Q.
Roo. Cp. 77710 Tel. 4773932705

kantunfiby@gmail.com

Contribuir en el ámbito social, desde el trabajo profesional e institucional, trabajando en sinergia; gobierno, sector privado y sociedad.

Licenciada en Educación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría en Educación

Universidad de La Salle Bajío, León, Guanajuato 2015-2017

Diplomado en Coaching Directivo

Universidad de La Salle Bajío, León, Guanajuato 2015-2010-2014

Cedula Profesional 13271512

Licenciatura en Educación

Universidad de La Salle Bajío, León, Guanajuato

Preparatoria Bond Academy 2009

Toronto, Ontario, Canadá

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Encargada de la Dirección Académica** | Universidad Tecnológica de la Riviera Maya 2022– 2023
- **Directora de Programas Educativos Extraescolares** | International School of Cancun Ciclo escolar 2021 - 2022
- **Subdirectora de Protección Civil del Municipio de Solidaridad** | Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos 2018 - 2021
- **Docente de la Licenciatura en Educación Secundaria** | Escuela Normal Superior Oficial De Guanajuato 2014 -2018



CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE REGISTRO DE INHABILITADO

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de octubre de 2024

Con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de la obligación que tienen los Servidores Públicos del Estado, de no autorizar la selección, contratación, nombramiento o designación de quien se encuentre INHABILITADO para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, y como resultado de la búsqueda efectuada en el Sistema del Padrón de Servidores Públicos Inhabilitados que opera esta Secretaría de la Contraloría del Estado; se expide la presente CONSTANCIA de NO existencia de registro de INHABILITACIÓN al CIUDADANO (A) FIBY JESUS KANTUN CARRANZA.

R.F.C.: KACF-910925-5K1

Situación del Servidor Público:
NO INHABILITADO

Resultado de búsqueda en los listados por solicitud de colaboración con la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con el "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA OPERACIÓN DEL REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS Y PARA LA EXPEDICIÓN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, DE LAS CONSTANCIA DE INHABILITACIÓN, NO INHABILITACIÓN, DE SANCIÓN Y DE NO EXISTENCIA DE SANCIÓN"



Verifica la autenticidad del documento, escanea el código QR

SIN REGISTRO.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 43 fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría.

La validez de la presente constancia se encuentra condicionada al pago del derecho establecido en el artículo 72 de la ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.

FIBY JESUS KANTUN CARRANZA, bajo PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que los datos personales que obran en la presente constancia y otros proporcionados para la obtención de la misma, son verdaderos por lo que para fines legales correspondientes procedo a validarlas con mi firma.

La presente constancia tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de su expedición.


FIRMA

Secretaría de la Contraloría
Av. Revolución No. 113, Col. Campeste, C.P.77030, Chetumal, Quintana Roo, México
Tel.: (983)8350800





FOLIO
A23 1544349

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO

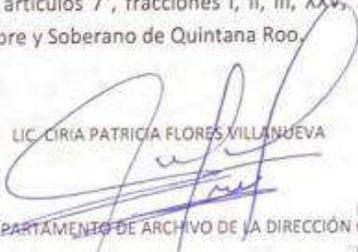
La Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

HACE CONSTAR

Habiéndose realizado una búsqueda en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos que obra en el Archivo Central de la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, no se encontró registro alguno del solicitante de quién bajo de protesta de decir verdad, manifestó los siguientes datos:

Nombre Completo	FIBY JESUS KANTUN CARRANZA
Lugar de Nacimiento:	BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO
Fecha de Nacimiento:	25/09/1991
CURP:	KACF910925MQRNRB07

Se expide la presente constancia a petición del (a) interesado (a) en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo a los 6 días de noviembre de 2024, para los fines que al (a) mismo (a) interesado (a) convengan, con fundamento en los artículos 618 fracción V, del CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, artículos 7°, fracciones I, II, III, XXV, 78 Y 79 del Reglamento del Registro Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



LIC. CIRIA PATRICIA FLORES VILLANUEVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL
CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO

Responsable de la Búsqueda



LIC. CIRIA PATRICIA FLORES VILLANUEVA

Elaboró



LIC. CIRIA PATRICIA FLORES VILLANUEVA



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL DE LOS SERVICIOS PERSONALES
Oficio No. SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCSPSPA/210524-002/N/2024

Asunto: Autorización Suficiencia Presupuestal.
Chetumal, Quintana Roo; 21 de Mayo de 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA
LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.
P R E S E N T E.

En seguimiento a su oficio con número **IEEA/DDGIEEJA/0338/2024**, a través del cual se solicita a esta Secretaría de Finanzas y Planeación la suficiencia presupuestal para movimientos de plazas de la Entidad a su cargo; sirva el presente para informarle que su solicitud es autorizada por un importe de hasta **\$195,865.85** (Son: ciento noventa y cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos 85/100 M.N.) en el **Capítulo 1000** (Servicios Personales), y un importe de **\$1,230.48** (Son: mil doscientos treinta pesos 48/100 M.N.) en el **Capítulo 3000** (Impuestos y Subsidios Derivados de la Relación Laboral) a partir del **16 de junio de 2024**, de conformidad con el siguiente desglose:

PLAZA	TIPO DE MOVIMIENTO	Ocupa	NIVEL	PUESTO	TIPO DE PLAZA	SUELDO BRUTO MENSUAL	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	PARTIDA 13402 MENSUAL	TOTAL CAPITULO 1000	TOTAL CAPITULO 3000
192	ALTA	FIBY JESUS CANTUN CARRANZA	OAT	COORDINADOR DE ZONA SOLIDARIDAD	CONFIANZA FEDERAL	8,021.50	11,060.60	81.07	195,865.85	1,230.48

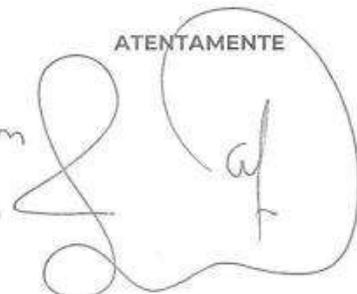
Nota: los importes totales del capítulo 1000 y 3000 de los movimientos son costeados a 6.5 meses.

No omito manifestar que la presente suficiencia presupuestal se emite únicamente con respecto al presupuesto autorizado y disponible para el ejercicio fiscal 2024, sin que ésta represente una adición al mismo.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido con un cordial saludo.

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
24 MAY 2024 11:57 am

ATENTAMENTE




MTR. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL

MTRA. MARGARITA SALA HIDALGO - Directora de Control Presupuestal de los Servicios Personales
Consejera
MPPASCA/MSTRKTC/05/24

Edificio 7, andador Héroes No. 193 Segundo Piso, entre Carmen Ochoa de Merino y Av. 22 de Enero, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México.
(983) 83 51350 Ext. 200163
www.sefiplan.qroo.gob.mx

Edificio 7, Andador Héroes No. 193 Tercer Piso, entre Carmen Ochoa de Merino y Av. 22 de Enero, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 83 51350 EXT. 200171
www.eroo.gob.mx



9. ASUNTOS GENERALES

10.-LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN



Entidad:	INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (IEEJA)		
Reunión:	Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.		
Fecha:	14 de noviembre de 2024	Hora:	12:00 horas
ACUERDOS			
<p>Acuerdo 01/III/S.O./14112024. Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, aprueban por UNANIMIDAD de votos el Orden del Día propuesto para esta Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 14 de noviembre de 2024.</p>			
<p>Acuerdo 02/III/S.O./14112024. Los integrantes de la Junta de Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, dan por presentada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2024, ya que aún se encuentra en proceso de firmas y toda vez que no cumple con el proceso de estar Firmada para poder ser aprobada como establece el Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo y Actas se Sesiones, aprobando la omisión de su lectura. .</p>			
<p>Acuerdo 03/III/S.O./14112024. Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, dan por presentado el informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, se instruyen al Director General a continuar con el seguimiento que corresponde al acuerdo que se encuentra en proceso y que informe en la próxima sesión ordinaria el avance del mismo hasta su conclusión.</p>			
<p>Acuerdo 04/III/S.O./14112024. Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, dan por presentado el Informe de actividades del Titular de la Entidad correspondiente al tercer trimestre del 2024, mismo que se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Informe de desempeño de Actividades del Tercer trimestre del 2024. <ul style="list-style-type: none"> a.1) Fortalecimiento de la Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria. a.2) Eventos de Formación. a.3) Actividades Relevantes en el periodo que se informa, Mesas Interinstitucionales. b) Avance del Programa Anual en cuanto a metas programadas, indicadores de todas las Unidades Administrativas por el trimestre julio – septiembre del 2024. <ul style="list-style-type: none"> b.1) Educandos que Concluyen Nivel Inicial en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024. b.2) Usuarios que Concluyen Nivel de Primaria en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024. b.3) Usuarios que Concluyen Nivel de Secundaria en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024. b.4) Situación Operativa de Plazas Comunitarias en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024. c) Informe de seguimiento a la atención de las observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría. d) Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios en el trimestre julio – septiembre del 2024 y acumulado de enero a septiembre del 2024. 			



- e) Informe de avance del Programa de Infraestructura y equipamiento del periodo, así como de ejercicios anteriores.
- f) Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles.
- g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del trimestre julio – septiembre del 2024.
- h) Informe del Programa de Trabajo de Control Interno del 2024 (PTCI).

Acuerdo 05/III/S.O./14112024.- Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal de Educación de Jóvenes y Adultos, **dan por presentado** el Informe Financiero y Presupuestal al 30 de septiembre del 2024, Anexando todos los Estados Financieros y Presupuestales conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, así como la proyección de cierre presupuestal de octubre a diciembre, mismo que queda sujeto a las observaciones que pudieran emitir las instancias competentes, mediante auditorias que se practiquen a los Estados Financieros de dicho ejercicio fiscal 2024. El cual que se compone de:

- a) Estados Financieros.
- b) Estados Presupuestales.
- c) Avance de Captación y Aplicación de Ingresos propios con corte al periodo mensual y acumulado por capitulo y partida de gasto.
- d) Avance del ejercicio de su Presupuesto Mensual acumulado por capitulo y partida de gasto.
- e) Proyección de cierre al 31 de diciembre del 2024.
- f) Informe de pasivos contingentes.
- g) Informe de pasivos y cuentas por pagar.

Acuerdo 06/III/S.O./14112024.- Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, **aprueban por UNANIMIDAD de votos** los Estados Financieros del ejercicio 2023, dictaminados por el despacho externo y dan por presentado el Informe del Comisario Público correspondiente al ejercicio 2023, e instruyen al Director General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, a tomar las medidas administrativas, financieras para preservar el correcto y adecuado ejercicio del servicio público a fin de evitar situaciones u omisiones que pudieran ser observadas en cuanto a la operatividad del organismo, atendiendo las recomendaciones del Comisario Público, así como de mantener debidamente informado a este Órgano de Gobierno del Estado de solventación de las observaciones realizadas en el Dictamen.

Acuerdo 07/III/S.O./14112024.- Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, **aprueban por UNANIMIDAD de votos** la modificación del presupuesto autorizado del ejercicio, trimestre julio – septiembre del 2024 (Gobierno del Estado).

Acuerdo 08/III/S.O./14112024.- Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, **aprueban por UNANIMIDAD de votos** la modificación del presupuesto autorizado del ejercicio, trimestre julio – septiembre del 2024 (FAETA).

Acuerdo 09/III/S.O./14112024.- Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, **aprueban por UNANIMIDAD de votos** el Calendario de las Sesiones de la Junta Directiva del ejercicio 2025.

Acuerdo 10/III/S.O./14112024.- Los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, **aprueban por UNANIMIDAD de votos** el nombramiento de la C. Fiby Jesús Kantun Carranza, como Coordinadora de Zona 08 a partir del 14 de noviembre de 2024, con motivo de la terminación de la relación laboral del funcionario que le antecedió en el cargo.

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN